



LUNES 5 DE MAYO DE 2025
AÑO CXII - TOMO DCCXXV - N° 84
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3^a SECCION

**SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS**

ASAMBLEAS

AGENCIA CÓRDOBA TURISMO S.A.

El Directorio de la Agencia Córdoba Turismo S.A., conforme a la legislación vigente, su Estatuto y acta de Directorio de fecha 15/04/2025, convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas de la Agencia Córdoba Turismo S.A., a celebrarse el día 19 de Mayo del año 2025, a las 12 hs., en su domicilio y dirección de su Sede Social, sito en Av. Cárcano, Lote 16, Complejo Ferial Córdoba, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente orden del día: Primero: Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; Segundo: Ratificar el Orden del día de la Asamblea Extraordinaria del 21 de Febrero del año 2025, que dice: 1-Elección de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta de Asamblea con el Presidente; 2-Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultado, Estado del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros Anexo, Notas e Informes de la Sindicatura correspondientes al Ejercicio Económico Regular N° 21 (veintiuno) cerrado el 31/12/2024; 3-Aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos hasta la fecha; 4-Consideración de la transformación de la Agencia Córdoba Turismo Sociedad de Economía Mixta a Agencia Córdoba Turismo Sociedad Anónima; 5-Consideración y Aprobación Balance Especial de corte al 31/01/2025; 6-Aprobación del Acta de transformación y Estatutos Sociales. Nota: se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplir con las disposiciones estatutarias y legales (art. 238 y concordantes de la Ley 19.550). El Directorio.

5 días - N° 595638 - s/c - 8/5/2025 - BOE

UNION ITALIANA DE MUTUOS SOCORROS JAMES CRAIK

CONVOCASE a Asamblea Gral Ordinaria para día 30/05/2025 a las 20 hs en Bv. San Martín 87, James Craik (Cba) a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Explicacion de las causas de realización fuera de término de la presente Asamblea. 2) Designación dos socios para

suscribir acta de Asamblea. 3) Lectura y consideración de memoria, balance general, cuadro gastos y recursos con informe de Junta Fiscalizadora ejercicio 2023/2024, cerrado 30/09/2024. Secretario.

3 días - N° 594600 - s/c - 5/5/2025 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE ADELIA MARÍA - ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 28/03/2025, se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de mayo de 2.025, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Leandro N. Alem N° 62, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 29, cerrado el 31 de diciembre de 2.024; 3) Elección de autoridades de la Comisión Directiva, y Comisión Revisora de Cuentas. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 595874 - s/c - 5/5/2025 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE ALCIRA GIGENA - ASOCACION CIVIL

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 21 de Mayo de 2.025, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Manuel Belgrano 34 de la localidad de Alcira Gigena para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/2024; 3) Reforma del Artículo 19º del Estatuto – Publicación; 4) Reforma del Artículo 23º del estatuto social – Conformación de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas; 5) Reforma del Artículo 31º del estatuto social – del Vicepresidente; 6) Anulación de los artículos 33º y 35º; 7) Elección

SUMARIO

Asambleas	Pág. 1
Fondos de Comercio	Pág. 10
Notificaciones	Pág. 10
Sociedades Comerciales	Pág. 13
Balances.....	Pag. 36

de nuevas autoridades de la Comisión Directiva: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, dos (2) vocales titulares y dos (2) vocales suplentes; 8) Elección de la Comisión revisora de Cuentas: tres (3) miembros titulares y un (1) miembro suplente; 9) Fijación de la Cuota Social; 10) Reordenamiento del Estatuto del “CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE ALCIRA GIGENA – ASOCIACION CIVIL” – Nueva redacción; 11) Autorización a realizar todos los trámites pertinentes para la obtención de la inscripción en el Registro Público de la presente asamblea y validación de documentos. Publica en Boletín oficial por 3 días.

3 días - N° 595045 - s/c - 7/5/2025 - BOE

LAS CAÑITAS SOCIEDAD ADMINISTRADORA S.A.

Convoca Asamblea General Ordinaria - Convócase a los Sres. Accionistas de Las Cañitas Sociedad Administradora S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de mayo de 2025 a las 16:30 horas en primera convocatoria y 17:30 horas en segunda convocatoria, tendrá lugar en calle Av. Velez Sarsfield N° 880, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. presidente electo suscriban el acta de asamblea. 2) Consideración de la documentación que establece el artículo 234, Inc. 1º de la Ley General de Sociedades 19.550, su aprobación y ratificación correspondiente al Ejercicio Económico N° 18, finalizado el 31 de Diciembre de 2024. 3) Tratamiento y consideración del proyecto de distribución de utilidades del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. 4) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2024 y la retribución de los Directores por su desempeño. 5) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes, que durarán en su cargo un ejercicio conforme el Artículo No-

veno del Estatuto. Nota: 1) Los Accionistas, para participar de la Asamblea, deberán comunicar su asistencia mediante nota presentada en la Administración Prataviera ubicada en Calle Dámaso Larrañaga N°212, de la Ciudad de Córdoba de lunes a viernes en el horario de 9:00hs a 13:00hs con una anticipación de tres días hábiles al de la fecha de la misma. Deberá cursar comunicación por escrito a la Administración Prataviera en soporte papel o vía e mail, adjuntando copia firmada y escaneada a mgp@admprataviera.com.ar asunto: Las Cañitas Soc. Adm. SA comunicación de asistencia Asamblea de Accionistas ejercicio 2024. 2) Los Accionistas pueden hacerse representar en la Asamblea mediante carta poder dirigida al Directorio con 3 días hábiles de anterioridad a la iniciación de la Asamblea. Un accionista no podrá representar a más de cinco. 3) Si existiere condominio en el inmueble, los condóminos que aún no hayan unificado representación ante el Directorio de la Sociedad hasta el día de la fecha estarán obligados a comunicar la asistencia conjuntamente debiendo aclarar en el mismo acto en quién unificarán representación para participar en la Asamblea. 4) No podrán participar en la Asamblea quienes no hayan acreditado fehacientemente con tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la misma su calidad de accionistas mediante la respectiva escritura traslativa de dominio donde conste la transferencia de la acción respectiva. 5) Asimismo se notifica a los accionistas que se encuentra a su disposición en el domicilio de la Administración Prataviera ubicada en Calle Dámaso Larrañaga N°212, de la Ciudad de Córdoba de lunes a viernes en el horario de 9:00hs a 13:00hs de la documentación correspondiente al Art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 y demás información relativa a los temas objeto de tratamiento de la Asamblea. La cual también será remitida por mail. 6) Se adjunta el balance general al 31.12.2024 certificado por Cr. Público. El día 14 de mayo de 2025 a las 13:00 horas opera el cierre del Registro de Asistencia de Accionistas estando a disposición de los señores accionistas en la oficina de la Administración.

5 días - N° 594855 - \$ 108485 - 7/5/2025 - BOE

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO SEBASTIAN ELCANO

CONVOCATORIA - Sres Asociados: Conforme a lo establecido en el Estatuto Social de la entidad y lo resuelto por la Comisión Directiva, CONVOCASE a los asociados del Club Social y Deportivo Sebastián Elcano a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 10/05/2025 a las 18:00 hs en el domicilio de calle Leopoldo

Lugones N° 174 de la localidad de Sebastián Elcano a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1.- Designación de 2 (dos) asambleístas para firmar el acta en forma conjunta con Presidente y Secretaria. 2.- Informe de las causas por las cuales se convoca fuera de término. 3.- Lectura y consideración de Memoria, Estados Contables, Informe del Auditor, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente a los ejercicios finalizados el 31/03/2022; 31/03/2023 y 31/03/2024.- 4.-Elección de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, 3 (tres) vocales titulares y 3 (tres) vocales suplentes por mandatos vencidos.- 5.- Elección de 1 (uno) revisor de cuentas titular por mandato vencido.

3 días - N° 594200 - \$ 13590 - 6/5/2025 - BOE

MOLINOS PASSERINI S.A.I.C.

"Se convoca a los señores accionistas de "MOLINO PASSERINI SAIC", a la Asamblea General Ordinaria del día 22 de mayo de 2025, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria. La Asamblea sesionará en la sede de la firma sito en Avda. Circunvalación Sur – Este N° 1288 de esta ciudad. ORDEN DEL DIA: 1º) DESIGNACIÓN DE DOS ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA. 2º) CONSIDERAR DOCUMENTACIÓN ART. 234, INCISO 1º, LEY 19.550/72, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024. 3º) CONSIDERACIÓN DE LA GESTIÓN DEL DIRECTORIO CON EL ALCANCE DEL ART. 275 DE LA LEY 19.550. 4º) CONSIDERACIÓN DE LA GESTIÓN DE RESULTADOS Y DISTRIBUCIÓN, RETRIBUCIÓN DEL DIRECTORIO POR SOBRE EL LÍMITE ESTABLECIDO POR EL ART. 261 LGS, RESERVA. 5º) INFORME DE COYUNTURA. 6º) INFORME DE FINANZAS. 7º) INFORME DE LEGALES. Los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 y 239 LGS, dejándose constancia que el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea estará a disposición de los señores accionistas en la sede social.

5 días - N° 595524 - \$ 35555 - 9/5/2025 - BOE

CESENA S.A.

Se convoca a los señores accionistas de firma "Cesena S.A." a Asamblea General Ordinaria, para el día 22-05-2025 a las 10:00 hs. en primera convocatoria y 10:30 hs. en segunda convocatoria en la sede de la firma Avenida de Circunvalación (SE) 1288 de la ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente Orden del Dia: 1) Designación de dos asambleístas para firma del acta de la

Asamblea General Ordinaria. 2) Consideración de la documental prevista en art. 234, inciso 1o, LGS, correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre del 2024. 3) Consideración de la gestión del Directorio bajo el alcance de los art. 275 y 234 inc. 3 LGS. 4) Consideración y resolución sobre: 4.1.) Distribución Dividendos; 4.2.) Retribución del Directorio art. 261 LGS. 4.3.) Constitución de reserva: 5) Informe de Presidencia. Los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 y 239 LGS, dejándose constancia que el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea estará a disposición de los señores accionistas en la sede social.

5 días - N° 595525 - \$ 33995 - 9/5/2025 - BOE

CHARRENSE FUTBOL CLUB

Por Acta de Comisión Directiva N° 170 de fecha 25/04/2025 se convoca a los asociados de la entidad denominada CHARRENSE FUTBOL CLUB a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 26/05/2025 a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Alvear 101 de la localidad de Charras, departamento Juárez Celman, provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1)- Designación de dos asociados para suscribir conjuntamente con el presidente y secretario de la entidad el Acta de Asamblea; 2)- Consideración y aprobación de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a la Ejercicio Económico N° 10 cerrado el 31/12/2024; 3)- Elección de autoridades.

3 días - N° 595214 - s/c - 5/5/2025 - BOE

CLUB SPORTIVO Y BIBLIOTECA CHAZÓN

Se convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 21 de Mayo de 2025, a las 20 hs, en la sede de la Institución, sita en calle 14 S/N°, de la localidad de Chazón, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: a) Designación de dos asociados para firmar el ACTA DE ASAMBLEA, conjuntamente con el Presidente y Secretario. b) Lectura y consideración del acta de asamblea anterior. c) Consideración de Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos a los Estados Contables, Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio finalizado el 25 de Febrero de 2024 y al ejercicio finalizado el 25 de Febrero 2025, d) Motivos por los cuales se convoca fuera de término por el ejercicio finalizado al 25 de Febrero de 2024. e) Designar comisión escrutadora

dora que deberá presidir y fiscalizar la elección.
 f) Renovación total de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, Elección de Autoridades. De no lograrse presencia de la mitad más uno de los socios para iniciar la Asamblea, ésta se constituirá con los socios presentes, todos con una hora de espera, siendo válida su resolución. SECRETARIO - PRESIDENTE.

3 días - N° 595522 - s/c - 6/5/2025 - BOE

ASOCIACION COOPERADORA M.C REYNAL
IPEA 239 GRAL. LEVALLE

Convoca a Asamblea General Ordinaria al 30 de Mayo del 2025, a las 20hs en sede social, sito calle Av. Carcano N°800, a considerar el sgte Orden del día: 1) Designación de dos socios para que con el Presidente y el Secretario firmen el acta, 2) Lectura y consideración de la Memoria, Estado Contable e Informe de Comisión Revisora de Cuentas al ejercicio cerrado 31 de diciembre del 2024, 3) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de cuentas por dos ejercicios, 4) Consideración de los motivos por convocatoria fuera de término

1 día - N° 595726 - \$ 4484 - 5/5/2025 - BOE

CLUB DEPORTIVO Y BIBLIOTECA
GENERAL JOSE DE SAN MARTIN

Por Acta de Comisión Directiva N° 2 de fecha 25/04/2025 se convoca a los asociados de la entidad denominada CLUB DEPORTIVO Y BIBLIOTECA GENERAL JOSE DE SAN MARTIN a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 26/05/2025 a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Independencia 254 de la localidad de Ucacha, departamento Juárez Celman, provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1)- Designación de dos asociados para suscribir conjuntamente con el presidente y secretario de la entidad el Acta de Asamblea; 2)- Consideración y aprobación de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a la Ejercicio Económico cerrado el 31/12/2024; 3)- Elección de autoridades.

3 días - N° 595233 - s/c - 5/5/2025 - BOE

CLUB ATLETICO Y CULTURAL MATTALDI

Por Acta de Comisión Directiva N° 1072 de fecha 16/04/2025 se convoca a los asociados de la entidad denominada CLUB ATLETICO Y CULTURAL MATTALDI a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 16/05/2025 a las 20:30 en la sede social sita en calle San José

411 de la localidad de Mattaldi, departamento General Roca, provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1)- Designación de dos asociados para suscribir conjuntamente con el presidente y secretario de la entidad el Acta de Asamblea; 2)- Causas por las cuales se convocó a la Asamblea fuera de término; 3)- Consideración y aprobación de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31/12/2021, 31/12/2022 y 31/12/2023; 4)- Elección de autoridades.

5 días - N° 595234 - s/c - 7/5/2025 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
NACIONALES, PROVINCIALES Y
MUNICIPALES DE ALICIA

CONVOCATORIA - Señores Asociados: De conformidad con las disposiciones Legales y Estatutarias vigentes, la Comisión Directiva ha resuelto convocar a Asamblea General Extraordinaria, que se realizará el DÍA 22 DE MAYO DE 2025 A LAS 08:00 HORAS EN LA SEDE SOCIAL, DE LA CALLE 9 DE JULIO N° 749 DE ESTA LOCALIDAD DE ALICIA, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos asambleístas para que juntamente con Presidente y Secretario firmen el acta de Asamblea. 2. Reforma del Estatuto: lectura del estatuto vigente, motivos para reformarlo y lectura y tratamiento del proyecto de reforma. Se encuentra a disposición de los Asociados la Documentación que será tratada en Asamblea. CRISTINA FERRERYRA - SECRETARIO - RICARDO GENTE - PRESIDENTE.

3 días - N° 595321 - s/c - 5/5/2025 - BOE

UNIÓN DEPORTIVA LASPIUR
ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - CUIT: 30-70706271-8 - Por Acta del 25/04/2024 de la Comisión Directiva, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de mayo de 2.025, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Mendoza N°235 de Saturnino María Laspiur, San Justo, (Cba.), para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°85, cerrado el 28 de febrero de 2025; 3) Elección de nueve miembros titulares y tres suplentes de la Comisión Directiva

con mandato por dos años; 4) Elección de tres miembros titulares un suplente para la Comisión Revisadora de cuentas con mandato por dos años. Fdo: La Comisión Directiva. GABRIEL H. GONZALEZ - ANGELICA R. GAUCHAT - PRESIDENTE - SECRETARIO.

3 días - N° 595544 - s/c - 7/5/2025 - BOE

ASOCIACION CIVIL
PURO PERRO ONCATIVO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta N° 21 de la Comisión Directiva, de fecha 01 de Abril de 2025, se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 08 de Mayo de 2025, a las 20:00 hs en el domicilio de la sede social sito en calle La Pampa S/N de la ciudad de Oncativo, Provincia de Córdoba, para tratarse el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 9 y 10 cerrados al 31 de Diciembre de 2023 y 2024 respectivamente; 3) Razones por las cuales la Asamblea se convoca fuera del término establecido en el Estatuto.

3 días - N° 595630 - s/c - 7/5/2025 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y
PENSIONADOS ESPERANZA
DE BARRIO INAUDI Y ALEDAÑOS
ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta N° 110 de la Comisión Directiva, de fecha 29/04/2025, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 25 de Mayo de 2.025, a las 16:00 horas, en la sede social sita en calle Nivoli esquina Sgto Soria, Bº Inaudi, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designar dos Asambleístas para firmar el acta junto con el presidente y secretario. 2) Tratar Memoria y Balance General, Estado de Recursos y Gastos e informes del Tribunal de Cuentas, correspondiente al ejercicio económico N° 13 comprendido entre el 01/01/2024 al 31/12/2024.

1 día - N° 595734 - s/c - 5/5/2025 - BOE

CLUB DE PESCADORES Y CAZADORES
VILLA DE LUQUE

CONVOCATORIA - En cumplimiento de las disposiciones estatutarias, el Club de Pescadores y Cazadores Villa de Luque, convoca a los señores socios a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA,

a realizarse el día 15 de mayo de 2025 a las 21 hs. en nuestras instalaciones ubicadas en predio denominado Pueblo Ruiz de esta localidad a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas, por el ejercicio finalizado 28/02/25. 3) Elección de Autoridades de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. 4) Motivos por los cuales se convoca fuera de término. Abril de 2025.

3 días - N° 594144 - \$ 9120 - 6/5/2025 - BOE

ASOCIACION CIVIL DE LICENCIADOS EN OBSTETRICIA DE CORDOBA

Por Acta de Comisión Directiva N° 10 de fecha 25/04/2025 se convoca a los asociados de la entidad denominada ASOCIACION CIVIL DE LICENCIADOS EN OBSTETRICIA DE CORDOBA a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 27/05/2025 a las 20:30 horas, en la plataforma google meet, link reunión <https://calendar.app.google/>, para tratar el siguiente orden del día: 1)- Designación de dos asociados para suscribir conjuntamente con el presidente y secretario de la entidad el Acta de Asamblea; 2)- Consideración y aprobación de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a la Ejercicio Económico cerrado el 31/12/2024.

1 día - N° 595838 - s/c - 5/5/2025 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL COMEDOR DE LA VIRGENCITA

SAN FRANCISCO

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 21/04/2025, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse para el día 23/05/2025, a las 16.00 horas, en calle Lamadrid N°822 (San Francisco), para tratar el siguiente orden del día: 1)Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea; 2)Causales por las cuales no se convocó en término a asamblea para considerar el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024; 3)Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico N°14, cerrados el 31 de diciembre de 2024. Se recuerda a los señores asociados que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 31 del estatuto social, la asamblea se

considerará legalmente constituida en segunda convocatoria, media hora después de la fijada, es decir a las 16.30 horas del mismo día y en el mismo lugar, sea cual fuere el número de asociados presentes, para considerar el orden del día indicado precedentemente.

1 día - N° 594368 - \$ 4265 - 5/5/2025 - BOE

FEDERACIÓN COMERCIAL DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Por Acta de Consejo General de fecha 22 de abril de 2025 se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 23 de mayo de 2025 a las 11.00 horas a realizarse en la sede social sita en calle Catamarca N° 1230, B° General Paz, de la ciudad de Córdoba, departamento Capital, provincia de Córdoba, República Argentina, a los fines de considerar el siguiente orden del día: "1) Lectura y consideración del Acta de Asamblea anterior; 2) Informe las causas por las que no se convocó a Asamblea General en los plazos estatutarios; 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados y el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al Ejercicio Económico N° 42 finalizado el 31 de diciembre de 2024; 4) Propuesta y aprobación de la reforma total del Estatuto Social; 5) Aprobación del Texto Ordenado del Estatuto Social; 6) Elección de las entidades asociadas que actuarán como miembros del Consejo General durante el próximo periodo; 7) Elección de miembros de la Comisión Revisora de Cuentas para el próximo periodo; 8) Elección de miembros del Tribunal de Disciplina para el próximo periodo; 9) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de Asamblea." El Consejo General.

3 días - N° 594408 - \$ 16500 - 7/5/2025 - BOE

URBANIZACION ALTOS DE CARLOS PAZ S.A.

VILLA CARLOS PAZ

Se convoca a los Señores Accionistas de "URBANIZACION ALTOS DE CARLOS PAZ S.A." a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 19-5-2025 a las 17:00 hs. y, por así autorizarlo el Estatuto Social, a las 18:00 hs. del mismo día en segunda convocatoria, a realizarse en el salón de usos múltiples denominado "Espacio Altos," cuyo domicilio se encuentra sito en Av. Perito Moreno 1760, Country "Altos de Carlos Paz," ciudad de Villa Carlos Paz, provincia de Córdoba, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) accionistas para que, jun-

tamente con el Presidente, suscriban el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Informe del Auditor e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2024. 3) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio mencionado. 4) Tratamiento de la renuncia presentada por el Presidente y único miembro del Directorio de la entidad. 5) Elección de autoridades para la renovación total de los miembros del Directorio, conforme a lo dispuesto por el Estatuto Social. 6) En caso de no presentarse lista de candidatos, consideración de la ratificación de la actual integración del Directorio y designación de un Director Suplente, conforme lo previsto en el artículo 10 del Estatuto Social, o bien consideración de la solicitud de intervención ante la Inspección de Personas Jurídicas (IPJ) de conformidad con la normativa aplicable. Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que para participar de la Asamblea, deberán cursar comunicación a la casilla de correo info@admcolomer.com.ar, debiendo colocar en el asunto del correo "Altos de C Paz - Comunica Asistencia Asamblea 19/05/25" informando de su comparecencia para que se los inscriba en el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la reunión, (Art. 238 de la Ley 19.550 LGS), teniendo tiempo hasta las 24 hs. del día 13-5-2025 para hacerlo.

5 días - N° 594409 - \$ 69582,50 - 5/5/2025 - BOE

TUBOS TRANS ELECTRIC S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de Mayo de 2025, a las 10:00 horas y a las 11:00 horas en primera y segunda convocatoria, respectivamente, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2º) Lectura y consideración de los documentos que prescribe el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y modif. por el ejercicio finalizado el 31/12/2024, 3º) Consideración del Resultado del Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2.024; 4º).- Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura por el ejercicio en tratamiento; 5º).- Consideración de las retribuciones percibidas y/o a percibir por los Directores Titulares por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024 por sus gestiones de dirección. 6º) Consideración de la remuneración del Síndico Titular.- Para intervenir en la asamblea los Señores Accionistas deberán confirmar su asistencia suscribiendo el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Genera-

les, el que se encontrará a disposición hasta el día 13/05/2024 en el domicilio sito en calle Eliseo Cantón N° 2342, ciudad de Córdoba, al que podrán concurrir en el horario de 9:00 a 15:00 horas y/o comunicando de modo fehaciente su asistencia, todo conforme lo prescripto por el Art. 238 de la Ley 19.550 y modif. y el Estatuto Social.-

5 días - N° 594472 - \$ 45662,50 - 5/5/2025 - BOE

TRANSPORTE SANTIAGUITO S.A.

TIO PUJIO

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA "TRANSPORTE SANTIAGUITO S.A." - Por Acta de directorio, de fecha 24/04/2025, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de Mayo de 2.025, a las 14 horas, en la sede social sita en calle San Lorenzo 255 de la localidad de Tio Pujio, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de los accionistas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente; 2) Ratificación del Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 18 de marzo de 2025.

5 días - N° 594601 - \$ 8000 - 7/5/2025 - BOE

COREBI SA

Por Acta del Directorio, de fecha 31/3/2025 se convoca a los accionistas de COREBI SA, a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 19/05/2025 a las 12:00hs, en la sede social cita en calle Juan del Campillo 932, piso 4, departamento 11, Córdoba Capital, para tratar el siguiente orden del día: "1) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2024; 2) Consideración y determinación del destino de los resultados del ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2024. Constitución de reserva legal. Distribución de dividendos; 3) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2024; 4) Fijar la remuneración del Directorio por las funciones específicas para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024; 5) Ratificación de los préstamos otorgados por el Directorio, así como también ratificación de la instrucción dirigida al Directorio de compensar los dividendos distribuidos con los préstamos pendientes de pago; 6) Ratificación de la Asamblea General Ordinaria Extraordinaria N° 25 de fecha veintitrés (23) de diciembre de 2024; 7) Designación de las personas facultadas

para tramitar la conformidad administrativa y la inscripción de las resoluciones de la Asamblea General Ordinaria ante las autoridades competentes

5 días - N° 594610 - \$ 58820 - 5/5/2025 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL ESPECIAL PABLO VI

LEONES

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por acta N° 425 de la Comisión Directiva, de fecha 08/04/2025, la Asociación Cooperadora del Establecimiento Educativo Especial Pablo VI, con motivo de dar cumplimiento a disposiciones legales estatutarias vigentes, convoca a sus asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 40, a celebrarse el día 23 de Mayo de 2025, a las 20:00 horas, en el local del establecimiento, sito en Avenida del Libertador N° 1042 de la ciudad de Leones, realizada fuera de término por razones administrativas, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de tres (3) asociados que suscriben el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario.- 2) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°42, finalizado el 31 de diciembre de 2024.- 3) Modificación del Estatuto Social.- 4) Elección de tres (3) Revisores de cuentas, en remplazo de: Márquez Gonzalo, Reale Natalia Belén y Menseguez Ezequiel, por terminación de mandato.- Presidente, Lucero Hernán Jesús - Secretario, Gastón Elías Pereyra. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 594760 - \$ 15645 - 6/5/2025 - BOE

PRODUCTORA RURAL EL MANA S.A.

BELL VILLE

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas de PRODUCTORA RURAL EL MANA S.A para el día 19 de mayo de 2025 a las 10:00 hs en primera convocatoria y a las 11:00 hs en segunda convocatoria en la sede social, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea; 2) Consideración de la gestión del Directorio; 3) Consideración de los honorarios al Directorio por el ejercicio cerrado el 30/09/2024; 4) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/09/2024; 5) Elección de los Directores para un

nuevo periodo de 3 (tres) años, según lo prescripto en el Estatuto Social. NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que, para participar de la Asamblea, deberán depositar sus acciones en Secretaría, con anticipación no menor a tres (3) días hábiles a la fecha fijada para la Asamblea. Esta se constituirá en primera convocatoria con la presencia de accionistas que representen la mayoría de acciones con derecho a voto; en caso de no lograrse quórum, se realizará una hora más tarde cualquiera sea el capital representado." El presidente.

5 días - N° 594826 - \$ 25450 - 9/5/2025 - BOE

HERNANDO BOCHIN CLUB

Convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de mayo de 2025 a las 20 horas en el local de la Institución sito en calle Liniers N° 241 de la Ciudad de Hernando, con el siguiente orden del día: 1. Lectura y aprobación del acta anterior. 2. Designación de dos socios para suscribir el acta de asamblea en forma conjunta con el Presidente y Secretario de la Institución. 3. Lectura y Aprobación de los Estados Contables, Memorias, Cálculo de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por los ejercicios N° 53, N° 54 y N° 55, cerrados el 31/10/2022, 31/10/2023, y 31/10/2024 respectivamente. 4. Designación de dos asambleístas presentes para integrar junto al secretario de la entidad la comisión escrutadora de votos. 5. Elección total de la Comisión Directiva a saber: Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Pro-Secretario, Tesorero, Pro-Tesorero, 3 Vocales Titulares, 3 Vocales Suplentes, 2 Revisadores de Cuentas Titulares y 1 Revisador de Cuentas Suplentes todos por un año. 6. Causas por las cuales la asamblea se realiza fuera de término. La Comisión Directiva.

8 días - N° 594853 - \$ 37040 - 13/5/2025 - BOE

AERO CLUB CORRAL DE BUSTOS ASOCIACIÓN CIVIL

CORRAL DE BUSTOS IFFLINGER

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta N° 603 de la Comisión Directiva, de fecha 23/04/2025, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de Mayo de 2025, a las 19,30 horas en la sede social ubicada en Ruta Provincial 11 km 264,5 de la ciudad de Corral de Bustos-Ifflinger, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea, junto al Presidente y Secretario. 2) Explicación de las causales

por las cuales no se ha cumplido en tiempo y forma con la convocatoria de la asamblea. 3) Consideración de la Memoria, balance general, informe del auditor independiente, informe de la comisión revisora de cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2024. 4) Consideración de aumento de cuota social. Fdo: La Comisión Directiva.-

1 día - N° 594860 - \$ 4040 - 5/5/2025 - BOE

MIGUEL BECERRA S.A.

ALTA GRACIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria - Se convoca a los señores accionistas de MIGUEL BECERRA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de mayo de 2025 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segundo llamado, en el local de calle Paraguay N° 90 de la Ciudad de Alta Gracia, Provincia de Córdoba, República Argentina (no es sede social), con el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2º) Consideración de la ratificación de las resoluciones sociales adoptadas por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 61 de fecha 05 de marzo de 2025, cuyo temario fue el siguiente: 1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; y 2º) Consideración de la situación financiera de la compañía. En su caso, conveniencia de distribuir utilidades a los señores accionistas. Autorizaciones y delegaciones. Nota: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 15 de mayo de 2025 a las 18 horas; y (ii) Documentación a considerar a disposición en la sede social.

5 días - N° 594864 - \$ 34600 - 9/5/2025 - BOE

MIGUEL BECERRA S.A.

ALTA GRACIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria - Se convoca a los señores accionistas de MIGUEL BECERRA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de mayo de 2025 a las 17 horas

en primera convocatoria y a las 18 horas en segundo llamado, en el local de calle Paraguay N° 90 de la Ciudad de Alta Gracia, Provincia de Córdoba, República Argentina (no es sede social), con el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; y 2º) Consideración de la ratificación de las resoluciones sociales adoptadas por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 61 de fecha 05 de marzo de 2025, cuyo temario fue el siguiente: 1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; y 2º) Consideración de la situación financiera de la compañía. En su caso, conveniencia de distribuir utilidades a los señores accionistas. Autorizaciones y delegaciones. Nota: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 15 de mayo de 2025 a las 18 horas; y (ii) Documentación a considerar a disposición en la sede social.

5 días - N° 594865 - \$ 26200 - 8/5/2025 - BOE

ASOCIACION CIVIL VIDA PLENA EN JESUS

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Civil, para el día 06 de Mayo de 2025, a las 18 hs. en la sede sita en calle Pichuin N° 5980, Bº Parque Republica, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Entidad. 2) Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, correspondientes a los Ejercicios 2022, 2023 y 2024. 3) Elección de la nueva Comisión Directiva: Presidente – Secretario – Tesorero – Vocal titular – Vocal Suplente y Comisión Revisora de Cuentas: Titular y Suplente. 4) Motivos por los cuales se convoca fuera de término a la Asamblea. 3 días.

3 días - N° 595023 - \$ 20100 - 5/5/2025 - BOE

AERO CLUB LABOULAYE

AERO CLUB LABOULAYE (CUIT N° 30-66874588-8) - CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta de Reunión de la Comisión Directiva, de fecha 25/04/2025, se convoca a los asociados a Asamblea Ordinaria, a celebrarse el día 23 de Mayo de 2025, a las 19:30 horas en primera convocatoria y 20:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Colon S/N (PREDIO AERO CLUB LABOULAYE) de la ciudad de Laboulaye, Provin-

cia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos socios para firmar el acta, juntamente con el Presidente y el Secretario; 2) Consideración de los motivos que originaron la convocatoria a asamblea fuera de los plazos legales establecidos para la consideración de los Balances cerrados en fechas 30/06/2022, 30/06/2023, 30/06/2024, y para la elección de Miembros Suplentes de la Comisión Directiva y miembros de la Comisión Revisora de Cuentas; 3) Consideración de las Memorias, Balances Generales y Cuadros Demostrativos de Pérdidas y Ganancias e informes de la Comisión Revisora de Cuentas, de los ejercicios cerrados en fechas 30/06/2022, 30/06/2023, y 30/06/2024; 4) Renovación total de la Comisión Directiva (Órgano de Gobierno) y de la Comisión Revisora de Cuentas (Órgano de Fiscalización) por vencimientos de mandatos.

1 día - N° 595044 - \$ 5410 - 5/5/2025 - BOE

CARLOS PAZ RUGBY CLUB

VILLA CARLOS PAZ

Por Acta de Comisión Directiva del 03/04/2025 se CONVOCA a Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria para el día 06/06/2025 a las 19hs en primera convocatoria y a las 20hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Humberto Illia Esquina Gobernador Garzón, de Villa Carlos Paz, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados al: 30/09/2023 y 30/09/2024. 3) Consideración de la gestión de la Comisión Directiva. 4) Reforma de los Artículos 36 y 54 del Estatuto social. 5) Elección de Autoridades. 6) Consideración de realización fuera de término de la Asamblea. 7) Autorización a inscribir el acta de asamblea. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 595112 - \$ 10410 - 7/5/2025 - BOE

MORADA VILLA URBANA S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas de "MORADA VILLA URBANA S.A." a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de mayo de 2025, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Av. Padre Luchesse km 4 ½, Barrio La Morada (Salón de usos múltiples), Villa Allende, Córdoba, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas que suscriban

el acta de asamblea junto al Presidente; 2) Consideración y aprobación del balance cerrado al 31/12/2024 y 3) Exposición de trabajos e intimaciones realizadas en cuanto a "obras" por incumplimiento de Reglamento Interno. Acto seguido, convocase a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de mayo de 2025, a las 18:15 horas en primera convocatoria y a las 19:15 horas en segunda convocatoria a celebrarse en Av. Padre Luchesse km 4 ½, Barrio La Morada (Salón de usos múltiples), Villa Allende, Córdoba, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente; 2) Consideración del proyecto integral de reforma del SUM; 3) Información de motivos sobre la necesidad de regularización de documentación de espacios comunes y 4) Consideración sobre la ejecución de la rampa de acceso a la oficina de administración y refuncionalización de la fuente de ingreso. En cumplimiento con el art. 13º del Estatuto Social se recuerda a los señores accionistas que deberán comunicar su asistencia o hacer efectivo depósito de sus acciones establecido en el art. 238 de la LGS con tres días hábiles anteriores a la celebración de la asamblea. También se les informa a los accionistas que en virtud de los dispuesto por el art. 239 de la LGS pueden hacerse representar en las asambleas. Es suficiente el otorgamiento del mandato en instrumento privado, con la firma certificada en forma judicial, notarial, bancaria o ante persona que designe el Directorio a tales fines. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 595123 - \$ 78020 - 7/5/2025 - BOE

**RED DE ACOMPAÑANTES
 EN DERECHOS SEXUALES,
 REPRODUCTIVOS Y NO REPRODUCTIVOS
 ASOCIACION CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA - ACTA DE COMISIÓN DIRECTIVA: A los 3 días del mes de abril del 2025, siendo las 16.30 horas se reunirán en la sede social de la Avenida Colón 1420, torre 5, departamento 2D, barrio Alberdi, Córdoba, Capital, las integrantes de la Comisión Directiva de la entidad denominada "RED DE ACOMPAÑANTES EN DERECHOS SEXUALES, REPRODUCTIVOS Y NO REPRODUCTIVOS ASOCIACION CIVIL" con la presencia de las siguientes autoridades: 1) Presidenta: LAURA ISABEL ZURBRIGGEN, DNI 25005813; 2) Secretaria: CANDELA REARTE, DNI 32300038; 3) Tesorera: NOELIA SOLEDAD COLOMBINO, DNI 30569507; 4) Vocal Titular: SOFIA ZURBRIGGEN, DNI 32541072; 5) Vocal Suplente: LILIANA PATRICIA CONTRERAS MEDINA, DNI 28361975. La Presidenta declara abierta la reunión de la Comisión

Directiva y pone en consideración el primer punto del día. 1) Consideración de la Memoria, del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Estados Contables correspondientes a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de diciembre de 2024. Puesto a consideración el primer punto de orden de día, son leídas íntegramente en este acto y tras un exhaustivo análisis por parte de la Comisión Directiva, se aprueba por unanimidad toda la documentación informativa y contable correspondientes a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de diciembre 2024, esto es: inventario, balance general con el estado de situación patrimonial, estado de recursos y gastos, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, cuadros y anexos correspondientes. Se aprueban por unanimidad, además, la Memoria y el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. Acto seguido se pone a consideración el último punto del orden del día. 2) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Toma la palabra la Presidenta y manifiesta la necesidad de realizar la Asamblea General Ordinaria con el fin de regularizar su situación de la entidad, y propone convocar para el día mayo 16 de mayo del 2025 a las 18hs y realizarla en la sede social de la entidad en Avenida Colón 1420, torre 5, departamento 2D, barrio Alberdi, Córdoba, Capital. Se abre el momento de la votación y la propuesta es aprobada por unanimidad. El Orden del Día a tratar será: 1) Elección de dos socios para firmar junto a la Presidenta y Secretario. 2) Consideración de la Memoria, del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Estados Contables correspondientes a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de diciembre de 2024. Por unanimidad se resuelve publicar en el Boletín Oficial, por el término estipulado en el estatuto, lugar, la fecha y hora de la realización de la Asamblea, como así también el orden del día. De todos modos, toda la información será enviada por correo a cada una de las personas asociadas. Por último la Presidenta recuerda que según lo establecido en la resolución 25°G/2020, todas personas asociadas correspondientes a la categoría activa de nuestra entidad tendrán derecho a voz y a voto independientemente de si se encuentran al día con el pago de la cuota social o no. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 18.00hs. del día de la fecha.

3 días - N° 595128 - \$ 74700 - 5/5/2025 - BOE

PANAMERICANO FUTBOL CLUB

Por Acta de Comisión Directiva de fecha 25/04/2025, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 17 de Mayo de 2025, a las 17:00

hs., modalidad presencial, en la sede social sita en Unquillo esq. 7 de setiembre, Bº Panamericano, Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea; 2) Motivos por los que se realiza la Asamblea fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico N° 33 comprendido entre el 01/11/2023 al 31/10/2024; 4) Reforma de estatuto (Art. 16 y 17- modificación de duración del mandato); 5) Designación de dos asociados para fiscalizar elección; 6) Elección de miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. La Asamblea se celebrará válidamente sea cual fuere el número de socios presentes, media hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere alcanzado el quorum requerido (Art. 32). Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 595301 - \$ 13995 - 7/5/2025 - BOE

ALTOS DEL CHATEAU S.A.

Asamblea General Ordinaria - El directorio de ALTOS DEL CHATEAU S.A., convoca a Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 28/05/2025 a las 18 hs. en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta junto con el presidente. 2) Consideración de los motivos de la convocatoria de la asamblea fuera de término. 3) Consideración de los Estados de Situación Patrimonial, Estados de Recursos y Gastos, los Estados de Evolución del Patrimonio Neto y los Estados de Flujo de Efectivo con sus Notas y Anexos complementarios y la Memoria del Directorio correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 31 de diciembre de 2023 y el 31 de diciembre de 2024. 4) Aprobación de la gestión del directorio desde su designación mediante asamblea general ordinaria celebrada el 27 de noviembre de 2023. 5) Consideración de los resultados de ambos ejercicios y su destino. 6) Designación de nuevo Directorio, mediante la fijación del número de miembros titulares y suplentes y la elección de los mismos por el plazo estatutario de dos (2) ejercicios. 7) Elección de un síndico titular y uno suplente o prescindencia de órgano de fiscalización conforme a lo previsto en el estatuto social. 8) Propuesta de vecinos para la construcción de una o dos canchas de pádel en el espacio deportivo con fondos propios, sin afectar a las arcas del Barrio Altos del Chateau. 9) Análisis de opciones de mejoras de la iluminación pública del barrio y cámaras de seguridad, y eventual autorización al

Directorio para avanzar en soluciones propuestas. Fecha y hora límite para la correspondiente comunicación de los accionistas para su registro en el libro de asistencia conforme al art. 238 de la Ley 19.550: viernes 23/05/2025.

5 días - N° 595330 - \$ 73900 - 8/5/2025 - BOE

**CÁMARA DE
INDUSTRIALES METALÚRGICOS Y
DE COMPONENTES DE CORDOBA**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Estimado Socio, Nos dirigimos a Usted a efectos de ponerle en conocimiento que de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de la Institución en su Artículo 19, se ha resuelto convocar a Asamblea Ordinaria de Socios para el día 19 de Mayo de 2025 a las 17:30 horas en primera convocatoria y para el día 19 de Mayo de 2025 a las 18 horas en segunda convocatoria, en la sede de la entidad, sita en calle Pública 3850 1er Piso Parque Empresarial Aeropuerto de esta ciudad a los fines de disponer el tratamiento de los siguientes puntos del orden del día: Punto 1) Designación de dos asambleístas para que suscriban el acta respectiva. Punto 2) Consideración de la memoria y balance anual del ejercicio 2024, e informe de la comisión revisora de cuentas. Punto 3) Elección de autoridades: 6 Vocales Titulares por 2 años de mandato, 3 vocales suplentes por 2 años de mandato y 4 integrantes de la Comisión Revisora de Cuentas por un año de mandato. Punto 4) Actualización cuota societaria. COMISION DIRECTIVA.

3 días - N° 595364 - \$ 26220 - 6/5/2025 - BOE

**CIRCULO SOCIAL Y DEPORTIVO
MONTE BUEY**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA - El Círculo Social Monte Buey, en cumplimiento de lo dispuesto en su Estatuto Social, convoca a sus asociados a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el día 28 de Mayo de 2025, a las 20:00 horas, en la sede social sita en 25 de Mayo N° 356 localidad de Monte Buey, provincia de Córdoba, para considerar el siguiente: Orden del Día: 1) Designación de dos (2) asociados para suscribir el acta conjuntamente con el presidente y secretario. 2) Tratamiento y consideración de la autorización para la venta del inmueble propiedad de la institución, cuyas características son las siguientes: Cuenta N°: 190325093912 - Nomenclatura Catastral: 19-03-00361-0-57-31-00 LT 361-5731 - Tipo de Parcela: Rural Edificado - Ubicación: Departamento Marcos Juárez, localidad de Saladillo, Camino Público s/n, Provincia de Cór-

doba. - Superficie: 1,94 hectáreas (19.400 m²). - Mejoras existentes: Edificación cubierta de 182 m². - Valuación fiscal total: \$ 2.826.439,14 (según informe de Catastro de fecha 28/04/2025). Determinación de condiciones de venta: precio base, modalidad de pago, autorización para gestionar ante escribano público la firma de la escritura traslativa de dominio, otorgamiento de poderes, si corresponiere, y demás atribuciones necesarias para concretar la operación de venta. Se recuerda a los asociados que, de conformidad con el estatuto, para sesionar en primera convocatoria será necesario contar con la presencia de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. De no lograrse dicho quórum, la Asamblea sesionará válidamente en segunda convocatoria, una (1) hora después, con el número de asociados presentes, siendo válidas sus resoluciones, salvo para aquellos actos que el estatuto o la ley requieran una mayoría especial.

3 días - N° 595377 - \$ 35880 - 7/5/2025 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL
HOGAR DE MARIA MADRE TERESA
DE CALCUTA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta de la Comisión Directiva de fecha 23/04/2025, se convoca a los asociados de "ASOCIACION CIVIL HOGAR DE MARIA MADRE TERESA DE CALCUTA" a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 11 de Junio de 2025, a las 16 horas, en la Sede social, estableciendo una hora de tolerancia al cabo de la cual se iniciará la asamblea con el quorum existente para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios, para que conjuntamente con la Presidenta y Secretaria, firmen el Acta de Asamblea; 2) Explicación de los motivos por los cuales se tiene que realizar la Asamblea fuera de término. (cumplimiento del Artículo 52).- y 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 22, cerrado el 31 de Diciembre de 2.024.

3 días - N° 595420 - \$ 21876 - 6/5/2025 - BOE

**AERO CLUB CORONEL MOLDES
ASOCIACIÓN CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA - La Comisión Directiva convoca a los Sres. asociados del AERO CLUB CORONEL MOLDES – ASOCIACIÓN CIVIL a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día veinticuatro (24) de mayo de dos mil veinticinco (2025), a las diez (10:00) horas, la cual se llevará a cabo de manera pre-

sencial en la sede de la asociación, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos (2) asociados para que suscriban el acta con el Presidente y Secretario; 2) Motivos por los cuales se convoca fuera de término; 3) Consideración y aprobación de las memorias, documentación contable e informe de los Revisores de Cuentas de los Ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2024; 4) Reforma integral del estatuto social; 5) Renuncia de autoridades; 6) Elección de autoridades; 7) Tratamiento y consideración de la cuota social a cobrarse en el año dos mil veinticinco (2025). Fdo. La Comisión Directiva.

5 días - N° 595519 - \$ 40220 - 8/5/2025 - BOE

**CONSORCIO CANALERO
MARCOS JUÁREZ - GENERAL ROCA**

MARCOS JUAREZ

CONSORCIO CANALERO MARCOS JUÁREZ – GENERAL ROCA. CUIT 33-71514152-9 – Convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día viernes 06 de junio de 2025 a las 9.00 hs. la que se realizará en la Salón de Cultura de la Municipalidad de General Roca, sito en calle Avellaneda nº 959, y mediante plataforma google meet, <https://meet.google.com/ufj-sqtd-qvh> Orden del Día: 1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea. 2. Nombramiento de 2 (dos) asambleístas, a los fines de suscribir el acta. 3. Designación de 3 (tres) socios consorcistas asambleístas para integrar la Junta Electoral. 4. Lectura y Aprobación de la Memoria, Balance e Inventario y Estado de Cuenta correspondiente al período 01 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023, inclusive. 5. Lectura y Aprobación de la Memoria, Balance e Inventario y Estado de Cuenta correspondiente al período 01 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024, inclusive. 6. Elección de la Nueva Comisión Directiva por el término de dos (2) años. 7. Elección de la Nueva Comisión Revisora de Cuentas por el término de dos (2) años. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 595548 - \$ 26124 - 6/5/2025 - BOE

**COOPERATIVA LIMITADA DE
ELECTRICIDAD Y SERVICIOS ANEXOS
DE HUINCA RENANCÓ**

CONVOCATORIA. Articulo N° 40 de los Estatutos Sociales - La Cooperativa Limitada de Electricidad y Servicios Anexos de Huinca Renancó, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día Jueves 29 de Mayo del 2025 a las 20:00 horas, en el Auditorio del I.S.E.T., con domicilio en Calle Juan B. Justo

e Italia Huinca Renancó (Córdoba), para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos (2) Asociados para firmar el Acta de la Asamblea con facultades para aprobarla, juntamente con el Presidente y Secretario del Consejo de Administración. (Estatuto, Art. 46). 2º) Explicación de los motivos por los cuales se realiza la presente Asamblea fuera del término legal. 3º) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Estados Contables, Anexos y Notas, Informe del Síndico, Informe del Auditor y todo correspondiente al Ejercicio Económico Social N° 88 cerrado el 30 de Junio de 2024. 4º) Designación de una Comisión Receptora y Escrutadora de votos, compuesta por tres (3) miembros. (Estatuto, Art.43, Inc. f). 5º) Renovación parcial del Consejo de Administración, con la elección de: a) Cuatro (4) Consejeros Titulares por el término de tres (3) ejercicios, por finalización de mandatos de los Señores/as: Ana Margarita Murialgo, Julián Eduardo Bonaveri, Francisco Javier Ceresole e Iván Gonzalo Boeris que pasó a cubrir el mandato por renuncia de la consejera Silvia Marcela Passarelo. b) Tres (3) Consejeros Suplentes por el término de un (1) ejercicio, por finalización de mandato de las consejeras/os Marisa Lujan Fernández y Juan Hugo González. Julián Eduardo Bonaveri - Aguilera Julio Cesar - Secretario - Presidente. Nota: - "Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no hubiera reunido la mitad más de uno de los asociados (Art. 49 – Ley 20.337). -Copia de la Memoria, Estados Contables, Anexos y Notas, Informe del Síndico e Informe del Auditor y Padrón de Asociados, se encuentran a disposición de los asociados, en la sede social de la Cooperativa Limitada de Electricidad y Servicios Anexos de Huinca Renancó, sita en calle Suipacha N° 272, Huinca Renancó, (Cba.), en el horario de atención al público.- (Estatuto Social, Artículo 34).- -Elección de Consejeros: Cumplimentar con lo establecido en el artículo 43 del Estatuto Social.- -Acreditación: Cumplimentar con lo establecido en el Art. 41 del Estatuto Social.-

3 días - N° 595602 - \$ 63324 - 6/5/2025 - BOE

CONIFERAL S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria ratificativa y rectificativa para el día 30 de Mayo del año 2025 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria en el domicilio de Av Don Bosco N° 4675 de la ciudad de Córdoba, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:1) Designar dos accionistas para suscribir el acta con el Sr. Presidente. 2) Ratifica-

ción y Rectificación de las Asambleas Generales Ordinarias del 31/05/2024 y 25/10/2024 y acta de Directorio del 13/06/2024. 3) Motivos por los cuales la asamblea se convoca fuera de término. 4) Consideración y resolución de los asuntos a que hace referencia el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondientes al 55º Ejercicio Económico cerrado el 31/12/2024. 5) Proyecto de distribución de utilidades del ejercicio. 6) Determinación del precio de las acciones y su forma de actualización, para la hipótesis del Art. 10 del estatuto social. 7) Fijar las remuneraciones correspondientes a los Directores y miembros titulares del Consejo de Vigilancia. 8) Designación de una junta electoral. 9) Elección de 7 Directores Titulares por el término de dos ejercicios. 10) Elección del Consejo de Vigilancia, 3 miembros titulares y 3 miembros suplentes por el término de 1 ejercicio. 11) Autorización. Por último la comunicación de asistencia prevista por el Art. 238 de la LGS, deberá ser cursada por los accionistas hasta el día 26 de Mayo de 2025, en el domicilio de Av. Don Bosco N° 4675, ciudad de Córdoba, hasta las 16:00 horas. El Directorio.

5 días - N° 595610 - \$ 61980 - 8/5/2025 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE GENERAL CABRERA

Convoca a Asamblea General Ordinaria, según acta de Convocatoria N°279, para el día 28 de Mayo del 2025 a las 17hs. en su sede social 12 de Octubre 335 de General Cabrera.Orden del día:1) Apertura y verificación de quórum;2) Designación de dos asambleístas para suscribir el Acta de Asamblea;3) Explicación de causas por las que la asamblea se realiza fuera de término; 4) Explicación y debate de pasos a seguir para regularizar la situación de la asociación ante los diferentes organismos;5)Renovación de autoridades;6) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos de los Ejercicios Económicos desde 2021 a 2024 y el informe de la Comisión de Fiscalización Financiera de los mismos períodos.

3 días - N° 595730 - \$ 18084 - 7/5/2025 - BOE

MOJ DOM - ASOCIACION CIVIL

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, la Comisión Directiva de MOJ DOM-ASOCIACION CIVIL, convoca a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30/05/2025 a las 17:00 hs. en primera convocatoria y 17:30 hs. en segunda convocatoria de acuerdo con el art 29º del Estatuto, en sede social sita en calle Martel de los Ríos N° 2563, Barrio Villa Centenario, de la

Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico N° 1, cerrados el 31 de diciembre de 2021, al Ejercicio Económico N° 2, cerrados el 31 de diciembre de 2022, al Ejercicio Económico N° 3, cerrados el 31 de diciembre de 2023 y al Ejercicio Económico N° 4, cerrados el 31 de diciembre de 2024; y 3) Elección de autoridades. Fdo: Comisión Directiva.

1 día - N° 595755 - \$ 8732 - 5/5/2025 - BOE

BANCO ROELA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA (RATIFICATORIA) - Mediante Acta de Directorio N° 2068, de fecha 28/04/2025, se resolvió: "Convócase a Asamblea Ordinaria/Extraordinaria, a realizarse el día 23 de Mayo de 2025, a las 14:30 hs., en nuestra sede social de calle Rosario de Santa Fe N° 275, 1º Piso, de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: Confirmación y ratificación de la Convocatoria, de la Asamblea y del Acta de Asamblea Anual Ordinaria y Extraordinaria, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2024 (Quincuagésimo Noveno Ejercicio), instrumentada en Acta de Asamblea N° 73, de fecha 25/04/2025, cuya convocatoria fuera efectuada mediante Acta de Directorio N° 2064, de fecha 27/03/2025. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 595348 - \$ 27072,50 - 9/5/2025 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL ATLAS PATINA

ACTA DE REUNION DE COMISION DIRECTIVA DE ASOCIACIÓN CIVIL ATLAS PATINA CON PERSONERÍA JURÍDICA QUE CONVOCA A LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA. En la ciudad de Córdoba a los 30 días del mes de Abril del año 2025 en la sede de calle Jose Roque Funes N°2218, Capital Córdoba se reúnen los siguientes miembros de Comisión Directiva de la Asociación Civil Sin Fines de Lucro Atlas Patina, Señorita Flavia María Bigoglio DNI 34.787.396; Secretario: Viviana Andrea Gigena, D.N.I. N° 20.997.280; Tesorero: Nestor Javier Biamonte DNI 37.315.396; Vocal Titular: Marianela Monjes, D.N.I. N° 36.479.004; Vocal Suplente: Ivana Andrea Neamat DNI 33.688.188 para convocar a Asamblea Extraordinaria para el día 6 de JUNIO del año 2025 a las 18.00hs en el domicilio de la sede social, a tratar mediante el siguiente orden

el día: 1) Designación de dos socios asistentes para la firma del acta de la presente asamblea general extraordinaria. 2) Informe de los motivos por los cuales se convoca fuera de término; 3) Disolución y Liquidación y nombramiento de la persona a cargo de la liquidación de la Asociación Civil sin Fines de Lucro. Firmado: La Comisión Directiva.

1 día - N° 595804 - \$ 9036 - 5/5/2025 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL CASA CARACOL

SEBASTIAN ELCANO

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Civil, para el día 6.6.2025, a las 18hs. en la sede sita en calle Martín Miguel de Güemes 430, Sebastian Elcano, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con la Presidenta y Secretaria de la Entidad. 2) Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, y Memoria, correspondiente al Ejercicio 2024 3) Motivo de realización de la asamblea fuera de término.

1 día - N° 595757 - \$ 4940 - 5/5/2025 - BOE

ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE LA CUENCA LÁCTEA CAPRINA LA MAJADITA ASOCIACIÓN CIVIL

SAN PEDRO DE GUTEMBERG

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria para el día 6.06.2025, a las 18 hs. en la sede sita en calle Bv. Bartolomé Mitre 201, localidad de San Pedro, Comuna de Gutemberg, Departamento Río Seco, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con la Presidenta y Secretaria de la Entidad 2) Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, y Memoria, correspondiente al Ejercicio 2024 3) Motivos por los cuales se convoca fuera de término a la Asamblea.

1 día - N° 595759 - \$ 5772 - 5/5/2025 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

BALNEARIA - TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO. En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la ley 11.867, la Sra. Graciela Caprari - DNI 26.672.294, con domicilio en calle

Las Heras 702, de la ciudad de Balnearia, del Partido de San Justo; vende, cede y transfiere el Fondo de Comercio, destinado al rubro de Farmacia, denominado "Farmacia Caprari", sito en 25 de mayo 14, a favor de la Cooperativa Agropecuaria Ltda. De Balnearia, CUIT: 33-50167511-9, con domicilio en Tristán Cornejo 200, de la ciudad de Balnearia. Para reclamos de ley se fija el domicilio en calle Tristán Cornejo 200, de la ciudad de Balnearia, provincia de Córdoba.

5 días - N° 595339 - \$ 24580 - 8/5/2025 - BOE

CÓRDOBA – TREU RINA DE ASUNCION DNI 13.371.723, domiciliada en Avenida Don Bosco Nro. N° 5740 de la Ciudad de Córdoba, VENDE Y TRANSFIERE FONDO DE COMERCIO destinado al rubro Farmacia, Perfumería y Accesorios, denominado "FARMACIA TREU", sito en Av. Don Bosco Nro. 5756 de la Ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba, A FAVOR DE: la firma CARONCE S.A., CUIT 30-71822007-2, con domicilio legal en Avenida Don Bosco Nro. 5756, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, representada en este acto por su presidente Sr. Guevara, Domingo Ernesto DNI 35.109.009. Incluye bienes detallados en inventario, llave de Negocio, la clientela, el derecho al local y todos los demás derechos derivados de la propiedad comercial y artística relacionados al mismo. Sin empleados. Libre de pasivo. Oposiciones Dr. Jorge Horacio CANET, Duarte Quirós n° 670, 3er Piso, of. 3, Ciudad de Cba. L. a V. 08:00 a 13:00 hs

5 días - N° 593876 - \$ 17375 - 5/5/2025 - BOE

Aviso ley 11.867 - ANCHORENA FLAVIA GABRIELA, DNI N° 21.890.978, Cuit 27-21890978-2 con domicilio en Manzana 1 Lote 4 S/N Barrio Campiñas del Sur, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, vende y transfiere el fondo de comercio de FARMACIA "IL FARMA" sita en Av Fuerza Aérea 3351, Local 2, Barrio Ameguino Sur, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba a Farmacias Lider S.A. Cuit n° 30-70928404-1 con domicilio legal en Av. General Paz 258, Ciudad de Córdoba, inscripta en registro Público de Comercio – protocolo de Contrato y Disoluciones – Matricula N° 5108- A- de fecha 01 de noviembre de 2005.- Pasivo a cargo del vendedor, libre de personal Oposiciones: Estudio Cra. Claudia Benjamín sito en Bv Illia 178, 1 piso Of B, Portero tocar 0102, Barrio Nueva Córdoba, Ciudad de Córdoba, Córdoba. Horario de atención de 8 a 14 hs.

5 días - N° 594880 - \$ 27462,50 - 7/5/2025 - BOE

RIO CUARTO - 21-04-2025. En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 2 de Ley 11.867 el Sr. Christian Manuel ZALAZAR DNI 24.735.446 CUIT/L: 20-24735446-9 con domicilio en calle Estado

de Israel 1.364 Bº Centro de esta Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba ANUNCIA VENTA Y TRANSFERENCIA de FONDO DE COMERCIO denominado: "RESTAURANT Y PARRILLA EL PUNTO JUSTO" hoy "ORFILIA BAR y RESTO" destinado al rubro "Gastronómico" de restaurante, bar, resto y parrilla entre otros, respectivamente ubicado en Ruta A005 km 1 de esta Ciudad de Río Cuarto a favor de la razón social: "AMBERTYNA S.A.S." CUIT: 33-71884162-9 con sede social en calle Manuel Belgrano 17 Piso 2 Of. 7 Bº Centro también en esta Ciudad de Río Cuarto, de esta Provincia. Incluye muebles y útiles. Reclamos de ley en domicilio sito en Belgrano 17 Piso 2 Of. 7 de ésta Ciudad. ABOGADOS intervinientes Dres. BAZAN S. M.P 2-1424 y PODETTI F. M.P 2-956 TEL: 358-5084397 y 358-4839689

5 días - N° 594067 - \$ 18675 - 12/5/2025 - BOE

CAPILLA DEL CARMEN - En cumplimiento de lo establecido en el art. 2 de la Ley 11.867, se hace saber que el Sr. Fabian Miguel Costamagna, DNI: 31.405.242, cuit: 20-31405242-1, de profesión farmacéutico, domiciliado en calle San Juan N°814 de localidad de Luque, provincia de Córdoba, vende y trasfiere el fondo de comercio denominado Farmacia del Carmen, Sito en calle Av. 9 de julio esquina Francisco Canaro de la localidad de Capilla del Carmen, a favor de la Sra. Erika Abigail Caballero, DNI: 39.611.229, CUIT: 27-39611229-4, con domicilio en calle Humberto Patiño N°766 de la localidad de Luque, provincia de Córdoba. Oposiciones por el término de Ley en el estudio jurídico de la Dra. Flavia Antonella Macagno, M.P. 1-39565, sito en calle 25 de Mayo 1073 de la localidad de Luque.

5 días - N° 594082 - \$ 14275 - 5/5/2025 - BOE

NOTIFICACIONES

CÓRDOBA, 11 FEB 2025 - VISTO: Las prestaciones de los Beneficiarios de esta Caja, que a raíz de la situación económica que atraviesa el país, marcada por un proceso inflacionario que produce un aumento generalizado de el nivel de precios, que trae aparejada la pérdida del poder adquisitivo de los pasivos de la Institución. CONSIDERANDO: Que la situación económica existente a nivel nacional conlleva un aumento generalizado en el nivel de precios lo que ha aparejado una disminución en el poder adquisitivo de los Beneficiarios de la Caja, siendo necesaria una recomposición del haber jubilatorio. Que por Resolución 2836/2024, se había fijado a partir del 01/11/2024 un Haber Jubilatorio de Pesos cuatrocientos cincuenta mil (\$450.000,00). Que se estima conveniente elevar el Haber Ju-

bilatorio Básico un 11,11%, llevándolo a Pesos quinientos mil (\$500.000,00) a partir del uno de marzo de 2025. Que el mencionado incremento tendrá incidencia sobre los haberes de pensión, subsidio por enfermedad y todas las bonificaciones y beneficios establecidos en la Ley orgánica y Resoluciones Generales vigentes. Que de conformidad a lo dispuesto por el art. 44 y 76 de la ley 8577, corresponde el dictado de la presente ad referéndum de la Asamblea con dictamen del Síndico e informe favorable del Actuario. Por todo ello y las facultades conferidas por la ley 8577 y decreto reglamentario 2317/97, el HONORABLE DIRECTORIO DE LA CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL PARA PROFESIONALES DE LA SALUD DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA RESUELVE: 1º) DISPONER el aumento en el importe del Hacer Jubilatorio Básico, con las incidencias del mismo en el haber de pensión, subsidio por enfermedad y todas las bonificaciones y beneficios establecidos en la Ley orgánica y Resoluciones Generales, con vigencia a partir del 01/03/2025 elevándolo a Pesos quinientos mil (\$500.000,00). 2º) PROTOCOLÍCESE, sométase a la aprobación de la Asamblea, una vez aprobada publíquese en el Boletín Oficial, dese copia y oportunamente archívese. RESOLUCIÓN GENERAL N°060. FIRMAN: PRESIDENTE FARM. ZANELLO A. CARINA - VOCAL DRA. GUIGNARD GABRIELA - VOCAL DR. SUÁREZ ÁLVARO.

1 día - N° 595265 - \$ 9715 - 5/5/2025 - BOE

CÓRDOBA, 11 FEB 2025 - VISTO: Lo dispuesto en el Art. 35 inc. c de ley 8577, Resolución General N° 3595/19 y la disponibilidad de Partida Presupuestaria que permite realizar inversión en nuevas líneas de préstamos para afiliados activos. CONSIDERANDO: Que es facultad del Directorio reglamentar líneas de créditos para afiliados activos. Que conforme lo normado por Resolución General N° 3595/19 se dispuso un Texto Ordenado de Resoluciones Generales vigentes en materia de préstamos y se estableció la normativa general aplicable a las diversas líneas de créditos para afiliados activos, pasivos y pensionados que la Caja otorga. Que a los fines de su aplicación en el tiempo se faculta al Directorio para evaluar periódicamente las condiciones de otorgamiento que se encuentran relacionadas con variables económico - financieras a evaluar a futuro, así como condiciones que garanticen el recupero de los préstamos a otorgar. Que en uso de sus facultades y con fundamento en las consideraciones efectuadas, este Directorio estima adecuado disponer nuevas condiciones de otorgamiento de la Línea de Préstamos Personales para Afiliados Activos a sola firma

que acrediten destinar el monto de dicho préstamo para la adquisición de servicios turísticos que la Asociación Mutual de Profesionales de la Salud (AMPROSA) ofrece a sus asociados y que se denominará "PRÉSTAMO PERSONAL TURISMO CAJA AMPROSA" Que se estima conveniente que los Préstamos Personales sean dispuestos en: A) Préstamos a sola firma en montos de hasta PESOS TRES MILLONES (\$ 3.000.000), como monto máximo, que podrá ser solicitado por todo aquel Afiliado Activo que tenga más de un (1) año de antigüedad en la afiliación o reafiliación a esta Caja. B) Préstamos con garantía de otro afiliado o con garantía de terceros en montos de hasta PESOS SEIS MILLONES (\$6.000.000), como monto máximo, que podrá ser solicitado por todo aquel Afiliado Activo que tenga más de un (1) año de antigüedad en la afiliación o reafiliación a esta Caja., debiendo además contar con garantía de otro afiliado activo o tercero no afiliado a esta Caja que acredite las condiciones establecidas por los artículos 4 y 5 respectivamente de R.G.N° 3595/2019 (Texto Ordenado en materia de Préstamos). Dichos créditos podrán ser amortizados en seis y doce cuotas mensuales y consecutivas, las que llevarán un interés de financiación, con una tasa del 35% Nominal Anual sobre saldo del capital, resultando cuotas iguales y consecutivas calculadas por el Sistema Francés de amortización de préstamos. Que al momento del otorgamiento corresponde hacer efectiva una retención equivalente al UNO COMA CINCO POR CIENTO (1,50%) del monto solicitado con destino al "Fondo para créditos incobrables y/o gastos administrativos" a fin de crear una previsión para preservar el equilibrio patrimonial de la Caja frente a créditos que resulten incobrables por incumplimiento y de imposible recupero. Que considerando la previsión actual en materia de préstamos y las medidas acordadas conforme a lo aconsejado por asesores, se establece el carácter temporal, solidario y de emergencia de los montos, plazos y tasas dispuesto. Que de conformidad a lo dispuesto por el art. 35 inc. "c" de la ley 8577, corresponde el dictado de la presente ad referéndum de la Asamblea y de acuerdo al art. 36 deberá ser sometida a consideración de la asamblea con el dictamen producido por el Síndico. Por todo ello y las facultades conferidas por la ley 8577 y decreto reglamentario 2317/97, el HONORABLE DIRECTORIO DE LA CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL PARA PROFESIONALES DE LA SALUD DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA RESUELVE: 1º) DESTINAR fondos de la partida 72.0.2.7.14.2.03.00 para el otorgamiento de PRÉSTAMOS PERSONALES TURISMO CAJA AMPROSA para Afiliados Activos que serán

acordados de conformidad a las condiciones que se detallan a continuación. 2º) ESTABLECER que los fondos mencionados precedentemente serán dispuestos en Préstamos Personales de la siguiente manera: A) Préstamos a sola firma en montos de hasta PESOS TRES MILLONES (\$ 3.000.000), como monto máximo, que podrá ser solicitado por todo aquel Afiliado Activo que tenga más de un (1) año de antigüedad en la afiliación o reafiliación a esta Caja que acrediten destinar el monto de dicho préstamo para la adquisición de servicios turísticos que la Asociación Mutual de Profesionales de la Salud (AMPROSA) ofrece a sus asociados. El afiliado podrá solicitar uno o más préstamos hasta completar el monto máximo dispuesto. El solicitante no deberá tener deuda con la Caja por ningún concepto. B) Préstamos con garantía de otro afiliado o con garantía de terceros en montos de hasta PESOS SEIS MILLONES (\$6.000.000), como monto máximo, que podrá ser solicitado por todo aquel Afiliado Activo que tenga más de un (1) año de antigüedad en la afiliación o reafiliación a esta Caja., debiendo además contar con garantía de otro afiliado activo o tercero no afiliado a esta Caja que acredite las condiciones establecidas por los artículos 4 inc. a), c), d), e), f) y 5 respectivamente de R.G.N° 3595/2019 (Texto Ordenado en materia de Préstamos), que acrediten destinar el monto de dicho préstamo para la adquisición de servicios turísticos que la Asociación Mutual de Profesionales de la Salud (AMPROSA) ofrece a sus asociados. El afiliado podrá solicitar uno o más préstamos hasta completar el monto máximo dispuesto. El solicitante no deberá tener deuda con la Caja por ningún concepto. El garante no deberá tener deuda con la Caja por ningún concepto. 3º) FACULTAR al Honorable Directorio para disponer previa evaluación de cada caso en particular, el otorgamiento de préstamos, abonando la totalidad del monto solicitado, sin deducir del nuevo préstamo cuotas no vencidas de plan de pagos o de un crédito vigente, debiendo dicha autorización contar con la firma del Presidente del Directorio. 4º) DISPONER que por aplicación de las facultades otorgadas al Honorable Directorio, el afiliado podrá ser titular de un máximo de dos préstamos vigentes o de un plan de pagos y un crédito vigentes, considerando a estos efectos como un único préstamo la totalidad de los préstamos autorizados por el artículo 3º de la presente resolución. 5º) ESTABLECER que el solicitante suscribirá un contrato de mutuo que perfeccionará la operación, el cual será suscripto en la Caja o será enviado a la institución con firma certificada por escribano público, policía o juez de paz. 6º) EN CASO DE SOLICITAR CUALQUIER BENE-

FICIO establecido por Resoluciones del Directorio, deberá encontrarse al día con el pago de las cuotas del préstamo otorgado. 7º) AUTORIZAR al Directorio a disponer la forma y el tiempo en que serán liquidados los créditos solicitados, pudiendo cambiar las mismas según las necesidades y requerimientos de la administración y/o afiliados. 8º) DISPONER que serán a cargo del afiliado titular del préstamo los gastos de intimación, carta documento y el porcentaje establecido en concepto de fondo de garantía. Asimismo, deberán abonar los gastos de certificación de escribano, formularios, informes y cadetería, así como todo arancel, impuesto, tasa y sellados que demanden la tramitación de dichos préstamos. 9º) ESTABLECER que los créditos previstos en la presente podrán ser amortizados en seis y doce cuotas mensuales y consecutivas, las que llevarán un interés de financiación, con una tasa del 35% Nominal Anual sobre saldo del capital, resultando cuotas iguales y consecutivas calculadas por el Sistema Francés de amortización de préstamos. 10º) DISPONER que los titulares de créditos incurrirán en mora en forma automática, sin necesidad de interpelación o notificación alguna, por el solo hecho de verificarse la falta de pago en término de la cuota, situación que generará a cargo del titular en mora un interés punitorio mensual, equivalente a la tasa de interés con que se tomó el préstamo incrementada en un setenta y cinco por ciento (75%). Las cancelaciones anticipadas podrán efectuarse sin costo adicional alguno, reduciendo de esta forma el plazo, debiendo abonar el valor completo del capital incluido en la cuota a cancelar, comenzando de la última impaga hacia adelante. 11º) ESTABLECER que la falta de pago de dos cuotas sucesivas o alternadas dará derecho a la Caja a considerar el crédito de plazo vencido, sin necesidad de interpelación o notificación alguna, pudiendo reclamar el total de la deuda e incluso accionar judicialmente por ella con todos los accesorios previstos en la presente hasta el momento del efectivo pago. 12º) DISPONER que al momento del otorgamiento se haga efectiva una retención equivalente al UNO COMA CINCO POR CIENTO (1,50%) del monto solicitado con destino al "Fondo para créditos incobrables y/o gastos administrativos". 13º) FACULTAR al Directorio para disponer préstamos destinados a la totalidad de las líneas de préstamos para afiliados activos vigentes conforme la disponibilidad de la partida presupuestaria asignada. 14º) ESTABLECER que en todo lo que no se encuentre expresamente dispuesto en la presente resolución resultará aplicable las normas generales establecidas en Resolución General N° 3595/19. . 15º) DISPONER que los Formularios de Condi-

ciones Generales y el de Solicitud de Préstamos Personales para Afiliados Activos sean adecuados para los Préstamos Personales Turismo Caja Amprosa en los puntos que corresponda. 16º) DISPONER la entrada en vigencia de la presente resolución a partir del día 03 de marzo de 2025. 17º) PROTOCOLÍCESE, OPORTUNAMENTE PÓNGASE A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, publíquese, notifíquese, dese copia para los autos y archívese. RESOLUCIÓN GENERAL N°059 FIRMAN: PRESIDENTE FARM. ZANELLO A. CARINA VOCAL DRA. GUIGNARD GABRIELA VOCAL DR. SUÁREZ ÁLVARO

1 día - N° 595268 - \$ 47765 - 5/5/2025 - BOE

CÓRDOBA, 01 ABR 2025 - VISTO: Lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 8577 y artículo 50 de Decreto Reglamentario N° 2317/97, y CONSIDERANDO: Que conforme lo establece el artículo 50 de la Ley 8577: "...Queda prohibido a los afiliados jubilados ejercer su actividad profesional privada en el país o fuera de él, en forma directa o indirecta que pudiera vincularse a su profesión, salvo la docencia, so pena de suspender el pago de los haberes jubilatorios, previo sumario administrativo. Las trasgresiones a esta norma, serán sancionadas con multa y la suspensión del beneficio, que no podrá ser rehabilitado antes de transcurridos dos (2) años, sin perjuicio de las devoluciones de todos los haberes jubilatorios percibidos indebidamente." Dispone el artículo 50 del Decreto Reglamentario 2317/97 de la citada ley 8577 que "El procedimiento para la sustanciación del sumario y el monto de la multa serán establecidos por la Asamblea. Dicho sumario no podrá exceder el plazo de noventa (90) días, quedando facultada la Caja para suspender preventivamente el pago de los haberes, desde la iniciación del mismo hasta su conclusión." Que de conformidad a lo establecido en las normas citadas corresponde establecer el procedimiento para la sustanciación del sumario administrativo y el monto de la multa que se aplicará a todo los afiliados jubilados que incurran en transgresión a lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 8577. Que la presente Resolución debe dictarse ad-referéndum de la Asamblea. Por todo ello, lo dispuesto por los artículos 1, 13inc. f) y 50 de la Ley 8577, las facultades conferidas por la Ley 8577, y artículo 50 de decreto reglamentario 2317/97, el HONORABLE DIRECTORIO DE LA CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL PARA PROFESIONALES DE LA SALUD DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA RESUELVE:

1º) APROBAR el procedimiento para la sustanciación de sumario administrativo previo a la suspensión del pago de haberes jubilatorio por transgresión a lo dispuesto en el artículo 50 de

la ley 8577. 2º) Se instruirá sumario cuando la transgresión al artículo 50 de la ley 8577 pueda estimarse prima facie, pasible de sanción de suspensión del beneficio jubilatorio. 3º) El sumario podrá ordenarse de oficio o por denuncia firmada, a efectos de dejar aclarado si el jubilado transgredió la prohibición de ejercer su actividad profesional privada en el país o fuera de él, en forma directa o indirecta que pudiera vincularse a su profesión, salvo la docencia. 4º) El sumario se iniciarán con una resolución general dictada por el Directorio acompañada de la denuncia recibida o las constancias del hecho, materia de sumario y el pase respectivo al instructor sumariante a quien se le hará conocer su designación. El sumario se instruirá conforme el siguiente procedimiento: a) El instructor sumariante podrá, designar un secretario de actuación, cuando la complejidad de la investigación lo requiera. b) El instructor sumariante puede recibir testimonios, recabar informes, librar oficios y solicitar toda documentación que estime pertinente. c) Las actuaciones se labrarán en original, formándose un legajo que será incorporado al expediente administrativo del afiliado. d) Reunidos los elementos suficientes, que corroboren el hecho objeto de investigación, el instructor formulará el acta de cargos al responsable, indicando concretamente cada uno de los hechos que se le imputan. e) Indagatoria: se dará a conocer al sumariado la planilla de cargos y se le correrá vista para que en el término de cinco (5) días hábiles ejerzan el derecho de defensa. El sumariado podrá agregar y producir la prueba que haga a su derecho. La prueba documental deberá ser presentada por el sumariado ante la instrucción sumarial. La prueba testimonial deberá ser traída por el sumariado ante la instrucción corriendo por cuenta de aquél el comparendo de cada testigo en el día y la hora que la instrucción fije para recibir el testimonio, debiendo acompañar pliego de preguntas que estime convenientes. No se admitirá más de tres testigos. El instructor podrá formular las preguntas que estime conveniente. Durante el término de la vista, el legajo del sumario con la prueba reunida por la instrucción, se encontrará a disposición del sumariado para su consulta y estudio en la sede de la institución dentro del horario de funcionamiento de la misma. f) Clausurado el período de prueba, el sumariante practicará las conclusiones pertinentes, aconsejando la medida disciplinaria correspondiente. De las mismas correrá vista por el término de cinco (5) días al sumariado, para que alegue sobre lo actuado. Vencido el plazo, las actuaciones se elevarán al Directorio para que dicte Resolución valorando el hecho que dio motivo a la instrucción del sumario y en su caso determinando las sancio-

nes a aplicar al sumariado. La resolución que se dicte se notificará al interesado por CIDI. g) La sanción será recurrible por los medios de impugnación, modos, forma y plazos previstos en la Ley de Procedimiento Administrativo. h) Todas las resoluciones, citaciones, vistas y planillas de cargos serán notificadas al interesado por CIDI i) El instructor sumariante deberá ser abogado designado por el Directorio a todos los efectos. 5º) DISPONER el pago de una multa equivalente al diez (10%) por ciento del monto total de los haberes jubilatorios percibidos indebidamente, a todo jubilado que resultare culpable de travesía a lo dispuesto por el artículo 50 de la ley 8577. 6º) PROTOCOLÍCESE, OPORTUNAMENTE PÓNGASE A CONSIDERACION DE LA ASAMBLEA, publíquese, notifíquese, dese copia para los autos y archívese.- RESOLUCIÓN GENERAL N°605 FIRMAN: PRESIDENTE FARM. ZANELLO A. CARINA VOCAL DRA. GUIGNARD GABRIELA VOCAL DR. SUÁREZ ÁLVARO.

1 día - N° 595270 - \$ 27770 - 5/5/2025 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

GARATA S.A.

LA FRANCIA

ELECCIÓN DE DIRECTORES - Cumpliendo disposiciones de la Ley 19.550, se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 02/01/2025, Acta de Asamblea N° 52 y Acta de Directorio N° 171 del 02/01/2025, se resolvió integrar el Directorio de la siguiente forma: PRESIDENTE: Luis Alberto Grimaldi, D.N.I. N° 17.069.428; VICEPRESIDENTE: Lucas Florentino Grimaldi, D.N.I. N° 23.731.947; DIRECTOR TITULAR: Gabriela Jacqueline Grimaldi, D.N.I. N° 18.125.972; DIRECTOR SUPLENTE: Juan Guillermo Merlo, D.N.I. N° 18.125.954; El término del mandato es de (3) tres ejercicios, venciendo el 31/12/2027.

1 día - N° 594781 - \$ 2045 - 5/5/2025 - BOE

HUTE23 S.A.S.

ALMAFUERTE

Por Acta de Reunión de Socios N° 3 de fecha 24/04/2025 se resolvió la elección de la Sra. SOFÍA TEJERINA, D.N.I. 25.329.847 como Administradora Titular y Representante Legal y del Sr. ENRI NELSON BELTRAMINO, D.N.I. 20.078.462 como Administrador Suplente, mientras no sean removidos por justa causa y la reforma de los Arts. 7 y 8 del Instrumento Constitutivo/Estatuto, los que quedan redactados de la siguiente manera: "ARTÍCULO 7: La administra-

ción estará a cargo de la Sra. SOFÍA TEJERINA, D.N.I. 25.329.847 en el carácter de Administradora Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sean removida por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. ENRI NELSON BELTRAMINO, D.N.I. 20.078.462 en el carácter de Administrador Suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse" y "ARTÍCULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo de la Sra. SOFÍA TEJERINA, D.N.I. 25.329.847, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removida por justa causa".

1 día - N° 594801 - \$ 5480 - 5/5/2025 - BOE

EL HURON S.A.

VILLA MARIA

ELECCION DE DIRECTORIO - Por acta de Asamblea General Ordinaria N° 22 de fecha 29 de noviembre de 2024 se resolvió la elección de: el Sr. Nicolás Von Sanden DNI N° 20.818.607 como Director Titular Presidente, de la Sra. Ivana Besednjak, DNI N° 22.663.200 como Directora Titular Vicepresidente, y al Sr. Tomás Von Sanden, DNI N° 37.254.880 como Director Suplente, todos por el término de tres ejercicios .

1 día - N° 595035 - \$ 1320 - 5/5/2025 - BOE

ARCHITEC S.A.S.

LAS HIGUERAS

Edicto rectificativo – Ratificación reunión de socios - Por Reunión de Socios de fecha 24/04/2025 se Ratificó la reunión de socios del 26/11/2024 en toda su extensión. En publicación N° 569253 de fecha 05/12/2024 se publicó erróneamente el DNI del señor Francisco Nicolas Farias, ...donde dice DNI N° 35.545.096 Debe decir: ...DNI N° 35.545.094... Se deja así subsanado el error.

1 día - N° 595049 - \$ 1100 - 5/5/2025 - BOE

MANGO360 S.A.S.

Por acta de Reunión de Socios de fecha 10/10/2024 de la Sociedad MANGO360 SAS, se resolvió cambiar el domicilio de la Sociedad, trasladándolo de la jurisdicción de la Provincia de Córdoba a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se resolvió fijar la sede social en calle Olazábal 1160 de la Ciudad Autónoma de Bue-

nos Aires, República Argentina. Enmerito a lo expuesto, se resolvió reformar el artículo 2º del Estatuto Social, el cual quedo redactado de la siguiente manera: ARTÍCULO SEGUNDO: "Tiene su domicilio social en jurisdicción de la Ciudad autónoma de Buenos Aires; República Argentina; pudiendo establecer sucursales, establecimientos, agencias o representaciones en cualquier parte del país o del extranjero, y fijarles o no un capital. El cambio de jurisdicción se inscribió ante la Inspección General de Justicia de la Nación en fecha 02.12.2024.

1 día - N° 595109 - \$ 3405 - 5/5/2025 - BOE

GASER FARMA S.R.L.

RIO CUARTO

SOCIOS: Leonardo Enrique Garcia, DNI 13090595, CUIT 20130905952, nacido el día 23/07/1959, de 65 años de edad, de estado civil casado, de nacionalidad argentino, comerciante, con domicilio real en calle Corrientes 623, de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba; Ivan Esteban Garcia Sergi, DNI 39422615, CUIT 20395226158, nacido el día 16/7/1996, de 28 años de edad, de estado civil soltero, de nacionalidad argentina, comerciante, con domicilio real en calle Corrientes 623 de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba y Ana Paula Garcia Sergi, DNI 41815937, CUIT 27418159370, nacida el día 08/04/1999, de 26 años de edad, de estado civil soltera, de nacionalidad argentina, licenciada de administración de empresas, con domicilio real en calle Corrientes 623, de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba. FECHA DE INSTRUMENTO CONSTITUTIVO: 30 de Abril de 2025. RAZÓN SOCIAL La Sociedad se denomina GASER FARMA S.R.L. DOMICILIO DE LA SOCIEDAD: Tiene su domicilio en calle Aristobulo del Valle N° 753 de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina pudiendo establecer sucursales, agencias, establecimientos, filiales, o representaciones en cualquier parte de la República o en el extranjero. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros o subcontratando con terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero, a las siguientes actividades: A) Farmacia: Mediante la compra, venta, importación, exportación, permuta, representación, distribución, consignación y elaboración de productos medicinales para uso humano; ya sean éstos de producción nacional o no, y a la distribución de todo tipo de bienes destinados a la atención de la salud, incluidos los denominados de venta libre y de especialidades

farmacéuticas, B) Perfumería: Mediante la compra, venta, importación, exportación, distribución, representación y consignación de perfumes, cosméticos, artículos de tocador, artículos y productos de limpieza, desinfección e higiene y en general todo tipo de productos propios del rubro, C) Drogería: a) Distribución y comercialización por mayor y menor de medicamentos, drogas, productos medicinales, herboristería, rubros complementarios y afines. b) Elaboración, fraccionamiento y distribución de productos medicinales, de herboristería y afines. c) Importación y exportación de bienes y productos relacionados con las actividades antes enunciadas, D) Insumos Hospitalarios: comercialización de insumos, accesorios descartables, materiales de curación hospitalarios, instrumental quirúrgico y de otras especialidades, equipamientos hospitalarios, insumos y accesorios odontológicos, productos ortopédicos y todos aquellos bienes vinculados al área de la salud, artículos de puericultura, higiene y salubridad, E) Óptica: compra, venta, permuta, consignación, distribución de productos propios del rubro, tales como anteojos receitados o no, anteojos para sol, lentes de contacto, marcos para anteojos, cristales de aumento, y todo otro tipo de producto relacionado al rubro. F) Comercialización: a) de indumentaria en general, b) comestibles para consumo humano en general, productos dietéticos, naturales y afines. La Sociedad podrá realizar las actividades que hacen a su objeto social ya sea mediante atención personal o vía comercio electrónico (e-commerce). Asimismo podrá realizar por sí o por terceros entregas a domicilio. Las actividades mencionadas en el objeto social deberán ser efectuadas por personas con título habilitante cuando así se lo requiera. La Sociedad podrá otorgar avales y obligarse solidariamente, así como constituir garantías a favor de terceros. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todo acto, contrato u operación que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato social y que se vinculen con su objeto social. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derecho y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. PLAZO DE DURACIÓN: Su duración es de 99 años, contados desde la celebración del presente contrato social, pudiendo prorrogarse mediante resolución adoptada por mayoría absoluta de capital social. La prórroga debe resolverse, y la inscripción solicitarse, antes del vencimiento del plazo de duración de la Sociedad. Con igual mayoría que la requerida para la prórroga, puede acordarse la reconducción de la sociedad mientras

no se haya inscripto el nombramiento del liquidador; estableciéndose que todo ulterior acuerdo de reconducción debe adoptarse por unanimidad. CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de pesos SEISCIENTOS MIL (\$600.000), dividido en cien (120) cuotas sociales de pesos CINCO MIL (\$5.000) valor nominal cada una. La Socia Ana Paula García Sergi, suscribe la cantidad de cuarenta (40) cuotas sociales de pesos CINCO MIL (\$5.000) valor nominal cada una, el Socio Iván Esteban García Sergi, suscribe la cantidad de cuarenta (40) cuotas sociales de pesos CINCO MIL (\$5.000) valor nominal cada una y el Socio Leonardo Enrique García suscribe la cantidad de cuarenta (40) cuotas sociales de pesos CINCO MIL (\$5.000) valor nominal cada una. Todos los socias en su conjunto integran en este acto en dinero efectivo la cantidad equivalente al veinticinco por ciento (25%) del capital suscripto equivalente a la suma de PESOS CIENTO CINCUENTA MIL (\$150.000), obligándose a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos (2) años, contados a partir de la suscripción del presente contrato. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS ADMINISTRACIÓN, NOMBRE DE SUS MIEMBROS Y DURACION EN EL CARGO: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo del Socio Gerente Titular, por el término de la duración de la sociedad. Asimismo se designa un Socio Gerente Suplente, para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del gerente titular. El gerente tendrá todas las facultades que sean necesarias para realizar los actos y contratos tendiente al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en el artículo 375 del Código Civil y Comercial. Se designa como Socia Gerente Titular a la Sra. Ana Paula García Sergi, 41815937, CUIT 27418159370, nacida el día 08/04/1999, de 26 años de edad, de estado civil soltera, de nacionalidad argentina, licenciada en administración de empresas, con domicilio en calle Corrientes 623, de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, por el tiempo que dure la sociedad y como Socio Gerente Suplente al Sr. Iván Esteban García Sergi, DNI 39422615, CUIT 20395226158, nacido el día 16/7/1996, de 28 años de edad, de estado civil soltero, de nacionalidad argentina, comerciante, con domicilio real en calle Corrientes 623 de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, quienes aceptan los cargos y declaran bajo fe de juramento no encontrarse comprendidos por las prohibiciones e incompatibilidades previstas en el artículo 157 de la Ley General de Sociedades. Los Socios Gerentes constituyen domicilio especial en calle Aristobulo del Valle N° 753 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argen-

tina. FISCALIZACIÓN: La fiscalización de la sociedad será ejercida por los socios de forma directa, prescindiendo de órgano de fiscalización. Dichos socios podrán requerir de la gerencia los informes que estimen pertinentes y examinar los libros y documentación de la sociedad. REPRESENTACIÓN LEGAL: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social corresponde al Socio Gerente Titular y/o al Socio Gerente Suplente, indistintamente. CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO: El ejercicio económico cerrará el día 31 de diciembre de cada año, debiendo confeccionarse inventario y balance general, estado de resultado y demás documentación ajustada a las normas legales vigentes, todo lo cual será puesto a disposición de los socios con no menos de quince (15) días de anticipación a su consideración por ellos en la reunión de socios, la que se convocará especialmente para tratar los estados contables, dentro de los cuatro meses del cierre.

1 día - N° 595177 - \$ 40075 - 5/5/2025 - BOE

MS FERNÁNDEZ S.R.L.

EDICTO AMPLIATORIO N° 592135 (14/04/2025): MS FERNÁNDEZ S.R.L. Cuit N° 30-71475625-3. Se modificaron las cláusulas: CLAUSULA CUARTA: CAPITAL: El capital social se establece en la suma de pesos SESENTA MIL (\$60.000), dividido en seiscientas (600) cuotas sociales iguales de pesos cien (\$100) cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios en la siguiente proporción: a) José Luis FERNANDEZ la cantidad de doscientas (200) cuotas sociales de pesos cien (\$100), o sea un total de pesos veinte mil (\$20.000); b) Mariano Ariel FERNANDEZ la cantidad de doscientas (20) cuotas sociales de pesos cien (\$100), o sea un total de pesos veinte mil (\$20.000); c) Rodrigo Favio FERNANDEZ la cantidad de doscientas (200) cuotas sociales de pesos cien (\$100), o sea un total de pesos veinte mil (\$20.000). CLAUSULA SEPTIMA: REPRESENTACIÓN Y ADMINISTRACIÓN: La representación y administración de la sociedad, estará a cargo de dos a cuatro gerentes, sean socios o no, designados por tiempo indeterminado por la asamblea de socios. Los gerentes tendrán la administración general del negocio y la representación y el uso de la firma en forma conjunta de dos gerentes como mínimo. Los gerentes representan a la sociedad en todas las actividades y negocios que correspondan al objeto social, sin limitación de facultades en la medida que los actos tiendan al cumplimiento de los fines sociales. Les queda prohibido comprometer La firma social en actos extraños a su objeto social. Tienen las más amplias facultades

para administrar, disponer de los bienes, incluso aquellos para los cuales la ley requiere poderes especiales conforme lo determina la legislación vigente. Pueden en consecuencia, celebrar en nombre de la sociedad, toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre otros: a) Operar con cualquier Banco, entidad o institución crediticia o financiera de cualquier índole, sean estas oficiales o privadas. b) Otorgar poderes a cualquiera de los socios o terceras personas, con el objeto y extensión que juzguen conveniente, para la representación de todo asunto judicial o administrativo que correspondan en la naturaleza o jurisdicción que ellos fueren; c) tomar dinero en préstamo, adquirir a título oneroso o gratuito toda clase de bienes, muebles, inmuebles, constituir fondos de comercio, ceder créditos, permutar, dar y recibir en pago, cobrar y percibir, efectuar pagos o transacciones a excepción de cualquier acto de disposición que importe la transferencia de un bien inmueble que necesitará la previa aprobación de la asamblea de socios; d) Se hace constar que la presente reseña es meramente enunciativa. CLAUSULA OCTAVA: DESIGNACION DE GERENTES: Se designan como socios gerentes, a los señores STELLA MARIS BONADEO, DNI N° 5.880.908, JOSÉ LUIS FERNANDEZ, DNI N°24.108.762, MARIANO ARIEL FERNANDEZ- DNI N° 24.303.548, y Rodrigo Favio FERNANDEZ DNI N° 25.367.277, quienes aceptan el cargo para el que fueran designados, con las formalidades de ley, dando por reproducidos los datos personales y fijan domicilio especial en los indicados en cada caso, quienes actuarán en tal carácter de conformidad a las atribuciones conferida en este contrato y las disipaciones legales en la materia.

1 día - N° 595198 - \$ 15235 - 5/5/2025 - BOE

MARIANO FERNÁNDEZ E HIJOS S.R.L.

EDICTO: MARIANO FERNÁNDEZ E HIJOS S.R.L. Cuit N° 30-70771396-4. Acta de socios N° 45, de fecha 17/02/2025: se ratificó el acta N° 37 del 15/09/2022; se aprobó el contrato de cesión de 220 cuotas sociales de \$100 cada una, de la socia Stella Maris BONADEO, DNI 5.880.908, a favor de los socios de la sociedad y en la proporción que se indica, a saber: a) José Luis FERNANDEZ DNI N° 24.108.762, argentino, nacido el 22/07/1975, divorciado, comerciante, con domicilio en Ricardo Balbín N° 230, Cdad de Villa Allende, Pcia de Cba, la cantidad de 70 cuotas sociales; b) Mariano Ariel FERNANDEZ DNI N° 24.303.548, argentino, nacido el 06/05/1977, casado, comerciante, con domicilio en Cid N° 848, Cdad de Villa Allende, Pcia de Cba, la cantidad

de 70 cuotas sociales; y c) Rodrigo Favio FERNANDEZ DNI N° 25.367.277, argentino, nacido el 26/10/1979, casado, comerciante, con domicilio en Sierras de Guasapampa, B° San Isidro, Villa Allende, Pcia de Cba, la cantidad de 80 cuotas sociales, por lo cual se modificó la cláusula cuarta del contrato social, la que quedó redactada de la siguiente forma: "CUARTA. CAPITAL El capital social se establece en la suma de pesos ochenta mil (\$80.000), dividido en ochocientas (800) cuotas sociales iguales de pesos cien (\$100) cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios en la siguiente proporción; José Luis FERNANDEZ la cantidad de doscientas sesenta (260) cuotas sociales de pesos cien (\$100), o sea un total de pesos veintiséis mil seiscientos (\$26.000); Mariano Ariel FERNANDEZ la cantidad de doscientas sesenta (260) cuotas sociales de pesos cien (\$100), o sea un total de pesos veintiséis mil (\$26.000); y Rodrigo Favio FERNANDEZ la cantidad de doscientas ochenta (280) cuotas sociales de pesos cien (\$100), o sea un total de pesos veintiocho mil (\$28.000)." También se modificó la cláusula quinta del contrato social: La representación y administración estará a cargo de dos a tres gerentes, designados por tiempo indeterminado. Representación y uso de la firma social: forma conjunta de dos gerentes como mínimo. Se designó al Sr. José Luis Fernández, DNI N° 24.108.762, como gerente de la sociedad, quien aceptó el cargo y fijó domicilio en calle Balbín N° 230, Cda de Villa Allende, Pcia Cba. El Sr. José Luis Fernández se incorpora a los actuales gerentes de la sociedad, quedando la gerencia conformada por tres miembros: el Sr. José Luis Fernández, DNI N° 24.108.762; el Sr. Mariano Ariel Fernández, DNI N° 24.303.548 y el Sr. Rodrigo Favio Fernández, DNI N° 25.367.277. La cláusula quinta quedará redactada de la siguiente forma: QUINTA: Representación y Administración: La representación y administración de la sociedad, estará a cargo de dos a tres gerentes, designados por tiempo indeterminado por la asamblea de socios. Los gerentes tendrán la administración general del negocio y la representación y el uso de la firma en forma conjunta de dos gerentes como mínimo. Los gerentes representan a la sociedad en todas las actividades y negocios que correspondan al objeto social, sin limitación de facultades en la medida que los actos tiendan al cumplimiento de los fines sociales. Les queda prohibido comprometer la firma social en actos extraños a su objeto social. Tienen las más amplias facultades para administrar, disponer de los bienes, incluso aquellos para los cuales la ley requiere poderes especiales conforme lo determina la legislación vigente. Pueden en consecuencia, celebrar en nombre de la socie-

dad, toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre otros: a) Operar con cualquier Banco, entidad o institución crediticia o financiera de cualquier índole, sean estas oficiales o privadas. b) Otorgar poderes a cualquiera de los socios o terceras personas, con el objeto y extensión que juzguen conveniente, para la representación de todo asunto judicial o administrativo que correspondan en la naturaleza o jurisdicción que ellos fueren; c) tomar dinero en préstamo, adquirir a título oneroso o gratuito toda clase de bienes, muebles, inmuebles, constituir fondos de comercio, ceder créditos, permutar, dar y recibir en pago, cobrar y percibir, efectuar pagos o transacciones a excepción de cualquier acto de disposición que importe la transferencia de un bien inmueble que necesitará la previa aprobación de la asamblea de socios; d) Se hace constar que la presente reseña es meramente enunciativa. e) Se designan como socios gerentes, a los señores JOSE LUIS FERNANDEZ, DNI N°24.108.762, MARIANO ARIEL FERNANDEZ- DNI N° 24.303.548, y RO DRIGO FAVIO FERNANDEZ DNI N° 25.367.277, quienes actuarán en tal carácter de conformidad a las atribuciones conferidas en este contrato y las disposiciones legales en la materia.

1 día - N° 595203 - \$ 22710 - 5/5/2025 - BOE

HOMEORIVADAVIA S.A.

Por ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA del 25/04/2025 se resolvió modificar la sede social a calle Rivadavia N° 223 de la Ciudad de Córdoba.

1 día - N° 595232 - \$ 1100 - 5/5/2025 - BOE

VECENTRO S.A.

Renuncia Directorio – Elección nuevo Directorio - Reforma Estatuto – Fijación sede - Ratificación Asamblea - Córdoba - Por asamblea general Ordinaria N° 18 de fecha 30/08/24 rectificada y ratificada por asamblea general Ordinaria N° 19 de fecha 20/01/25 y ratificada por asamblea general Ordinaria y Extraordinaria N° 20 de fecha 11/04/25 se resolvió por unanimidad: 1) aceptar las renuncias presentadas con fecha 30/08/2024 por el Director Titular y presidente del Directorio Sr. Fernando Gabriel Salvía, D.N.I. N° 20.395.286, CUIT N° 20-20395286-5 y del Sr. Franco Ricardo Romero, al cargo de Director Suplente, cargos para el que fueran designados en Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 17 de fecha 31/07/2023; y 2) designar por el plazo de tres ejercicios, para integrar el Directorio como: DIRECTOR TITULAR y PRESIDENTE a: PATRICIA SOLEDAD GIL, D.N.I. 29.256.713,

C.U.I.T. 27-29256713-3 y como DIRECTOR SUPLENTE a: FRANCO RICARDO ROMERO, D.N.I. 28.854.952, C.U.I.L. 20-28854952-5. Fijan como domicilio especial, en Echenique Altamira N. 3.579 – Córdoba. Asimismo por Acta de asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 20 de fecha 11/04/2025, se resolvió por unanimidad: 1) modificar el Artículo Primero del Estatuto Social: “ARTICULO PRIMERO: La Sociedad se denomina “VECENTRO S.A.” y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la provincia de Córdoba, República Argentina, pudiendo establecer agencias, sucursales, o corresponsalías u otra especie de representación dentro o fuera del país”; 2) modificar la dirección del domicilio social, fijándolo en Juan B. Justo N° 5032 - Barrio Villa Azalais – Córdoba, conforme Acta de Directorio N° 19 de fecha 27/01/2025; y 3) Ratificar en todo sus términos y contenidos el Acta de Asamblea General Ordinaria N° 19 de fecha 20/01/2025.

1 día - N° 595240 - \$ 8000 - 5/5/2025 - BOE

CÁNAPA S.R.L.

MARCOS JUAREZ

(Ex Biscanna S.R.L.) - Por Acta de Socios Unánime del 13.03.2025 se reforma Contrato Social, art. 1º Denominación, art. 3º Objeto Social: “ARTÍCULO PRIMERO: La sociedad se denomina “CÁNAPA S.R.L.” y tiene su domicilio legal la Provincia de Córdoba, pudiendo establecer agencias o sucursales en cualquier lugar del país o del extranjero.” ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse ya sea por cuenta propia, por terceros y/o asociada a terceros, en cualquier lugar del país o del extranjero, a las siguientes actividades: A) PRODUCCIÓN Investigación, cultivo, producción, acopio, desarrollo, transformación, industrialización, adquisición, distribución, transporte, importación, exportación y comercialización de semillas, y/o esporas y/o espejes y/o cualquier método de micro propagación y/o extracciones y/o fitoderivados y/o flores y/o inflorescencias y/o biomasa y/o materia verde y/o cualquier parte de cualquier organismo cultivado, pudiendo ser del reino vegetal y/o del reino fungi, así como sobre los productos y subproductos de los insumos presentes en los procesos. Se excluyen las actividades contempladas en la Ley 27.669. B) EXPLOTACIÓN: de inmuebles y/o establecimientos rurales, propios o de terceros mediante cultivo de todo tipo de cereales, acopio, pastoreo y cría de animales menores. Arrendamiento de inmuebles propios y/o ajenos. C) IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN. De todo tipo de bienes no prohibidos por la legislación vigente. D) TRANSPORTE: de cargas en

general, con vehículos, camiones, acoplados o semi acoplados, propios o de terceros. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante debidamente matriculados que serán designados por acta. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que no se encuentren prohibidos por las leyes o por este contrato.” Asimismo, se aumenta el valor nominal de la cuota social de acuerdo al art. 148 LGS, lo que implica readecuación de la cantidad de cuotas, se modifica art. 4º: “ARTÍCULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de pesos trescientos mil (\$300.000), dividido en treinta mil (30.000) cuotas sociales de pesos diez (\$10) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios. Las cuotas se integran en un cien por ciento (100%) con dinero en efectivo.” Se ratifica Acta de reunión de socios unánime del 09.09.2024 así como edicto N° 559277.

1 día - N° 595262 - \$ 11570 - 5/5/2025 - BOE

JUAN MONDINO E HIJOS S.A.

Designación de Autoridades - Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 25 de fecha 09/04/2025, autoconvocada y unásimemente se resolvió designar por el término de tres (3) ejercicios, a los miembros del directorio: Director Titular Presidente al Sr. Rubén Mondino, DNI 14.366.664; Director Titular Vicepresidente, al Sr. Juan Carlos Mondino, DNI 12.671.600; y Director Suplente al Sr. Nicolás Ignacio Mondino, DNI 32.035.059.-

1 día - N° 595274 - \$ 1280 - 5/5/2025 - BOE

HOKUN S.R.L

CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES -REFORMA DE CONTRATO SOCIAL- CAMBIO DE SEDE - Por Contrato de Cesión de Cuotas Sociales y Acta de Reunión de Socios celebrados con fecha 25/04/2025, se ha aprobado por unanimidad la cesión de cuotas sociales entre el Sr. FERNANDO DANIEL GREGORIO, DNI N° 14.218.722, quien ha cedido cincuenta (50) cuotas sociales a favor del Sr. GERMAN ALBERTO GIORDANO, DNI 26.781.386. Se ha aprobado por unanimidad la reforma del contrato social en su cláusula cuarta quedando redactado de la siguiente manera: “CUARTA: El Capital Social se fija en la suma de pesos quince mil (\$15.000,00), dividido en cien (100) cuotas de ciento cincuenta pesos (\$150,00) cada una, iguales; las cuales han sido suscriptas e integradas de acuerdo a la siguiente proporción: Germán Alberto Giordano la canti-

dad de cien (100) cuotas, por un total de pesos quince mil (\$15.000) que representan el cien por ciento (100%) del capital social.” Se ha aprobado por unanimidad el cambio de sede social estableciendo la misma en Colectora Ruta Provincial N° 5, Km 18, PRETOR (Centro de desarrollo y logística), Villa Parque Santa Ana, Provincia de Córdoba C.P 5101. Publíquese 1 día en el BOE de Córdoba.

1 día - N° 594910 - \$ 7780,50 - 5/5/2025 - BOE

EL TAZON S.A.

RIO CUARTO

Elección autoridades - Aumento de capital - Reforma de Estatuto - Se hace saber por un (1) día que EL TAZON S.A. ha aprobado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 26/02/2025 la designación del nuevo directorio, el que quedara compuesto de la siguiente manera: Presidente: GERMAN DANIEL PARIANI, DNI N° 21.999.279 y Director Suplente: GUSTAVO DANIEL MARTINI, DNI N° 21.998.919 todos por el término de 3 ejercicios. También se aprobó un aumento de capital y reforma de estatuto. El estatuto social de EL TAZON S.A. es modificado en su Art. 4º de la siguiente forma: ARTICULO 4º: El capital social es de PESOS CIENTO SESENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO ONCE MIL CUATROCIENTOS (\$ 169.111.400,00) representado por DIECISEIS MILLONES NOVECIENTAS ONCE MIL CIENTO CUARENTA (16.911.140) acciones de PESOS DIEZ (\$ 10,-) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, clase “A” con derecho a cinco votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al art. 188 de la Ley General de Sociedades N°19.550. La Asamblea fijará las características de las acciones a emitirse en razón del aumento, pudiendo delegar en el Directorio la oportunidad de la emisión y la forma y modo de pago de las mismas”.

1 día - N° 595016 - \$ 5525 - 5/5/2025 - BOE

RG MOTORES Y SERVICIOS SRL

MARCOS JUAREZ

ACTA ACLARATORIA RESPECTO CESION DE CUOTAS SOCIALES RG MOTORES Y SERVICIOS SRL: en la ciudad de Marcos Juarez, departamento Marcos Juarez, a 1 de ABRIL del 2025 reunidos FRANCISCO ROSSO, DNI 38492378, argentino, soltero, comerciante, nacido 18/04/1995, DOMICILIADO EN CALLE San Juan 761 de esta ciudad de MARCOS JUAREZ,

en adelante SOCIO, el sr GUSTAVO ANDRES GHIONE, DNI 20210287, argentino, soltero, nacido 2/12/1968, COMERCIANTE, domiciliado en calle San Luis 146 de esta ciudad en adelante EL CEDENTE y el señor Walter Alberto Rosso, argentino, soltero, DNI 18430122, comerciante con domicilio en calle San Juan 761de esta ciudad en adelante CESIONARIO, vienen a subsanar la falta de especificación de actividad del señor WALTER ALBERTO ROSSO, que como ha sido agregado resulta la de comerciante, quedando todas la cásulas tal como fuera establecido en el acta de cesión de cuotas sociales de la razón social RG MOTORES Y SERVICIOS SRL, inscripta a la matricula 22517-B de fecha 14 de junio de 2019, que diera origen al trámite de inscripción de cesión de cuotas sociales y que quedan nuevamente transcriptas a todos los efectos: PRIMERA: El CEDENTE cede y transfiere a favor del CESIONARIO y este aceptan la cantidad de seis (6) cuotas de Pesos Cien (\$100) valor nominal cada una y que totalizan la suma de Pesos SEISCIENTOS (\$600), de la razón social "RG MOTORES Y SERVICIOS SRL CUIT 30-71483915-9, inscripta en el Registro Público de Comercio de Córdoba en el protocolo de contratos y disoluciones Matricula 22517-B con fecha 14 de junio de 2019.- Esta cesión coloca al CESIONARIO en el mismo lugar y preferencia que tenía EL CEDENTE, respecto de la cuota cedida, implicando la presente la cesión de todos los derechos, incluso los que surgen de reservas, aportes irrevocables, cuentas particulares, ganancias devengadas y a devengarse en el futuro y todo otro derecho derivado de la titularidad de las cuotas y de las obligaciones sociales.- SEGUNDA: El precio fijado por las partes es el valor equivalente en moneda de curso legal al precio de venta de pesos MIL (\$1.000).- TERCERA: Se fija el pago del precio de contado, importe percibido con anterioridad a este acto, sirviendo el presente de mas eficaz recibo y carta de pago.- CUARTA: Los gastos y honorarios que demande la inscripción de la presente cesión, son a cargo de la señor FRANCISCO ROSSO.- QUINTA: El señor FRANCISCO ROSSO carácter de titular de las restantes 114 cuotas partes, presta el consentimiento y presta conformidad a la cesión que aquí se instrumenta y para ser incorporada a la modificación contrato social en curso y regularizar la exigencia de ley sociedades, quedando las demás cláusulas del contrato redactadas conforme la inscripción original.- SEXTA: El Cesionario se obliga irrevocable y solidariamente a mantener indemne al cedente por cualquier reclamo de terceros que tenga su causa en dichas fianzas y avales, asimismo designan al Dr NESTOR JOSE BAROVERO, DNI 10644948 para realizar los

tramites de inscripción de la modificación que surge del presente acuerdo.-. SEPTIMA: a todos los efectos de este contrato las partes fijan sus domicilios en los denunciados y se someten a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de la ciudad de Marcos Juárez, renunciando a todo otro fuero o jurisdicción especial que pudiera corresponderles, incluso el federal.- DE CONFIRMANDO se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en el lugar y fecha indicado "supra":

1 día - N° 595273 - \$ 22672 - 5/5/2025 - BOE

ACHIRAS S.R.L.

ACHIRAS

ACTA DE REUNION EXTRAORDINARIA DE SOCIOS - En la localidad de Achiras, provincia de Córdoba, a los trece días del mes de enero de 2025, siendo las 10 horas, en la sede social sita en Calle Cerro Áspero, Achiras, Rio Cuarto, bajo la Gerencia del Sr. Guillermo José Antonini D.N.I. N° 11.680.486, se reúnen la totalidad de los socios de "ACHIRAS S.R.L." (en adelante, la "Sociedad"), C.U.I.T. N° 33-63449486-9, inscripción ante el Registro Público de Comercio en el Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo la Matrícula N.º 13279-B. Se encuentran presentes los señores Guillermo José Antonini, nacido el día 21/11/1954, D.N.I. N° 11.680.486, de profesión comerciante, divorciado en primeras nupcias de la Sra. María Margarita Bunge, D.N.I. N° 11.846.715, con domicilio real en Zona Rural Campo La Oración, de la localidad de Achiras, provincia de Córdoba, titular de once (11) cuotas sociales, de valor nominal cincuenta centavos (\$0,50) cada una, equivalente a la suma de pesos cinco con cincuenta (\$5,50), Guillermo José Antonini, nacido el día 11/9/1986, D.N.I. N° 32.812.085, de profesión empleado, casado en primeras nupcias con la Sra. Luciana Repetto Cirio, D.N.I. N° 34.019.750, con domicilio real en Besares N° 591, Lujan de Cuyo, Provincia de Mendoza y Franco Antonini, nacido el día 12/9/1985, D.N.I. N° 31.812.554, de profesión ingeniero industrial, casado en primeras nupcias con la Sra. María Paula Calle, D.N.I. N° 32.907.601, con domicilio real en Huarpes N° 51 de la Ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza, ambos titular en condominio de una (1) cuota social, de valor nominal cincuenta centavos (\$0,50) cada una, equivalente a la suma de cincuenta centavos (\$0,50). El Sr. Gerente, manifiesta que encontrándose presente los socios titulares de las cuotas sociales representativas del cien por cien (100%) del capital social y votos, se declara válidamente constituida la presente Reu-

nión Extraordinaria de Socios, que sesionará con carácter unánime en los términos del Art. 237 último párrafo de la Ley 19.550. En atención a que ningún socio formula objeciones a la constitución del acto, se pone a consideración de la reunión el primer punto del Orden del Día, que dice: "1° Designación de dos socios para firmar el acta de reunión extraordinaria de socios". Por unanimidad se resuelve designar a los Sres. Guillermo José Antonini y Franco Antonini para firmar el Acta de Reunión Extraordinaria de Socios junto con el Sr. Gerente. A continuación, se pone a consideración el segundo punto del Orden del Día. "2° Aprobar las sucesivas transferencias de cuotas sociales efectuadas con fechas 4 de octubre de 1993, 16 de junio de 2011, 16 de noviembre de 2011 y 27 de febrero de 2015. Toma la palabra el Sr. Gerente manifiesta que se han realizado sucesivas transferencias de cuotas sociales e informa que en Inspección de Personas jurídicas no se han inscripto dichas sucesivas cesiones de cuotas sociales. Con fecha 25 de agosto de 1986 se constituyó la Sociedad mediante el acuerdo de los siguientes socios: 1- el Sr. Guillermo José Antonini, D.N.I. N° 11.680.486, argentino, con fecha de nacimiento 21 de noviembre de 1954, de profesión comerciante, con domicilio real en Zona Rural Campo La Oración, de la localidad de Achiras, provincia de Córdoba, divorciado en primeras nupcias de la Sra. María Margarita Bunge, titular de una (1) cuota social de valor nominal A. 5.000 Australes con derecho a un voto por cuota social, 2- el Sr. Hebert Nazareno Antonini, L.E. N° 3.356.049, argentino, nacido con fecha 25 de julio de 1924, fallecido con fecha 4 de diciembre de 2015, de profesión Comerciante, casado en primeras nupcias con la Sra. Lydia Ruth Martí de Antonini, titular de cinco (5) cuota social de valor nominal A. 5.000 Australes con derecho a un voto por cuota social, 3- la Sra. Lydia Ruth Martí de Antonini, L.C. N° 3.048.460, argentina, nacida el 13 de abril de 1932, fallecida con fecha 24 de enero de 2017, de profesión ama de casa, casada en primeras nupcias con el Sr. Hebert Nazareno Antonini, titular de cuatro (4) cuota social de valor nominal A. 5.000 Australes con derecho a un voto por cuota social, 4- el Sr. Carlos Augusto Antonini D.N.I. N° 10.655.036, argentino, con fecha de nacimiento 14 de marzo de 1953, de profesión comerciante, con domicilio real en Manzana 52, Lote N°45 B° Dalvian, Las Heras, provincia de Mendoza, viudo en primeras nupcias de la Sra. Alejandra del Valle Lucero, fallecida con fecha 22 de diciembre de 1997, y divorciado en segundas nupcias de la Sra. Laura Franciosi, titular de una (1) cuota social de valor nominal A. 5.000 Australes con derecho a un voto por cuota social y 5-la Sra. Ana

María Gabriela Antonini de Piccolo, D.N.I. N° 13.716.310, argentina, con fecha de nacimiento 24 de marzo de 1957, de profesión ama de casa, con domicilio real en Huarpes N° 17- 5^a Sección Residencial Sur, de la ciudad de Mendoza, provincia de Mendoza, casada en primeras nupcias con el Sr. José Eduardo Piccolo, D.N.I. N° 11.827.439, titular de una (1) cuota social de valor nominal A. 5.000 Australes con derecho a un voto por cuota social. El Gerente explica que con fecha 1 de enero de 1992 entró en vigencia el Peso Argentino y se derogó el Austral, cuya paridad era de un peso (\$1) equivalente a diez mil australes (A 10.000). El Gerente sigue manifestando que las sucesivas cesiones de cuotas sociales son: a)-Con fecha 4 de octubre de 1993, por instrumento privado con firmas certificadas y legalizadas, los Sres. Guillermo José Antonini, Hebert Nazareno Antonini, Lydia Ruth Martí De Antonini, Carlos Augusto Antonini y Ana María Gabriela Antonini De Piccolo, socios fundadores de la Sociedad, titulares de 12 cuotas sociales de valor nominal pesos cincuenta centavos (\$0,50) cada una, es decir con un capital social que ascendía a la suma de pesos seis (\$6), cedieron la totalidad de cuotas sociales en partes iguales al Sr. Pablo Guarrochena, D.N.I. 10.846.841, argentino, nacido con fecha 30 de julio de 1953, fallecido con fecha 11 de marzo de 2022, casado en primeras nupcias con las Sra. Adriana Marina Del Olmo, D.N.I. N° 13.806.669, con domicilio real en barrio Champagnat, Manzana F, Casa 9, de la ciudad de Mendoza, provincia de Mendoza, y al Sr. Julio Alberto Sebastián Cano, D.N.I. N° 10.907.176, argentino, nacido con fecha 19 de abril de 1954, fallecido con fecha 11 de marzo de 1994, casado en primeras nupcias con la Sra. Silvia Devoto, con domicilio real en Loria 5857, barrio Chacras de Coria de la ciudad de Luján de Cuyo, provincia de Mendoza. A partir de dicha cesión la tenencia de cuotas sociales quedó conformada de la siguiente manera: Pablo Guarrochena D.N.I. N° 10.846.841 seis cuotas sociales representativas del cincuenta por ciento (50%) del capital social y Julio Alberto Sebastián Cano D.N.I. N° 10.907.176, seis cuotas sociales representativas del cincuenta por ciento (50%) del capital social. b)-Con fecha 16 de junio del año 2011, los herederos del Señor Julio Alberto Sebastián Cano, D.N.I. N° 10.907.176, Sres. Silvia Devoto, D.N.I. N° 12.584.255, argentina, nacida con fecha 07/07/1956, de estado civil viuda, de profesión maestra jardinera, con domicilio real en calle Loria 5857, barrio Chacras de Coria de la ciudad de Luján de Cuyo, provincia de Mendoza, Sofía Cano, D.N.I. N° 33.275.696, argentina, nacida con fecha 09/10/1987, de profesión neuropsicóloga, en la

fecha de cesión de estado civil soltera, hoy casada en primera nupcias con Adolfo Federico Senosiain, D.N.I. N° 31.643.840, con domicilio real en calle Alem 4705, barrio Chacras de Coria de la ciudad de Luján de Cuyo, provincia de Mendoza, y Julio Sebastián Cano, D.N.I. N° 35.133.681, argentino, nacido con fecha 13/06/1990, de profesión marketing, de estado civil soltero, con domicilio real en calle Loria 5857, barrio Chacras de Coria de la ciudad de Luján de Cuyo, provincia de Mendoza, cedieron por instrumento privado con firmas certificadas y legalizadas al Sr. Guillermo José Antonini, D.N.I. N° 11.680.486, argentino, con fecha de nacimiento 21 de noviembre de 1954, de profesión comerciante, con domicilio real en zona rural Campo La Oración, de la localidad de Achiras, provincia de Córdoba, divorciado en primeras nupcias de la Sra. María Margarita Bunge, la totalidad de seis (6) cuotas sociales. A partir de dicha cesión la tenencia de cuotas sociales quedó conformada de la siguiente manera: Pablo Guarrochena D.N.I. N° 10.846.841 seis (6) cuotas sociales representativas del cincuenta por ciento (50%) del capital social y Guillermo José Antonini D.N.I. N° 11.680.486 seis (6) cuotas sociales representativas del cincuenta por ciento (50%) del capital social. c)-Con fecha 16 de noviembre del año 2011 el Sr. Pablo Guarrochena, D.N.I. 10.846.841, argentino, nacido con fecha 30 de julio de 1953, fallecido con fecha 11 de marzo de 2022, casado en primeras nupcias con la Sra. Adriana Marina Del Olmo, D.N.I. N° 13.806.669, con domicilio real en barrio Champagnat, Manzana F, Casa 9, de la ciudad de Mendoza, provincia de Mendoza, por instrumento privado con firmas certificadas y legalizadas, cedió cinco (5) cuotas sociales al Sr. Guillermo José Antonini, D.N.I. N° 11.680.486, argentino, nacido con fecha 21 de noviembre de 1954, de profesión comerciante, con domicilio real en zona rural Campo La Oración, de la localidad de Achiras, provincia de Córdoba, divorciado en primeras nupcias de la Sra. María Margarita Bunge. A partir de dicha cesión la tenencia de cuotas sociales quedó conformada de la siguiente manera: Pablo Guarrochena D.N.I. N° 10.846.841 una (1) cuota social representativa del ocho coma treinta y tres por ciento (8,33%) del capital social y Guillermo José Antonini D.N.I. N° 11.680.486 once (11) cuotas sociales representativas del noventa y uno coma sesenta y siete por ciento (91,67%) del capital social. d)-Con fecha 27 de febrero de 2015 el Sr. Pablo Guarrochena, D.N.I. 10.846.841, argentino, nacido con fecha 30 de julio de 1953, fallecido con fecha 11 de marzo de 2022, casado en primeras nupcias con la Sra. Adriana Marina Del Olmo, D.N.I. N° 13.806.669, con domicilio real en barrio

Champagnat, Manzana F, Casa 9, de la ciudad de Mendoza, provincia de Mendoza, cedió por instrumento privado con firmas certificadas y legalizadas en partes iguales a los Sres. Guillermo José Antonini, D.N.I. N° 32.812.085, argentino, de profesión empleado, nacido con fecha 11/09/1986, casado en primeras nupcias con Luciana Repetto Cirio, con domicilio real en calle Besares N° 591, Lujan de Cuyo, Provincia de Mendoza de la ciudad de Mendoza, Provincia homónima, y a Franco Antonini, D.N.I. N° 31.812.554, argentino, de profesión ingeniero industrial, nacido con fecha 12/09/1985, casado en primeras nupcias con María Paula Calle, DNI N° 32.907.601, con domicilio real en calle Huarpes N° 51 de la ciudad de Mendoza, Provincia homónima, la cantidad de una (1) cuota social. A partir de dicha cesión la tenencia de cuotas sociales quedó conformada de la siguiente manera: Guillermo José Antonini D.N.I. N° 11.680.486 once (11) cuotas sociales representativas del noventa y uno coma sesenta y siete por ciento (91,67%) del capital social y Guillermo José Antonini D.N.I. N° 32.812.085 y Franco Antonini D.N.I. N° 31.812.554 una (1) cuota social representativa del ocho coma treinta y tres por ciento (8,33%) del capital social. Puesto a consideración el punto dos del orden del día, el Sr. Gerente manifiesta que dichas cesiones no han sido inscriptas en el Registro Público, por lo cual debe solicitarse su inscripción a los fines de hacerla oponible a terceros, enfatizando que es necesario realizar una reforma integral, y que considera que en los puntos venideros se aprobaran las reformas del contrato social. Puesto a consideración lo enunciado anteriormente y tratado, resulta aprobado por unanimidad. Seguidamente, se pone a consideración el tercer punto del Orden del Día. “3º - “Aumento del Capital por Capitalización de Cuentas Patrimoniales que surgen del Balance al 31/01/2024. Modificación de Valor Nominal de Cuotas Sociales. Puesto a consideración el tema, el Gerente manifiesta la necesidad de adecuar la cláusula del capital social, ya que, de acuerdo a lo observado por Inspección de Personas Jurídicas de Córdoba en el Expte. N° 0007-242334/2024 de fecha 6 de marzo de 2024, el valor nominal de las cuotas sociales, que actualmente es de cincuenta centavos (\$0,50) cada una, no cumple con los requisitos del Art. 148 LGS, es decir que el valor de las cuotas sociales sea de diez pesos o sus múltiplos. En consecuencia, se deberá modificar el valor nominal de las cuotas, las que pasaran a valer pesos mil (\$1.000) cada una. Asimismo, el Sr. Gerente manifiesta la necesidad de aumentar al capital social, que ha quedado desactualizado, para adecuarlo a la realidad de la empresa y a las normas

de la Ley General de Sociedades y actualizarlo al signo monetario vigente ya que en el Contrato Social de la Sociedad se encuentra expresado en australes, que actualmente transformados equivalen a pesos seis (\$6) por lo que propone aumentar el capital social en la suma de pesos setenta y un millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y cuatro (\$71.999.994) mediante la capitalización total de la Cuenta Ajuste de Capital por la suma de pesos veinticinco millones setecientos veinticuatro mil seiscientos cincuenta y tres con cuarenta centavos (\$25.724.653,40), la capitalización total de la Cuenta Aportes no Capit. (que en realidad es Cuenta Aportes no Capitalizados) la suma de pesos cuarenta millones quinientos diecisiete mil setecientos noventa con treinta y seis centavos (\$40.517.790,36) y la capitalización parcial de la Cuenta Resultados No Asignados por la suma de pesos cinco millones setecientos cincuenta y siete mil quinientos cincuenta con veinticuatro centavos (\$5.757.550,24). Dichos importes surgen del último balance confeccionado por la firma y auditado por Contador Público cerrado el 31/01/2024, aprobado por Acta de Reunión Ordinaria de Socios Unánime de fecha 8 de enero de 2025. En consecuencia, el capital social será de pesos setenta y dos millones (\$72.000.000) representado por setenta y dos mil (72.000) cuotas sociales de valor nominal pesos mil (\$1.000), siendo suscripto por los socios en proporción a su porcentaje de participación sobre el capital social de conformidad al siguiente detalle: (i) El Sr. Guillermo José Antonini, D.N.I. N° 11.680.486, suscribe sesenta y seis mil (66.000) cuotas sociales por un valor nominal total de pesos sesenta y seis millones (\$66.000.000) y representativas del 91,67% del capital social; (ii) El Sr. Guillermo José Antonini, D.N.I. N° 32.812.085 y el Sr. Franco Antonini, D.N.I. N° 31.812.554, suscriben seis mil (6.000) cuotas sociales por un valor nominal total de pesos seis millones (\$6.000.000) y representativas del 8,33% del capital social. Puesto a consideración el tercer punto del orden del día, el mismo es aprobado por unanimidad. Seguidamente, se pone a consideración el cuarto punto del Orden del Día. "4º Modificación del Artículo Cuarto del Estatuto" Que en virtud de lo resuelto en la presente reunión de socios y por las disposiciones de la Ley General de Sociedades N° 19.550 los socios deciden por unanimidad modificar el Artículo Cuarto del Estatuto, el cual tendrá a partir del presente, la siguiente redacción: "CUARTO: El capital social se fija en la suma de pesos setenta y dos millones (\$72.000.000), dividido en setenta y dos mil (72.000) cuotas sociales de pesos mil (\$1.000) valor nominal cada una, total-

mente suscripta por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: El Sr. Guillermo José Antonini, D.N.I. N° 11.680.486, suscribe sesenta y seis mil (66.000) cuotas sociales y el Sr. Guillermo José Antonini, D.N.I. N° 32.812.085 y el Sr. Franco Antonini, D.N.I. N° 31.812.554, suscriben seis mil (6.000) cuotas sociales." Seguidamente, se pone a consideración el quinto punto del Orden del Día. "5º Modificación del Artículo Quinto del Estatuto: Administración y Representación" Que en virtud de lo resuelto en la presente reunión de socios y por las disposiciones de la Ley General de Sociedades N.º 19.550 los socios deciden por unanimidad modificar el Artículo Quinto del Estatuto, el cual tendrá a partir del presente, la siguiente redacción: "QUINTO: La Administración de la sociedad estará a cargo de uno o más Gerentes, socios, designados por reunión de socios. Serán designados por tiempo indeterminado. Los Gerentes tendrán los derechos, las obligaciones prohibiciones e incompatibilidades que establece la Ley 19.550 para los directores de las sociedades anónimas. La Administración, Representación y uso de la firma estará a cargo de cualquiera de los gerentes en forma indistinta, obligando a la sociedad con su sola firma. Los Gerentes tienen todas las facultades necesarias para administrar y disponer de la Sociedad, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales, conforme disposiciones del Código Civil y Comercial de la Nación y el artículo 9 decreto ley 5965/63. Podrán, en consecuencia, para el cumplimiento de los fines sociales, constituir toda clase de derechos reales con la salvedad del Artículo Sexto, permuta, ceder, tomar en locación y/o arrendamiento y dar en locación y/o arrendamientos inmuebles, administrar bienes de otro, otorgar poder general o especial, realizar todo contrato o acto por el que se adquiera o enajena bienes. En garantía de sus funciones, el/los gerente/s designados deberán depositar la suma de pesos veinte mil (\$20.000). La reunión de socios fijará la remuneración de la Gerencia de conformidad con el artículo 261 de la ley 19.550." Seguidamente, se pone a consideración el sexto punto del Orden del Día. "6º Designación de Gerente" Luego de un intercambio de opiniones se resuelve por unanimidad designar como GERENTE de la sociedad al Sr. Guillermo José Antonini, D.N.I. N° 11.680.486, encontrándose presente, acepta el cargo para el que fue propuesto, firmando al pie en prueba de ello y fijando domicilio especial, a los fines del art. 256 de la Ley N° 19.550, en calle Centenario N° 360, de la localidad de Achiras, Departamento Rio Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina y hace entrega de la garantía por la suma de pesos veinte mil

(\$20.000). Continúan y el Gerente pone a consideración el séptimo punto del Orden del Día: "(7) Cambio de Sede Social de la Sociedad. Modificación de Artículo Primero del Estatuto" Debido a que el Domicilio social de la Sociedad se encuentra impreciso, los socios de manera unánime resuelven cambiar la sede social de la Sociedad la que será constituido en calle Centenario N° 360, de la localidad de Achiras, Departamento Rio Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina y debido a que se encuentra en el estatuto, continua el Sr. Gerente proponiendo la modificación del Artículo Primero del cual quedará redactado de la siguiente manera: "PRIMERO: La Sociedad se denomina "ACHIRAS S.R.L." y tiene su sede social en calle Centenario N° 360, de la localidad de Achiras, Departamento Rio Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina." Por último, por unanimidad, se resuelve autorizar a Juan Manuel Sanmartino D.N.I. N° 32.495.797 y/o María Luz Pitarch, D.N.I. N° 33.814.176 y/o Gustavo Adolfo Pallotti, D.N.I. N° 24.333.417 a fin de que cualquiera de ellos en forma indistinta, pueda realizar cuantos actos y trámites fuesen necesarios para inscribir en la Inspección de Personas Jurídicas (IPJ), la presente resolución asamblearia, confiriéndoseles al respecto las más amplias facultades, incluyendo las de aceptar o proponer modificaciones de los textos involucrados, efectuar dictámenes, efectuar declaraciones juradas, efectuar publicaciones, y suscribir en nombre y representación de la Sociedad las escrituras aclaratorias, complementarias o rectificadorias a que hubiere lugar. Sin otros temas que tratar se levanta la sesión siendo las 12 horas.

1 día - N° 595280 - \$ 99045 - 5/5/2025 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL ADMINISTRACIÓN LOS AROMAS S.A.

Elección de nuevo Directorio – Córdoba - Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 27/02/2025, se resolvió por mayoría absoluta de votos presentes fijar en TRES (3) el número de directores titulares y DOS (2) suplentes, designando por mayoría absoluta de votos presentes por el plazo estatutario de dos ejercicios como: DIRECTOR TITULAR y PRESIDENTE al Sr. Luis Ariel Oggero, D.N.I. N° 29.969.184, C.U.I.T. N° 20-29969184-6, con domicilio real y especial en Lote 19, Mz 111, Bº Los Aromas, Valle Escondido – Córdoba; como DIRECTORES TITULARES a los Sres.: Jorge Luis Aybar, D.N.I. N° 21.578.079, C.U.I.L. N° 20-21578079-2, con domicilio real y especial en Lote 39 Mz 111, Bº Los Aromas, Valle Escondido, Córdoba y a la Sra. Natalia Soledad Casih, D.N.I. 29.966.176,

C.U.I.T. 27-29966176-3, con domicilio real y especial en Lote 17 Mz 105, Bº Los Aromas, Valle Escondido - Córdoba y como DIRECTORAS SUPLENTES a las Sras.: Marisa Bianchettin, D.N.I. N° 16.907.136, C.U.I.T. N° 27-16907136-0, Tasi Lote 21, Mz 111, Bº Los Aromas, Valle Escondido - Córdoba y Eloísa Duarte, D.N.I. N° 27.308.618, C.U.I.L. N° 27-27308618-3, con domicilio real y especial en Lote 37 Mz 108, Bº Los Aromas, Valle Escondido, Córdoba. Asimismo por Acta de Directorio de fecha 28/02/2025 se resolvió por unanimidad designar como Vicepresidente a la Sra. Natalia Soledad Casih.

1 día - N° 595300 - \$ 9210,50 - 5/5/2025 - BOE

TRANS-FIL S.R.L.

En Acta de Reunión de Socios n°24 del 15/4/2025 se resolvió cambiar el domicilio de la sede social a calle Olivares N° 4994 esq Av. Circunvalación Bº Villa Aspacia, ciudad y Provincia de Córdoba

1 día - N° 595696 - \$ 1500 - 5/5/2025 - BOE

CORINTO S.A.

Se rectifica aviso N° 587942 del 21/3/2025 donde dice Asamblea General Ordinaria Autoconvocada N°26 de fecha 15/01/2024 debe decir de fecha 15/1/2025. Se ratifica todo lo demás.

1 día - N° 595758 - \$ 1500 - 5/5/2025 - BOE

CYC SERVICIOS S.A.S.

JESUS MARIA

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 22/04/2025, se resolvió: (i) Aceptar la renuncia de Axel Martin Caro D.N.I. N° 40.516.046, al cargo de Administrador Suplente; (ii) Nombrar como Administrador Suplente a Noelia Ayelen Caro DNI 35.493.421, argentina, soltera, mayor de edad, nacida el 20/04/90, de sexo femenino, de profesión comerciante, con domicilio en French 1193, Bº Bulgheroni, de la ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba; (iii) Reformar el Artículo 7 del Instrumento Constitutivo por la siguiente redacción: ARTICULO 7: La administración estará a cargo de Ángel Domingo Caro D.N.I. N° 17.168.971 que revestirá el carácter de administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no cometa actos pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a Noelia Ayelen Caro DNI 35.493.421, en el carácter de administrador suplente con el

fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Las personas mencionadas, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley.

1 día - N° 595465 - \$ 9353,50 - 5/5/2025 - BOE

JARAMA S.R.L

JUSTINIANO POSSE

Modificación de Estatuto Social - Mediante Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 13 del 20.03.2025, a efectos de regularizar la sociedad y respetar el trámite registral a los fines de su inscripción ante el Registro Público de Comercio de la modificación del Estatuto Social, mediante la cual la socia Paula Andrea Leguizamón, D.N.I. N° 31.841.186, cedió la totalidad de su participación en la razón social "JARAMA S.R.L." de la siguiente forma: por un lado cedió el cuarenta y nueve por ciento (49%) de las cuotas sociales al Sr. Paulo Andrés Leguizamón, D.N.I. N° 25.490.438, y por el otro lado cedió el uno por ciento (1%) de las cuotas sociales a favor de la Sra. Antonela Rosatti, D.N.I. N° 27.007.891, conforme surge del Acta señalada.

1 día - N° 595552 - \$ 4901 - 5/5/2025 - BOE

SEIA DESARROLLOS S.R.L.

VILLA MARIA

Constitución de sociedad – Edicto rectificadorio/ampliatorio - Por medio del presente se rectifica y amplía el Aviso N° 589707 aparecido en el Boletín Oficial de la Provincia con fecha 04 de abril de 2025. (1) En donde dice: "(1) Fecha Contrato Social: 19.03.2025...", debe decir: "(1) Instrumentos: Contrato Social de fecha 19.03.2025 y Acta Social Rectificativa – Ratificativa de fecha 24.04.2025..." (2) En donde dice: "...(ii) Manuel Benjamín Seia, argentino, soltero, mayor de edad, D.N.I. N° 40.815.745, C.U.I.T./C.U.I.L. N° 20-40815745-6, nacido el 16.01.1998, sexo masculino, ingeniero civil, con domicilio en calle Leandro N. Alem N° 484, Planta Baja de la Ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, República Argentina; y (iii) Federico José Seia, argentino, soltero, mayor de edad, D.N.I. N° 42.260.835, C.U.I.T./C.U.I.L. N° 20-42260835-5, nacido el 22.11.1999, sexo masculino, licenciado en administración de empresas, con domicilio en calle Leandro N. Alem N° 484, Planta Baja de la Ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba,

República Argentina...", debe decir: "...(ii) Manuel Benjamín Seia, argentino, soltero, mayor de edad, D.N.I. N° 40.815.745, C.U.I.T./C.U.I.L. N° 20-40815745-6, nacido el 16.01.1998, sexo masculino, ingeniero civil, con domicilio en calle Elpidio González N° 647 de la Ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, República Argentina; y (iii) Federico José Seia, argentino, soltero, mayor de edad, D.N.I. N° 42.260.835, C.U.I.T./C.U.I.L. N° 20-42260835-5, nacido el 22.11.1999, sexo masculino, licenciado en administración de empresas, con domicilio en calle Elpidio González N° 647 de la Ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, República Argentina...." (3) En donde dice: "...(10) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de enero de cada año...", debe decir: "...(10) Fecha de cierre del ejercicio: último día de febrero de cada año..." En lo demás se ratifica la mencionada publicación.

1 día - N° 595794 - \$ 15364 - 5/5/2025 - BOE

FREYASPORT S.A.S.

VILLA CARLOS PAZ

ACTA DE REUNIÓN DE SOCIOS RECTIFICATORIA - En la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba, República Argentina, a los 14 días del mes de febrero del año 2025, siendo las 9 Horas se reúne el socio único de FREYASPORT S.A.S., el señor Christian Ruben Bosio, D.N.I. N° 31.919.643, en su carácter de único socio y administrador titular de la sociedad, con domicilio legal en Calle Buenos Aires 1861, barrio Altos de las Vertientes, Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: ORDEN DEL DÍA: 1. Ratificación y rectificación de la fecha del acta de reunión de socios donde se resolvió la modificación del objeto social de la sociedad. DESARROLLO: El socio único manifiesta que, en su oportunidad, se celebró una reunión de socios donde se resolvió la modificación del objeto social de FREYASPORT S.A.S. Sin embargo, dicha acta no fue presentada ante el Registro Público de la Provincia de Córdoba en tiempo y forma, ya que la sociedad no contaba con los libros rubricados a esa fecha. Por tal motivo, se resuelve rectificar la fecha de dicha reunión, dejándose constancia que la misma debe considerarse celebrada el día 14 de febrero de 2025, a efectos de cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, en especial el artículo 17 de la RG 3/T/2023 de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas y el artículo 37 de la Ley 27.349. Asimismo, se ratifica en todos sus términos el contenido del acta de socios referida, únicamente rectificándose la fecha de su

celebración. Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la presente acta, la cual se firma en un (1) ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto.

1 día - N° 595810 - \$ 13492 - 5/5/2025 - BOE

LUCKY.INDIA S.A.S.

REFORMA DE ESTATUTO Y DESIGNACION DE AUTORIDADES. LUCKY.INDIA S.A.S. 30-71698656-6, por acta de reunión de socios de fecha 10/04/2025 se aprobó la reforma del estatuto que modifica los artículos 7 y 8 por la designación de un nuevo Órgano de Administración y Representación, respectivamente. Quedando la administración compuesta de la siguiente manera: PAMELA ALEXANDRA KOGAN, DNI n° 22.774.138 como Administradora Titular y DANIEL FABIAN REISIN, DNI n° 20.150.861 como Administrador Suplente; quienes durarán en sus cargos mientras no sean removidas por justa causa, fijan domicilio especial en Av. Rafael Nuñez n° 4215, barrio Cerro de las Rosas, Córdoba y declaran que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. Quedando la Representación de la siguiente manera: PAMELA ALEXANDRA KOGAN, DNI n° 22.774.138 tendrá la representación y uso de la firma social, que durará en su cargo mientras no sea removida por justa causa.

1 día - N° 595835 - \$ 7540 - 5/5/2025 - BOE

TRANSPORTE YAPEYÚ S.A.S.

Constitución de Sociedad - Constitución de fecha 15.4.2025. Socio: Oscar Raúl FIORDA ROJAS, DNI 92671522, CUIT 20-92671522-5, nacido el 16.5.1961, soltero, paraguayo, transportista, con domicilio real en Salguero 1180, Loma Hermosa, Ptdo de Tres de Febrero, Prov de BsAs, Argentina. Denominación: TRANSPORTE YAPEYÚ S.A.S. Sede: Meisner 5432, Córdoba, Dpto Capital, Prov de Cba., Rep Argentina. Duración: 30 años desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 2) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 3) Importación y exportación de bienes y servicios vinculados al presente objeto social. 4) Actuar como fiduciante,

fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos con excepción de aquellos comprendidos en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de \$600.000 representado por 6.000 acciones de valor nominal Cien (\$100) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a 1 voto. Suscripción: Oscar Raúl FIORDA ROJAS suscribe la cantidad de 6.000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. Oscar Raúl FIORDA ROJAS, DNI 92671522 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. Luis Adrián ORTIZ, DNI 26427917 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. Oscar Raúl FIORDA ROJAS, DNI 92671522. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 595848 - \$ 19500 - 5/5/2025 - BOE

LAJAIMART S.R.L.

VILLA MARÍA

Constitución de fecha 09/04/2025. Socios: 1) LARA ZOE MARTIGNAGO DUBOIS, D.N.I. N° 46.658.951 ,nacido/a el día 06/12/2005 ,de estado civil soltero/a ,de nacionalidad Argentina, de profesión Estudiante, con domicilio real en: Calle Mariano Moreno 346, de la ciudad de Pozo Del Molle, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio 2) MARIO ALBERTO JAIMES, D.N.I. N° 31.416.285 ,nacido/a el día 22/08/1985 ,de estado civil soltero/a ,de nacionalidad Argentina, de profesión Chofer Camión, con domicilio real en: Calle Salta 472, de la ciudad de La Playosa. Denominación: LAJIMART S.R.L. Sede: Avenida Laraburre Cnel 2420, barrio Manuel Belgrano, Villa María, General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refac-

ciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cría de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y trasladados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de

emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social se fija en la suma de pesos Setecientos Mil (\$.700000.00), dividido en Cien (100) cuotas sociales de pesos Siete Mil (\$.7000.00) valor nominal cada una, las que se encuentran totalmente suscriptas por cada uno de los socios/as, según el siguiente detalle: 1) El/ La Sr/Sra. LARA ZOE MARTIGNAGO DUBOIS, suscribe la cantidad de Sesenta (60) cuotas sociales. 2) El/La Sr/Sra. MARIO ALBERTO JAIME, suscribe la cantidad de Cuarenta (40) cuotas sociales. Administración y Representación Legal: La administración y representación legal estará a cargo de uno o más gerentes en forma indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad, Los gerentes tendrán todas las facultades que sean necesarias para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en el art. 375 del Código Civil y Comercial. Del mismo modo podrá nombrarse un/a gerente suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del titular. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 595851 - \$ 41684 - 5/5/2025 - BOE

SER-GUS BERTOLONE S.A.S.

Constitución de fecha 16/04/2025. Socios: 1) SERGIO ROMAN BERTOLONE, D.N.I. N° 17882611, CUIT/CUIL N° 20178826116, nacido/a el día 26/12/1966, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Juan E Cliscagne 491, de la ciudad de Carnerillo, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GUSTAVO ROMAN BERTOLONE, D.N.I. N° 35675933, CUIT/CUIL N° 20356759339, nacido/a el día 25/06/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A Agronomo, con domicilio real en Calle Juan E Cliscagne 491, de la ciudad de Carnerillo, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SER-GUS BERTOLONE S.A.S. Sede: Calle Juan E Cliscagne 491, de la ciudad de Carnerillo, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción

de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y crusa de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y trasladados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria,

beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 600 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SERGIO ROMAN BERTOLONE, suscribe la cantidad de 339 acciones. 2) GUSTAVO ROMAN BERTOLONE, suscribe la cantidad de 261 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) SERGIO ROMAN BERTOLONE, D.N.I. N° 17882611 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GUSTAVO ROMAN BERTOLONE, D.N.I. N° 35675933 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SERGIO ROMAN BERTOLONE, D.N.I. N° 17882611. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 595670 - s/c - 5/5/2025 - BOE

GERARDO FILIPPI SOLUCIONES AGRICOLAS S.A.S.

Constitución de fecha 03/04/2025. Socios: 1) GERARDO JAVIER CAYETANO FILIPPI, D.N.I. N° 30385335, CUIT/CUIL N° 23303853359, nacido/a el día 17/09/1983, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Marcos Juarez 1677, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: GERARDO FILIPPI SOLUCIONES AGRICOLAS S.A.S. Sede: Calle Marcos Juarez 1677, barrio Parque Norte, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción.

2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y crusa de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos

y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 600 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GERARDO JAVIER CAYETANO FILIPPI, suscribe la cantidad de 600 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GERARDO JAVIER CAYETANO FILIPPI, D.N.I. N° 30385335 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CARINA SOLEDAD CENA, D.N.I. N° 33493433 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GERARDO JAVIER CAYETANO FILIPPI, D.N.I. N° 30385335. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 595688 - s/c - 5/5/2025 - BOE

MZZI S.A.S.

Constitución de fecha 17/04/2025. Socios: 1) LEONARDO DANTE MARCUZZI, D.N.I. N° 36142570, CUIT/CUIL N° 20361425708, nacido/a el día 13/11/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Martin Pinzon 1331, barrio San Martín, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: MZZI S.A.S. Sede: Calle Martin Pinzon 1331, barrio San Martín, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina .Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operacio-

nes de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y crusa de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Setecientos Mil (700000) representado por 100 acciones de valor nominal Siete Mil (7000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción:

1) LEONARDO DANTE MARCUZZI, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LEONARDO DANTE MARCUZZI, D.N.I. N° 36142570 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) PAULA MARCUZZI, D.N.I. N° 38648334 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LEONARDO DANTE MARCUZZI, D.N.I. N° 36142570. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/01

1 día - N° 595693 - s/c - 5/5/2025 - BOE

AVIMAC S.A.S.

Constitución de fecha 17/04/2025. Socios: 1) JAVIER ALEXANDER FLORES REVERON, D.N.I. N° 95896095, CUIT/CUIL N° 20958960957, nacido/a el día 04/10/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Venezolana, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Corrientes 837, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) FRANCISCO JAVIER GOTTO FLORES, D.N.I. N° 96041044, CUIT/CUIL N° 20960410441, nacido/a el día 14/02/1997, estado civil soltero/a, nacionalidad Venezolana, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sobremonte 2228, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: AVIMAC S.A.S. Sede: Calle Lopez Y Planes Vicente 560, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la reali-

zación de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y crusa de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Un Millón (1000000) representado por 10000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JAVIER

ALEXANDER FLORES REVERON, suscribe la cantidad de 5000 acciones. 2) FRANCISCO JAVIER GOTTO FLORES, suscribe la cantidad de 5000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JAVIER ALEXANDER FLORES REVERON, D.N.I. N° 95896095 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FRANCISCO JAVIER GOTTO FLORES, D.N.I. N° 96041044 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JAVIER ALEXANDER FLORES REVERON, D.N.I. N° 95896095. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03

1 día - N° 595697 - s/c - 5/5/2025 - BOE

PETRICH S.A.S.

Constitución de fecha 27/03/2025. Socios: 1) MARTIN LUIS BRUNETTI, D.N.I. N° 22919916, CUIT/CUIL N° 20229199162, nacido/a el día 21/12/1972, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Guaymallen 64, barrio Sd, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) DANILO EDGARDO GHELFI, D.N.I. N° 26937272, CUIT/CUIL N° 23269372729, nacido/a el día 21/11/1978, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Guatambu 18, barrio La Quinta 1, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: PETRICH S.A.S. Sede: Calle Larrañaga Damaso 170, piso 6, departamento C, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pu-

diendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y crusa de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y trasladados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Setecientos Mil (700000) representado por 100

acciones de valor nominal Siete Mil (7000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DANILO EDGARDO GHELFI, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) MARTIN LUIS BRUNETTI, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARTIN LUIS BRUNETTI, D.N.I. N° 22919916 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DANILO EDGARDO GHELFI, D.N.I. N° 26937272 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARTIN LUIS BRUNETTI, D.N.I. N° 22919916. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 595700 - s/c - 5/5/2025 - BOE

DOMUSFORTI S.A.S.

Constitución de fecha 23/04/2025. Socios: 1) FLORENCIA DEL VALLE PEREZ, D.N.I. N° 38332480, CUIT/CUIL N° 27383324802, nacido/a el día 03/07/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle San Cristobal 2914, barrio General Savio, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: DOMUSFORTI S.A.S. Sede: Calle San Cristobal 2914, barrio General Savio, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigen-

te. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y crusa de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y trasladados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 100 acciones de valor nominal Seis Mil (6000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FLORENCIA DEL VALLE PEREZ, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del

Sr.1) FLORENCIA DEL VALLE PEREZ, D.N.I. N° 38332480 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA AGUSTINA PEREZ, D.N.I. N° 38442831 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FLORENCIA DEL VALLE PEREZ, D.N.I. N° 38332480. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 595720 - s/c - 5/5/2025 - BOE

GRUPO CAPIBARA S.A.S.

Constitución de fecha 22/04/2025. Socios: 1) ENZO MARTIN PABLO BARRIONUEVO, D.N.I. N° 43450922, CUIT/CUIL N° 20434509220, nacido/a el día 05/04/2001, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Trabajador/A Independiente, con domicilio real en Calle Juan Sosa, manzana 36, lote 13, de la ciudad de Villa Del Prado, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIA ELENA PAEZ, D.N.I. N° 18432352, CUIT/CUIL N° 23184323524, nacido/a el día 09/09/1967, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Trabajador/A Independiente, con domicilio real en Calle Maldonado Obispo 2335, barrio San Vicente, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: GRUPO CAPIBARA S.A.S. Sede: Calle Maldonado Obispo 2335, barrio San Vicente, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar

toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruda de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y trasladados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatro Millones (4000000) representado por 4000 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ENZO MARTIN PABLO BARRIONUEVO, suscribe la

cantidad de 3200 acciones. 2) MARIA ELENA PAEZ, suscribe la cantidad de 800 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ENZO MARTIN PABLO BARRIONUEVO, D.N.I. N° 43450922 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA ELENA PAEZ, D.N.I. N° 18432352 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ENZO MARTIN PABLO BARRIONUEVO, D.N.I. N° 43450922. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 595729 - s/c - 5/5/2025 - BOE

RKCBA2025 SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 28/04/2025. Socios: 1) MARÍA SOFÍA ARIAS, D.N.I. N° 29968885, CUIT/CUIL N° 27299688858, nacido/a el día 04/02/1983, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Arquitecto/A, con domicilio real en Pasaje Pública, barrio Chacra Del Norte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina 2) MARIA ALEJANDRA DAJRUCH, D.N.I. N° 32124361, CUIT/CUIL N° 23321243614, nacido/a el día 15/02/1986, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Contador/A Público/A, con domicilio real en Calle 61 22, manzana 61,lote 2, barrio Poeta Lugones, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, ArgentinaDenominación: RKCBA2025 SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA-Sede: Calle Teodoro Burguer 2322, barrio Bajo Palermo, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta,

explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y crusa de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restauranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Noventa Y Tres Mil Seiscientos Sesenta Y Cuatro (593664) representado por 100 acciones de valor nominal

Cinco Mil Novecientos Treinta Y Seis Con Seisenta Y Cuatro Céntimos (5936.64) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARÍA SOFÍA ARIAS, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) MARÍA ALEJANDRA DAJRUCH, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARÍA ALEJANDRA DAJRUCH, D.N.I. N° 32124361 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARÍA SOFÍA ARIAS, D.N.I. N° 29968885 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARÍA ALEJANDRA DAJRUCH, D.N.I. N° 32124361. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 595841 - s/c - 5/5/2025 - BOE

ESTCAR TRANSPORTE Y LOGISTICA S.A.S.

Constitución de fecha 28/04/2025. Socios: 1) IGNACIO MIGUEL DADONE, D.N.I. N° 33239937, CUIT/CUIL N° 20332399374, nacido/a el día 29/09/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sin Nombre, manzana TRES, lote 33, barrio La Arbolada, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) CARLOS AUGUSTO DADONE, D.N.I. N° 29922231, CUIT/CUIL N° 20299222315, nacido/a el día 21/08/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sin Nombre, manzana TRES, lote 5, barrio La Arbolada, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: ESTCAR TRANSPORTE Y LOGISTICA S.A.S. Sede: Calle Sin Nombre, manzana TRES, lote 33, barrio La Arbolada, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y crusa de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para

adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 60 acciones de valor nominal Diez Mil (10000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CARLOS AUGUSTO DADONE, suscribe la cantidad de 30 acciones. 2) IGNACIO MIGUEL DADONE, suscribe la cantidad de 30 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) IGNACIO MIGUEL DADONE, D.N.I. N° 33239937 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CARLOS AUGUSTO DADONE, D.N.I. N° 29922231 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. IGNACIO MIGUEL DADONE, D.N.I. N° 33239937. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09

1 día - N° 595846 - s/c - 5/5/2025 - BOE

CIRCULO CARGAS S Y A S.A.S.

Constitución de fecha 23/04/2025. Socios: 1) ADRIANA LETICIA ROCCIA, D.N.I. N° 26728192, CUIT/CUIL N° 27267281926, nacido/a el día 05/07/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Pje Cerro Catedral 505, barrio Centro, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, Argentina 2) SONIA ALEJANDRA CABRAL, D.N.I. N° 29402250, CUIT/CUIL N° 27294022509, nacido/a el día 02/04/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Los Guaranes 278, barrio Lomitas De Oro, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, Argentina Denominación: CIRCULO CARGAS S Y A S.A.S. Sede: Calle Rio Segundo 280, de la ciudad de Villa Del Dique, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones,

trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y crusa de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restauranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y trasladados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines,

la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 6000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ADRIANA LETICIA ROCCIA, suscribe la cantidad de 3000 acciones. 2) SONIA ALEJANDRA CABRAL, suscribe la cantidad de 3000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) SONIA ALEJANDRA CABRAL, D.N.I. N° 29402250 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ADRIANA LETICIA ROCCIA, D.N.I. N° 26728192 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SONIA ALEJANDRA CABRAL, D.N.I. N° 29402250. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 28/02

1 día - N° 595852 - s/c - 5/5/2025 - BOE

JUANPATRY S.A.S.

Constitución de fecha 25/04/2025. Socios: 1) JUAN CARLOS CASAS, D.N.I. N° 12219258, CUIT/CUIL N° 20122192580, nacido/a el día 11/01/1956, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Jose Hernandez 3212, barrio Cotelengo, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: JUANPATRY S.A.S. Sede: Calle Jose Hernandez 3212, barrio Cotelengo, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 5 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta,

explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y crusa de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restauranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 6000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción,

ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN CARLOS CASAS, suscribe la cantidad de 6000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JUAN CARLOS CASAS, D.N.I. N° 12219258 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) PATRICIA DEL VALLE MENARDI, D.N.I. N° 16372030 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN CARLOS CASAS, D.N.I. N° 12219258. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 595862 - s/c - 5/5/2025 - BOE

CONSTRUCCIONES DEL SUR SRL

VILLA CARLOS PAZ

CESIÓN – DESIGNACIÓN - MODIFICACION DEL CONTRATO SOCIAL – Por Acta de reunión de socios de fecha 07/02/2025, y ratificada por ante escribano el 03/04/2025. Se reúnen en la sede de la empresa “CONSTRUCCIONES DEL SUR SRL” en calle Alma fuerte 385, Villa Carlos Paz, Córdoba. El Sr. Gustavo Oscar AVALE, DNI N° 10.388.318, nacionalidad Argentino, estado civil casado, domiciliado a todos los efectos en calle Moreno 53 de la ciudad de Villa Carlos Paz, Córdoba de ocupación comerciante, ha transferido a Gastón Daniel AVALE D.N.I. 32.450.707, Argentino, estado civil soltero, domiciliado en calle Finlay 88, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Córdoba, de ocupación comerciante, ciento noventa (190) Cuotas Sociales. Por otro lado, Horacio Ricardo PICCO, D.N.I. N°16.837.343, argentino, estado civil divorciado, domiciliado en calle Lules 37 de la ciudad de Villa Carlos Paz, Córdoba, de ocupación comerciante, ha trasferido a Magali AVALE D.N.I. 26.958.397, nacionalidad argentina, estado civil soltera, domiciliada en calle Lules 37 de la ciudad de Villa Carlos Paz, Córdoba, de ocupación comerciante, Diez (10) cuotas sociales. CONTRUCCIONES DEL SUR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, Cede Social en calle Alma fuerte 385, Villa Carlos Paz, Córdoba, Fecha de inscripción 22/10/2010, con duración de 40 años desde la fecha de constitución. Previa deliberación entre los socios, por unanimidad éstos resuelven modificar el contrato social en lo atinente a sus Artículos Cuarto, Octavo y Noveno, los que quedan redactados de la siguiente forma: “Artículo cuarto”: El Capital Social

se fija en pesos DOS MILLONES (\$2.000.000), que se divide en doscientas cuotas sociales iguales cuyo valor nominal (de cada una) es de pesos DIEZ MIL (\$10.000), y otorgan derecho a un voto por cada cuota. El Capital Social se suscribe en su totalidad en este acto de acuerdo al siguiente detalle: 1) GASTON DANIEL AVALE, ciento noventa (190) cuotas sociales de \$10.000 cada una y que representan el 95% del capital social. (190 x \$10.000 = \$1.900.000); 2) MAGALI AVALE, diez (10) cuotas sociales de \$10.000 cada una y que representan el 5% del capital social (10 x \$10.000 = \$100.000). La integración del capital, asimismo, se efectúa íntegramente en este acto con bienes muebles, útiles e instalaciones por un valor igual a pesos DOS MILLONES (\$2.000.000), según Balance cuya valuación ha sido realizada mediante “Estado de Situación Patrimonial e Inventario” confeccionado por Contador Público Nacional, y visado por el consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba, con expresa aclaración del método empleado para el avalúo unitario de los bienes (según lo prescripto por el art. 51 de la Ley 19.550) y que los socios aprueban firmando de conformidad. Se deja constancia que los bienes se aportan en condomínio y la proporción a las respectivas cuotas sociales suscriptas. Se conviene que el capital se podrá incrementar cuando el giro comercial así lo requiera, mediante cuotas suplementarias. La Asamblea de socios, con el voto favorable de más de la mitad del capital, aprobara las condiciones de monto y plazos para su integración, guardando la misma proporción de cuotas de las que cada socio sea titular al momento de la decisión. (...) “Artículo Octavo: La Representación y Administración de la sociedad, para todos los actos jurídicos y sociales, será ejercida por el socio Gastón Daniel Avale en forma unipersonal, lo mismo que el uso de la firma social con el cargo de gerente, BASANDO SU SOLA FIRMA PERSONAL CON EL SELLO DE LA RAZÓN SOCIAL. Podrá como tal realizar todos los actos y contratos necesarios para el desenvolvimiento del objeto social, representación extrajudicial, administrativa y judicial, siempre dentro de los límites de los Arts. 58 y 59 de la Ley 19550, NO pudiendo utilizar la firma social para garantizar obligaciones propias o de terceros. El socio queda designado como Gerente por todo el término de duración de la sociedad, pudiendo ser removido por reunión de socios convocada al efecto, según lo prescripto por los Arts. 159 y 160 de la Ley de Sociedades Comerciales, modificada por la Ley 22903. Dicho acto volitivo se transcribirá en el Libro de Actas de la sociedad, se comunicará a la autoridad de contralor e inscribirá previa publicación en el

Boletín Oficial.(...) "Artículo Noveno: Únicamente Gastón Daniel AVALE como socio gerente podrá abrir cuentas bancarias en nombre de la sociedad, en bancos públicos y privados. Las chequeras emitidas a favor de la sociedad para operar financieramente y los valores (cheques), deberán ser firmadas únicamente por Gastón Daniel AVALE, de acuerdo a las exigencias del desenvolvimiento comercial".

1 día - N° 595005 - \$ 22415 - 5/5/2025 - BOE

FORRAJERIA VERRUA S.A.S.

LAS VARILLAS

Por ACTA de REUNIÓN DE SOCIOS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 16/04/2025, se resolvió por UNANIMIDAD, RATIFICAR el Acta de Reunión de Socios Ordinaria y Extraordinaria de fecha 19/03/2025, donde se aprobó por UNANIMIDAD, la Renuncia de los Administradores y Designación de nuevas Autoridades; la Modificación del Estatuto Social y la Modificación de la Sede social, y que seguidamente se transcribe: ACTA DE REUNIÓN DE SOCIOS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE FORRAJERIA VERRUA S.A.S de fecha 19/03/2025.- Renuncia de Administradores y Designación de Nuevas Autoridades- Modificación del Estatuto Social. Cambio de Sede social. En la ciudad de Las Varillas, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, a los diecinueve días del mes de marzo del año 2025, siendo las 20:00 hs, se reúnen en la sede social de "FORRAJERIA VERRUA S.A.S." sita en calle Independencia N° 444 de esta ciudad, el único accionista que representa el Cien Por Ciento (100%) del capital social, Sr. JAVIER ALEJANDRO BERTORELLO, argentino, mayor de edad, D.N.I N° 16.633.366, CUIT N° 20-16633366-1, nacido el 08/04/1964, de estado civil divorciado, de profesión comerciante, con domicilio en calle San Martín N° 837, barrio Bartolomé Basso, de la ciudad de Las Varillas, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, declarándose la Reunión AUTOCONVOCADA y UNANIME, en los términos del Art. 237 de la LGS N° 19.550, no siendo necesario por lo tanto la publicación de edictos que dispone la norma citada. El accionista manifiesta que se encuentran presentes los Sres. MARIELA DEL VALLE DEAMBROGGI, argentina, mayor de edad, DNI. N° 21.401.747, y el Sr. CRISTIAN DAMIAN VERRUA, argentino, mayor de edad, DNI N° 39.024.906, en el carácter de Administradora Titular y Administrador Suplente respectivamente. Habiendo quórum y mayorías para sesionar, da comienzo la reunión que preside el accionista JAVIER ALEJANDRO BERTORELLO con el fin de tratar el siguiente

orden del día: 1).- Renuncia de los Administradores y Designación de nuevas Autoridades; 2) Modificación del Estatuto Social; 3) Modificación de la Sede social. Puesto a consideración el punto PRIMERO toma la palabra el accionista JAVIER ALEJANDRO BERTORELLO y manifiesta que: atento a la venta de la totalidad de la participación accionaria efectuada por parte de la Sra. MARIELA DEL VALLE DEAMBROGGI mediante contrato de compraventa de acciones de fecha 18/03/2025 a favor del dicente, la misma pone a disposición de la Reunión de socios, su renuncia como Directora Titular. Del mismo modo, el Sr. CRISTIAN DAMIAN VERRUA pone a disposición de esta Reunión su renuncia como Administrador suplente. En este acto, el único accionista JAVIER ALEJANDRO BERTORELLO acepta la renuncia presentada por los Administradores Titular y Suplente respectivamente, y aprueba la gestión de los mismos sin ningún tipo de objeción. Acto seguido, continúa en uso de la palabra el accionista JAVIER ALEJANDRO BERTORELLO y expresa que: atento a la renuncia precedentemente aprobada, resulta menester designar nuevas autoridades, por lo que mociona se designen como nuevas autoridades a las siguientes personas: ADMINISTRADOR TITULAR: EL Sr. JUAN IGNACIO ARGÜELLO, DNI N° 37.038.681 y como ADMINISTRADOR SUPLENTE al accionista JAVIER ALEJANDRO BERTORELLO, D.N.I N° 16.633.366. Puesta la moción a consideración, la misma es aprobada por UNANIMIDAD. Estando presentes en este acto ambos Administradores designados, Sra. JUAN IGNACIO ARGÜELLO, Argentino, mayor de edad, nacido el 15/07/1992, D.N.I N° 37.038.681, CUIL N° 20-37038681-2, de estado civil soltero, de profesión comerciante, con domicilio en calle Medardo Álvarez Luque N° 149 de la ciudad de Las Varillas, Provincia de Córdoba, y el Sr. JAVIER ALEJANDRO BERTORELLO, argentino, mayor de edad, D.N.I N° 16.633.366, CUIT N° 20-16633366-1, nacido el 08/04/1964, de estado civil divorciado, de profesión comerciante, con domicilio en calle San Martín N° 837, barrio Bartolomé Basso, de la ciudad de Las Varillas, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, los mismos aceptan expresamente la designación efectuada, se notifican del tiempo de duración de los cargos, asumen la dirección, administración, representación y uso de la firma social, y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley, constituyendo ambos domicilio especial en calle Medardo A. Luque N° 185, Barrio Centro, de la ciudad de LAS VARILLAS, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, conforme las disposiciones

de los arts. 256 y 264 LGS.A su vez, los nombrados DECLARAN BAJO JURAMENTO que las informaciones consignadas en el presente trámite son exactas y verdaderas, y que NO se encuentran incluidos y/o alcanzados dentro de la "Nomina de Personas Expuestas Políticamente" aprobada por la Unidad de Información Financiera (UIF). Además, asumen el compromiso de informar cualquier modificación que se produzca a este respecto, dentro de los treinta (30) días de ocurrida, mediante la presentación de una nueva declaración jurada.- Puesto a consideración el punto SEGUNDO del orden del día, toma la palabra el Administrador Titular designado JUAN IGNACIO ARGÜELLO y manifiesta que: atento a la designación de nuevas autoridades precedentemente aprobada, MOCIONA se modifiquen los ARTICULOS 7º y 8º del Estatuto social, estableciendo las nuevas autoridades.- Puesta la moción a consideración, la misma es aprobada POR UNANIMIDAD, por lo que corresponde modificar el ARTICULO 7º y el ARTICULO 8º del Estatuto Social, los cuales quedan redactados de la siguiente manera: "ARTICULO 7º: La administración estará a cargo de: JUAN IGNACIO ARGÜELLO, DNI N° 37.038.681 en el carácter de administrador/a titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/n en su/sus cargo/s mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a: JAVIER ALEJANDRO BERTORELLO, D.N.I N° 16.633.366 en el carácter de administrador/a suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Las personas mencionadas, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley." ARTICULO 8º: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. JUAN IGNACIO ARGÜELLO, DNI N° 37.038.681, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único, la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa." Puesto a consideración el punto TERCERO del orden del día, toma la palabra el Administrador Titular designado JUAN IGNACIO ARGÜELLO y manifiesta que: el único accionista JAVIER ALEJANDRO BERTORELLO, resuelve MODIFICAR la Sede social, estableciendo la misma en el domicilio sito en calle Medardo A. Luque N° 185,

Barrio Centro, de la ciudad de LAS VARILLAS, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba. Por último, autorizan al Dr. Dario Atilio Brussini, MP 5-539, a publicar los edictos de ley y demás recaudos que correspondan a los fines de la inscripción definitiva de la presente en el Registro Público de Comercio, Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba.- Puesta la moción a consideración, la misma es aprobada por unanimidad.- Con lo que se da por terminado el acto siendo las 20:00 hs. del día de la fecha, labrándose la presente acta que firman la totalidad de los presentes.

1 día - N° 595089 - \$ 38015 - 5/5/2025 - BOE

LA CUESTA

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS. En la ciudad de La Calera, a los 19 días del mes de Setiembre de 2024 siendo las 18 horas, en la explanada de la sede social sito en lote 531 de la Manzana 207 Barrio La Cuesta Villa Residencial de esta ciudad de La Calera, se reúnen en Asamblea General Ordinaria, los accionistas cuya respectiva tenencia accionaria figura al folio 49 del Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Nro. 1 y folio 2 y 3 del Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Nro. 2. El presidente indica que se cuenta con la presencia de los accionistas que representan el Cuarenta y Tres (43%) del total del capital social. Se encuentran también presentes los Sres. Diego Eduardo Gottero en su calidad de presidente, Silvio Miranda, Alfredo Blanco, Federico Martínez, en su carácter de Directores Titulares. Se deja constancia que la primera convocatoria para las 17 hs no pudo llevarse a cabo por falta de quórum, razón por la cual la presente asamblea es realizada en segunda convocatoria, con el quórum necesario conforme lo establece el Art 244 de la Ley de Sociedades Comerciales. En este sentido, encontrándose presentes el Sr. Presidente, los Directores Titulares, y accionistas, habiéndose distribuido con la antelación los documentos a considerar en la presente Asamblea, habiéndose cumplimentado todas las disposiciones estatutarias y legales referidas a la convocatoria, y existiendo el quórum establecido a los fines del art. 237 de la Ley 19.550, la Asamblea queda constituida válidamente en SEGUNDA CONVOCATORIA, pudiéndose pasar a la consideración de los puntos que componen el ORDEN DEL DIA que son los siguientes: 1º) ELECCION DE DOS ACCIONISTAS PARA QUE JUNTAMENTE CON EL SR. PRESIDENTE SUSCRIBAN EL ACTA DE ASAMBLEA; 2º) CONSIDERACION DE LOS DOCUMENTOS

ESTABLECIDOS POR EL INC. 1 DEL ART. 234 DE LA LEY 19.550 CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO CERRADO EL 31/12/2023. 3º) CONSIDERACION DE LA GESTION. 4º) CONSIDERACION DEL RESULTADO DE EJERCICIO. 5) ELECCION DE NUEVAS AUTORIDADES POR EL TERMINO DE 3 EJERCICIOS. 6) REGLAMENTACION DE LOS ALQUILERES DENTRO DEL BARRIO En uso de la palabra, el Presidente Sr Diego Eduardo Gottero pone a consideración de los presentes el primer punto del orden del día, que textualmente reza: "1º) ELECCION DE DOS ACCIONISTAS PARA QUE JUNTAMENTE CON EL SR. PRESIDENTE SUSCRIBAN EL ACTA DE ASAMBLEA" Se pone a consideración el primer punto del orden del día, luego de una deliberación y se aprobó por el total de los presentes que María Florencia Moyano Cires y Susana Fassi, suscriban el acta junto con el Presidente Sr Diego Eduardo Gottero. Seguidamente se somete a consideración de los señores accionistas el segundo punto del orden del día, el que textualmente dice: "2º) CONSIDERACION DE LOS DOCUMENTOS ESTABLECIDOS POR EL INC. 1 DEL ART. 234 DE LA LEY 19.550 CORRESPONDIENTE AL EJERCICIOS ECONOMICO CERRADOS EL 31/12/23. Toma la palabra el Sr. Silvio Miranda y manifiesta que se haga en forma general y no punto por punto, lo que es aprobado por todos los presentes; acto seguido se somete a consideración el balance, la memoria y demás documentación requerida por el art 234 inc 1 de la ley 19550. El Sr Silvio Miranda, manifiesta que habiendo sido puesta a disposición de los Sres. Accionistas la documentación mencionada con la antelación prevista en el art. 67 de la Ley de Sociedades, y considerando asimismo que no se han producido observaciones a la documentación en cuestión, moción se den por leídos y aprobados los referidos documentos y se omita su transcripción en Acta por estar asentados en los libros de la sociedad. Puesta a consideración la moción, luego de un intercambio de opiniones, es aprobada por la mayoría de los presentes con la abstención de la Sra Arriazu María Cristina. Seguidamente, se pasa a dar tratamiento al tercer punto del orden del día: 3º) Consideración de la Gestión." Toma la palabra Silvio Miranda y moción que se apruebe la gestión de los miembros del Directorio durante los ejercicios económicos de la sociedad de fecha 31/12/2023. Puesta a consideración la moción, y luego de un intercambio de opiniones, la Sra Arriazu María Cristina y el Sr Luis María Centeno Se abstienen razon por la cual es aprobada por la mayoría de los presentes . A continuación, se pasa a dar tratamiento al cuarto punto del orden del día: 4º) CONSIDERACION DEL

RESULTADO DE EJERCICIO DEL PERIODO" Pide la palabra el presidente, Diego Eduardo Gottero y mociona, que los mismos sean pasados a reserva. Puesta a consideración la moción, y luego de un intercambio de opiniones, es aprobada por unanimidad de los presentes. A continuación, se pasa a dar tratamiento al quinto punto del orden del día 5º) ELECCION DE NUEVAS AUTORIDADES POR EL TERMINO DE 3 EJERCICIOS En este estado toma la palabra el Sr. presidente y manifiesta que en virtud de encontrarse vencido el mandato de los miembros del directorio resulta necesaria la designación del número de integrantes del directorio y la elección de los nuevos funcionarios titulares y suplentes. Seguidamente el Sr. Diego Eduardo Gottero, moción que en virtud de la lista presentada para integrar el directorio manifiesta que sean cinco el número de directores titulares y en dos el número de suplentes. En este estado toma la palabra Silvio Daniel Miranda y propone al Sr. Silvio Daniel Miranda como Director Titular- Presidente- y al Sr Diego Eduardo Gottero como Vicepresidente, Soledad Moyano, Federico Cesar Martínez y Gustavo Gagliardi como directores titulares y como directores Suplente a los Sres. Alfredo Esteban Blanco y Marcos Scerbo, ello en virtud de continuar con la política de trabajo que ha beneficiado y hecho crecer al barrio en su conjunto. Puesto a consideración, y luego de un intercambio de opiniones, Luis María Centeno vota en contra y la Sra María Cristina Arriazu se abstiene la moción es aprobada por la mayoría de los presentes. Acto seguido, y encontrándose presente los Sres Silvio Daniel Miranda, DNI 23.299.972, Diego Eduardo Gottero, D.N.I. 24.023.473, Soledad Moyano, DNI 29.714.115, Federico César Martínez, DNI 25.045.220, Gustavo Gagliardi, DNI 8000767, Alfredo Esteban Blanco, DNI 23.684.572 y Marcos Scerbo DNI 22.385.933, aceptan sus respectivos cargos, por el término de tres ejercicios para los que han sido electos y declaran bajo juramento no encontrarse comprendido en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades enunciadas en el art. 264 de la ley 19.550, y no se encuentran comprendidos en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades enumeradas para ser miembro del directorio Los directores fijan domicilio especial en la sede social sita en calle RP E55 Km 7,5 Mza 207 Lote 531 de la ciudad de La Calera Provincia de Córdoba. A continuación, se pasa a dar tratamiento al sexto punto del orden del día: 6º) REGLAMENTACION DE LOS ALQUILERES DENTRO DEL BARRIO. Pide la palabra Sr Silvio Daniel Miranda y moción que teniendo en cuenta que el objetivo del barrio es que este sea un asentamiento continuo de la persona, para que

se desarrolle social y culturalmente en relación con los demás socios y vecinos de la comunidad, en definitiva, el objetivo es el desarrollo de la vida de los socios- vecinos o de su grupo familiar en el barrio en un entorno seguro. Es por ello que el ingreso eventual de personas que no pertenecen al barrio, podrían poner en crisis el sistema de seguridad. En ese orden de ideas y atento a la necesidad de "controlar" determinados alquileres temporarios o por evento, por motivos de seguridad y previsibilidad, resulta necesario facultar al directorio para que regule junto a la comisión de seguridad procedimientos a fin de obtener los controles pertinentes, trasladando los costos correspondientes. Puesta a consideración la moción, y luego de un intercambio de opiniones, es aprobada por unanimidad de los presentes. Siendo las 18:49 horas, y agotados los puntos que componen el Orden del día de la presente asamblea, el Sr. El Sr Silvio Daniel Miranda declara finalizada la Asamblea.

1 día - N° 595260 - \$ 39545 - 5/5/2025 - BOE

MIELES DEL SUR S.A.

RIO CUARTO

Por Acta de Asamblea Extraordinaria, de fecha 19 /09/2012, se resolvió aumentar el capital social en la suma de pesos quinientos cincuenta mil (\$550.000), elevándose el mismo a la suma de pesos quinientos sesenta y dos mil doscientos cincuenta y dos (\$562.252), emitiéndose 550.000 ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B", de valor nominal un peso (\$1) por acción, y con derecho a 5 votos por acción; y, en consecuencia, la reforma del estatuto social en su artículo quinto, el cual quedó redactado de la siguiente manera "Artículo Quinto (Capital Social - Acciones): El capital social se fija en la suma de Pesos quinientos sesenta y dos mil doscientos cincuenta y dos (\$562.252) representado por un total de 562.252 acciones de valor nominal de pesos 1 cada una, de las cuales 6255 corresponden a Acciones Ordinarias Clase A, nominativas, de un valor nominal de pesos 1 (\$1) cada una de ellas y con derecho a 5 votos por acción, 555.097 corresponden a Acciones Ordinarias Clase B, nominativas, de un valor nominal de pesos 1 (\$1) cada una de ellas y con derecho a 5 votos por acción; y 900 corresponden a Acciones Ordinarias Clase C, nominativas, de un valor nominal de Pesos 1 (\$1) cada una de ellas y con derecho a 2 votos por acción.- El Capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto conforme el art. 188 de la Ley 19550" Por Acta de Asamblea General Ordinaria, de fecha 24/05/2018, se resolvió la elección de la Sra. Florencia Natalia

SGARLATTA, D.N.I. N° 32.373.042, como Directora Titular y Presidente, y de la Sra. Antonella SGARLATTA, D.N.I. N° 32.373.042, como Directora Suplente, ambas por el término de tres ejercicios. Las directoras elegidas aceptaron el cargo para el que fueron propuestas en la misma acta, y fijaron domicilio especial en calle Alvear 1278, de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 01/04/2025, se resolvió ratificar el Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 19 de Septiembre de 2012 y del Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 24 de Mayo de 2018. Asimismo, se resolvió elegir a la Sra. Patricia Adriana ROJO D.N.I. N° 16.329.281, con domicilio en Calle 3 N° 753, Barrio Villa Golf, de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, como Directora Titular y Presidente, y del Sr. Jorge Antonio CARRILLO D.N.I. N° 18.585.574, con domicilio en Suipacha N° 437, de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba como Director Suplente, ambos por el término de tres ejercicios. Los directores elegidos aceptaron el cargo para el que fueron propuesto en la misma acta, y fijaron domicilio especial en los domicilios reales indicados ut supra.

1 día - N° 595271 - \$ 12540 - 5/5/2025 - BOE

CASARI Y CARRANZA SOCIEDAD COMERCIAL COLECTIVA

RIO CUARTO

Por Acta de reunión de Socios de fecha 28/01/2025, se resolvió la transformación de CASARI Y CARRANZA SOCIEDAD COMERCIAL COLECTIVA adoptando el tipo social de la SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA en los términos y con los efectos previstos en los arts. 61 de la Ley 27.349, y 74 y subsiguientes de la Ley General de Sociedades, manteniendo la sociedad transformada idéntica nómina de socios y misma proporción (no se incorporan ni retiran socios). Socios: DANIEL IVAN CASARI, DNI 21.013.289, argentino, casado con Daniela Andrea ARCURI (DNI 25.698.878), nacido el 7 de agosto de 1969, de profesión Comerciante, con domicilio real en calle Leyes Obreras 1007, Río Cuarto y NESTOR NICOLAS CARRANZA, D.N.I. 18.388.101, argentino, casado con Silvana Leonor ALFONSO (DNI 20.512.373), nacido el 3 de mayo de 1967, de profesión Comerciante, con domicilio real en Eduardo Pérez Bulnes 1671, Río Cuarto. Denominación: CASARI Y CARRANZA S.A.S. Sede: calle Eduardo Pérez Bulnes 1653, Río Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: noventa y nueve (99) años, contados desde la fecha de transfor-

mación, pudiendo su término ser prorrogado por resolución del órgano de gobierno. Objeto social: La sociedad tiene por objeto principal: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: A) Transporte terrestre de bienes y mercaderías; Reparación, compostura y armado de todo tipo de vehículos mecánicos autopropulsados; venta de repuestos, piezas y componentes de dichos vehículos; B) Comercial y servicios: compraventa, permuto, consignación, armado, prefabricado, exportación e importación de maquinarias y vehículos autopropulsados para industrias agrícolas, viales y para la construcción, y de materiales, herramientas y elementos para actividad comercial o de servicios vinculados a dichos rubros. Locación de bienes muebles y maquinarias; C) Agropecuaria: Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruda de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. D) Construcción e inmobiliaria: proyecto, construcción, representación, dirección técnica, construcción y administración de obras de ingeniería y arquitectura, sean públicas o privadas. Subdivisión, urbanización de tierras, adquisición, venta, cesión, permuto, locación, arrendamiento y administración de inmuebles en general. E) Financieras: conceder préstamos con fondos propios y financiaciones a terceros con garantía personal y/o real, otorgar avales y hacer descuento de documentos de terceros, constituir, ceder, descontar o transferir prendas y todo tipo de derechos reales, siempre que dichas operaciones no estén comprendidas en la ley 21.526 de entidades financieras. F) Inversiones: realizar inversiones o aportes de capital a otras sociedades de los tipos previstos por la ley, como así también adquirir o vender títulos y acciones, otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros, públicos o privados. G) Fideicomisos: actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A fin de dar cumplimiento a las actividades que componen el objeto social, la sociedad puede realizar cualquier tipo de importación y exportación de bienes y/o servicios. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no les sean prohibidos expresamente por las leyes o no le sean imputables en virtud de las disposiciones de este Contrato. Si las disposiciones legales exigieran para el ejercicio de alguna de las actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional, autorización administrativa,

inscripción en Registros Públicos y/o la contratación de profesionales habilitados para determinadas gestiones y/o labores, dichas actividades deberán realizarse por medio de personas que ostenten el requerido título, dando cumplimiento a la totalidad de las disposiciones reglamentarias aplicables a la actividad de que se trate. Capital: El capital social es de pesos dos millones (\$ 2.000.000), representado por dos millones (2.000.000) de acciones de un peso (\$ 1,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de la Clase "B", con derecho a un voto por cada acción. Suscripción: 1) Daniel Iván Casari, suscribe la cantidad de un millón (1.000.000) acciones. 2) Néstor Nicolás Carranza suscribe la cantidad de un millón (1.000.000) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por el tiempo de duración de la sociedad. La asamblea puede designar en igual número o menor de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Administradores Titulares y Representantes Legales: DANIEL IVAN CASARI, D.N.I. N° 21.013.289 y NESTOR NICOLAS CARRANZA, D.N.I. N° 18.388.101 2) Administrador Suplente: Álvaro Gonzalo CARRANZA, D.N.I. 35.915.160. La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, corresponde a los administradores titulares, quienes actuarán en forma conjunta o indistinta, según lo establezca la Asamblea al momento de su elección. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: cierra el 31 de Diciembre.

1 día - N° 595272 - \$ 26640 - 5/5/2025 - BOE

LOS REARTES S.A.

RIO CUARTO

RATIFICA - Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 14/04/2025 de los REARTES S.A., se resolvió ratificar todo lo tratado y aprobado por la Asamblea General Ordinaria celebrada con fecha 22 de mayo de 2024.

1 día - N° 595275 - \$ 1100 - 5/5/2025 - BOE

DESARROLLOS COLON SAS

JESUS MARIA

ACTA DE REUNIÓN DE SOCIOS UNÁNIME AUTOCOCONVOCADA NÚMERO CUATRO: En la ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba, a los diecisésis días del mes de abril de 2025, en primera convocatoria, en la sede social, se reúnen

en Asamblea General Extraordinaria el accionista de DESARROLLOS COLON SAS, Sr. Martin Leonardo Fiorino, quien preside la misma y da lectura al Orden del Día inserto en la convocatoria. De inmediato la asamblea pasó a considerar el primer punto del orden del día: 1) Designación de accionistas para que redacten, aprueben y suscriban el acta de asamblea. Por unanimidad, se resolvió designar a los accionistas abajo firmantes para que suscribieran el acta de esta asamblea. Acto seguido se trató el segundo punto del orden del día: 2) Aumento del Capital Social, con el aporte realizado según acta de reunión de socios número uno del 28 de junio de 2024 por la suma de cinco millones (\$ 5.000.000,00). Por unanimidad se resuelve el aumento del capital social con la utilización de este aporte irrevocable. 3) Consideración de aumento de capital, por el aporte en especie realizado por el socio Martin Leonardo Fiorino, consistente en inmuebles de su propiedad, y ser incorporado al capital social, de acuerdo al siguiente detalle: 3,I) UN LOTE DE TERRENO, ubicado en el Departamento Totoral, Pedanía Sinsacate, Localidad de Sinsacate, designado como LOTE CIENTO TRES, que según Expediente N° 0033-136012/2022 de la D.G.C., se describe como sigue: polígono de 4 lados, que partiendo del vértice K con ángulo interno de 109° 01' 03" y rumbo Suroeste hasta el vértice L mide veintitrés metros treinta y cuatro centímetros (lado K-L) colindando con Avenida Los Inmigrantes; desde el vértice L con ángulo interno de 70° 58' 57" hasta el vértice T mide cuarenta y nueve metros once centímetros (lado L-T) colindando con Lote 109 y parte del Lote 104; desde el vértice T con ángulo interno de 90° 00' 00" hasta el vértice U mide veintidós metros siete centímetros (lado T-U) colindando con Lote 105; desde el vértice U con ángulo interno de 90° 00' 00" hasta el vértice inicial K mide cuarenta y un metros cincuenta y un centímetros (lado U-K) colindando con parte del Lote 107; cerrando la figura con una Superficie Total de MIL METROS CUADRADOS. Se encuentra empadronados en la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba en la CUENTA número 34-04-4335987-2, Nomenclatura Catastral 34-04-34-01-04-007-108-000, con una Valuación Especial a los fines de incorporación al patrimonio de la firma de \$ 8.500.000,00. 3,II) UN LOTE DE TERRENO, ubicado en el Departamento Totoral, Pedanía Sinsacate, Localidad de Sinsacate, designado como LOTE CIENTO NUEVE, que según Expediente N° 0033-136012/2022 de la D.G.C., se describe como sigue: polígono de 4 lados, que partiendo del vértice L con ángulo interno de 109° 01' 03" y rumbo Suroeste hasta el vértice M mide veintitrés metros veintisiete centímetros (lado L-M) colindando con Avenida Los Inmigran-

tidós metros dos centímetros (lado B-C) colindando con Avenida Leopoldo Reyna; desde el vértice C con ángulo interno de 92° 22' 48" hasta el vértice S mide cincuenta y tres metros veintitrés centímetros (lado C-S) colindando con lote 105 y parte del lote 108; desde el vértice S con ángulo interno de 90° 00' 00" hasta el vértice R mide veintidós metros (lado S-R) colindando con lote 109; desde el vértice R con ángulo interno de 90° 00' 00" hasta el vértice inicial B mide cincuenta y cuatro metros catorce centímetros (lado R-B) colindando con parte del lote 103; cerrando la figura con una Superficie Total de MIL CIENTO OCIENTA Y UN METROS DIEZ DECÍMETROS CUADRADOS. Se encuentra empadronados en la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba en la CUENTA número 34-04-4335983-0, Nomenclatura Catastral 34-04-34-01-04-007-104-000, con una Valuación Especial a los fines de incorporación al patrimonio de la firma de \$ 46.780.000,00. 3,III) UN LOTE DE TERRENO, ubicado en el Departamento Totoral, Pedanía Sinsacate, Localidad de Sinsacate, designado como LOTE CIENTO OCHO, que según Expediente N° 0033-136012/2022 de la D.G.C., se describe como sigue: polígono de 4 lados, que partiendo del vértice K con ángulo interno de 109° 01' 03" y rumbo Suroeste hasta el vértice L mide veintitrés metros treinta y cuatro centímetros (lado K-L) colindando con Avenida Los Inmigrantes; desde el vértice L con ángulo interno de 70° 58' 57" hasta el vértice T mide cuarenta y nueve metros once centímetros (lado L-T) colindando con Lote 109 y parte del Lote 104; desde el vértice T con ángulo interno de 90° 00' 00" hasta el vértice U mide veintidós metros siete centímetros (lado T-U) colindando con Lote 105; desde el vértice U con ángulo interno de 90° 00' 00" hasta el vértice inicial K mide cuarenta y un metros cincuenta y un centímetros (lado U-K) colindando con parte del Lote 107; cerrando la figura con una Superficie Total de MIL METROS CUADRADOS. Se encuentra empadronados en la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba en la CUENTA número 34-04-4335987-2, Nomenclatura Catastral 34-04-34-01-04-007-108-000, con una Valuación Especial a los fines de incorporación al patrimonio de la firma de \$ 8.500.000,00. 3,IV) UN LOTE DE TERRENO, ubicado en el Departamento Totoral, Pedanía Sinsacate, Localidad de Sinsacate, designado como LOTE CIENTO NUEVE, que según Expediente N° 0033-136012/2022 de la D.G.C., se describe como sigue: polígono de 4 lados, que partiendo del vértice L con ángulo interno de 109° 01' 03" y rumbo Suroeste hasta el vértice M mide veintitrés metros veintisiete centímetros (lado L-M) colindando con Avenida Los Inmigran-

tes; desde el vértice M con ángulo interno de 70° 58' 57" hasta el vértice R mide cuarenta y nueve metros veinticinco centímetros (lado M-R) colindando con Lote 110 y parte del Lote 103; desde el vértice R con ángulo interno de 90° 00' 00" hasta el vértice S mide veintidós metros (lado R-S) colindando con Lote 104; desde el vértice S con ángulo interno de 90° 00' 00" hasta el vértice inicial L mide cuarenta y un metros sesenta y seis centímetros (lado S-L) colindando con parte del Lote 108; cerrando la figura con una Superficie Total de MIL METROS CUADRADOS. Se encuentra empadronados en la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba en la CUENTA número 34-04-4335988-1, Nomenclatura Catastral 34-04-34-01-04-007-109-000, con una Valuación Especial a los fines de incorporación al patrimonio de la firma de \$ 7.500.000,00. 3,V) UN LOTE DE TERRENO, ubicado en el Departamento Totoral, Pedanía Sinsacate, Localidad de Sinsacate, designado como LOTE CIENTO DIEZ, que según Expediente N° 0033-136012/2022 de la D.G.C., se describe como sigue: polígono de 4 lados, que partiendo del vértice M con ángulo interno de 109° 01' 03" y rumbo Suroeste hasta el vértice O mide veintitrés metros veintisiete centímetros (lado M-O) colindando con Avenida Los Inmigrantes; desde el vértice O con ángulo interno de 70° 58' 57" hasta el vértice P mide cuarenta y nueve metros veinticinco centímetros (lado O-P) colindando con parcela 3 y parte de la parcela 17; desde el vértice P con ángulo interno de 90° 00' 00" hasta el vértice Q mide veintidós metros (lado P-Q) colindando con Lote 103; desde el vértice Q con ángulo interno de 90° 00' 00" hasta el vértice inicial M mide cuarenta y un metros sesenta y siete centímetros (lado Q-M) colindando con parte del Lote 109; cerrando la figura con una Superficie Total de MIL METROS DIEZ DECÍMETROS CUADRADOS. Se encuentra empadronados en la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba en la CUENTA número 34-04-4335989-9, Nomenclatura Catastral 34-04-34-01-04-007-110-000, con una Valuación Especial a los fines de incorporación al patrimonio de la firma de \$ 7.500.000,00, lo que daría un total de aporte por este concepto de pesos ciento treinta y siete millones, doscientos ochenta mil (\$ 137.280.000,00). Toma la palabra el Sr. Martin Fiorino, quien manifiesta que el presente aporte se realiza a fin de concentrar la actividad de alquileres urbanos en la firma, por lo que se decide aprobar el aporte, y realizar el aumento de capital social del mismo, sumando lo decidido en el punto 2 de la presente reunión, por lo que en este mismo acto se decide la modificación del artículo 5 del estatuto social, el que queda redac-

tado de la siguiente manera: "ARTICULO 5: el capital social es de pesos ciento cuarenta y dos millones cuatrocientos ochenta mil (\$ 142.480.000,00); representado por ciento cuarenta y dos mil cuatrocientas ochenta (142.480) acciones, de pesos mil (\$ 1.000,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la Ley 27.348." A continuación, se autoriza al Sr. Martín Leonardo Fiorino a realizar los trámites pertinentes ante la Inspección de Personas Jurídicas – Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba a fin de la inscripción de la presente acta de reunión de socios. No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión dejándose constancia que el quórum se mantuvo durante toda la asamblea. Martin L. Fiorino. Administrador Titular.

1 día - N° 595326 - \$ 44620 - 5/5/2025 - BOE

NEOTRANS S.A.

LAS VARILLAS

Por acta de Asamblea General Ordinaria Ratificativa Rectificativa celebrada el día 25 de octubre de 2024, se resolvió por unanimidad ratificar la designación efectuada por Asamblea General Ordinaria de fecha 02/05/2024, en el cargo de Director/Presidente al Sr. Fernando Gustavo Moyano, DNI 23.673.602, con domicilio real y constituido en Sarmiento 562 y para el cargo de Directora Suplente a la Sra. María Soledad Moyano, DNI 27.869.920, con domicilio real y constituido en La Rioja 185, ambos de la ciudad de Las Varillas, Provincia de Córdoba, quienes aceptaron los cargos.- Las Varillas, Abril de 2025.-

1 día - N° 595582 - \$ 4023,50 - 5/5/2025 - BOE

AGROMETAL SAI

MONTE MAIZ

Designación de Síndicos - Por Asamblea General Ordinaria N° 101 del 24 de abril de 2025 se designaron a las siguientes personas, en todos los casos Contadores Públicos, como síndicos de la sociedad por el término de un ejercicio: Gustavo Gabriel Moralejo, DNI 16.224.675, matrícula profesional T° 173 F° 227 CPCECABA y 10.9985.2 CPCECBA, Alejandro Sánchez, DNI 17.018.466, matrícula profesional T° 188 F° 232 CPCECABA y T° 110 F° 190, Legajo N° 28445/9 CPCEPBA y Horacio Pedro Bonnahon, DNI 14.736.146, matrícula profesional T° 181 F° 174 CPCECABA, como Síndicos Titulares y, como

síndicos suplentes Juan Ignacio Moralejo, DNI 37.989.659, matrícula profesional T° 435 F° 5 CPCECABA, Claudia Patricia Caudeli Ippoliti, DNI 17.737.832, matrícula profesional T° 181 F° 173 CPCECABA y Rubén Silvano Couchot, DNI 14.850.137, matrícula profesional T° 153 F° 174 CPCECABA, y y todos fijaron domicilio especial y legal en la calle Misiones 1974, Monte Maíz, Córdoba.

1 día - N° 595124 - \$ 3875 - 5/5/2025 - BOE

BANCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA S.A.

Designación de Autoridades - Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 27/12/2024, se resolvió por unanimidad designar como Miembro Titular del Directorio y Director Ejecutivo de la Sociedad al Lic. Carlos Jesús GASPAR, D.N.I. N° 21.452.060, y Miembro Titular del Directorio y Vicepresidente de la Sociedad al Dr. Juan Manuel LLAMOSAS, D.N.I. N° 23.954.596, ambos por el plazo fijado en los Estatutos Sociales. Igualmente y por unanimidad se resolvió designar como Síndico Titular al señor Agustín MC CORMACK, D.N.I. 21.086.346, Contador; por el plazo fijado en los Estatutos Sociales.

1 día - N° 595187 - \$ 2190 - 5/5/2025 - BOE

CX AGRO SAS

LABOULAYE

Cambio de Sede Social - Por Acta de asamblea ordinaria de fecha del undécimo día del mes de abril de dos mil veinticinco se decidió modificar la sede social la que quedó constituida en calle DOCTOR MARIANO MORENO Nro. 462, de la localidad de Laboulaye, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 595689 - \$ 2412 - 5/5/2025 - BOE

SXFU S.A.

REFORMA DE ESTATUTO. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime y Autoconvocada de fecha 29 de abril de 2025, se resolvió reformar el objeto social de la sociedad SXFU S.A., en consecuencia, se modificó el Artículo Cuarto del Estatuto Social el cual queda redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) El servicio de transporte aéreo y terrestre, nacional e internacional, no regular de personas y cargas, tanto en el país como en

el extranjero. 2) El servicio de trabajo aéreo y terrestre en todas sus formas y actividades, aeroaplicación, publicidad, fotografía aérea y otras relacionadas con la actividad de transporte tanto aéreo como terrestre, con sujeción a lo dispuesto por el Código Aeronáutico, y demás leyes complementarias. 3) Actividades de instrucción de vuelo. 4) Compra venta, importación, exportación, arrendamiento en el país o en el extranjero de aeronaves y equipos de transporte terrestre, sus accesorios y repuestos, maquinarias y equipos. 5) Instalación de hangares, aeródromos, talleres de construcción, armado o reparación de aeronaves, motores y hélices. 6) Realización de todas las actividades vinculadas directamente con la explotación del servicio de transporte no regular y de trabajo aéreo, el mantenimiento de aeronaves, tanto en el país como en el extranjero. Actividades: para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar actividades. Inmobiliarias: la compra, venta, arrendamiento; construcción en todas sus formas, divisiones y loteos, permutas, arrendamiento y urbanización de inmuebles urbanos o rurales, inclusive las actividades comprendidas en la Ley de la Propiedad Horizontal.; y Financieras: aportes de capitales a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, operaciones de financiación en todas sus formas con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, con excepción de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A los fines descriptos, la sociedad podrá establecer agencias, sucursales, establecimientos o cualquier otra clase de representación dentro o fuera del país y tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto.”-

1 día - N° 595707 - \$ 19740 - 5/5/2025 - BOE

DON COCO SA

LUQUE

Aumento de capital- reforma de estatuto - Por acta de asamblea general extraordinaria de fecha 17 de marzo de 2025 se resolvió Anular acta de asamblea general extraordinaria de fecha 26 de febrero de 2025 de la sociedad Don Coco SA. Aumentar el capital social de la suma de treinta mil (\$30.000) a la suma de pesos ciento noventa y nueve millones novecientos veintisiete mil setecientos ochenta (\$ 199.927.780), el que esta representado por acciones nominativas no endosables de pesos diez (\$10) valor nominal cada uno con derecho a un voto por acción, el mismo

se suscribe totalmente de la siguiente manera: Agustín Gabriel Roberi suscribe 16.658.148 acciones y Nora Cecilia Gaido suscribe 3.331.630 acciones. Esta suscripción se integra totalmente mediante la capitalización de los aportes irrevocables efectuados en el ejercicio 2024. Luego de este aumento cada accionista es titular de: Agustín Gabriel Roberi 16.660.648 acciones y Nora Cecilia Gaido 3.332.130 acciones. En consecuencia del aumento de capital aprobado se modifica el art 4 del estatuto social quedando redactado de la siguiente manera “Artículo 4: el capital social es de pesos ciento noventa y nueve millones novecientos veintisiete mil setecientos ochenta (\$ 199.927.780), representado por diecinueve millones novecientas noventa y dos mil setecientos setenta y ocho acciones de pesos diez (\$10) valor nominal cada una ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuple de su monto, conforme el artículo 188 de la ley 19.550.”

1 día - N° 594592 - \$ 7130 - 5/5/2025 - BOE

EL YACARÉ S.A.S.

HUINCA RENANCO

CAMBIO DE SEDE SOCIAL - Por reunión de socios de fecha 16 de noviembre del año 2024, se aprobó por unanimidad modificar la sede social y fijarla en calle Eva Duarte de Perón N°315, de la ciudad de Huinca Renancó, departamento General Roca, Provincia de Córdoba, República Argentina. RENUNCIA DE ADMINISTRADOR TITULAR. REFORMA DE ESTATUTO - Por Reunión de Socios Autoconvocada Unánime de fecha 16/11/2025, se resolvió por unanimidad: aceptar la renuncia a su cargo del Administrador Titular, Sr. ESTANISLAO DELFINO y designar como Administrador Titular y Representante Legal al Señor ALDO MARCELO DRAGO, DNI 24.135.848, CUIT 20-24135848-9, nacido el día 01/01/1974, estado civil soltero, argentino, comerciante, con domicilio en calle Eva Duarte de Perón N°315, de la ciudad de Huinca Renancó, departamento General Roca, Provincia de Córdoba, República Argentina, quién aceptó en forma expresa la designación propuesta, bajo responsabilidad de ley, se notificó del tiempo de duración del mismo y manifestó, con carácter de declaración jurada, que no le comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. En virtud de ello, se resolvió modificar los artículos 7 y 8 del Estatuto Social, los que quedarán redactados de la siguiente manera: “Artículo 7: La administración estará a cargo del Sr. ALDO

MARCELO DRAGO, DNI 24.135.848, CUIT 20-24135848-9, nacido el día 01/01/1974, estado civil soltero, argentino, comerciante, con domicilio en calle Eva Duarte de Perón N°315, de la ciudad de Huinca Renancó, departamento General Roca, Provincia de Córdoba, República Argentina. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este acto se designa al Señor WALTER ARIEL PASSARELO, DNI 22.699.633, nacionalidad argentina, sexo masculino, comerciante, con domicilio real en calle Colombia n°349, ciudad de Huinca Renancó, Departamento General Roca, Provincia de Córdoba, República Argentina, en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley, constituyendo domicilio especial en la Sede Social”. “Artículo 8: La Representación y uso de la firma social estará a cargo del Señor ALDO MARCELO DRAGO, DNI 24.135.848. En caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa.”

1 día - N° 595765 - \$ 23124 - 5/5/2025 - BOE

VIANO S.A.

DESIGNACIÓN DE SÍNDICOS - ACTA RATIFICATIVA - Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad VIANO S.A., celebrada el día 30 de Abril de 2025, se resolvió la designación de síndicos por un nuevo período estatutario, designando a los Sres. Lucas Almitrani, D.N.I. N° 31.220.008, de profesión Abogado, M.P. 1.38345, para el cargo de Síndico Titular y Horacio Joaquín García Bercovich, D.N.I. N° 38.614.525, de profesión Abogado, M.P. N° 1-43504, para el cargo de Síndico Suplente. Asimismo se procedió a la ratificación unánime de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebradas en fecha 18 de Junio de 2024, la Asamblea General Extraordinaria de fecha 20 de Junio de 2024, la Asamblea General Ordinaria de fecha 2 de Septiembre de 2024 y la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 6 de Febrero de 2025.

1 día - N° 595809 - \$ 6660 - 5/5/2025 - BOE

BALANCES



Estados Financieros Consolidados

31 DE DICIEMBRE 2024



ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
INDICE

CONTENIDO

CARATULA

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA.

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS

ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS

ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADOS

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

NOTA 1-INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD

NOTA 2-EVOLUCIÓN DE LA SITUACIÓN MACROECONÓMICA Y DEL SISTEMA FINANCIERO Y DE CAPITALES

NOTA 3-BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLITICAS CONTABLES APLICADAS

NOTA 4-JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES

NOTA 5-INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

NOTA 6-OPERACIONES DE PASE

NOTA 7-ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

NOTA 8-OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

NOTA 9-INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

NOTA 10-ANÁLISIS DE ACTIVOS FINANCIEROS A RECUPERAR Y DE PASIVOS FINANCIEROS A CANCELAR

NOTA 11-ACTIVOS FINANCIEROS ENTREGADOS EN GARANTIA Y BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

NOTA 12-OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

NOTA 13-CORRECCIÓN DE VALOR POR PÉRDIDAS CREDITICIAS ESPERADAS SOBRE EXPOSICIONES RESULTADOS

CREDITICIAS NO MEDIDAS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

NOTA 14-IMPUESTO A LAS GANANCIAS

NOTA 15-OTROS PASIVOS FINANCIEROS

NOTA 16-EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIALES

NOTA 17-PROVISIONES

NOTA 18-ARRENDAMIENTOS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
INDICE (Cont.)

NOTA 19- BENEFICIOS POST- EMPLEO
NOTA 20-OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS
NOTA 21-OTROS INGRESOS OPERATIVOS
NOTA 22-BENEFICIOS AL PERSONAL
NOTA 23-GASTOS DE ADMINISTRACIÓN
NOTA 24-OTROS GASTOS OPERATIVOS
NOTA 25-COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL
NOTA 26-ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES
NOTA 27-SALDOS FUERA DE BALANCE
NOTA 28-OPERACIONES CONTINGENTES
NOTA 29-ACTIVIDADES FIDUCIARIAS
NOTA 30-TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS
NOTA 31-GESTIÓN DE CAPITAL Y POLÍTICAS DE GERENCIAMIENTO DE RIESGOS
NOTA 32-POLÍTICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO
NOTA 33-SISTEMA DE SEGURO DE GARANTÍA DE LOS DEPÓSITOS BANCARIOS
NOTA 34-GUARDA DE DOCUMENTACIÓN – RESOLUCIÓN CNV N° 629/14
NOTA 35-CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES REQUERIDAS POR LA CNV
NOTA 36-CUENTAS QUE IDENTIFICAN EL CUMPLIMIENTO DEL EFECTIVO MÍNIMO
NOTA 37-SANCIONES APLICADAS A LA ENTIDAD Y SUMARIOS INICIADOS POR EL BCRA
NOTA 38-RESTRICCIÓN A LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES
NOTA 39 -APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
NOTA 40-HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DE EJERCICIO SOBRE EL QUE SE INFORMA

ANEXOS

B-CLASIFICACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS
C-CONCENTRACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES
D-APERTURA POR PLAZOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES
F-MOVIMIENTO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS
G-MOVIMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES
H-CONCENTRACIÓN DE LOS DEPÓSITOS
I-APERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS POR PLAZOS REMANENTES
P-CATEGORÍAS DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS
Q-APERTURA DE RESULTADOS
R-CORRECCIÓN DE VALOR POR PÉRDIDAS – PREVISIONES POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD

INFORMACIÓN PARA CNV

RESEÑA INFORMATIVA CONSOLIDADA - TÍTULO IV - CAPÍTULO III ARTÍCULO 4 DE LA CNV (RES. GRAL. N° 622/13)

Nº 01605763
CE UN SE CE CI SI SE TR



Building a better
working world

Pistrelli, Henry Martín y Asociados S.A.
25 de mayo 487 - C1002ABH
Buenos Aires, Argentina

Tel: (54-11) 4318-1600/4311-6644
Fax: (54-11) 4318-1777/4510-2220
ey.com

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

A los Señores Directores de
BANCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA S.A.
CUIT: 30-99922856-5
Domicilio legal: San Jerónimo 166
Ciudad de Córdoba – Provincia de Córdoba

I. Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros consolidados de BANCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA S.A. (la "Entidad") y sus sociedades controladas, que comprenden: (a) el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, (b) los estados consolidados de resultados y de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha e (c) información explicativa de los estados financieros, que incluyen las políticas contables significativas, y otra información explicativa incluida en las notas y anexos que lo complementan.
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de BANCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA S.A. y sus sociedades controladas al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados integrales, la evolución de su patrimonio neto y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con el marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina ("BCRA"), según se indica en la sección "Responsabilidades del Directorio y la Gerencia de la Entidad en relación con los estados financieros".



PARA USO EXCLUSIVO DEL PROFESIONAL EN INFORMES O CERTIFICACIONES SOBRE ESTADOS CONTABLES
"Los informes, certificaciones o dictámenes que el Consejo establezca como emisión obligatoria no
tendrán validez sin la autenticación de la firma y la legibilidad por parte del mismo..." (art. 7 de la Ley 7.626)



CPCÉ
CORDOBA

N° 01605164
CE UN SE CE CI SI SE CU



Building a better
Working world

Fundamento de la opinión

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE") y con las "Normas mínimas sobre auditorías externas para entidades financieras" emitidas por el BCRA. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de la Entidad y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis sobre ciertos aspectos revelados en los estados financieros

4. Llamamos la atención sobre la información contenida en las siguientes notas a los estados financieros consolidados adjuntos, en la que la Entidad indica que:
 - (a) Nota 3. "Bases de presentación de los estados financieros y políticas contables aplicadas", apartado "Normas contables aplicadas", en la que la Entidad indica (i) que no ha aplicado la sección 5.5 "Deterioro de Valor" de la Norma Internacional de Información Financiera ("NIIF") 9 "Instrumentos Financieros" a los activos financieros que comprenden exposiciones al sector público, los que fueron excluidos transitoriamente de esa aplicación por la Comunicación "A" 6847 del BCRA, y (ii) que se encuentra en proceso de cuantificación de los efectos que sobre los estados financieros tendría la aplicación plena de dicha norma.
 - (b) Nota 3. "Bases de presentación de los estados financieros y políticas contables aplicadas", apartado "Normas contables aplicadas", en la que la Entidad (i) indica que ha aplicado, para el reconocimiento inicial de ciertos instrumentos de deuda del sector público recibidos en canje, criterios establecidos por el BCRA que difieren de lo previsto en la NIIF 9 "Instrumentos financieros", y (ii) que se encuentra en proceso de cuantificación de los efectos que sobre los estados financieros tendría la aplicación de dicha norma.



PARA USO EXCLUSIVO DEL PROFESIONAL EN INFORMES O CERTIFICACIONES SOBRE ESTADOS CONTABLES.
Los informes, certificaciones o dictámenes que el Consejo establezca como emisión obligatoria no tendrán validez sin la acreditación de la firma y la legalización por parte del mismo... (art. 7 de la Ley 7.626)



N° 01605765
CE UN SE CE CI SI SE CI



Building a better
working world

3

Estas cuestiones no modifican la opinión expresada en el párrafo 2., pero deben ser tenidas en cuenta por aquellos usuarios que utilicen las Normas de Contabilidad NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) para la interpretación de los estados financieros mencionados en el párrafo 1.

Información distinta de los estados financieros consolidados y del informe de auditoría correspondiente ("otra información")

5. Otra información comprende la información incluida en la Reseña Informativa, presentada para cumplimentar las normas de la Comisión Nacional de Valores, y la Memoria del Directorio. Esta información es distinta de los estados financieros consolidados y de nuestro informe de auditoría correspondiente. La Dirección es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados financieros consolidados o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos, en lo que es materia de nuestra competencia, que en la otra información existe una incorrección significativa, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

Otras cuestiones

6. Hemos emitido por separado un informe de auditoría sobre los estados financieros separados de BANCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA S.A. a la misma fecha y por el mismo periodo indicado en el párrafo 1.



PARA USO EXCLUSIVO DEL PROFESIONAL EN INFORMES O CERTIFICACIONES SOBRE ESTADOS CONTABLES
Los informes, certificaciones o dictámenes que el Consejo establezca como emisión obligatoria no
tendrán validez sin la autenticación de la firma y la legalización por parte del mismo... (art. 7 de la Ley 7.626).



N° 01605766
CE UN SE CE CI SI SE SE



Building a better
working world

4

Responsabilidades del Directorio y la Gerencia de la Entidad en relación con los estados financieros

7. El Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de conformidad con el marco de información contable establecido por el BCRA, que, tal como se indica en la Nota 3. a los estados financieros mencionados en el párrafo 1., se basa en las Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el IASB y adoptadas por la FACPCE, y con las excepciones y disposiciones transitorias que fueron establecidas por el BCRA que se explican en la mencionada nota. Asimismo, el Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados el Directorio y la Gerencia son también responsables de evaluar la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

8. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE y con las "Normas mínimas de auditorías externas" emitidas por el BCRA, siempre detecte una incorrección significativa cuando ella exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.



PARA USO EXCLUSIVO DEL PROFESIONAL EN INFORMES O CERTIFICACIONES SOBRE ESTADOS CONTABLES
"Los informes, certificaciones o dictámenes que el Consejo establezca como emisión obligatoria no
tendrán validez sin la autenticación de la firma y la legalización por parte del mismo..." (art. 7 de la Ley 7.626)



N° 01605767
CE UN SE CE CI SI SE SI



5



Building a better
working world

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE y con las "Normas mínimas de auditorías externas" emitidas por el BCRA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por el Directorio y la Gerencia.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por el Directorio y la Gerencia, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dicha información no es apropiada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.



PARA USO EXCLUSIVO DEL PROFESIONAL EN INFORMES O CERTIFICACIONES SOBRE ESTADOS CONTABLES
"Los informes, certificaciones o declaraciones que el Consejo establezca como emisión obligatoria no tendrán validez sin la autenticación de la firma y la legalización por parte del mismo." (art. 7 de la Ley 7.626).



CPCE
CORDOBA

Nº 01605768
CE UN SE CE CI SI SE OC



6



Building a better
working world

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.
- Obtenemos elementos de juicio suficientes y adecuados en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro de la Entidad y sus sociedades controladas para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de los estados financieros consolidados. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con el Directorio y la Gerencia en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- (a) Los estados financieros mencionados en párrafo 1. surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes, excepto por lo mencionado en la Nota 3.6.
- (b) Al 31 de diciembre de 2024, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino a la Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de Córdoba, que surge de los registros contables de la Entidad, asciende a \$ 4.980.194.097 no siendo exigible a esa fecha.
- (c) Las cifras resumidas (expresadas en miles de pesos) que surgen de los estados financieros adjuntos de BANCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA S.A. al 31 de diciembre de 2024 son las siguientes:

Total del Activo	4.236.935.967
Total del Pasivo	3.587.474.603
Total del Patrimonio Neto	649.461.364
Total del Pasivo más Patrimonio Neto	4.236.935.967
Resultado neto del ejercicio	105.110.167



PARA USO EXCLUSIVO DEL PROFESIONAL EN INFORMES O CERTIFICACIONES SOBRE ESTADOS CONTABLES.
“Los informes, certificaciones o dictámenes que el Consejo establezca como emisión obligatoria no tendrán validez sin la autenticación de la firma y la legalización por parte del mismo.” (art. 7 de la Ley 7.626).



N° 01605769
CE UN SE CE CI SI SE NU



Building a better
working world

- (d) Al 31 de diciembre de 2024, según surge de la Nota 35. a los estados financieros mencionados en el párrafo 1., la Entidad posee un patrimonio neto y una contrapartida en activos elegibles que exceden los importes mínimos requeridos por las normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores para dichos conceptos.
- (e) Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, hemos facturado honorarios por servicios de auditoría prestados a BANCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA S.A., que representan el 96% del total facturado a la Entidad por todo concepto, el 90% del total de servicios de auditoría facturados a la Entidad y controladas y el 86% del total facturado a la Entidad y controladas por todo concepto.

Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba,

7 de marzo de 2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.CBA-MAT. 21.00029.6

CLAUDIO N. NOGUEIRAS
Socio

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E. Córdoba Matrícula N° 10-14766-7



El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba, CERTIFICA que la firma que antecede concuerda con la que tiene registrada como correspondiente

B NOGUEIRAS CLAUDIO NESTOR

Inscripto en la matrícula de CONTADOR PUBLICO N° 10.14766.7

Comitente: BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA S.A.

B 00699802 Fecha de cierre: 31 de diciembre 2024 Intervención N° 743835

Activo: 4.236.935.967.000,00

Pasivo: 3.587.474.603.000,00

P. Neto: 649.461.364.000,00

Resultado: 105.110.167.000,00

Var. E.F.E.: -160.014.933.000,00

Oblea N° 0101201171

Lugar y fecha: Córdoba martes, 1 de abril de 2025



MARTA Z. DÉBORAH
GERENCIA TÉCNICA
CPCE - Córdoba

A member firm of Ernst & Young Global Limited

PARA USO EXCLUSIVO DEL PROFESIONAL EN INFORMES O CERTIFICACIONES SOBRE ESTADOS CONTABLES
"Los informes, certificaciones o dictámenes que el Consejo establezca como emisión obligatoria no
tendrán validez sin la acreditación de la firma y la legalización por parte del mismo..." (art. 7 de la Ley 7.626).



INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas de
Banco de la Provincia de Córdoba S.A.
San Jerónimo 166
Córdoba

En nuestro carácter de Síndicos de Banco de la Provincia de Córdoba S.A., actuando en forma colegiada bajo la denominación de Comisión Fiscalizadora, conforme lo establece el artículo 290 de la Ley de Sociedades Comerciales, y de acuerdo a lo dispuesto en el inciso 5º del artículo 294 de la misma ley, informamos que hemos examinados los documentos detallados en el punto siguiente. Tales documentos son responsabilidad del Directorio de Banco de la Provincia de Córdoba S.A., en lo que respecta a su contenido, preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados y separados y sus sociedades controladas de acuerdo con las normas contables aplicables. Asimismo, es responsable de la existencia del control interno que considere necesario para possibilitar la preparación de los mismos libres de distorsiones significativas originadas en errores u omisiones o en irregularidades. Nuestro cometido se limita a informar sobre aspectos formales de esos documentos basados en el trabajo que se menciona en el punto II.

I. DOCUMENTOS EXAMINADOS

- A.- Estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2024.
- B.- Estados de resultados consolidados y Estados de Otros Resultados Integrales consolidados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.
- C.- Estados de cambios en el patrimonio consolidado y de flujos de efectivo consolidados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.
- D.-Notas Adjuntas Nº 1 a 40 y anexos B-C-D-F- G-H-I-P-Q-R a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024.
- E.- Estados de situación financiera separados al 31 de diciembre de 2024.
- F.- Estados de resultados separados y Estados de Otros Resultados Integrales separados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.
- G.- Estados de cambios en el patrimonio separados y de flujos de efectivo separados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.
- H.-Notas Adjuntas Nº 1 a 40, anexos A-B-C-D-E-F-G-H-I-J-K-L-N-O-P-Q-R y PDU a los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2024.
- I.-Reseña Informativa Consolidada y Memoria del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del año 2024.

Se hace notar que las cifras expuestas ulteriormente están expresadas en miles de pesos.

II. ALCANCE DEL EXAMEN

Este examen se llevó a cabo en el marco de las normas de la Ley de Sociedades Comerciales y de la Ley de Entidades Financieras vigentes. Las mismas requieren que el análisis de los estados financieros consolidados y separados se realice de acuerdo con las normas específicas aplicables e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre decisiones societarias expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la Ley de Sociedades Comerciales, Ley de Entidades Financieras y al estatuto de la Entidad, en lo relativo a sus aspectos formales.

A fin de llevar a cabo nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en los incisos "A" al "I" del punto I, hemos revisado, entre otros elementos, el proyecto del Informe realizado por el auditor externo PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A que se corresponde con el

Dr. RAMON LUIS GIRALDI
SÍNDICO

FERNANDO LOPEZ AMAYA

SÍNDICO

IV. NOTAS ACLARATORIAS

A.- Los estados financieros mencionados en el punto I de este informe se encuentran pendientes de transcripción en el libro inventario y Balances. Las cifras de los presentes estados financieros mencionados en el punto I de este informe surgen del Libro Diario de la Entidad en soportes ópticos que, en sus aspectos formales, ha sido llevado de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las normas reglamentarias del BCRA.

B.- De acuerdo a lo requerido en la Resolución General 622/13 de la CNV, y según lo expresado en la Nota 35 a los estados financieros consolidados relacionada con las exigencias de Patrimonio Neto Mínimo y Contrapartida Líquida requerida, la Entidad cumple las exigencias solicitadas en dicha normativa. Por lo tanto, esta Comisión no tiene observaciones que efectuar.

C.- Hemos leído la reseña informativa consolidada requerida por el artículo 4, Capítulo III, Título IV de la Normativa de la Comisión Nacional de Valores, sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio.

Córdoba, 7 de marzo de 2025.



Dr. RAMON LUIS GIRALDI
SÍNDICO



Dr. FERNANDO LOPEZ AMAYA
SÍNDICO

BANCOR

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
 (Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

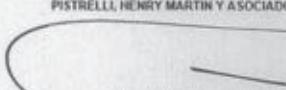
Nombre de auditor firmante	Claudio N. Nogueiras
Asociación Profesional	Pistrelli, Henry Martín y Asoc. SA
Informe correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024	1 - Favorable sin salvedades

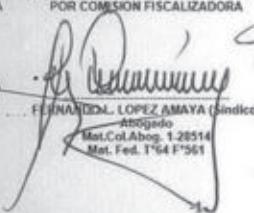
Concepto	Notas / Anexos	31/12/2024	31/12/2023
ACTIVO			
Efectivo y depósitos en bancos		387.370.181	547.385.115
Efectivo		144.762.046	97.450.321
Entidades financieras y corresponsales		242.608.133	449.545.459
BCRA		238.954.951	446.333.446
Otras del país y del exterior		3.653.182	3.212.013
Otros		2	389.335
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados		853.073.579	604.168.774
Instrumentos derivados	5 10	3.398.886	10.897.073
Operaciones de pase y cauciones	6 7 10	-	987.347.397
Otros activos financieros	6 7 10	42.324.349	59.142.411
Préstamos y otras financiaciones	7 9 10 B-C-D	1.868.559.312	1.230.781.991
Sector público no financiero		45.266.089	10.136.142
Sector privado no financiero y residentes en el exterior		1.823.293.223	1.220.625.849
Otros títulos de deuda	7 10	541.305.110	152.121.165
Activos financieros entregados en garantía	7 10 11	277.339.416	176.658.527
Inversiones en instrumentos de patrimonio	7 10	11.805.514	8.332.647
Propiedad, planta y equipo	F	167.831.051	184.310.992
Activos intangibles	G	56.480.589	16.748.327
Otros activos no financieros	12	27.447.980	53.845.473
TOTAL ACTIVO		4.236.935.967	4.031.519.892

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07.03.2025
 PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS SA

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07.03.2025
 POR COMISIÓN FISCALIZADORA


 Cr. MARCOS A. BAMILANO
 Gerente de Contabilidad


 ClAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Córdoba
 Matrícula N° 10-14766-7


 FERNANDO L. LOPEZ AMAYA (Síndico)
 Abogado
 Mat. Col. Abog. 1.28514
 Mat. Fed. T°64 F°561


 Cr. GUILLERMO I. ZANELLI
 Gerente General


 Dr. RAÚL JOSE PAOLASSO
 Presidente

BANCOR

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
 (Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

Concepto	Notas / Anexos	31/12/2024	31/12/2023
PASIVO			
Depósitos	7 10 H	3.097.899.990	3.038.503.050
Sector público no financiero		795.721.914	1.016.510.703
Sector financiero		1.228	1.267
Sector privado no financiero y residentes en el exterior		2.302.176.848	2.021.991.080
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados		617.570	-
Instrumentos derivados	7 5	465.889	2.824.046
Operaciones de pase y cauciones	6 7 10	19.055.827	-
Otros pasivos financieros	7 10 15	266.659.425	186.720.852
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras		2.176.422	22.571
Passivo por impuestos a las ganancias corriente		62.386	78.122.153
Provisiones	17	24.650.500	24.584.000
Passivo por impuestos a las ganancias diferido	14	73.581.912	36.977.137
Otros pasivos no financieros	20	102.304.682	119.414.886
TOTAL PASIVO		3.587.474.603	3.487.168.695
PATRIMONIO NETO			
Capital social	25	16.476.400	16.476.400
Ajustes al capital		393.143.281	393.143.281
Ganancias reservadas		28.449.371	1.878.869
Resultados no asignados		106.282.145	128
Resultado del ejercicio		105.110.167	132.852.519
Patrimonio neto atribuible a los propietarios de la controladora		649.461.364	544.351.197
TOTAL PATRIMONIO NETO		649.461.364	544.351.197

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros consolidados.

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 POR COMISION FISCALIZADORA

Ce. MARCOS A. DAMILANO

Gerente de Contabilidad

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Córdoba
 Matrícula N° 10.14766-7

FERNANDO L. LOPEZ AMATA (Síndico)
 Abogado
 Mat. Cor. 1.20514
 Mat. Bºd. T°64 F°561

C. GUILLERMO H. ZOLEZZI

Gerente General

Dr. RAUL JOSE PAOLASSO

Presidente

BANCOR

ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS
 POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
 (Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

Concepto	Notas / Anexos	31/12/2024	31/12/2023
Ingresos por intereses	Q	1.341.048.309	2.820.157.111
Egresos por intereses	Q	(926.226.844)	(2.452.556.071)
Resultado neto por intereses		414.821.465	367.601.040
Ingresos por comisiones	Q	131.084.285	115.131.141
Egresos por comisiones	Q	(6.170.511)	(5.650.624)
Resultado neto por comisiones		124.913.774	109.480.517
Rdo neto de Instrum. Financ. a VR c/cambios en rdos		455.083.510	668.928.975
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera		3.611.774	14.122.904
Otros ingresos operativos	21	87.974.540	94.452.328
Cargo por incobrabilidad		(34.055.005)	(58.761.843)
Ingreso operativo neto		1.052.350.058	1.195.823.921
Beneficios al personal	22	(190.151.790)	(223.686.761)
Gastos de administración	23	(224.736.131)	(280.546.746)
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes		(43.142.003)	(36.285.060)
Otros gastos operativos	24	(153.570.581)	(205.098.848)
Resultado operativo		440.749.553	450.205.506
Resultado por la posición monetaria neta		(271.130.747)	(217.670.269)
Resultado antes de impuesto de las actividades que continúan		169.618.806	232.535.237
Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan	14	(64.508.639)	(99.682.718)
Resultado neto de las actividades que continúan		105.110.167	132.852.519
Resultado neto del ejercicio		105.110.167	132.852.519

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros consolidados.

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
PESTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Córdoba
 Matrícula N° 10-14766-7

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LOPEZ AMAYA (Síndico)
 Abogado
 Mat. C.J.L.Msp. 1.28514
 Mat. ed. T-64 F-561

Cr. MARCOS A. DAMILANO
 Gerente de Contabilidad

Dr. GUILLERMO H. TOLEZZI
 Gerente General

Dr. RAUL JOSE PAOLASSO
 Presidente

BANCOR

ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS
POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

Concepto	Notas / Anexos	31/12/2024	31/12/2023
Resultado neto del ejercicio		106.110.167	132.852.519
Total otro resultado integral		-	-
RESULTADO INTEGRAL TOTAL		106.110.167	132.852.519

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros consolidados.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07.03.2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.14766.7

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07.03.2025
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LOPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat. C.J.L. Abog. 1.20514
Mat./Fed. 1164 P°561

Ex. MARCOS A. DAMILANO
Gerente de Contabilidad

C. GUILLERMO HAZQUEZZI
Gerente General

Dr. RAÚL JOSÉ PAOLASSO
Presidente

BANCOR

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO POR EL EJERCICIO
 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**
 (Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

Movimientos	Notas	Capital Social	Ajustes al patrimonio	Reserva de Utilidades Legal	Resultados no asignados (RNA)	Total PN 31/12/2024
Saldos al comienzo del ejercicio reexpresados		16.476.400	393.143.281	1.878.859	132.852.647	544.351.197
Resultado neto del ejercicio-ganancia		-	-	-	105.110.167	105.110.167
Distribución de RNA aprobada por la Asamblea de Accionistas del 17 de abril de 2024						
Reserva legal	38	-	-	26.570.502	(26.570.502)	-
Saldos al cierre del ejercicio		16.476.400	393.143.281	28.449.371	211.392.312	649.461.364

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros consolidados.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/03/2025

PISTRELLI HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. - Cárdena
 Matrícula N° 10-14766-7

FERNANDO LÓPEZ AMAYA (Socio)
 Abogado 1.28514
 Matrícula N° 10-14766-7

DR. RAÚL JOSE PAOLASSO
 Presidente

DR. GUILHERMO ZOLLAZZI
 Gerente General

DR. RICARDO LÓPEZ AMAYA (Socio)

Abogado 1.28514
 Matrícula N° 10-14766-7

BANCOR

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO POR EL EJERCICIO
 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**
 (Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

Movimientos	Notas	Capital Social	Ajustes al patrimonio	Reserva de Utilidades	Resultados no asignados (RNA)	Total PN
		En circulación		Legal		31/12/2023
Saldos al comienzo del ejercicio reexpresados		15.844.576	389.490.496	807.683	5.355.924	411.498.678
Resultado neto del ejercicio-ganancia		-	-	-	132.852.519	132.852.519
Distribución de RNA aprobada por la Asamblea de Accionistas del 17 de abril de 2024						
Reserva legal		-	-	-	(1.071.186)	-
Incrementos de capital		631.825	3.652.785	-	(4.284.610)	-
Saldos al cierre del ejercicio		16.476.400	393.143.281	1.878.869	132.852.647	544.351.197

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros consolidados.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

C.R. MARCOS A. DAMIANO

Gentileza de Contabilidad

CLAUDIO N. MOGUEIRAS (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Corrientes
 Matrícula N° 10-14766-7

FERNANDO L. LOPEZ AMAYA (Socio)

Abogado
 Mat. Abog. 1.28514
 Mat. End. T-64 F-561

Dr. RAUL JOSE PAOLASSO

Presidente

C.R. GUILLEMINO H. ZOLEZZI

Gentileza de Contabilidad

-6-

BANCOR

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS
 POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
 (Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

Conceptos	Notas	31/12/2024	31/12/2023
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS			
Resultado del ejercicio antes del Impuesto a las ganancias		169.618.806	232.535.237
Ajuste por el resultado monetario total del ejercicio		271.130.747	217.670.269
Ajustes para obtener los flujos provenientes de actividades operativas:		(512.072.111)	(1.064.316.646)
Amortizaciones y desvalorizaciones		43.142.003	36.286.060
Cargo por incobrabilidad (neto de desafectaciones)		20.778.280	46.358.660
Diferencia de cambio		(33.977.147)	(393.911.916)
Otros ajustes		(542.015.247)	(753.049.450)
Aumentos / disminuciones netos provenientes de activos operativos:		(363.158.118)	802.205.096
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados		(248.904.805)	200.036.033
Instrumentos derivados		7.498.187	(10.897.073)
Operaciones de pase y cauciones		987.347.397	(686.583.921)
Préstamos y otras financiaciones			
Sector Público no Financiero		(35.129.947)	281.806
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		(623.445.656)	19.541.749
Otros Títulos de Deuda		(389.183.945)	1.360.182.446
Activos financieros entregados en garantía		(100.680.889)	(45.940.597)
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio		(3.472.867)	877.829
Otros activos		42.814.407	(35.293.178)
Aumentos / disminuciones netos provenientes de pasivos operativos:		129.442.942	(1.083.182.326)
Depósitos		(220.788.789)	(165.092.692)
Sector Público no Financiero		(39)	(6.524)
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		280.185.767	(972.365.185)
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados		617.570	-
Instrumentos derivados		(2.358.157)	2.783.122
Operaciones de pase y cauciones		19.055.827	(3.129.975)
Otros pasivos		52.730.763	54.628.928
Cobros/Pagos por Impuesto a las ganancias		(105.963.631)	(3.216.153)
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS (A)		(411.001.365)	(898.304.523)

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Córdoba
 Matrícula N° 10.14766-7

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LOPEZ AMAYA (Síndico)
 Abogado
 M.M.Col.Abig. 1-28514
 Mat. Fed. T°64 F°567

Cr. MARCOS A. DAMILANO
 Gerente de Contabilidad

Cr. GUILLERMO H. ZOLEZZI
 Gerente General

Dr. RAÚL JOSÉ PAOLASSO
 Presidente

BANCOR

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS
 POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
 (Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

Conceptos	Notas	31/12/2024	31/12/2023
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos:		(66.128.552)	(24.902.715)
Compra de PPE, Activos intangibles y otros activos		(66.128.552)	(24.902.715)
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (B)		(66.128.552)	(24.902.715)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Pagos:		(375.721)	(1.774.105)
Obligaciones negociables no subordinadas		(225.136)	(1.222.203)
Banco Central de la República Argentina		(7.778)	(26.574)
Financiaciones de entidades financieras locales		-	(125.926)
Otros pagos relacionados con actividades de financiación		(142.807)	(399.400)
Cobros:		2.161.629	-
Financiaciones de entidades financieras locales		2.161.629	-
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (C)		1.785.908	(1.774.105)
EFECHO DE LAS VARIACIONES DEL TIPO DE CAMBIO (D)		33.977.147	393.911.916
EFECHO DEL RESULTADO MONETARIO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES (E)		281.351.928	541.670.046
TOTAL DE LA VARIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO			
(DISMINUCIÓN NETA) AUMENTO NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D+E)		(160.014.934)	10.600.619
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO (*)		547.385.115	536.784.496
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL CIERRE DEL EJERCICIO		387.370.181	547.385.115

(*)Se considera efectivo y sus equivalentes al rubro "Efectivo y depósitos en bancos" y a las colocaciones overnight en bancos del exterior registradas en el rubro "Préstamos y otras financiaciones – Al sector privado no financiero y residentes en el exterior".

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros consolidados.

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

CRUEDO N. NOGUEIRAS (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Córdoba
 Matrícula N° 10.14766-7

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO I. LOPEZ AMAYA (Socio)
 Abogado
 Mat. Col. Abog. 1.28514
 Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. MARCOS A. DAMILANO
 Gerente de Contabilidad

Dr. GUILLERMO H. ZULETA
 Gerente General

Dr. RAUL JOSE PAOLASSO
 Presidente

BANCOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD

Banco de la Provincia de Córdoba S.A. es una sociedad anónima constituida según las leyes de la República Argentina, con domicilio legal en la calle San Jerónimo 166, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, e inscripta en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba el 21 de mayo de 2004, bajo la Matrícula N° 3961-A. Su plazo de duración es de noventa y nueve años contados desde su inscripción registral.

El Banco inició sus operaciones el día 22 de septiembre de 1873, mutando a lo largo de los años de tipo societario. Finalmente, a través de la Ley Provincial N° 8.837, sancionada el 25 de marzo del año 2000, se dispone la transformación de la Entidad en una sociedad anónima, cumpliendo de esta manera con el criterio adoptado por el Poder Ejecutivo Provincial para la transferencia de las actividades bancarias al sector privado, quedando así bajo las disposiciones de la Ley General de Sociedades (Ley N° 19.550 y modificatorias).

Con fecha 24 de mayo de 1999, a través de la Comunicación "B" 6529, el Banco Central de la República Argentina (BCRA) comunica que, habiéndose verificado la adopción de los recaudos necesarios para el perfeccionamiento de la operación, Banco de la Provincia de Córdoba concretó la fusión por absorción del ex Banco Social de Córdoba. Posteriormente, con fecha 2 de julio de 2004, por medio de la Comunicación "B" 8235, el BCRA da a conocer el cambio societario de la Entidad.

La Entidad se encuentra incluida en la nómina de Entidades Financieras comprendidas en la Ley N° 21.526 (Texto Ordenado CREFI-2), sus operaciones se encuentran sujetas a la Ley de Entidades Financieras y a las regulaciones del BCRA. Así mismo se encuentra inscripta ante la Comisión Nacional de Valores bajo la categoría de Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral (ALyC y AN INTEGRAL) bajo el N° 75, Fiduciario Financiero bajo el N° 66, Agente de Colocación y Distribución Integral de Fondos Comunes de Inversión (ACyDI FCI) bajo el N°177 y Agente de Colocación y Distribución de Fondos comunes de Inversión (AC y D FCI) bajo el N° 58, Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva de Fondos comunes de Inversión (ACPIC) bajo el N° 27 y finalmente por resolución RE-2022-106259220-APN-GE#CNV de fecha 5 de octubre de 2022 como Entidad de Garantía.

Cuenta con una distribución de 155 sucursales, incluidas la de la ciudad de Rosario y la de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Además, cuenta con 58 Centros de Atención y 73 Puntos de recaudación BANCOR, con una amplia red de cajeros automáticos sobre plataforma Link 865, distribuidos en todo el territorio provincial.

Dada su composición accionaria, la Entidad ha sido designada, mientras la Provincia permanezca como Accionista mayoritaria, como caja obligada y agente financiero del Gobierno de la Provincia de Córdoba, prestando los siguientes servicios: a) recepción de: los depósitos de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Provincia y otros organismos y entidades autárquicas, de economía mixta del Estado Provincial y entes en los cuales el Estado Provincial sea titular de la participación total o mayoritaria del capital o posea el poder de decisión; depósitos judiciales; depósitos que se realicen en garantía de contratos o de ofertas en los procesos de selección de los organismos y entidades indicados precedentemente; depósitos para la integración de capitales de sociedades y otras entidades privadas constituidas en la Provincia de Córdoba; y todo tipo de préstamos y subsidios otorgados por el Estado Provincial, y los depósitos de las entidades que reciben dichos préstamos y subsidios; b) administración y pago de las remuneraciones de los agentes de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, y los organismos y entidades provinciales indicados en el punto a) precedente; c) realización de todo tipo de pagos por cuenta de organismos o entidades provinciales indicados en el punto a) precedente, y d) recepción de todas las rentas e ingresos de los organismos o entidades provinciales indicados en el punto a) precedente, incluso de los fondos de coparticipación federal y provincial de impuestos.

Adicionalmente, por su condición de banco comercial, la Entidad ofrece una gama completa de productos y servicios para particulares, como así también para pequeñas y medianas empresas y banca corporativa, entre ellos, cuentas corrientes, cajas de ahorro, plazo fijo, préstamos hipotecarios, préstamos personales, préstamos prendarios, descuento de documentos, préstamos financieros, comercio exterior y cambios, garantías, inversiones, pago de servicios, tarjetas de crédito y acreditación de haberes.

Con fecha 31 de enero de 2018, en la ciudad de Buenos Aires, Banco de la Provincia de Córdoba S.A. constituyó la Sociedad Gerente de fondos comunes de inversión denominada "Bancor Fondos Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A.U.", con el objeto de dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros debidamente autorizados, al desarrollo de todas las tareas relacionadas con la actividad de Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión, conforme la regulación establecida por la Comisión Nacional de Valores (CNV).

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-03-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-03-2025
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. MARCOS A. DAMILANO
Gerente de Contabilidad

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10-14786-7

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat. Col. Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. GUILLERMO H. ZOLEZZI
Gerente General

Dr. RAÚL JOSE PAOLASSO
Presidente

BANCOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

Por su parte, con fecha 1 de agosto de 2019 el Directorio de CNV aprobó, mediante Resolución N° RESFC-2019-20373, la inscripción de la Sociedad como Agente de administración de productos de inversión colectiva de fondos comunes de inversión, bajo el Nro. 60.

Con fecha 16 de julio de 2019, en la ciudad de Buenos Aires, el Banco de la Provincia de Córdoba S.A constituyó la Sociedad Servicio de Pago S.A.U, con el objeto de objeto de dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a actuar como facilitador de pagos y prestar servicios electrónicos de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, de facturas de servicios y otros conceptos en forma virtual.

NOTA 2 – EVOLUCIÓN DE LA SITUACIÓN MACROECONÓMICA Y DEL SISTEMA FINANCIERO Y DE CAPITALES

El mercado financiero argentino ha observado durante los últimos años un prolongado periodo de volatilidad en los valores de los instrumentos financieros públicos y privados, incluyendo un incremento significativo del riesgo país, la fuerte devaluación del peso argentino y la aceleración del ritmo inflacionario (ver nota 3.1.6) y el aumento de las tasas de interés.

El 10 de diciembre de 2023 asumieron las nuevas autoridades del Gobierno Nacional argentino quienes impulsaron una serie de medidas de emergencia en el marco de una propuesta de política económica que, entre sus principales objetivos, persigue la eliminación del déficit fiscal sobre la base de disminuir el gasto público primario tanto de la Nación como de las Provincias y el redimensionamiento de la estructura del Estado, eliminando subsidios y transferencias.

Recién asumida la nueva administración, adoptó medidas tendientes a normalizar los mercados cambiario y financiero. Por un lado, la devaluación del peso en el mercado oficial de cambios -utilizado principalmente para comercio exterior- cercana al 55% en conjunto con un total replanteo de las políticas monetaria y fiscal, ha permitido comenzar a revertir la brecha entre los valores de las divisas en los mercados de cambio oficial y libre (operaciones en el mercado bursátil) desde su máximo de 200% durante el último trimestre de 2023 hasta los niveles recientes del 12,14%.

Con fecha 7 de septiembre de 2020, la Entidad canjeó Bonos y Letes en dólares por nuevos bonos, siendo su valor 1.469.609, correspondiendo a 19.688 miles de dólares. Los bonos recibidos fueron valuados a su valor razonable al dia del canje y clasificados en la categoría a Valor Razonable con cambios en Resultados.

La Entidad canjeó con fecha 3 de enero de 2023, Boncer, Ledes y Lecer por nuevos bonos y letras, siendo su valor 24.484.448. Los bonos y letras recibidas fueron valuados a valor razonable con cambios en resultados y a costo amortizado. Posteriormente, con fecha 14 de marzo del 2023 se realizó un nuevo canje de Boncer, Ledes y Lecer por un valor de 35.013.851. Los bonos recibidos fueron valuados todos a costo amortizado. Con fecha 8 de septiembre de 2023 la entidad realizó un canje de Obligaciones negociables por un valor de 46.064. La nueva obligación negociable que se incorpora a la cartera fue valuada a costo amortizado. Con fecha 3 de noviembre del 2023 se realizó un canje de Obligaciones negociables por un valor de 887.144. La nueva obligación negociable que se incorpora a la cartera fue valuada a costo amortizado.

El primer trimestre de 2024 se realizó un nuevo canje de Obligaciones Negociables por un valor de 318.500. La nueva obligación negociable que se incorpora a la cartera fue valuada a costo amortizado. Posteriormente en el segundo trimestre se realizaron 4 canjes de Obligaciones negociables por un total de 1.095.665. Las nuevas obligaciones negociables que se incorporaron a la cartera fueron valuadas a costo amortizado. En el tercer trimestre del año se realizaron 2 canjes: una obligación negociable y un bono del tesoro por un total de 141.036.134. Los nuevos instrumentos que se incorporaron a la cartera fueron valuadas a costo

Por otra parte, el Gobierno Nacional y el BCRA reformularon las políticas monetaria y financiera para reducir drásticamente el llamado déficit cuasifiscal. El canje de las obligaciones del BCRA con los bancos, incluyendo puts sobre títulos públicos en poder de las entidades financieras, y su transferencia al Tesoro Nacional junto con el superávit fiscal obtenido por la Nación y la renovación de los servicios de la deuda denominada en pesos, permitieron absorber significativamente el exceso de dinero en la economía y, de ese modo, reducir tanto la inflación (8% durante el cuarto trimestre de 2024) como las tasas nominales de interés.

En relación con deuda pública nacional, diversos canjes voluntarios en el orden local y los acuerdos alcanzados respecto de los compromisos con el Club de París y el Fondo Monetario Internacional, permitieron que el país no incurra en atrasos y el BCRA avance en la normalización de la deuda comercial con el exterior y, más recientemente, acumule reservas internacionales provenientes del superávit comercial externo y el Régimen de Regularización de Activos contemplado en la Ley 27.743.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-03-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-03-2025
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

CLAUDIO M. NOGUEIRAS (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10-14766-7

FERNANDO L. LOPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat. Col. Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

- 10 -

Cr. MARCOS A. DAMILANO
Gerente de Contabilidad

Dr. GUILLERMO H. ZOLEZZI
Gerente General

Dr. RAÚL JOSE PAOLASSO
Presidente

BANCOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

En un plano más amplio, el programa del Gobierno Nacional incluye reformas tanto del marco económico como de otras áreas del quehacer gubernamental. Con fecha 20 de diciembre de 2023 y por medio del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 70/2023, se establecieron una cantidad significativa de reformas en un amplio número de áreas, algunas de las cuales fueron cuestionadas ante la Justicia por los sectores afectados presentando amparos y pedidos de constitucionalidad para detener su aplicación. Posteriormente, parte de lo cuestionado fue incorporado a otras iniciativas que fueron aprobadas por el Congreso y promulgadas por el Poder Ejecutivo Nacional. Con fecha 8 de julio de 2024, se publicó en el Boletín Oficial la Ley 27.742 que fue promulgada por el Poder Ejecutivo Nacional a través del Decreto N° 592/2024, la cual incluye dentro de sus puntos, facultades delegadas al Poder Ejecutivo Nacional, reformas fiscales, laborales y previsionales, entre otros. A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros la mencionada ley se encuentra en proceso de reglamentación.

Aún cuando la situación macroeconómica y financiera nacional ha evolucionado favorablemente en los últimos meses, cierta lentitud y heterogeneidad en la recuperación del nivel de actividad en el país y un contexto internacional relativamente incierto, requieren el monitoreo permanente de la situación por parte de la Gerencia de la Entidad a fin de identificar aquellas cuestiones que puedan impactar sobre su situación patrimonial y financiera, que pudieran corresponder reflejar en los estados financieros de períodos futuros.

NOTA 3 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

3.1 Bases de preparación

3.1.1 Normas contables aplicadas

Los presentes estados financieros consolidados de la Entidad fueron elaborados de acuerdo con el Marco de información contable establecido por el BCRA (Comunicación "A" 6114 y complementarias del BCRA). Excepto por las disposiciones regulatorias establecidas por el BCRA que se explican en el párrafo siguiente, dicho marco se basa en las Normas de Contabilidad NIIF (Normas) emitidas por el IASB, (International Accounting Standard Board) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Las mencionadas normas internacionales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las Interpretaciones desarrolladas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el antiguo Comité de Interpretaciones de Normas (CIN).

De las exclusiones transitorias establecidas por el BCRA a la aplicación de las Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el IASB vigentes, las siguientes afectan la preparación de los presentes estados financieros consolidados:

- En el marco del proceso de convergencia hacia las Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el IASB dispuesto por la Comunicación "A" 6114, modificatorias y complementarias, el BCRA definió que a partir de los ejercicios iniciados el 1º de enero de 2020 inclusive, las entidades financieras definidas como pertenecientes al "Grupo A" según las regulaciones del propio organismo, entre las cuales se encuentra la Entidad, comiencen a aplicar la sección 5.5 "Deterioro de valor" de la NIIF 9 "Instrumentos financieros" (puntos B5.5.1 a B5.5.55) excepto para las exposiciones al sector público, considerando la exclusión transitoria establecida por la Comunicación "A" 6847.

A la fecha de los presentes estados financieros consolidados la Entidad se encuentra en proceso de cuantificación de los efectos que tendría la aplicación plena de la sección 5.5. "Deterioro de valor" mencionada precedentemente.

- A través de la Comunicación "A" 7014 de fecha 14 de mayo de 2020, el BCRA estableció que los instrumentos de deuda del sector público que las entidades financieras reciban en canje de otros deben ser reconocidos inicialmente al valor contable que a la fecha de dicho canje posean los instrumentos entregados, sin analizar si se cumplen o no los criterios de baja en cuentas establecidos por la NIIF 9 ni eventualmente reconocer el nuevo instrumento recibido a su valor de mercado como establece dicha NIIF (ver nota 2).

A la fecha de los presentes estados financieros consolidados la Entidad se encuentra en proceso de cuantificación de los efectos que tendría la aplicación de la NIIF 9 sobre el canje explicado en la nota 2.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-03-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-03-2025
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. MARCOS A. DAMILANO
Gerente de Contabilidad

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10-14766-7

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Bíndico)
Abogado
Mat. Col. Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. GUILLERMO HUZZLEZZI
Gerente General

Dr. RAÚL JOSE PAOLASSO
Presidente

BANCOR**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**
(Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

Excepto por lo mencionado en los párrafos anteriores, las políticas contables aplicadas por la Entidad cumplen con las Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el IASB que actualmente han sido aprobadas y son aplicables en la preparación de estos estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el IASB adoptadas por el BCRA según la Comunicación "A" 8146. Con carácter general, el BCRA no admite la aplicación anticipada de ninguna NIIF, a menos que se especifique lo contrario.

3.1.2 Empresa en marcha

La Gerencia de la Entidad realizó una evaluación sobre su capacidad de continuar como empresa en marcha y concluyó que cuenta con los recursos para continuar en el negocio en un futuro previsible. Asimismo, la Gerencia no tiene conocimientos de alguna incertidumbre material que pueda poner en duda la capacidad de la Entidad para continuar como una empresa en marcha. Por lo tanto, los presentes estados financieros consolidados fueron preparados sobre la base de empresa en marcha.

3.1.3 Cifras expresadas en miles de pesos

Los presentes estados financieros consolidados exponen cifras expresadas en miles de pesos argentinos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, y se redondean al monto en miles de pesos más cercano, excepto cuando se indica lo contrario (ver acápite "Unidad de medida" de la presente Nota).

3.1.4 Presentación del Estado de Situación Financiera

La Entidad presenta su Estado de Situación Financiera consolidado en orden de liquidez, conforme al modelo establecido en la Comunicación "A" 6324 del BCRA. El análisis referido al recupero de los activos y la cancelación de los pasivos dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de reporte (activos y pasivos corrientes) y más de 12 meses después de la fecha de reporte (activos y pasivos no corrientes) se presenta en la nota 10.

Los activos financieros y los pasivos financieros generalmente se informan en cifras brutas en el Estado de Situación Financiera consolidado. Sólo se compensan y se reportan netos cuando se tiene el derecho legal e incondicional de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Cabe mencionar también que los presentes estados financieros consolidados fueron preparados sobre la base de importes históricos, excepto para títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados, instrumentos financieros derivados, activos financieros entregados en garantía, tomando en consideración lo mencionado en la sección "Unidad de medida" de la presente nota.

El estado de resultados consolidado se presenta basado en la naturaleza de los ingresos y gastos. Los ingresos y gastos no se compensan, a menos que dicha compensación sea permitida o requerida por alguna norma o interpretación contable.

3.1.5 Información comparativa

El estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2024 y los estados de resultados y de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, se presentan en forma comparativa con datos del cierre del ejercicio precedente.

Las cifras correspondientes a la información comparativa han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda y, como resultado, están expresadas en la unidad de medida corriente al final del ejercicio sobre el cual se informa (ver acápite "Unidad de medida" a continuación).

3.1.6 Unidad de medida

Los presentes estados financieros consolidados Al 31 de diciembre de 2024 han sido ajustados para que queden expresados en moneda de poder adquisitivo de esa fecha, tal como establece la NIC 29 y considerando, adicionalmente, las normas particulares del BCRA establecidas por las Comunicaciones "A" 6651, 6849, modificatorias y complementarias, que establecieron la obligatoriedad respecto a la aplicación de dicho método a partir de los estados financieros de ejercicios que se inicien el 1º de enero de 2020 inclusive y definieron como fecha de transición el 31 de diciembre de 2018.

Las Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el IASB requieren reexpresar a moneda homogénea los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria. Para lograr uniformidad en la identificación de un

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-03-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-03-2025
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. MARQUES ARAMILANO
Gerente de Contabilidad

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10-14786-7

FERNANDO L. LOPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat. Col. Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. GUILLERMO H. ZOLEZZI
Gerente General

Dr. RAÚL JOSE PAOLASSO
Presidente

BANCOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

entorno económico de esa naturaleza, la NIC 29 "Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias" establece (i) ciertos indicadores cualitativos, no excluyentes, consistentes en analizar el comportamiento de la población, los precios, las tasas de interés y los salarios ante la evolución de los índices de precios y la pérdida de poder adquisitivo de la moneda, y (ii) como una característica cuantitativa, que es la condición mayormente considerada en la práctica, comprobar si la tasa acumulada de inflación en tres años se aproxima o sobrepasa el 100%. Debido a diversos factores macroeconómicos, la inflación trienal se ubicó por encima de ese guarismo, a la vez que las metas del gobierno nacional, y otras proyecciones disponibles, indican que esta tendencia no se revertirá en el corto plazo.

Dicha reexpresión debe efectuarse como si la economía hubiera sido siempre hiperinflacionaria, utilizando un índice general de precios que refleje los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. Para efectuar esa reexpresión se utiliza una serie de índices elaborados y publicados mensualmente por la FACPCE, que combina el índice de precios al consumidor (IPC) nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre de 2016) con el índice de precios internos al por mayor (IPIM) publicado por el INDEC hasta esa fecha, computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, para los cuales el INDEC no ha difundido información sobre la variación en el IPIM, la variación en el IPC de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Considerando el mencionado índice, la inflación al 31 de diciembre de 2024 y 2023 fue de 117,76 y 211,41%, respectivamente.

A continuación, se incluye una descripción de los principales impactos de la utilización de la NIC 29 y del proceso de reexpresión de los estados financieros establecido por la Comunicación "A" 6849 y complementarias del BCRA:

(a) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de situación financiera:

- (i) Las partidas monetarias (aquellas con un valor nominal fijo en moneda local) no se reexpresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente al cierre del período sobre el que se informa. En un período inflacionario, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La ganancia o pérdida monetaria neta se incluye en el resultado del período por el que se informa.
- (ii) Los activos y pasivos sujetos a ajustes en función a acuerdos específicos se ajustan en función a tales acuerdos.
- (iii) Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del período sobre el que se informa, no se reexpresan a efectos de su presentación en el estado de situación financiera, pero el proceso de ajuste debe completarse para determinar en términos de unidad de medida homogénea los resultados producidos por la tenencia de esas partidas no monetarias.
- (iv) Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del período sobre el cual se informa son reexpresados por coeficientes que reflejan la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediendo luego a comparar los importes reexpresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables. Los cargos al resultado del período por depreciación de las propiedades, plantas y equipos y por amortización de activos intangibles, así como cualquier otro consumo de activos no monetarios se determinan sobre la base de los nuevos importes reexpresados.
- (v) La reexpresión de los activos no monetarios en los términos de una unidad de medida corriente al final del período sobre el que se informa sin un ajuste equivalente para propósitos fiscales, da lugar a una diferencia temporaria gravable y al reconocimiento de un pasivo por impuesto diferido cuya contrapartida se reconoce en el resultado del período. Cuando además de la reexpresión, existe una revaluación de activos no monetarios, el impuesto diferido que se corresponde con la reexpresión se reconoce en el resultado del período, y el impuesto diferido que se corresponde con la revaluación (exceso del valor revaluado sobre el reexpresado) se reconoce en el otro resultado integral.

(b) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de resultados y de otros resultados integrales:

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-03-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-03-2025
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. MARCOSA, DAMILANO
Gerente de Contabilidad

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10-14766-7

FERNANDO L. LOPEZ-AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat. Col. Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°84 F°561

Cr. GUILLERMO H. VIDLEZZI
Gerente General

DR. RAÚL JOSE PAOLASSO
Presidente

BANCOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

- (i) Los gastos e ingresos se reexpresan desde la fecha de su registración contable, salvo aquellas partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la de registración del consumo, las que se reexpresan tomando como base la fecha de origen del activo con el que está relacionada la partida; y salvo también aquellos resultados que surgen de comparar dos mediciones expresadas en moneda de poder adquisitivo de diferentes fechas, para los cuales se requiere identificar los importes comparados, reexpresarlos por separado, y volver a efectuar la comparación, pero con los importes ya reexpresados.
- (ii) El resultado de la posición monetaria se clasificará en función de la partida que le dio origen, y se presenta en una línea separada reflejando el efecto de la inflación sobre las partidas monetarias.
- (c) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de cambios en el patrimonio:
- (i) A la fecha de transición (31 de diciembre de 2018), la Entidad ha aplicado los siguientes procedimientos:
- Los componentes del patrimonio, excepto los indicados en los puntos siguientes, se reexpresaron desde la fecha en que fueron suscriptos o integrados, de acuerdo con lo establecido por la Comunicación "A" 6849 para cada partida en particular.
 - Las ganancias reservadas, incluyendo la reserva por aplicación por primera vez de la Normas de Contabilidad NIIF, se mantuvieron a la fecha de transición a su valor nominal (importe legal sin reexpresar).
 - Los resultados no asignados reexpresados se determinaron por diferencia entre el activo neto reexpresado a la fecha de transición y el resto de los componentes del patrimonio inicial reexpresados como se indica en los apartados precedentes.
 - Los saldos de otros resultados integrales acumulados fueron recalculados a la fecha de transición.
- (ii) Luego de la reexpresión a la fecha de transición indicada en (i) precedente, todos los componentes del patrimonio se reexpresan aplicando el índice general de precios desde el principio del ejercicio y cada variación de esos componentes se reexpresa desde la fecha de aportación o desde el momento en que la misma se produjo por cualquier otra vía, redeterminando los saldos de ORI acumulados en función de las partidas que le dan origen.
- (d) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de flujo de efectivo:
- (i) Todas las partidas se reexpresan en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.
- (ii) El resultado monetario sobre los componentes del efectivo y equivalentes se presenta en el estado de flujo de efectivo, luego de las actividades operativas, de inversión y de financiación, en un renglón separado e independiente de ellas, bajo el título "Efecto del Resultado Monetario de Efectivo y Equivalentes".
- 3.1.7 Bases de consolidación**
- Los presentes estados financieros consolidados comprenden los estados financieros de la Entidad y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2024.
- Subsidiarias son todas las entidades sobre las cuales Bancor tiene el control. La Entidad controla a otra cuando está expuesta, o tiene derecho, a obtener rendimientos variables por su implicación continuada en la participada, y tiene la capacidad de utilizar el poder de dirigir las políticas operativas y financieras de la participada, para influir sobre estos rendimientos.
- Esto se observa generalmente por una participación accionaria de más de la mitad de sus acciones con derechos de voto.
- Sin embargo, bajo circunstancias particulares, la Entidad aún puede ejercer el control con menos del 50% de participación o puede no ejercer control incluso con la propiedad de más del 50% de las acciones de una participada.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-03-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-03-2025
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. MARCOS A. DAMILANO
Gerente de Contabilidad

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10-14766-7

FERNANDO L. LOPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat. Col. Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. GUILLERMO H. ZOLEZZI
Gerente General

Dr. RAÚL JOSE PAOLASSO
Presidente

BANCOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

Al evaluar si tiene poder sobre una entidad participada y por lo tanto controla la variabilidad de sus rendimientos, la Entidad considera todos los hechos y circunstancias relevantes, incluyendo:

- El propósito y el diseño de la entidad participada.
- Las actividades relevantes, cómo se toman las decisiones sobre esas actividades y si la Entidad puede dirigir esas actividades.
- Acuerdos contractuales como derechos de compra, derechos de venta y derechos de liquidación.
- Si la Entidad está expuesta, o tiene derechos, a rendimientos variables de su participación en la entidad participada, y tiene el poder de afectar la variabilidad de tales rendimientos.

Las subsidiarias son totalmente consolidadas desde la fecha en que se transfirió el control efectivo de las mismas a la Entidad y dejan de ser consolidadas desde la fecha en que cesa dicho control. Los presentes estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos, resultados y cada componente de otros resultados integrales de la Entidad y sus subsidiarias. Las transacciones entre las entidades consolidadas son eliminadas íntegramente.

Un cambio en la participación en una subsidiaria, sin pérdida de control, se contabiliza como una transacción de patrimonio. En cambio, si la Entidad pierde el control sobre una subsidiaria, da de baja los activos relacionados (incluida la llave de negocio), los pasivos, la participación no controladora y otros componentes de capital, mientras que cualquier ganancia o pérdida resultante se reconoce en resultados, y cualquier inversión retenida se reconoce a valor razonable en la fecha de pérdida de control.

Los estados financieros de las subsidiarias han sido elaborados a las mismas fechas y por los mismos ejercicios contables que los de la Entidad, utilizando de manera uniforme políticas contables concordantes con las aplicadas por la Entidad. En caso que sea necesario, se realizan los ajustes correspondientes a los estados financieros de la subsidiarias para que las políticas contables utilizadas por el grupo sean uniformes.

Al 31 de diciembre de 2024 la Entidad ha consolidado sus Estados Financieros con los Estados Financieros de las siguientes sociedades:

Subsidiarias	Domicilio principal	País	Actividad principal
Bancor Fondos Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A.U.	Bartolomé Mitre 341, 5 piso –Oficina A-, CABA.	Argentina	Agente de Administración de PIC de FCI
Servicios de Pago S.A.U.	Bartolomé Mitre 341, 6 piso, CABA.	Argentina	Prestar servicios electrónicos de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros

La participación de la Entidad en las sociedades que consolida es la siguiente:

- Al 31 de diciembre de 2024:

Subsidiarias	Acciones		Porcentual de la Entidad	
	Tipo	Cantidad	Capital Total	Votos posibles
Bancor Fondos Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A.U.	Ordinarias, nominativas no endosables	149.537.022	100%	149.537.022
Servicios de Pago S.A.U.	Ordinarias, nominativas no endosables	726.433.906	100%	726.433.906

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. MARCOS A. DAMILANO
 Gerente de Contabilidad

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Córdoba
 Matrícula N° 10-14766-7

FERNANDO L. SOPENA AMAYA (Síndico)
 Abogado
 Mat. Del. Abog. 1-28514
 Mat. Fed. T-34 F-561

Cr. GUILLERMO H. ZOLEZZI
 Gerente General

Dr. RAÚL JOSE PAOLASSO
 Presidente

BANCOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

Los totales de activo, pasivo y patrimonio neto de la Entidad y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2024 se exponen a continuación:

Saldos al 31/12/2024	Banco de la Provincia de Córdoba S.A.	Servicios de Pago S.A.U.	Bancor Fondos Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A.U.	Eliminaciones	Consolidado
Activo	4.231.255.382	10.073.077	9.082.179	(13.474.676)	4.236.935.967
Pasivo	3.581.794.018	8.067.978	1.559.847	(3.947.240)	3.587.474.603
Patrimonio Neto atribuible a los propietarios de la controladora	649.461.364	2.005.099	7.522.332	(9.527.436)	649.461.364

Los totales de activo, pasivo y patrimonio neto de la Entidad y sus subsidiarias Al 31 de diciembre de 2023 se exponen a continuación:

Saldos al 31/12/2023	Banco de la Provincia de Córdoba S.A.	Servicios de Pago S.A.U.	Bancor Fondos Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A.U.	Eliminaciones	Consolidado
Activo	4.029.336.756	5.575.929	3.585.432	(6.978.226)	4.031.519.892
Pasivo	3.484.985.558	3.410.303	1.000.805	(2.227.970)	3.487.168.695
Patrimonio Neto atribuible a los propietarios de la controladora	544.351.198	2.165.627	2.584.628	(4.750.255)	544.351.197

3.2 Resumen de políticas contables significativas

A continuación, se describen los principales criterios de valuación y exposición seguidos para la preparación de los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

3.2.1 Activos y pasivos en moneda extranjera:

La Entidad considera al Peso Argentino como su moneda funcional y de presentación. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, básicamente en dólares estadounidenses, fueron valuados al tipo de cambio de referencia del BCRA, vigente para el dólar estadounidense al cierre de las operaciones del último día hábil de cada ejercicio.

Adicionalmente, los activos y pasivos nominados en otras monedas extranjeras fueron convertidos a los tipos de pase publicados por el BCRA. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio en el rubro "Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera".

3.2.2 Instrumentos financieros:

3.2.2.1 Reconocimiento y medición inicial:

La Entidad reconoce un instrumento financiero cuando se convierte en parte de las cláusulas contractuales del mismo.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-03-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-03-2025
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. MARCOS A. DAMILANO
Gerente de Contabilidad

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matricula N° 10-14766-7

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat. Col. Abog. 4-28514
Mat. Fed. T°64 F°591

Cr. GUILLERMO H. ZOLEZZI
Gerente General

Dr. RAÚL JOSE PAOLASSO
Presidente

BANCOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo generalmente establecido por las regulaciones o condiciones de mercado son registradas en la fecha de negociación de la operación, es decir, en la fecha en que la Entidad se compromete a comprar o vender el activo.

En el reconocimiento inicial, los activos o pasivos financieros fueron registrados por sus valores razonables. Aquellos activos o pasivos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, fueron registrados al valor razonable ajustado por los costos de transacción que fueron directamente atribuibles a la compra o emisión de los mismos.

En el momento del reconocimiento inicial, el valor razonable de un instrumento financiero es normalmente el precio de la transacción. Sin embargo, si parte de la contraprestación entregada o recibida es por algo distinto del instrumento financiero, la Entidad estima el valor razonable del instrumento financiero. Si este valor razonable se basa en una técnica de valuación que utiliza sólo datos de mercado observables, todo importe adicional respecto de la contraprestación será un gasto o un menor ingreso, a menos que cumpla los requisitos para su reconocimiento como algún otro tipo de activo. En el caso de que el valor razonable se base en una técnica de valoración que utiliza datos de mercado no observables, la Entidad reconocerá esa diferencia diferida en resultados sólo en la medida en que surja de un cambio en un factor (incluyendo el tiempo) que los participantes de mercado tendrían en cuenta al determinar el precio del activo o pasivo, o cuando el instrumento es dado de baja.

Por último, en el curso normal de sus negocios, la Entidad concertó operaciones de pase. De acuerdo con la NIIF 9, las especies involucradas en pases activos y pases pasivos que fueron recibidas de y entregadas a tercera partes, respectivamente, no cumplen con los requisitos para su reconocimiento ni para su baja en cuentas, respectivamente (ver Nota 6 "Operaciones de Pase").

3.2.2.2 Medición posterior:

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, la Entidad valúa sus instrumentos financieros considerando el modelo de negocio definido por el Directorio para gestionar sus activos financieros y según las características de los mismos. En este sentido, los activos financieros se miden a valor razonable con cambios en resultados, y a su costo amortizado utilizando el método del interés efectivo menos la previsión por riesgo de incobrabilidad. Las categorías definidas para este tipo de activos se especifican en la nota 7.

La ganancia o pérdida neta de aquellos activos valuados a valor razonable se reconocen en resultados en el rubro "Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultado". Por su parte, los intereses generados por los activos valuados a costo amortizado se exponen en la línea "Ingresos por intereses" del estado de resultados.

Test de únicamente pagos del principal e intereses (Test UPPI):

Como parte del proceso de clasificación, la Entidad evalúa los términos contractuales de sus instrumentos financieros para identificar si éstos dan lugar a flujos de efectivo en fechas determinadas que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

A los fines de esta evaluación se define como "principal" al valor razonable del activo financiero en el reconocimiento inicial, pudiéndose modificar a lo largo de la vida del activo financiero, por ejemplo si hay reembolsos de principal o amortización de la prima o descuento.

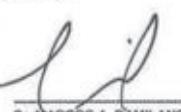
Los componentes de interés más importantes dentro de un acuerdo de préstamo suelen ser la consideración del valor temporal del dinero y el riesgo de crédito.

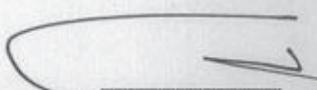
Para efectuar el Test UPPI, la Entidad aplica juicio y considera factores relevantes entre los cuales se encuentra la moneda en la que se denomina el activo financiero y el plazo para el cual se establece la tasa de interés.

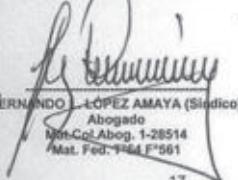
Por el contrario, los términos contractuales que introducen una exposición más que mínima a riesgo o volatilidad en los flujos de efectivo contractuales que no están relacionados con un acuerdo de préstamo básico, no dan lugar a flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto pendiente. En tales casos, se requiere que los activos financieros sean medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Firmado a los efectos de su identificación:
con nuestro informe de fecha 07-03-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

Firmado a los efectos de su identificación:
con nuestro informe de fecha 07-03-2025
POR COMISIÓN FISCALIZADORA.


Cr. MARCOS A. DAMILANO
Gerente de Contabilidad


CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10-14766-7


FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Matr. Col. Abog. 1-28514
Mat. Fed. 1464 F-561


Cr. GUILLERMO H. ZOLEZZI
Gerente General


Dr. RAÚL JOSE PAOLASSO
Presidente

BANCOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

Por consiguiente, los activos financieros se clasificaron en base a lo mencionado en los párrafos precedentes en "Activos financieros valuados a valor razonable con cambios en resultados" o "Activos financieros medidos a costo amortizado". Dicha clasificación se expone en el Anexo P "Categorías de Activos y Pasivos financieros".

- Activos y pasivos financieros valuados a valor razonable con cambios en resultados:

Esta categoría presenta dos sub-categorías: activos y pasivos financieros valuados a valor razonable mantenidos para negociación y activos y pasivos financieros designados inicialmente a valor razonable por la Dirección o de acuerdo con el párrafo 6.7.1. de la NIIF 9.

La Entidad clasifica los activos o pasivos financieros como mantenidos para negociar cuando se han comprado o emitido principalmente para la obtención de beneficios a corto plazo a través de actividades de negociación o forman parte de una cartera de instrumentos financieros que se administran conjuntamente, para los cuales hay evidencia de un patrón reciente de toma de ganancias a corto plazo.

Los activos y pasivos financieros valuados a valor razonable con cambios en resultados se registran en el Estado de Situación Financiera a valor razonable. Los cambios en el valor razonable se reconocen en resultados en el rubro "Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados". Los ingresos o egresos por intereses y dividendos se imputan en el rubro "Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados" de acuerdo con los términos del contrato, o cuando el derecho al pago ha sido establecido.

- Activos financieros medidos a costo amortizado- método del interés efectivo:

Representan activos financieros que son mantenidos para obtener flujos de efectivo contractuales y cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente.

Posteriormente al reconocimiento inicial, estos activos financieros se registran en el Estado de Situación Financiera al costo amortizado usando el método del interés efectivo, menos una corrección de valor por Pérdidas crediticias esperadas (PCE), considerando las excepciones establecidas por el BCRA en la Comunicación "A" 6847, detallada en la sección 3.2.4.

Los ingresos por intereses y el deterioro son registrados en el Estado de Resultado en los rubros "ingresos por intereses" y "cargo por incobrabilidad", respectivamente. La evolución de la previsión se expone en el anexo R "Corrección de valor por pérdidas – previsión por riesgo de incobrabilidad".

El "método del interés efectivo" utiliza la tasa que permite descontar los flujos de efectivo futuros que se estiman recibir o pagar en la vida del instrumento o un periodo menor, de ser apropiado, igualando el valor neto en libros de dicho instrumento. Al aplicar dicho método, la Entidad identifica los puntos básicos de interés, comisiones, primas, descuentos y costos de la transacción, directos e incrementales, como parte integrante de la tasa de interés efectiva. A tales efectos el interés es la contraprestación por el valor temporal del dinero y por el riesgo de crédito asociado con el importe del principal pendiente durante un periodo de tiempo concreto.

3.2.3. Efectivo y depósitos en bancos

Se valúan a su valor nominal más los intereses devengados al cierre de cada ejercicio, en caso de corresponder. Los intereses devengados fueron imputados a los resultados de cada ejercicio en el rubro "Ingresos por intereses".

3.2.4 Operaciones de pase (compras y ventas con acuerdos de retrocesión):

Fueron registradas en el Estado de situación financiera como una financiación otorgada (recibida), en el rubro "Operaciones de pase".

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-03-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-03-2025
POR COMISION FISCALIZADORA

Cr. MARCOSIA, DAMILANDO
Gerente de Contabilidad

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10-14766-7

FERNANDO LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat. Col. Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°84 F°561

Cr. GUILLERMO H. VOLIZZI
Gerente General

Dr. RAÚL JOSE PAOLASSO
Presidente

BANCOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

La diferencia entre los precios de compra y venta de dichos instrumentos se registra como un interés el cual es devengado durante la vigencia de las operaciones usando el método de interés efectivo y se imputan en resultados en los rubros "Ingresos por intereses" y "Egresos por intereses".

3.2.5 Préstamos y otras financiaciones:

Son activos financieros distintos a un derivado que la Entidad mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de efectivo contractuales y cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente.

Posteriormente al reconocimiento inicial, los préstamos y otras financiaciones fueron valorados al costo amortizado usando el método del interés efectivo, menos la corrección de valor por PCE. El costo amortizado fue calculado considerando cualquier descuento o prima incurrida en la origación o adquisición, y las comisiones de origenación, que son parte de la tasa de interés efectiva. Los ingresos por intereses fueron imputados en el Estado de resultados en el rubro "Ingresos por intereses". Las garantías otorgadas y responsabilidades eventuales se registran cuando se emiten los documentos que soportan dichas facilidades de crédito y son inicialmente reconocidas al valor razonable de la comisión recibida.

3.2.6 Deterioro de activos financieros

La política contable adoptada sobre deterioro de activos financieros no medidos a valor razonable con cambios en resultados se detalla a continuación:

3.2.6.1. Descripción general de los principios de las PCE

Excepto para las exposiciones al sector público, las cuales fueron excluidas transitoriamente por la Comunicación "A" 6847 del BCRA, la Entidad reconoce una corrección de valor por PCE sobre todos los préstamos, otras financiaciones y otros instrumentos de deuda no medidos a valor razonable con cambios en resultados junto con los compromisos de préstamo y los contratos de garantía financiera (no medidos a valor razonable con cambios en resultados) y los activos de contratos y las cuentas por cobrar por arrendamientos, en adelante, en esta sección, "instrumentos financieros". Las inversiones en instrumentos del patrimonio no están sujetas al deterioro de valor de acuerdo a la NIIF 9. En función de lo establecido por la mencionada Comunicación "A" 6847, para las exposiciones al sector público continúan aplicándose las normas sobre "Previsiones mínimas por riesgo de incobrabilidad" establecidas por el BCRA, que particularmente para este tipo de sector indican que no están sujetas a previsiones.

La corrección de valor por PCE se basa en las pérdidas crediticias que se espera que surjan durante la vida de un activo financiero (PCE durante el tiempo de vida de un activo), a menos que no haya habido un incremento significativo del riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, en cuyo caso la corrección de valor se basa en las PCE de 12 meses. Las políticas de la Entidad para determinar si el riesgo crediticio se incrementó significativamente se incluyen en la Nota 31 "Gestión de Capital y Políticas de gerenciamiento de nota".

Las PCE de 12 meses es la porción de las PCE durante el tiempo de vida del activo que proceden de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que son posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación.

Las PCE durante el tiempo de vida del activo y las PCE de 12 meses se calculan sobre una base individual o colectiva según la naturaleza de la cartera de instrumentos financieros. La política de la Entidad para agrupar los activos financieros medidos sobre base colectiva se explica en la Nota 31 Gestión de capital y políticas de gerenciamiento de riesgos sección "Grupos de activos financieros evaluados sobre base colectiva".

La Entidad adoptó una política para evaluar, al final de cada periodo de reporte, si hubo un incremento significativo del riesgo crediticio de un instrumento financiero desde el reconocimiento inicial considerando el cambio en el riesgo de que el incumplimiento ocurra durante la vida restante del instrumento financiero. Esto se explica con mayor detalle en la Nota 31 Gestión de capital y políticas de gerenciamiento de riesgos sección "Definición de situación normal, incremento significativo de riesgo y pérdida incurrida".

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. MARCOS A. DAMILAND
 Gerente de Contabilidad

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Córdoba
 Matrícula N° 10-14766-7

FERNANDO L. LOPEZ AMAYA (Síndico)
 Abogado
 Mat. Col. Abog. 1-28514
 Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. GUILLERMO H. ZOLEZO
 Gerente General

Dr. RAÚL JOSE PAOLASSO
 Presidente

BANCOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

De acuerdo con el proceso mencionado anteriormente, la Entidad agrupa sus instrumentos financieros en Etapa 1, Etapa 2 y Etapa 3, abarcando además instrumentos financieros comprados u originados con deterioro de valor crediticio, como se describe a continuación:

- Etapa 1: Cuando los instrumentos financieros se reconocen por primera vez, la Entidad reconoce una corrección de valor según las PCE de 12 meses. Los instrumentos financieros de Etapa 1 también incluyen líneas de crédito en las que el riesgo crediticio mejoró dentro de los parámetros establecidos por la Entidad y el instrumento financiero se reclasificó de otra Etapa.
- Etapa 2: Cuando un instrumento financiero muestra un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, la Entidad registra una corrección de valor por PCE durante el tiempo de vida del activo. Los instrumentos financieros de la Etapa 2 también incluyen líneas de crédito en las que el riesgo crediticio mejoró dentro de los parámetros establecidos por la Entidad y el instrumento financiero se reclasificó de la Etapa 3.
- Etapa 3: Instrumentos financieros cuyo valor crediticio está deteriorado (como se describe en la Nota 31 Gestión de capital y políticas de gerenciamiento de riesgos sección "Definición de situación normal, incremento significativo de riesgo y pérdida incurrida"). La Entidad registra una corrección de valor por las PCE durante el tiempo de vida del activo.
- Instrumentos financieros comprados u originados con deterioro de valor crediticio: son instrumentos financieros que tienen un deterioro crediticio en el momento del reconocimiento inicial. Los instrumentos financieros comprados u originados con deterioro de valor crediticio se registran al valor razonable al momento del reconocimiento inicial y los ingresos por intereses se reconocen posteriormente según una tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia. La corrección de valor de las PCE sólo se reconoce o desafecta en la medida en que haya un cambio posterior en las PCE. Es importante mencionar que la Entidad no ha comprado o generado instrumentos financieros con deterioro de valor crediticio.

En el caso de los instrumentos financieros para los que la Entidad no tiene expectativas razonables de recuperar el importe adeudado en parte o en su totalidad, se reduce el importe en libros bruto del instrumento financiero. Esto se considera una baja en cuentas (parcial) del instrumento financiero.

3.2.6.2. El cálculo de las PCE

Los parámetros clave para el cálculo de las PCE son los siguientes:

- Probabilidad de incumplimiento (PD): es una estimación de la probabilidad de incumplimiento durante un cierto horizonte de tiempo. Un incumplimiento puede ocurrir únicamente en un cierto momento durante el periodo evaluado si la línea de crédito no se dio de baja antes y todavía forma parte de la cartera. El concepto de PD se explica en la Nota 31 Gestión de capital y políticas de gerenciamiento de riesgos sección "Calificación interna de la Entidad y el proceso de estimación de la probabilidad de default (PD)".
- Exposición al incumplimiento (EAD): es una estimación de la exposición en una fecha de incumplimiento futura, considerando los cambios esperados en la exposición después de la fecha de presentación, que incluyen la cancelación del capital y los intereses, ya sean programados por el contrato o de alguna otra manera, los desembolsos esperados sobre las líneas de crédito comprometidas y los intereses devengados de los pagos atrasados. La exposición al incumplimiento se explica en la Nota 31 Gestión de capital y políticas de gerenciamiento de riesgos sección "Exposición al incumplimiento (EAD)".
- Pérdida dado el incumplimiento (LGD): es una estimación de la pérdida que surge en el caso en el que ocurre un incumplimiento en un cierto tiempo. Se basa en la diferencia entre los flujos de fondos contractuales y los que esperaría recibir la Entidad, que incluyen la realización de una garantía o mejoras crediticias relacionadas con el préstamo. Por lo general, se expresa como un porcentaje de la exposición al incumplimiento. Se incluye más información sobre la LGD en la Nota 31 Gestión de capital y políticas de gerenciamiento de riesgos sección "Pérdida dado el incumplimiento (LGD)".

Cuando se estiman las PCE, la Entidad calcula dichos parámetros para cada uno de los tres escenarios (el escenario base, uno optimista y otro pesimista) ponderados según sus probabilidades de ocurrencia estimadas y descuenta el resultante de la multiplicación de los parámetros antes mencionados por la tasa de interés efectiva determinada en el momento del reconocimiento inicial.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-03-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-03-2025
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. MARCOS A. DAMILAND
Gerente de Contabilidad

CARLOS N. NOGUEIRAS (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10-14766-7

FERMINO L. LOPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat. Col. Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. GUILLEMOS H. COLEZZI
Gerente General

Dr. RAÚL JOSE PAOLASSO
Presidente

BANCOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

Para los márgenes disponibles para consumo, por productos líneas, ya sea adelantos en cuenta corriente y/o tarjetas de crédito, la PCE se reconoce en el rubro "Provisiones".

El mecanismo de cálculo de la PCE se resume a continuación:

- Etapa 1: la PCE para 12 meses, se calcula como la porción de la PCE durante el tiempo de vida del activo, que representa la PCE de los instrumentos financieros que surgen de incumplimientos dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de cierre del ejercicio. La Entidad calcula la asignación de la PCE de 12 meses en función de la expectativa de que ocurrirá un incumplimiento en los 12 meses posteriores a la fecha del cierre del ejercicio. Estas probabilidades de incumplimiento de 12 meses esperadas se aplican a una EAD y se multiplican por la LGD esperada y se descuentan a la tasa de interés efectiva original.
- Etapa 2: cuando un instrumento financiero muestra un aumento significativo en el riesgo de crédito desde su origenación, la Entidad registra una PCE sobre los instrumentos financieros durante el tiempo de vida del activo. El mecanismo es similar al explicado anteriormente, incluido el uso de distintos escenarios, pero las PD se estiman durante la vida remanente del instrumento. Los déficits de efectivo esperados se descuentan a la tasa de interés efectiva original.
- Etapa 3: para los instrumentos financieros considerados con deterioro crediticio, la Entidad reconoce la PCE para el plazo de vida remanente sobre estos instrumentos financieros. El método es similar al de los instrumentos financieros de la Etapa 2, con una PD establecida en 100%.
- Compromisos de préstamos y cartas de crédito: al estimar la PCE durante el tiempo de vida del activo para compromisos de préstamos, las PCE resultan del valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que se deben a la Entidad si se dispone del préstamo y los flujos de efectivo que se esperan recibir durante 12 meses o su vida esperada. Los flujos esperados se descuentan a la tasa efectiva original de cada operación.

En todos los casos, las PCE se corrigen con visión prospectiva, ponderando tres escenarios macroeconómicos probables, conforme se explica en el punto 3.2.6.3. "Información prospectiva".

3.2.6.3. Información prospectiva

A efectos de determinar una corrección en el cálculo de las PCE, se debe analizar el impacto de las principales variables macroeconómicas, a fin de ajustar la información histórica a las condiciones actuales y a las perspectivas sobre el futuro inmediato. Para ello se ponderan diferentes escenarios macroeconómicos probables (escenarios base, favorable y desfavorable), utilizando variables que resultan relevantes en la determinación del riesgo crediticio (como por ejemplo crecimiento del EMAE, tasas de interés, índices de precios, tipos de cambios entre otros).

Los datos de entrada y modelos que se usan para calcular las PCE no siempre capturan todas las características del mercado a la fecha de los presentes Estados financieros. En consecuencia, la Entidad puede considerar ciertos factores cualitativos de manera temporal a fin de que el modelo las contemple cuando esas diferencias son significativamente materiales. Se incluye información sobre estos inputs en la Nota 31 Gestión de capital y políticas de gerenciamiento de riesgos "Análisis de inputs del modelo bajo varios escenarios económicos".

3.2.6.4. Tarjetas de crédito y otras líneas de crédito con revolving

En el caso de tarjetas de crédito y otras líneas de crédito con revolving, la Entidad no limita su exposición a las pérdidas crediticias al período de notificación contractual, sino que calcula las PCE durante un período que refleja las expectativas de la conducta de los clientes, sus saldos de crédito no utilizados, la probabilidad de incumplimiento y sus expectativas de mitigación futura del riesgo, las cuales pueden incluir, reducir o cancelar las líneas de crédito.

3.2.6.5. Aplicaciones

Los instrumentos financieros se cancelan parcialmente o por completo después del primer mes en que la Entidad no tiene expectativas razonables de recuperar un instrumento financiero o una parte del instrumento financiero. Si el importe por cancelar es mayor que la corrección de valor por pérdidas acumuladas, la diferencia primero se trata como una adición a la

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-03-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-03-2025
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. MARCOS A. DAMILANO
Gerente de Contabilidad

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10-14766-7

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat. Col. Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°991

Cr. GUILLERMO H. ZOLEZZI
Gerente General

Dr. RAÚL JOSE PAOLASSO
Presidente

BANCOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

corrección de valor que luego se aplica contra el importe en libros bruto. Cualquier recupero posterior se impacta en el estado de resultado del año del recupero dentro de "Otros ingresos operativos".

3.2.6.6. Préstamos renegociados y modificados

La Entidad considera a un préstamo renegociado cuando esa modificación se da como resultado de las dificultades financieras presentes o que se esperan del cliente. La renegociación puede incluir la extensión de los acuerdos de pago y el acuerdo de las nuevas condiciones del préstamo. Una vez que las condiciones se renegociaron, el deterioro del valor se mide usando la tasa de interés efectiva original como se calculaba antes de que se modificaran las condiciones. Es política de la Entidad monitorear los préstamos renegociados para asegurar que los pagos futuros continúan ocurriendo. Las decisiones sobre la baja en cuenta y la clasificación entre las Etapas 2 y 3 son determinadas caso por caso para la cartera comercial y en forma colectiva para la cartera consumo. Si estos procedimientos identifican una pérdida en relación a un préstamo, esto es administrado como un préstamo renegociado deteriorado de la Etapa 3 hasta que se cobre o se de baja.

3.2.7 Pasivos financieros:

Con posterioridad al reconocimiento inicial los pasivos financieros son medidos a su costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva de interés. Los intereses se imputan en resultados en el rubro "Egresos por intereses".

La clasificación de los pasivos financieros se expone en el Anexo P "Categorías de Activos y Pasivos financieros".

3.2.8 Instrumentos de patrimonio valuados a valor razonable con cambios en resultado:

Representan una participación residual en los activos netos de otra entidad. Estos instrumentos se registran en el Estado de Situación Financiera a valor razonable.

Los dividendos se reconocen en el Estado de Resultado cuando se ha establecido el derecho a recibir el pago.

3.2.9 Instrumentos derivados

Operaciones concertadas a término sin entrega del subyacente

Incluye las operaciones concertadas de compras - y ventas a término de moneda extranjera sin entrega del activo subyacente negociado. Dichas operaciones fueron valuadas al valor razonable de los contratos y fueron efectuadas por la Entidad con el objetivo de intermediación por cuenta propia. Los resultados generados fueron imputados en el Estado de resultados en el rubro "Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados".

Opciones de venta (put option)

Las opciones de venta son instrumentos derivados financieros que otorgan al tenedor el derecho, pero no la obligación, de vender en el futuro un activo subyacente al precio establecido en el contrato, en una fecha determinada o en cualquier momento hasta el vencimiento de este y al emisor de esta opción la obligación de comprarlo en las mismas condiciones citadas previamente. Los resultados generados se encuentran imputados en los resultados del ejercicio en el rubro "Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados".

3.2.10 Baja de activos y pasivos financieros:

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: (i) los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo han expirado; o (ii) la Entidad ha transferido sus derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte mediante un acuerdo de trasferencia.

La Entidad da de baja un préstamo cuando los términos y condiciones han sido renegociados en la medida en que, sustancialmente, se convierte en un nuevo préstamo, reconociendo la diferencia como un resultado por baja en cuentas. Al

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. MARCOS A. DAMILANO
 Gerente de Contabilidad

CLAUDIO R. ROGUEIRAS (Socio)
 Contador Público U.I.B.A.
 C.P.C.E. Córdoba
 Matrícula N° 10-14766-7

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
 Abogado
 Mat. Col. Abog. 1-28514
 Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. GUILLERMO H. ZOLEZZI
 Gerente General

Dr. RAÚL JOSE PAOLASSO
 Presidente

BANCOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

evaluar si debe dar de baja o no un préstamo la Entidad considera los siguientes factores: cambio en la moneda del préstamo, cambio en la contraparte, si la modificación es tal que el instrumento ya no cumple con el Test UPPI, entre otros.

Si la modificación no genera flujos de efectivo que son sustancialmente diferentes, la modificación no da lugar a la baja en cuentas. La Entidad recalculta el importe en libros bruto del activo como el valor presente de los flujos de efectivo contractuales modificados, utilizando para el descuento la tasa de interés efectiva del préstamo original y reconoce un resultado por modificación.

Por otra parte, un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago especificada en el correspondiente contrato se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma sustancial, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del ejercicio en el rubro "Otros ingresos operativos".

3.2.11 Arrendamientos:

A la fecha de inicio, la Entidad evalúa si el contrato es o contiene un arrendamiento. Esto es, si el contrato transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación.

- La Entidad como arrendataria:

La Entidad aplica un enfoque único de reconocimiento y medición para todos los arrendamientos, excepto para los arrendamientos de corto plazo y los de bajo valor del activo subyacente, cuyos pagos son reconocidos como gastos en forma lineal. La Entidad reconoce un pasivo por arrendamiento que refleja la obligación de efectuar pagos futuros por el arrendamiento y un activo por derecho de uso que representa el derecho de uso del activo subyacente.

Reconocimiento de un activo por derecho de uso

La Entidad reconoce un activo por derecho de uso en la fecha de inicio del arrendamiento (es decir, la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso). Los activos por derecho de uso se miden al costo, neto de depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, y se ajustan por remediaciones de los pasivos por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso incluye el monto de los pasivos de arrendamiento reconocidos, los costos directos iniciales incurridos y los pagos por arrendamientos realizados hasta la fecha de inicio, menos los incentivos de arrendamiento recibidos. Los activos reconocidos por el derecho de uso se depreciarán en línea recta durante el período más corto entre su vida útil estimada y el plazo del arrendamiento. Los activos por derecho de uso son amortizados en forma lineal sobre el tiempo estimado de vida del activo o el plazo del arrendamiento, el menor.

Pasivos por arrendamientos

En la fecha de comienzo del arrendamiento, la Entidad reconoce un pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos a realizar durante el plazo del arrendamiento. Los pagos por arrendamiento incluyen los pagos fijos menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar, pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, y cualquier importe que espera pagar como garantías de valor residual. Los pagos por arrendamiento también incluyen el precio de ejercicio de una opción de compra si la Entidad está razonablemente segura de ejercer esa opción y los pagos por penalizaciones derivadas de la terminación del arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que la Entidad ejercerá una opción para terminar el arrendamiento. El pago variable que no depende de un índice o de una tasa será reconocido como gasto en el período en que ocurre el suceso o la condición que da lugar a esos pagos. Al calcular el valor presente de los pagos por arrendamientos, la Entidad utiliza la tasa incremental de financiamiento a la fecha de comienzo del arrendamiento, si la tasa de interés implícita del arrendamiento no pudiera determinarse con facilidad. Posteriormente a la fecha de comienzo, el importe del pasivo por arrendamiento se irá incrementando para reflejar el interés y reduciendo por los pagos realizados. A su vez, su valor en libros será medido nuevamente en caso de producirse una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento, en los pagos fijos a realizar o en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente.

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 POR COMISION FISCALIZADORA

Cr. MARCOS A. DAMILANO
 Gerente de Contabilidad

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Córdoba
 Matrícula N° 10-14766-7

FERNANDO L. LOPEZ AMAYA (Síndico)
 Abogado
 Mat. Col. Abog. 1-28514
 Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. GUILLERMO H. ZOLEZZI
 Gerente General

Dr. RAÚL JOSE PAOLASSO
 Presidente

BANCOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

3.2.12 Propiedad, planta y equipo:

La Entidad eligió el modelo de costo para todas las clases de activos del rubro. Estos bienes se encuentran registrados a su costo de adquisición histórico, menos las correspondientes depreciaciones acumuladas y el deterioro en caso de ser aplicable. El costo de adquisición histórico incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de los activos. Los costos de mantenimiento y reparación se registran en resultados. Toda renovación y mejora significativa es activada únicamente cuando es probable que se produzcan beneficios económicos futuros que excedan el rendimiento originalmente evaluado para el activo.

La depreciación de los bienes se calcula proporcionalmente a los meses estimados de vida útil, depreciándose en forma completa el mes de alta de los bienes y no depreciándose el mes de baja. Asimismo, al menos en cada fecha de cierre de ejercicio, se procede a revisar las vidas útiles estimadas de los bienes, con el fin de detectar cambios significativos en las mismas que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo por depreciaciones. El cargo por depreciación se reconoce en resultados en el rubro "Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes".

El valor residual de los bienes, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.

Los movimientos de estos bienes al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se encuentran expuestos en el Anexo F "Movimiento de propiedad, planta y equipo". El cargo por amortizaciones ha sido incluido en la línea "Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes" del Estado de Resultados.

Al 31 de diciembre de 2024 la Entidad ha reconocido resultados por desvalorización de activos relacionados con propiedad, planta y equipo. Ver anexo F "Movimiento de propiedad, planta y equipo"

3.2.13 Activos Intangibles

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente al costo. Despues del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos las amortizaciones acumuladas (en los casos en los que se les asignan vidas útiles finitas) y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, en caso de existir.

Los activos intangibles generados internamente, excluidos los gastos de desarrollo capitalizados, no se capitalizan y el desembolso respectivo se refleja en el estado de resultados en el periodo en el que dicho desembolso se incurre.

Las vidas útiles de los activos intangibles pueden ser finitas o indefinidas.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de sus vidas útiles económicas, y se revisan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor en la medida en que exista algún indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El periodo y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada ejercicio. Los cambios en la vida útil esperada o el patrón esperado de consumo del activo se contabilizan al modificarse el periodo o el método de amortización, según corresponda, y se tratan prospectivamente como cambios en las estimaciones contables. El gasto por amortización de los activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el Estado de Resultados en el rubro "Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes".

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan, y se someten a pruebas anuales para determinar si sufrieron algún deterioro del valor, ya sea en forma individual o a nivel de la unidad generadora de efectivo a la que fueron asignados. La vida útil indefinida de un activo intangible se revisa en forma anual para determinar si la misma sigue siendo apropiada. En caso de no serlo, el cambio de vida útil de indefinida a finita se contabiliza en forma prospectiva.

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado de resultados cuando se da de baja el activo respectivo.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-03-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-03-2025
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. MARCOS A. DAMILANO
Gerente de Contabilidad

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matricula N° 10-14766-7

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat. Col. Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. GUILLERMO H. ZOLEZZI
Gerente General

Dr. RAÚL JOSE PAOLASSO
Presidente

BANCOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

Los gastos de investigación se contabilizan como gastos a medida que se incurren. Los gastos de desarrollo incurridos en un proyecto específico se reconocen como activo intangible cuando la Entidad puede demostrar:

- La factibilidad técnica de completar el activo intangible para que el mismo esté disponible para su uso esperado o venta;
- Su intención de completar el activo y su capacidad para utilizarlo o venderlo;
- Cómo el activo generará beneficios económicos futuros;
- La disponibilidad de recursos para completar el activo; y
- La capacidad de medir de manera fiable los desembolsos durante su desarrollo.

Después del reconocimiento inicial del gasto de desarrollo como activo, se aplica el modelo de costo, que requiere que el activo se contabilice al costo menos las amortizaciones acumuladas y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor que correspondan. La amortización del activo comienza cuando el desarrollo haya sido completado y el activo se encuentre disponible para ser utilizado. El activo se amortiza a lo largo del período en el que se espera generará beneficios futuros. La amortización se registra en el Estado de Resultados en el rubro "Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes". Durante el período de desarrollo, el activo se somete anualmente a pruebas para determinar si existe deterioro de su valor.

Los movimientos de estos bienes al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se encuentran expuestos en el Anexo G "Movimiento de activos intangibles".

3.2.14 Inversiones en asociadas y acuerdos conjuntos

Las asociadas son aquellas sociedades sobre las cuales la Entidad tiene influencia significativa, es decir el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la participada, sin llegar a tener el control.

Los acuerdos conjuntos son acuerdos contractuales mediante los cuales la Entidad y otra parte o partes poseen el control conjunto de dicho acuerdo. De conformidad con la NIIF 11 "Acuerdos conjuntos", las inversiones en estos acuerdos se clasifican como negocios conjuntos u operaciones conjuntas dependiendo de los derechos y obligaciones contractuales que tenga cada inversor, sin importar la estructura legal del acuerdo. Un negocio conjunto es un acuerdo por el cual las partes que tienen el control conjunto del acuerdo, tienen derechos a los activos netos del acuerdo. Una operación conjunta es un acuerdo por el cual las partes que tienen el control conjunto del acuerdo tienen derechos a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos, relativos al acuerdo. La Entidad ha evaluado la naturaleza de sus acuerdos conjuntos y determinó que los mismos son negocios conjuntos.

Estas inversiones se registraron utilizando el método de participación patrimonial desde la fecha en que pasan a ser una asociada o un negocio conjunto. En el momento de la adquisición, cualquier diferencia entre el costo de la inversión y la parte de la Entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables se contabilizará (i) como una plusvalía, que se incluirá en el importe en libros de la inversión, sujeta a desvalorización; o (ii) cualquier exceso en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables de la participada sobre el costo de la inversión se incluirá como un ingreso. La participación de la Entidad en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de estas inversiones fueron reconocidas en el Estado de resultados.

3.2.15 Deterioro de activos no financieros

La Entidad evalúa, al menos en cada fecha de cierre de ejercicio, si existen eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor de los activos no financieros puede verse deteriorado o si existen indicios que un activo no financiero pueda estar deteriorado.

Si existe algún indicio o cuando una prueba anual de deterioro es requerida para un activo, la Entidad efectúa una estimación del valor recuperable del mismo. En caso que el valor contable de un activo sea mayor a su valor recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el saldo a su valor recuperable. A la fecha de emisión de los presentes

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 POR COMISIÓN FISCALIZADORA

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Córdoba
 Matrícula N° 10-14766-7

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
 Abogado
 Mat. Col. Abog. 1-28514
 Mat. Fed. T° 64 F° 661

Cr. MARCOS A. DAMILANDO

Gerente de Contabilidad

Cr. GUILLERMO H. ZOLEZZI

Gerente General

Dr. RAÚL JOSE PAOLASSO

Presidente

BANCOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

Estados Financieros consolidados, para el rubro inmuebles, existe indicios de deterioro de valor de los activos no financieros (Ver Anexo F).

3.2.16 Provisiones

La Entidad reconoce una provisión cuando y sólo cuando se dan las siguientes circunstancias: a) la Entidad tiene una obligación presente, como resultado de un suceso pasado; b) es probable (es decir, existe mayor posibilidad que se presente que de lo contrario) que la Entidad tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación; y c) puede estimarse de manera fiable el importe de la deuda correspondiente.

Para determinar el saldo de las provisiones, se consideraron los riesgos y las incertidumbres existentes teniendo en cuenta la opinión de los asesores legales externos e internos de la Entidad. Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del transcurso del tiempo se reconoce en el rubro "Egresos por intereses" en el Estado de Resultados. En base al análisis efectuado, se registró como provisión el importe correspondiente a la mejor estimación del probable desembolso necesario para cancelar la obligación presente a la fecha de cierre de cada ejercicio. Ver "Anexo J" a los estados financieros separados y Nota 17 a los presentes estados financieros consolidados.

Las provisiones registradas por la Entidad son objeto de revisión en la fecha de cierre de cada ejercicio, según corresponda, y ajustadas para reflejar en cada momento la mejor estimación disponible. Adicionalmente, las provisiones son registradas con asignación específica con el objeto de que sean utilizadas para cubrir únicamente los desembolsos para los que fueron originalmente reconocidas.

En caso de que: a) la obligación sea posible; o b) no sea probable que para satisfacerla la Entidad deba efectuar una salida de recursos; o c) el importe de la obligación no pueda ser medido de manera fiable, el pasivo contingente no se reconoce y se divulga en notas. Sin embargo, cuando la posibilidad de que deba efectuarse el desembolso sea remota, no se efectúa revelación alguna.

Estas consideraciones se explican con mayor detalle en el apartado "Juzgos, estimaciones y supuestos contables" de la presente nota.

3.2.17 Reconocimiento de ingresos y egresos:

3.2.17.1 Ingresos y egresos por intereses:

Los ingresos y egresos por intereses se reconocen contablemente en función de su periodo de devengamiento, aplicando el método del interés efectivo.

Los ingresos por intereses incluyen los rendimientos sobre las inversiones de renta fija y los valores negociables, así como el descuento y la prima sobre los instrumentos financieros.

Los dividendos son reconocidos en el momento que son declarados.

3.2.17.2 Comisiones por préstamos:

Las comisiones cobradas y los costos directos incrementales relacionados con el otorgamiento de las financiaciones son diferidos y reconocidos ajustando la tasa de interés efectiva de las mismas.

3.2.17.3 Comisiones por servicios

Estos resultados se reconocen cuando (o a medida que) la Entidad satisface cada obligación de desempeño mediante la transferencia de los servicios comprometidos, por un importe que refleje la contraprestación a que la Entidad espera tener derecho a cambio de dichos servicios.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-03-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-03-2025
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. MARCO P.A. DAMILANO
Gerente de Contabilidad

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10-14766-7

FERNANDO L. LOPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat. Col. Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

CT. GUILLERMO H. ZOLEZZI
Gerente General

Dr. RAÚL JOSE PAOLASSO
Presidente

BANCOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

Al comienzo de cada contrato, la Entidad evalúa los servicios comprometidos en el mismo e identifica como una obligación de desempeño cada compromiso de transferir un servicio distinto o una serie de servicios distintos que son sustancialmente iguales y que tienen el mismo patrón de transferencia.

Los servicios se reconocen a medida que las obligaciones de desempeño se vayan cumpliendo.

3.2.17.4 Ingresos y egresos no financieros:

Se reconocen contablemente en base a su devengamiento mensual.

3.2.17.5 Programa de fidelización de clientes:

El programa de fidelización que ofrece la Entidad consiste en la acumulación de puntos a través de los consumos efectuados con tarjetas de crédito y/o débito, y por el cual los mismos pueden ser canjeados por beneficios con descuentos en nuevos consumos.

La Entidad concluyó que los premios a otorgar dan lugar a una obligación de desempeño separada, ya que generalmente proporciona un derecho material al cliente. La Entidad asigna una porción del precio de la transacción, es decir una porción de los ingresos por comisiones de tarjetas de crédito, al programa de fidelización en base al precio de venta independiente. Al cierre de cada ejercicio, la Entidad mide los premios a otorgar como un componente identificable de la operación principal, cuyo valor razonable, es decir el importe en el que el premio podría ser vendido por separado, se encuentra registrado en el rubro "Otros pasivos no financieros".

3.2.18 Impuesto a las ganancias:

El cargo por impuesto a las ganancias comprende al impuesto corriente y al diferido. El impuesto a las ganancias se reconoce en el Estado de Resultados. En este caso, cada partida se presenta antes de calcular su impacto en el impuesto a las ganancias, el que se detalla en la partida correspondiente.

El cargo por impuesto a las ganancias corriente fue determinado mediante la aplicación de la tasa del impuesto sobre el resultado impositivo, conforme a la Ley de Impuesto a las Ganancias.

El impuesto a las ganancias diferido refleja los efectos de las diferencias temporarias entre los saldos de activos y pasivos para fines contables y los determinados para fines tributarios. Los activos y pasivos se miden utilizando la tasa de impuesto que se espera aplicar a la ganancia imponible en los años en que estas diferencias se recuperen o eliminen. La medición de los activos y pasivos diferidos refleja las consecuencias tributarias derivadas de la forma en que la Entidad espera recuperar o liquidar el valor de sus activos y pasivos a la fecha de cierre de cada período o ejercicio, según corresponda.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden por sus importes nominales sin descontar, a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el activo se realice o el pasivo se cancele. Los activos diferidos son reconocidos cuando es probable que existan beneficios tributarios futuros suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar.

Las revelaciones sobre el impuesto a las ganancias corriente y diferido se exponen en la nota 14.

3.2.19 Actividades fiduciarias y de gestión de inversiones:

La Entidad proporciona servicios de administración a terceros que dan lugar a la tenencia o colocación de activos a nombre de ellos. Estos activos y los resultados sobre los mismos no están incluidos en los estados financieros, dado que no son activos de la Entidad. Las comisiones generadas por estas actividades se incluyen en la cuenta "Ingresos por comisiones" del Estado de Resultados. Ver adicionalmente nota 29 "Actividades Fiduciarias".

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-03-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-03-2025
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. MARCOS A. DAMILANO
Gerente de Contabilidad

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10-14766-7

FERNANDO LOPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat. Col. Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. GUILLERMO H. ZOLEZZI
Gerente General

Dr. RAÚL JOSE PAOLASSO
Presidente

BANCOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

3.3 Juicios, estimaciones y supuestos contables

Las revelaciones sobre juicios, estimaciones y supuestos contables se exponen en la nota 4.

3.4 Cambios normativos introducidos en este ejercicio

En el ejercicio que comenzó el 1º de enero de 2024, entraron en vigencia las siguientes modificaciones de las Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el IASB:

a) Modificación a la NIC 1: clasificación de pasivos corrientes y no corrientes con covenants

En enero de 2020 y octubre de 2022, el IASB emitió modificaciones a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros para especificar los requisitos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. Las enmiendas aclaran que: (i) se entiende por derecho a aplazar la liquidación; (ii) debe existir un derecho a diferir la liquidación al final del período de información; (iii) esa clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que una entidad ejercerá su derecho de aplazamiento; (iv) solo si un derivado implícito en un pasivo convertible es en sí mismo un instrumento de patrimonio si los términos de un pasivo no afectan su clasificación; y (v) revelaciones.

El IASB decidió que si el derecho de una entidad a diferir el pago de un pasivo está sujeto a que la entidad cumpla con los convenios requeridos solo en una fecha posterior al período sobre el que se informa ("covenants futuros"), la entidad tiene derecho a diferir el pago del pasivo incluso si no cumple con esos convenios al final del período sobre el que se informa.

Las enmiendas también aclaran que el requerimiento del derecho a existir al final del período sobre el que se informa se aplica a los covenants que la entidad debe cumplir en la fecha sobre la que se informa o antes, independientemente de si se prueba el cumplimiento en esa fecha o en una fecha posterior.

Estas modificaciones a las NIC no tuvieron impactos en los Estados Financieros.

b) Modificación a la NIIF 16 – Pasivos por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior:

En septiembre de 2022, el IASB emitió modificaciones a la NIIF 16, específicamente sobre los requisitos que utiliza un arrendatario-vendedor para medir el pasivo por arrendamiento que surge en una transacción de venta con arrendamiento posterior, para garantizar que el arrendatario-vendedor no reconozca ningún importe de la ganancia o pérdida que se relacione con el derecho de uso. La aplicación de estos requisitos no impedirá que el vendedor-arrendatario reconozca, en resultados, cualquier ganancia o pérdida relacionada con la rescisión parcial o total de un arrendamiento. La enmienda no prescribe requisitos de medición específicos para los pasivos por arrendamiento que surgen de un arrendamiento posterior. La medición inicial del pasivo por arrendamiento que surge de un arrendamiento posterior puede dar lugar a que el vendedor-arrendatario determine 'pagos por arrendamiento' que son diferentes de la definición general de pagos por arrendamiento. El vendedor-arrendatario deberá desarrollar y aplicar una política contable que da como resultado información que es relevante y confiable de acuerdo con la NIC 8.

Esta modificación a la NIIF no tuvo un impacto significativo en los Estados Financieros.

c) Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7 – Revelaciones: acuerdos de financiación de proveedores

En mayo de 2023, el IASB emitió modificaciones a la NIC 7 "Estado de Flujos de Efectivo" y la NIIF 7 "Instrumentos Financieros: Información a Revelar", las cuales especifican los requisitos de información a revelar para mejorar los requisitos actuales, que tienen por objeto ayudar a los usuarios de los estados financieros a comprender los efectos de los acuerdos de financiación de proveedores sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una entidad.

Estas modificaciones requieren que una entidad proporcione información sobre el impacto de los acuerdos de financiamiento de proveedores en los pasivos y flujos de efectivo, incluidos los términos y condiciones de esos acuerdos, información cuantitativa sobre los pasivos relacionados con esos acuerdos al principio y al final del período sobre el que se informa y el tipo y el efecto de los cambios no monetarios en los importes en libros de esos acuerdos. Se requiere que la información sobre esos acuerdos se agregue a menos que los acuerdos individuales tengan términos y condiciones diferentes o únicos.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-03-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-03-2025
POR COMISION FISCALIZADORA

Cr. MARCOS A. DAMILANO
Gerente de Contabilidad

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10-14766-7

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat. Col. Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. GUILLERMO M. ZOLEZZI
Gerente General

Dr. RAÚL JOSE PAOLASSO
Presidente

BANCOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

En el contexto de las revelaciones cuantitativas de riesgo de liquidez requeridas por la NIIF 7, los acuerdos de financiación de proveedores se incluyen como un ejemplo de otros factores que podrían ser relevantes para revelar.

Estas modificaciones no tuvieron impactos significativos en las revelaciones de los Estados Financieros.

3.5 Nuevos pronunciamientos

De acuerdo con lo establecido por la Comunicación "A" 6114 del BCRA, a medida que se aprueben nuevas Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el IASB, haya modificaciones o derogación de las vigentes y, una vez que estos cambios sean adoptados a través de Circulares de Adopción de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), el BCRA se expedirá acerca de su aprobación para las entidades financieras. Con carácter general, no se admitirá la aplicación anticipada de ninguna Norma de Contabilidad NIIF, a menos que en oportunidad de adoptarse, se admita específicamente.

Las normas e interpretaciones emitidas pero no efectivas a la fecha de emisión de los presentes estados financieros se exponen a continuación. La Entidad adoptará estas normas, si fueran aplicables, cuando las mismas sean efectivas:

Normas	Denominación
Modificaciones a la NIC 21 – Falta de intercambiabilidad	En agosto de 2023, el IASB emitió modificaciones a la NIC 21 referidas a la "Falta de Intercambiabilidad". La modificación de la NIC 21 especifica cómo una entidad debe evaluar si una moneda es intercambiable y cómo debe determinar un tipo de cambio al contado cuando falta intercambiabilidad. Se considera que una moneda es intercambiable por otra moneda cuando una entidad puede obtener la otra moneda dentro de un plazo que permita una demora administrativa normal y a través de un mercado o mecanismo cambiario en el que una transacción de cambio crea derechos y obligaciones exigibles. Si una moneda no es intercambiable por otra moneda, se requiere que una entidad estime el tipo de cambio al contado en la fecha de medición. El objetivo de una entidad al estimar el tipo de cambio al contado es reflejar la tasa a la que tendría lugar una transacción de intercambio ordenada en la fecha de medición entre participantes del mercado bajo las condiciones económicas prevalecientes. Las modificaciones señalan que una entidad puede utilizar un tipo de cambio observable sin ajuste u otra técnica de estimación.
NIIF 18 – Presentación e información a revelar en los Estados Financieros	Cuando una entidad estima un tipo de cambio al contado porque una moneda no es intercambiable por otra moneda, revelará información que permita a los usuarios de los Estados financieros comprender cómo el hecho de que la moneda no sea intercambiable por otra moneda afecta, o se espera que afecte, la rentabilidad de la entidad, la situación financiera y los flujos de efectivo. Estas modificaciones son efectivas a partir del 1º de enero de 2025. La Entidad se encuentra evaluando los efectos que generaría esta modificación en los Estados financieros.
	En abril de 2024, el IASB emitió la NIIF 18 "Presentación e información a revelar en los Estados Financieros", la cual aborda el formato para la presentación de las ganancias o pérdidas en los Estados Financieros, las medidas de desempeño definidas por la administración y la agregación/desagregación de información en las revelaciones. Esta norma reemplazará a la NIC 1 y es efectiva a partir del 1º enero de 2027. La Entidad se encuentra evaluando los efectos que generaría esta norma en los Estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-03-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E, Córdoba
Matrícula N° 10-14766-7

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-03-2025.
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat. Col. Abog. 1-28514
Mat. Fed. 1-94-E-561

Cr. MARCOS A. DAMILANO
Gerente de Contabilidad

CÁMILLERI, GABRIEL
Gerente General

Dr. RAÚL JOSE PAOLASSO
Presidente

BANCOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

Modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7 – Clasificación y medición de instrumentos financieros

En mayo de 2024, el IASB emitió modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros, las cuales:

- Aclaran que un pasivo financiero se da de baja en cuentas en la "fecha de liquidación", es decir, cuando la obligación relacionada se cumple, se cancela, expira o el pasivo de otro modo califica para la baja en cuentas. También introduce una opción de política contable para dar de baja en cuentas los pasivos financieros que se liquidan a través de un sistema de pago electrónico antes de la fecha de liquidación si se cumplen ciertas condiciones.
- Se aclaró cómo evaluar las características del flujo de efectivo contractual de los activos financieros que incluyen características ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) y otras características contingentes similares.
- Aclaran el tratamiento de los activos sin recurso y los instrumentos vinculados contractualmente.
- Requerían revelaciones adicionales para activos y pasivos financieros con términos contractuales que hacen referencia a un evento contingente (incluidos aquellos que están vinculados a ESG) e instrumentos de patrimonio clasificados a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Estas modificaciones son efectivas a partir del 1º de enero de 2026. La Entidad se encuentra evaluando los efectos que generaría estas modificaciones en los Estados financieros.

Mejoras a las Normas de Contabilidad NIIF

En julio de 2024, el IASB publicó Mejoras Anuales a las Normas de Contabilidad NIIF - Volumen 11. A continuación se incluye un resumen de las modificaciones realizadas:

NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – Contabilidad de coberturas por parte de un adoptante por primera vez. NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a revelar sobre ganancia o pérdida en la baja en cuentas, de la diferencia diferida entre el valor razonable y el precio de transacción, y revelaciones sobre riesgo de crédito; también se realizan modificaciones al párrafo IG1 de la Guía sobre la implementación.

NIIF 9 Instrumentos Financieros – Baja de pasivos por arrendamiento por parte del arrendatario. Sin embargo, la modificación no aborda cómo un arrendatario distingue entre una modificación del arrendamiento según se define en la NIIF 16 y una extinción de un pasivo por arrendamiento de acuerdo con la NIIF 9.

NIIF 9 Instrumentos Financieros – Precio de la transacción: se ha modificado el apartado 5.1.3 de la NIIF 9 para sustituir la referencia al "precio de transacción" definido por la NIIF 15 Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes" por "el importe determinado aplicando la NIIF 15".

NIIF 10 Estados Financieros Consolidados – Determinación de un "agente de facto": el párrafo B74 de la NIIF 10 ha sido modificado para aclarar que la relación descrita en el párrafo B74 es sólo un ejemplo de las diversas relaciones que podrían existir entre el inversor y otras partes que actúan como agentes de facto del inversor.

NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo – Método del Costo: el párrafo 37 de la NIC 7 ha sido modificado para reemplazar el término "método del costo" por "al costo", luego de la eliminación previa de la definición de "método del costo".

Estas modificaciones son efectivas a partir del 1º de enero de 2026. La Entidad se encuentra evaluando los efectos que generaría estas modificaciones en los Estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-03-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10-14766-7

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-03-2025
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO C. LOPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat. Col. Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°84 F°561

Cr. MARCOS A. DAMILANO
Gerente de Contabilidad

- 30 -

Dr. RAÚL JOSE PAOLASSO
Presidente

BANCOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

Modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7 –
Contratos de compra de energía

En diciembre de 2024, el IASB emitió los contratos que hacen referencia a electricidad dependiente de la naturaleza. Las modificaciones incluyen:

Aclarar la aplicación de los requisitos de "uso propio".
Permitir la contabilidad de cobertura si estos contratos se utilizan como instrumentos de cobertura.
Aregar nuevos requisitos de divulgación para permitir que los inversores comprendan el efecto de estos contratos en el desempeño financiero y los flujos de efectivo de una empresa.

Las aclaraciones sobre los requisitos de "uso propio" deben aplicarse retroactivamente, pero las guías que permiten la contabilidad de cobertura deben aplicarse prospectivamente a las nuevas relaciones de cobertura designadas en o después de la fecha de aplicación inicial.

Estas modificaciones son efectivas a partir del 1º de enero de 2026. La Entidad se encuentra evaluando los efectos que generarian estas modificaciones en los Estados financieros.

3.6 Transcripción a libros

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, los mismos se encuentran en proceso de transcripción al libro de Inventario y Balances, de conformidad con las normas legales vigentes.

NOTA 4 – JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES

La preparación de los estados financieros requiere la elaboración y consideración, por parte del Directorio y la Gerencia de la Entidad, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y revelación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre de ejercicio sobre el que se informa. Las registraciones efectuadas se basan en la mejor estimación de la probabilidad de ocurrencia de diferentes eventos futuros. En este sentido, las incertidumbres asociadas con las estimaciones y supuestos adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

Las estimaciones más significativas comprendidas en los presentes estados financieros se relacionan con la estimación de las previsiones por riesgo de incobrabilidad, las provisiones, la determinación del impuesto diferido y la estimación del valor razonable.

- Previsiones por riesgo de incobrabilidad: la Entidad realiza estimaciones sobre las capacidades de repago de los clientes de la cartera total, para determinar el nivel de previsionamiento necesario. Adicionalmente, en la estimación de pérdida crediticia esperada considera el efecto del deterioro de la cadena de pagos como síntoma del enfriamiento de la economía, la pérdida del valor adquisitivo y las demás consecuencias que devienen del proceso inflacionario creciente, al ajustar el forward looking que surge del modelo aplicado para la estimación de la probabilidad de default (PD).
- Provisiones: la información sobre juicios y estimaciones realizados en Provisiones se describe en la nota 17.
- Determinación del impuesto diferido: la Entidad determina el impuesto diferido considerando las alícuotas que se espera estén vigentes al momento de reversión de las partidas que le dieron origen. El activo por impuesto diferido es reconocido en la medida que resulte probable que existan ganancias impositivas contra las cuales las diferencias temporarias deducibles puedan ser utilizadas. Para ello, la Entidad tiene un plan de negocios preparado por la Gerencia el cual se basa en expectativas razonables.

Firmado a los efectos de su identificación:
con nuestro informe de fecha 07-03-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

Firmado a los efectos de su identificación:
con nuestro informe de fecha 07-03-2025
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. MARCOS A. DAMILANO
Gerente de Contabilidad

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10-14766-7

FERNANDO L. LOPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat. Col. Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. GUILLERMO H. ZOLEZZI
Gerente General

Dr. RAÚL JOSE PAOLASSO
Presidente

BANCOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

- En ciertos casos, los estados financieros preparados de acuerdo con el Marco de información contable establecido por el BCRA, requieren que los activos o pasivos sean registrados y/o presentados a su valor razonable. El valor razonable es el monto al cual un activo puede ser intercambiado, o un pasivo liquidado, en condiciones de independencia mutua entre participantes del mercado principal (o más ventajoso) correctamente informados y dispuestos a ellos en una transacción ordenada y corriente. Cuando los precios de mercado en mercados activos están disponibles, han sido utilizados como base de valoración. Cuando los precios de mercado en mercados activos no están disponibles, la Entidad ha estimado aquellos valores como valores basados en la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelos y otras técnicas de evaluación. Ver adicionalmente nota 7.

NOTA 5 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Entidad mantiene como instrumentos financieros derivados operaciones de futuros. Estos son acuerdos contractuales para comprar o vender un instrumento financiero específico a un precio específico y una fecha estipulada en el futuro. Los contratos de futuros, corresponden a transacciones por montos estandarizados, ejecutadas en un mercado regulado y están sujetos a requisitos diarios de margen de efectivo. Las principales diferencias en los riesgos asociados con estos tipos de contratos son el riesgo de crédito y el riesgo de liquidez. El riesgo de crédito relacionado con los contratos de futuros se considera muy bajo porque los requisitos de margen de efectivo ayudan a garantizar que estos contratos siempre sean respetados. La Entidad registró 128.366 y 9.588.363 al 31 de diciembre de 2024 y 2023 respectivamente en el activo en el rubro "Instrumentos derivados" por los derechos a cobrar provenientes de las operaciones de compra de dólar futuro realizadas con OTC (Over The Counter) y en el pasivo 465.889 y 2.824.046 al 31 de diciembre de 2024 y 2023 en el rubro "Instrumentos derivados" por las obligaciones a pagar provenientes de la compra de dólar futuro realizadas con OTC. Los valores nacionales de éstas operaciones de futuros se exponen en el Anexo O "Instrumentos financieros derivados" a los estados financieros separados.

Adicionalmente, la Entidad adquirió opciones de venta (put option) ofrecidas por el BCRA a las entidades financieras sobre Títulos del Gobierno Nacional. Las opciones de venta son instrumentos derivados financieros que otorgan al tenedor el derecho, pero no la obligación, de vender en el futuro un activo subyacente al precio establecido en el contrato, en una fecha determinada o en cualquier momento hasta un día antes del vencimiento de éste y al emisor de esta opción la obligación de comprarlo en las mismas condiciones citadas previamente. Por este derecho, la Entidad abonó una prima. Las cuales se encuentran registradas en el rubro "Instrumentos derivados". Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 dicho valor asciende a la suma de 3.270.520 y 1.308.710 respectivamente.

El valor nocial de las mismas era de 717.563.995 y 588.682.428 al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente. Estos saldos se encuentran registrados en partidas fuera de balance (Ver Anexos A y O a los estados financieros separados).

NOTA 6 – OPERACIONES DE PASE

En el curso normal de sus negocios, la Entidad concertó operaciones de pase de títulos públicos e instrumentos de regulación monetaria. De acuerdo con la NIIF 9, las especies involucradas en pases activos y pases pasivos fueron recibidas de y entregadas a terceras partes, respectivamente, no cumplen con los requisitos para su reconocimiento ni para su baja en cuentas.

Al 31 de diciembre de 2024 la Entidad no registró operaciones de pase activo. Al 31 de diciembre de 2023 concertó operaciones por 987.347.397. Respecto a los pases pasivos al 31 de diciembre de 2024 ascendieron a 19.055.827. Al 31 de diciembre de 2023 la Entidad no registró operaciones de pase pasivo.

NOTA 7 - ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

7.1-Categorías de activos financieros y pasivos financieros

El objetivo del modelo de negocio de la Entidad para gestionar los productos de banca empresa, individuos, sector financiero y público, es mantener los mismos para cobrar los flujos contractuales, es decir, los activos se gestionan a los efectos de realizar los flujos cobrando los pagos contractuales durante la vida del instrumento, incluso cuando las ventas de los activos financieros tengan lugar o se espera que ocurran en el futuro.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-03-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-03-2025
POR COMISION FISCALIZADORA

Cr. MARCOS A. DAMILANDO
Gerente de Contabilidad

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matricula N° 10-14766-7

FERNANDO L. LÓPEZ ÁMAYA (Síndico)
Abogado
Mat. Col. Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

C. GUILLERMO H. ZOLEZZI
Gerente General

Dr. RAÚL JOSE PAOLASSO
Presidente

BANCOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

Como parte del proceso de clasificación, para los activos financieros mencionados en el párrafo precedente, la Entidad evaluó los términos contractuales para identificar si éstos dan lugar a flujos de efectivo en fechas determinadas que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Por su parte, los activos financieros incluidos en el segmento de operaciones de la mesa de dinero son principalmente Títulos Públicos, Obligaciones Negociables y Valores de Deuda Fiduciaria de Fideicomisos Financieros, etc. Las inversiones se asignan a distintas carteras que son gestionadas para cobrar flujos de efectivo contractuales o para negociar.

La Entidad posee dos modelos de negocios que utiliza para distintos plazos. Estos modelos son:

Modelo de negociación: donde se consideran aspectos de rentabilidad y de profundidad del mercado. La decisión de venta de un activo financiero incluido en este modelo no es la fecha de vencimiento o la fecha de compra, sino la oportunidad rentable del negocio y/o la necesidad de fondeo del Banco o, incluso, la necesidad de obtener fondeo para efectuar una inversión alternativa de mayor rentabilidad. Se tratan de posiciones donde se espera que exista una mayor rotación y una mayor frecuencia de operaciones de compra/venta.

Modelo a Inversión: estas posiciones se arman con el objeto de invertir buscando obtener los flujos teóricos derivados de los activos a vencimiento. Los activos pueden ser utilizados como garantía de otras operaciones pero no tienen por objeto la compra/venta (trading), sino el devengamiento y cobro de los flujos que de ellos derivan. No obstante, una posición puede desarmarse previa a su vencimiento si las condiciones que generan la cartera así lo requieren o bien puede incrementar las posiciones bajo este criterio, por las mismas causas.

Cada cartera que el banco define pertenece a un único modelo de negocios. Los distintos tipos de activos pueden formar parte de las distintas carteras. Sus esquemas de valuación dependen del modelo de negocio que le corresponde a la cartera en la que son alocados, aspectos que son definidos unívocamente en el momento de la adquisición de los mismos.

Por consiguiente, los activos financieros se clasificaron en "Activos financieros valuados a valor razonable con cambios en resultados", o "Activos financieros medidos a costo amortizado".

7.2 -Medición del valor razonable

El valor razonable es definido como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de la medición. Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio negociado en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable.

Cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o éste no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se puede utilizar el valor de mercado de otro instrumento de similares características, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables, las cuales pueden verse afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados.

En el caso de instrumentos financieros que son negociados con poca frecuencia y tienen muy poca transparencia de precios, el valor razonable es menos objetivo y requiere varios grados de juicio dependiendo de la liquidez, concentración, incertidumbre de los factores de mercado, supuestos de fijación de precios y otros riesgos que afecten al instrumento específico lo que requiere un trabajo adicional durante el proceso de valuación, lo que implica que cualquier técnica para efectuar dicha estimación genera un cierto nivel de fragilidad. No obstante, la Entidad ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicha estimación implica cierto nivel de fragilidad inherente. En conclusión, el valor razonable podría no ser indicativo del valor realizable neto o de liquidación.

Determinación del valor razonable y su jerarquía

La Entidad utiliza la siguiente jerarquía para la determinación del valor razonable de sus instrumentos financieros:

- Nivel 1: las mediciones de los valores razonables son derivadas de los precios de cotización en mercados activos para activos o pasivos idénticos. El valor razonable de los instrumentos categorizados en nivel 1 se calculó utilizando

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-03-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-03-2025
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. MARCOS A. DAMILANO
Gerente de Contabilidad

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10-14766-7

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat. Col. Abog. 1-28514
Mat. Fed. T° 64 F° 561

Cr. GUILLERMO H. ZOLEZZI
Gerente General

Dr. RAÚL JOSE PAOLASSO
Presidente

BANCOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

las cotizaciones vigentes al cierre de cada período o ejercicio, según corresponda, en mercados activos, de ser representativas. Actualmente, para los títulos públicos y privados, existen dos mercados principales en el que opera la Entidad, que son el BYMA y el MAE.

- b) Nivel 2: La información utilizada para determinar los valores razonables incluye cotizaciones de mercado de instrumentos similares en mercados activos, cotizaciones de mercado de instrumentos similares o idénticos en mercados no activos, o modelos de valoración que utilizan información que deriva de o puede observarse con datos de mercado. Adicionalmente, ciertos activos y pasivos incluidos dentro de esta categorización, fueron valuados utilizando cotizaciones identificadas de idénticos instrumentos en "mercados menos activos".
- c) Nivel 3: Para determinar el valor de mercado de estos instrumentos se utilizan técnicas de valuación basadas en supuestos propios, que resultan similares a aquellos que serían utilizados por cualquier participante de mercado.

Transferencias entre niveles de jerarquía de valor razonable

La Entidad monitorea la disponibilidad de información de mercado para evaluar la clasificación de los instrumentos financieros en las distintas jerarquías de valor razonable, así como la consecuente determinación de transferencias entre niveles 1, 2 y 3 a cada cierre.

Al 31 de diciembre de 2024 no se verifican transferencias de niveles de valor razonable de los instrumentos financieros respecto al cierre del ejercicio anterior.

En el siguiente cuadro se exponen los activos financieros a valor razonable al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Activos financieros a valor razonable	31/12/2024			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Valor razonable
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	849.140.127	-	3.933.452	853.073.579
Instrumentos Derivados	3.398.886	-	-	3.398.886
Otros activos financieros	-	443.935	2.952.719	3.396.654
Activos financieros entregados en garantía	-	20.957.570	-	20.957.570
Inversiones en instrumentos de patrimonio	527.241	-	11.278.273	11.805.514
TOTAL	853.066.254	21.401.505	18.164.444	892.632.203

Activos financieros a valor razonable	31/12/2023			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Valor razonable
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	598.827.213	-	5.341.561	604.168.774
Instrumentos Derivados	10.897.073	-	-	10.897.073

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. MARCOS A. DAMILANDO
 Gerente de Contabilidad

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Córdoba
 Matrícula N° 10-14766-7

FERNANDO J. LOPEZ AMAYA (Síndico)
 Abogado
 Mat. Col. Abog. 1-28514
 Mat. Fed. T-64 P-961

Cr. GUILLERMO H. ZOLEZZI
 Gerente General

Dr. RAÚL JOSE PAOLASSO
 Presidente

BANCOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

Otros activos financieros	-	3.310.447	-	3.310.447
Inversiones en instrumentos de patrimonio	720.682	-	7.611.965	8.332.647
TOTAL	610.444.968	3.310.447	12.953.526	626.708.941

En el siguiente cuadro se exponen los pasivos financieros a valor razonable Al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Pasivos financieros a valor razonable	31/12/2024			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Valor razonable
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	617.570	-	-	617.570
Instrumentos Derivados	465.889	-	-	465.889
TOTAL	1.083.459	-	-	1.083.459

Pasivos financieros a valor razonable	31/12/2023			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Valor razonable
Instrumentos Derivados	2.824.046	-	-	2.824.046
TOTAL	2.824.046	-	-	2.824.046

7.3- Información sobre activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable

A continuación, se describen las metodologías y supuestos utilizados para determinar los valores razonables de los instrumentos financieros no registrados a su valor razonable en los presentes estados financieros.

- **Activos y pasivos cuyo valor razonable es similar al valor en libros:** para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), se consideró que el valor en libros es similar al valor razonable. Este supuesto también se aplica para los instrumentos financieros de tasa variable y los depósitos de caja de ahorro y cuentas corrientes.
- **Instrumentos financieros de tasa fija:** el valor razonable de los activos financieros se determinó descontando los flujos de fondos futuros a las tasas de mercado promedio ponderado ofrecidas para instrumentos financieros de similares características. El valor razonable estimado de los depósitos con tasa de interés fija se determinó descontando los flujos de fondos futuros mediante la utilización de tasas de interés de mercado para imposiciones con vencimientos similares a las de la cartera del Banco.

El siguiente cuadro muestra una comparación entre el valor razonable y el valor contable de los instrumentos financieros no registrados a valor razonable al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Activos financieros costo amortizado	31/12/2024				
	Valor contable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Valor razonable
Efectivo y depósitos en bancos	387.370.181	387.370.181	-	-	387.370.181

Firmado a los efectos de su identificación:
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

Firmado a los efectos de su identificación:
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. MARCOS A. DAMILANO
 Gerente de Contabilidad

CLAUDIO N. NORQUEIRAS (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Córdoba
 Matrícula N° 10-14766-7

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
 Abogado
 Mat. Col. Abog. 1-28514
 Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. GUILLERMO H. ZOLEZZI
 Gerente General

Dr. RAÚL JOSE PAOLASSO
 Presidente

BANCOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

Otros activos financieros	38.927.695		38.927.695		38.927.695
Préstamos y otras financiaciones	1.868.559.312	-	-	1.884.233.820	1.884.233.820
Otros títulos de deuda	541.305.110	1.016.323	540.288.787	-	541.305.110
Activos financieros entregados en garantía	256.381.846	-	256.381.846	-	256.381.846
TOTAL	3.092.544.144	388.386.504	835.598.328	1.884.233.820	3.108.218.652

Activos financieros a costo amortizado	31/12/2023				
	Valor contable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Valor razonable
Efectivo y depósitos en bancos	547.385.115	547.385.115	-	-	547.385.115
Otros activos financieros	55.831.964	-	55.831.964	-	55.831.964
Operaciones de pase	987.347.397	987.347.397	-	-	987.347.397
Préstamos y otras financiaciones	1.230.761.991	-	-	1.150.148.016	1.150.148.016
Otros títulos de deuda	152.121.165	-	152.121.165	-	152.121.165
Activos financieros entregados en garantía	176.658.527	-	176.658.527	-	176.658.527
TOTAL	3.150.106.159	1.534.732.512	384.611.656	1.150.148.016	3.069.492.184

Pasivos financieros a costo amortizado	31/12/2024				
	Valor contable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Valor razonable
Depósitos	3.097.899.990	1.056.771.019	2.041.128.971	-	3.097.899.990
Otros pasivos financieros	266.659.425	-	266.659.425	-	266.659.425
Operaciones de pase	19.055.827	19.055.827	-	-	19.055.827
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	2.176.422	2.176.422	-	-	2.176.422
TOTAL	3.385.791.664	1.078.003.268	2.307.788.396	-	3.385.791.664

Firmado a los efectos de su identificación:
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

Firmado a los efectos de su identificación:
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. MARCOS A. DAMILANO
 Gerente de Contabilidad

CLAUDIO N. NOGUERAS (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Córdoba
 Matrícula N° 10-14766-7

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
 Abogado
 Matr. del Abog. 1-28514
 Mat. Fed. T°64 P°361

Dr. GUILLERMO R. ZOLEZZI
 Gerente General

Dr. RAÚL JOSE PAOLASSO
 Presidente

BANCOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

Pasivos financieros a costo amortizado	31/12/2023				
	Valor contable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Valor razonable
Depósitos	3.038.503.050	1.533.574.443	1.504.928.607	-	3.038.503.050
Otros pasivos financieros	186.720.852	-	186.720.852	-	186.720.852
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	22.571	22.571	-	-	22.571
TOTAL	3.225.246.473	1.533.597.014	1.691.649.459	-	3.225.246.473

NOTA 8 – OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la composición de otros activos financieros es la siguiente:

Otros activos financieros	31/12/2024	31/12/2023
Deudores varios	24.599.087	26.030.182
Deudores por venta de títulos públicos al contado a liquidar	9.601.239	30.460.729
Deudores por venta de ME al contado a liquidar	3.103.828	395.067
Otros	5.955.742	3.982.533
Previsión por incobrabilidad	(935.547)	(1.726.100)
TOTAL	42.324.349	59.142.411

NOTA 9- INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

La Entidad organiza la administración de sus operaciones por segmentos, los cuales están identificados según las transacciones que realizan, productos y/o servicios que ofrecen, así como también el tipo de cliente. A continuación, se exponen los segmentos de negocios definidos por la Entidad:

- **Banca Individuos:** agrupa las operaciones y resultados asociados a las mismas, efectuadas por los clientes que sean personas físicas o asimilables. Los productos más utilizados por ellos incluyen: préstamos personales, hipotecarios, tarjetas de crédito, tarjetas de débito, depósitos a plazo fijo, depósitos en cuentas a la vista, entre otros.
- **Banca Empresas:** agrupa las operaciones y resultados asociados, cuando las mismas son ejecutadas por grandes empresas (banca mega), medianas, pequeñas y microempresas así como también entidades institucionales correspondientes al sector privado (colegios profesionales, cooperativas, etc.). Entre los principales productos ofrecidos a este segmento se encuentran: descuento de cheques, préstamos documentados, prefinanciación de exportaciones y acuerdos en cuenta corriente, depósitos a la vista, servicios de acreditación de haberes, recaudación y pagos.
- **Sector Financiero y Público:** agrupa las operaciones que los demás bancos y otros clientes del sector financiero, realizan con la Entidad y las operaciones ejecutadas por el Sector público, centralizadas principalmente en el Gobierno Provincial.

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. MARCOS A. DAMILANO
 Gerente de Contabilidad

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Córdoba
 Matrícula N° 10-14786-7

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
 Abogado
 Mat. Col. Abog. 1-28514
 Mat. Fed. T°64 F°561

Gr. GUILLERMO H. ZOLEZZI
 Gerente General

Dr. RAÚL JOSE PAOLASSO
 Presidente

BANCOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

- **Inversores Institucionales (operaciones de la Mesa de Dinero):** incluye las operaciones con títulos valores y otras inversiones, así como también los depósitos a plazo fijo de entidades privadas dedicadas a actividades de inversión.
- **Resto sin distribución:** incluye aquellas partidas no atribuibles a los segmentos anteriores y las conciliaciones necesarias para arribar a los saldos contables.

El Directorio de la Entidad es quien supervisa los resultados de sus segmentos de negocios separadamente, con el fin de tomar decisiones sobre la asignación de recursos y la evaluación del rendimiento. El rendimiento de cada segmento se evalúa en función de las ganancias y pérdidas operativas y se mide de manera consistente con las ganancias y pérdidas incluidas en los presentes estados financieros separados.

Por su parte, la Entidad no presenta información por segmentos geográficos porque no existen explotaciones en entornos económicos con riesgos y rendimientos que sean significativamente diferentes.

La Entidad no determina precios o tasas internas por captación o colocación de fondos entre segmentos.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existen transacciones con clientes individuales que representen el 10% o más de los ingresos totales de la Entidad.

Las siguientes tablas presentan información en relación con los segmentos de negocios de la Entidad al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Conceptos	Segmentos					Total 31/12/2024
	Individuos	Empresas	Financiero y Público	Inversores Institucionales (Operaciones de la Mesa de Dinero)	Resto sin distribución/conciliaciones	
Resultado neto por intereses	485.780.563	189.212.214	(305.396.612)	45.225.300	-	414.821.465
Resultado neto por comisiones	100.192.498	23.202.363	490.316	(197.905)	1.226.502	124.913.774
Resultados por medición de instrumentos financieros a valor razonable	-	-	-	455.083.510	-	455.083.510
Otros ingresos y egresos, netos	(32.713.228)	1.708.487	736.969	36.749.321	(560.550.745)	(554.069.196)
Impuesto a las ganancias	-	-	-	-	(64.508.639)	(64.508.639)
Resultado por la posición monetaria neta	-	-	-	-	(271.130.747)	(271.130.747)
Resultado por segmento	553.259.833	214.123.064	(304.169.327)	536.860.226	(894.963.629)	105.110.167

Firmado a los efectos de su identificación:
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 PESTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

Firmado a los efectos de su identificación:
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. MARCUS A. DAMILANO
 Gerente de Contabilidad

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E, Córdoba
 Matrícula N° 10-14786-7

FERNANDO J. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
 Abogado
 MACdoAbog. 1-28514
 Mat. Fed. T-64-F-561

Cr. GUILLERMO H. ZOLEZZI
 Gerente General

Dr. RAÚL JOSE PAOLASSO
 Presidente

BANCOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

Conceptos	Segmentos					31/12/2024
	Individuos	Empresas	Financiero y Público	Inversores Institucionales (Operaciones de la Mesa de Dinero)	Resto sin distribución/conciliaciones	
ACTIVO	1.231.973.350	638.560.233	42.825.550	1.562.841.523	760.735.311	4.236.935.967
Préstamos y otras financiaciones (*)	1.222.427.368	635.647.629	42.763.385	-	(32.279.070)	1.868.559.312
Otros activos	9.545.982	2.912.604	62.165	1.562.841.523	793.014.381	2.368.376.655
PASIVO	(1.325.221.909)	(190.226.854)	(819.003.312)	(991.079.563)	(261.942.965)	(3.587.474.603)
Depósitos	(1.148.613.016)	(182.781.506)	(794.693.149)	(970.473.191)	(1.339.128)	(3.097.899.990)
Otros pasivos	(176.608.893)	(7.445.348)	(24.310.163)	(20.606.372)	(260.603.837)	(489.574.613)

Conceptos	Segmentos					Total 31/12/2023
	Individuos	Empresas	Financiero y Público	Inversores Institucionales (Operaciones de la Mesa de Dinero)	Resto sin distribución/conciliaciones	
Resultado neto por intereses	(589.314.540)	252.461.921	(603.361.641)	1.307.815.300	-	367.601.040
Resultado neto por comisiones	83.556.852	24.923.759	701.377	(318.323)	616.852	109.480.517
Resultados por medición de instrumentos financieros a valor razonable	-	-	-	668.928.975	-	668.928.975
Otros ingresos y egresos, netos	(28.064.684)	2.744.716	395.296	41.979.006	(712.859.360)	(695.805.026)
Impuesto a las ganancias	-	-	-	-	(99.682.718)	(99.682.718)
Resultado por la posición monetaria neta	-	-	-	-	(217.670.269)	(217.670.269)
Resultado por segmento	(533.822.372)	280.130.396	(602.264.968)	2.018.404.958	(1.029.595.495)	132.852.519

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA.

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. MARCOS A. DAMILANO
 Gerente de Contabilidad

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Córdoba
 Matrícula N° 10-14766-7

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
 Abogado
 Mat. Col. Abog. 1-28514
 Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. GUILLERMO H. VOLEZI
 Gerente General

Dr. RAÚL JOSE PAOLASSO
 Presidente

BANCOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

Conceptos	Segmentos					Total 31/12/2023
	Individuos	Empresas	Financiero y Público	Inversores Institucionales (Operaciones de la Mesa de Dinero)	Resto sin distribución/ conciliaciones	
ACTIVO	809.050.121	469.773.022	988.533.018	883.466.467	880.697.264	4.031.519.892
Préstamos y otras financiaciones (*)	797.207.655	467.137.761	9.040.977	-	(42.624.402)	1.230.761.991
Otros activos	11.842.466	2.635.261	979.492.041	883.466.467	923.321.666	2.800.757.901
PASIVO	(1.441.485.785)	(216.029.156)	(1.027.868.605)	(491.367.800)	(310.397.349)	(3.487.168.695)
Depósitos	(1.336.604.233)	(207.870.543)	(1.015.841.957)	(476.430.084)	(1.756.233)	(3.038.503.050)
Otros pasivos	(104.881.552)	(8.158.613)	(12.026.648)	(14.957.716)	(308.641.116)	(448.665.645)

(*) El importe incluido en "Resto sin distribución" corresponde principalmente a las previsiones por riesgo de incobrabilidad constituidas sobre la cartera de préstamos y otras financiaciones.

NOTA 10- ANÁLISIS DE ACTIVOS FINANCIEROS A RECUPERAR Y DE PASIVOS FINANCIEROS A CANCELAR

A continuación, se expone el análisis de los saldos Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 de activos financieros y pasivos financieros que se esperan recuperar y cancelar:

31/12/2024										
CONCEPTOS	VENCIDO	1 A 3 MESES	DE 3 A 6 MESES	DE 6 A 12 MESES	TOTAL DENTRO DE LOS 12 MESES	DE 12 A 24 MESES	MÁS DE 24	TOTAL DESPUES DE LOS 12 MESES	SIN VENCIMIENTO	TOTAL
Instrumentos derivados	-	385.359	-	5.853	391.212	3.007.674	-	3.007.674	-	3.396.886
Otros activos financieros (*)	-	25.130.184	7.869	-	25.138.053	196.618	247.317	443.935	17.677.908	43.259.896
Préstamos y otras financiaciones ("X")	35.401.947	650.111.629	162.196.772	188.171.052	1.000.479.453	184.668.546	681.164.807	865.833.353	-	1.901.714.753
Otros Títulos de deuda (*)	-	19.236.322	27.207.345	29.659.679	76.103.346	293.791.387	171.518.042	465.309.429	-	541.412.775
Activos financieros entregados en garantía	-	-	-	-	-	-	-	-	277.339.416	277.339.416
Inversiones en instrumentos de Patrimonio	-	-	-	-	-	4.907.854	-	4.907.854	6.897.660	11.805.514
TOTAL ACTIVO	35.401.947	694.863.494	189.411.986	217.836.584	1.102.112.064	486.572.079	852.930.166	1.339.562.245	301.914.984	2.778.931.240
Depósitos	-	3.085.741.945	9.421.211	2.708.781	3.097.871.937	25.755	2.207	27.962	91	3.097.899.890
Pasivos a VR con cambios a pesos	-	617.570	-	-	617.570	-	-	-	-	617.570
Instrumentos derivados	-	465.889	-	-	465.889	-	-	-	-	465.889

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Córdoba
 Matrícula N° 10-14766-7

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LOPEZ AMAYA (Síndico)
 Abogado
 Mat. Col. Abog. 1-28514
 Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. MARCOS A. DAMILANO
 Gerente de Contabilidad

Cr. GUILLERMO H. COLEZZI
 Gerente General

Dr. RAÚL JOSE PAOLASSO
 Presidente

BANCOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

Operaciones de pase	-	19.055.827	-	-	19.055.827	-	-	-	-	-	19.055.827
Otros pasivos financieros	-	266.614.487	15.255	20.715	266.650.457	8.968	-	8.968	-	-	266.659.425
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones	-	2.176.422	-	-	2.176.422	-	-	-	-	-	2.176.422
TOTAL PASIVO	-	3.374.672.140	9.436.466	2.729.496	3.386.838.102	34.723	2.207	36.930	91	3.386.875.123	

31/12/2023											
CONCEPTOS	VENCIDO	1 A 3 MESES	DE 3 A 6 MESES	DE 6 A 12 MESES	TOTAL DENTRO DE LOS 12 MESES	DE 12 A 24 MESES	MÁS DE 24	TOTAL DESPUÉS DE LOS 12 MESES	SIN VENCIMIENTO	TOTAL	
Instrumentos derivados	-	4.567.941	4.353.483	1.429.949	10.351.373	545.700	-	545.700	-	10.897.073	
Operaciones de pase	-	987.347.397	-	-	987.347.397	-	-	-	-	987.347.397	
Otros activos financieros (*)	-	35.754.510	3.027.714	-	38.782.224	-	367.515	367.510	21.718.777	60.868.511	
Préstamos y otras financiaciones (")(**)	20.338.454	597.767.441	157.864.033	153.116.209	908.767.683	81.640.398	263.902.991	345.543.392	-	1.274.649.529	
Otros Títulos de deuda (*)	-	51.009.416	3.016.174	17.702.785	71.728.375	26.757.109	53.660.774	80.417.683	-	152.146.258	
Activos financieros entregados en garantía	-	-	-	-	-	-	-	-	176.658.527	176.658.527	
Inversiones en instrumentos de Patrimonio	-	-	-	-	-	423.557	-	423.557	7.909.090	8.332.647	
TOTAL ACTIVO	20.338.454	1.676.466.705	168.261.404	172.248.943	2.016.977.052	109.366.764	317.931.280	427.298.042	206.286.394	2.670.899.942	
Depósitos	-	3.025.980.989	10.286.823	2.175.842	3.036.443.654	53.028	6.368	59.396	-	3.036.503.050	
Instrumentos derivados	-	2.824.046	-	-	2.824.046	-	-	-	-	2.824.046	
Otros pasivos financieros	-	186.578.103	21.190	42.902	186.642.204	75.976	2.672	78.648	-	186.720.852	
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones	-	22.571	-	-	22.571	-	-	-	-	22.571	
TOTAL PASIVO	-	3.215.405.709	10.308.022	2.218.744	3.227.932.475	129.004	9.040	138.044	-	3.228.070.519	

(*) Se informan saldos antes de previsiones.

(**) Se consideran vencidos aquellos préstamos y otras financiaciones que posean un atraso de más de 31 días a la fecha de reporte.

NOTA 11 – ACTIVOS FINANCIEROS ENTREGADOS EN GARANTÍA Y BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se encuentran restringidos los siguientes activos de la Entidad:

Activos financieros entregados en garantía	31/12/2024	31/12/2023
Cuentas corrientes especiales de garantías abiertas en el BCRA por las operaciones vinculadas con las cámaras electrónicas de compensación y otras asimilables	130.363.672	108.827.513
Otros depósitos en garantía	121.165.280	50.641.197

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. MARCOS A. DAMILANO
 Gerente de Contabilidad

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Córdoba
 Matrícula N° 10-14766-7

FERNANDO L. LOPEZ AMAYA (Síndico)
 Abogado
 Mat. Col. Abog. 1-28514
 Mat. Fed. T-04-F-661

Cr. GUILLERMO N. ZOLEZZI
 Gerente General

Dr. RAÚL JOSE PAOLASSO
 Presidente

BANCOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

Operaciones de compra a término de títulos	21.675.170	-
Depósitos en garantía Rueda CPC1 – Ley N° 26.832	2.552.290	2.189.632
Depósitos en garantía vinculados con la operatoria de tarjetas de crédito	1.583.004	1.967.583
Por operaciones a término de Moneda Extranjera	-	13.032.602
Subtotal Activos financieros entregados en garantía	277.339.416	176.658.527

Propiedad planta y equipo	31/12/2024	31/12/2023
Inmuebles afectados a Embargo Judicial	-	251.800
Subtotal Propiedad planta y equipo	-	251.800

NOTA 12 - OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2024 y 2023 la composición de otros activos no financieros es la siguiente:

Conceptos	31/12/2024	31/12/2023
Anticipos de impuestos	16.467.999	9.214.352
Otros bienes diversos	7.942.005	7.354.309
Anticipos por compra de bienes	2.144.291	35.729.077
Pagos efectuados por adelantado	618.072	632.236
Anticipos honorarios directores y síndicos	64.677	18.264
Otros	210.936	697.235
TOTAL	27.447.980	53.645.473

NOTA 13 – CORRECCIÓN DE VALOR POR PÉRDIDAS CREDITICIAS ESPERADAS SOBRE EXPOSICIONES CREDITICIAS NO MEDIDAS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

La Entidad debe reconocer una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre todas las exposiciones crediticias no medidas a valor razonable con cambios en resultados, como ser los instrumentos de deuda medidos a costo amortizado, los compromisos de préstamo y los contratos de garantía financiera (no medidas a valor razonable con cambios en resultados), los activos de contratos y las cuentas por cobrar por arrendamientos.

La nota 7 "Activos y Pasivos financieros" revela los activos financieros medidos a valor razonable de manera recurrente junto con los activos financieros no registrados a valor razonable. Esta clasificación se efectúa en base a lo mencionado en la nota 3.2 "Resumen de políticas contables significativas" asimismo se explica la información en cuanto a las metodologías de valuación. Por consiguiente, considerando la excepción transitoria del BCRA mencionada en la nota 3.1.1 "Normas contables aplicadas", la Entidad aplica los requerimientos de deterioro de valor, para el reconocimiento y medición de una corrección de valor por pérdidas, a los activos financieros que se midan a costo amortizado excepto para las exposiciones al sector público. Adicionalmente aplica los requerimientos de deterioro de valor a las garantías otorgadas, los saldos no utilizados de tarjetas de

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. MARCOS A. DAMILANO
 Gerente de Contabilidad

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Córdoba
 Matrícula N° 10-14766-7

FERNANDO LÓPEZ AMAYA (Síndico)
 Abogado
 Matr. Col. Abog. 1-28514
 Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. GUILLERMO H. ZOLEZZI

Gerente General

Dr. RAÚL JOSE PAOLASSO
 Presidente

BANCOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

crédito, los acuerdos de adelantos en cuenta corriente, las cartas de crédito, los cuales se encuentran registrados fuera del Estado de Situación Financiera.

A efectos de evaluar la exposición al riesgo crediticio de la Entidad y comprender sus concentraciones de riesgo crediticio significativas, a continuación se exponen las revelaciones respecto al riesgo crediticio de los activos financieros y las partidas fuera de balance.

13.1 Otros Activos Financieros

El siguiente cuadro muestra las exposiciones brutas de previsión abierto por etapas:

Composición	Saldo deuda				
	31/12/2024				
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total	%
Otros Activos Financieros	39.863.242	-	-	39.863.242	100%
Total	39.863.242	-	-	39.863.242	100%
	100%	-	-	100%	

Composición	Saldo deuda				
	31/12/2023				
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total	%
Otros Activos Financieros	57.558.064	-	-	57.558.064	100%
Total	57.558.064	-	-	57.558.064	100%
	100%	-	-	100%	

Adicionalmente, en el Anexo R "Corrección de valor por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad" se expone la evolución de las previsiones por pérdidas crediticias esperadas. Las PCE asociadas a Otros Activos Financieros Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 asciende a 935.547 y 1.726.100 respectivamente.

13.2 Préstamos y otras financiaciones medidas a costo amortizado

Según la naturaleza de la información a revelar y las características de los préstamos, la Entidad los agrupa en las siguientes clases:

Préstamos y Otras Financiaciones

Composición	31/12/2024	31/12/2023
Total de Préstamos y Otras Financiaciones	1.878.458.406	1.296.630.965
Análisis Individual	7.859.536	5.142.320
Análisis Colectivo	1.870.598.870	1.291.488.645
Menos: Previsión por PCE (**)(***)	(33.155.441)	(43.887.538)
Total (*)	1.845.302.965	1.252.743.427

(*)Se excluye Sector Público - ver Nota 3.1.1 "Normas contables aplicadas".

(**) Ver anexo R – Corrección de valor por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad".

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. MARCOS A. DAMILANO
 Gerente de Contabilidad

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Córdoba
 Matrícula N° 10-14766-7

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
 Abogado
 Mat. Col. Abog. 1-28514
 Mat. Fed. T°64 F°961

Cr. GUILLERMO H. ZUBELLI
 Gerente General

Dr. RAÚL JOSE PAOLASSO
 Presidente

BANCOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

(***) De acuerdo a lo explicado en la Nota 31.2 "Gobierno societario y gestión de riesgos", secciones "Previsiones adicionales prospectivas basadas en el juicio experto" y "Previsiones adicionales prospectivas basadas el contexto macroeconómico" al 31 de diciembre de 2024, la Entidad resolvió realizar un ajuste con visión prospectiva por 9.975.664

Las tasas de interés para los préstamos se fijan sobre la base de las tasas de mercado existentes en la fecha de otorgamiento de los mismos.

El siguiente cuadro muestra la calidad crediticia y el saldo de deuda correspondiente, basado en el sistema interno de calificación crediticia de la Entidad, el rango de PD y la clasificación por etapas a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. El sistema interno de calificación crediticia de la Entidad, y el enfoque de evaluación y medición del deterioro por parte de la Entidad se explica en la nota 31 "Gestión de capital y políticas de Gerenciamiento de Riesgos".

Calificación Interna	Rango PD	Saldo deuda				
		31/12/2024				
		Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total	%
En cumplimiento						
Grado alto	0,00% - 0,50%	465.859.151	-	2.010.309	467.869.460	24,91%
Grado estándar	0,50% - 11,70%	1.362.810.508	2.568.593	8.579.879	1.373.958.980	73,15%
Grado subestándar	11,70% - 29,50%	-	-	4.210.401	4.210.401	0,22%
Atrasado pero no deteriorado	29,50% - 100,00%	10.669	-	7.587.727	7.598.396	0,40%
Incumplimiento						
Deteriorado individualmente	100%	-	-	24.821.169	24.821.169	1,32%
Total		1.828.680.328	2.568.593	47.209.485	1.878.458.406	100,00%
		97,35%	0,14%	2,51%	100,00%	
Calificación Interna	Rango PD	Saldo deuda				
		31/12/2023				
		Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total	%
En cumplimiento						
Grado alto	0,00% - 0,50%	251.022.361	247.310	-	251.269.671	19,38%
Grado estándar	0,50% - 11,70%	1.013.538.923	5.079.465	4.448.186	1.023.066.574	78,90%
Grado subestándar	11,70% - 29,50%	315	-	2.652.050	2.652.365	0,21%
Atrasado pero no deteriorado	29,50% - 100,00%	9	-	4.154.206	4.154.215	0,32%
Incumplimiento						
Deteriorado individualmente	100%	-	-	15.488.140	15.488.140	1,19%
Total		1.264.561.608	5.326.775	26.742.582	1.296.630.965	100,00%
		97,53%	0,41%	2,06%	100,00%	

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 POR COMISIÓN FISCALIZADORA



Cr. MARIO A. DAMILANO
 Gerente de Contabilidad

CLAUDIO N. NOGUERAS (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Córdoba
 Matrícula N° 10-14766-7

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
 Abogado
 Mat. Col. Abog. 1-28514
 Mat. Fed. T°64 P°561

CF. GUILLERMO H. ZOLEZZI
 Gerente General

Dr. RAÚL JOSE PAOLASSO
 Presidente

BANCOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

Préstamos y Otras Financiaciones-Análisis individual

Calificación Interna	Rango PD	Saldo deuda				%
		Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total	
En cumplimiento						
Deteriorado						
individualmente						
100%	-	-	-	7.859.536	7.859.536	100%
Total		-	-	7.859.536	7.859.536	100%
		0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	

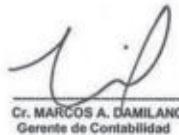
Calificación Interna	Rango PD	Saldo deuda				%
		Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total	
Incumplimiento						
Deteriorado						
individualmente						
100%	-	-	-	5.142.320	5.142.320	100%
Total		-	-	5.142.320	5.142.320	100%
		0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	

Préstamos y Otras Financiaciones-Análisis colectivo

Calificación Interna	Rango PD	Saldo deuda				%
		Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total	
En cumplimiento						
Grado alto	0,00% - 0,50%	465.859.151	-	2.010.309	467.869.460	25,01%
Grado estándar	0,50% - 11,70%	1.362.810.508	2.568.593	8.579.879	1.373.958.980	73,45%
Grado subestándar	11,70% - 29,50%	-	-	4.210.401	4.210.401	0,22%
Atrasado pero no deteriorado	29,50% 100,00%	10.669	-	7.587.727	7.598.396	0,41%
Incumplimiento						
Deteriorado						
individualmente						
100%	-	-	-	16.961.633	16.961.633	0,91%
Total		1.828.680.328	2.568.593	39.349.949	1.870.598.870	100,00%
		97,76%	0,14%	2,10%	100,00%	

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

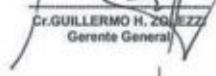
Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 POR COMISIÓN FISCALIZADORA



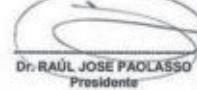
Cr. MARCOS A. DAMILANO
 Gerente de Contabilidad

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Córdoba
 Matrícula N° 10-14766-7

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
 Abogado
 Mat. Col. Abog. 1-28514
 Mat. Fed. T°64 F°561



Cr. GUILLERMO H. ZOLEZZI
 Gerente General



Dr. RAÚL JOSE PAOLASSO
 Presidente

BANCOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

Calificación Interna	Rango PD	Saldo deuda				
		Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total	%
En cumplimiento						
Grado alto	0,00% - 0,50%	251.022.361	247.310	-	251.269.671	19,46%
Grado estándar	0,50% - 11,70%	1.013.538.923	5.079.465	4.448.186	1.023.066.574	79,22%
Grado subestándar	11,70% - 29,50%	315	-	2.652.050	2.652.365	0,20%
Atrasado pero no deteriorado	29,50% - 100,00%	9	-	4.154.206	4.154.215	0,32%
Incumplimiento						
Deteriorado individualmente	100%	-	-	10.345.820	10.345.820	0,80%
Total		1.264.561.608	5.326.775	21.600.262	1.291.488.645	100,00%
		97,92%	0,41%	0,016725089	100,00%	

13.3 Otros títulos de Deuda a costo amortizado

El siguiente cuadro muestra las exposiciones brutas de previsión abierto por etapas:

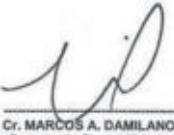
Composición	Saldo deuda				
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total	%
Obligaciones Negociables en Pesos	27.550.641	-	592.664	28.143.305	32,42%
Obligaciones Negociables en USD	41.344.660	-	-	41.344.660	47,63%
Fideicomisos en Pesos	17.322.442	-	-	17.322.442	19,95%
Total	86.217.743	-	592.664	86.810.407	100,00%
	99,32%	0,00%	0,68%	100,00%	

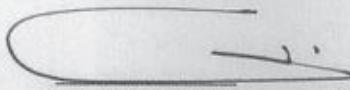
Composición	Saldo deuda				
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total	%
Obligaciones Negociables en Pesos	28.555.101	-	-	28.555.101	27,22%
Obligaciones Negociables en USD	74.757.550	743.192	-	75.500.742	71,97%
Fideicomisos en Pesos	699.677	-	-	699.677	0,67%
Fideicomisos en USD	147.213	-	-	147.213	0,14%
Total	104.159.541	743.192	-	104.902.733	100,00%
	99,29%	0,71%	0,00%	100,00%	

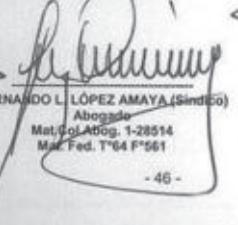
Adicionalmente, en el Anexo R "Corrección de valor por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad" se expone la evolución de las previsiones por pérdidas crediticias esperadas. Las PCE asociadas a Otros títulos de deuda al 31 de diciembre de 2024 y 2023 asciende a 107.665 y 25.093 respectivamente.

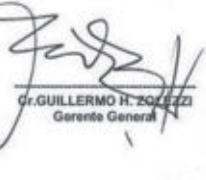
Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

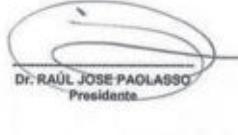
Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 POR COMISIÓN FISCALIZADORA


 Cr. MARCOS A. DAMILANO
 Gerente de Contabilidad


 CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Córdoba
 Matrícula N° 10-14766-7


 FERNANDO L. LOPEZ AMAYA (Síndico)
 Abogado
 Mat. Col. Abog. 1-28514
 Mat. Fed. T°64 F°561


 Dr. GUILLERMO R. ZOLEZZI
 Gerente General


 DR. RAÚL JOSE PAOLASSO
 Presidente

BANCOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

13.4 Compromisos Eventuales

El siguiente cuadro muestra las exposiciones brutas de previsión abierto por etapas:

Composición	Saldo deuda				
	31/12/2024				
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total	%
Garantías Otorgadas	4.069.160	-	-	4.069.160	0,31%
Límite no utilizado en TC y CC	1.319.335.906	308.639	1.401.112	1.321.045.658	99,69%
Total	1.323.405.066	308.639	1.401.112	1.325.114.817	100,00%
	99,87%	0,02%	0,11%	100,00%	

Composición	Saldo deuda				
	31/12/2023				
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total	%
Garantías Otorgadas	3.668.925	-	-	3.668.925	0,47%
Límite no utilizado en TC y CC	774.237.742	8.165.206	835.616	783.238.564	99,53%
Total	777.906.667	8.165.206	835.616	786.907.489	100,00%
	98,85%	1,04%	0,11%	100,00%	

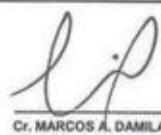
Adicionalmente, en el Anexo R "Corrección de valor por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad" se expone la evolución de las previsiones por pérdidas crediticias esperadas. Las PCE asociadas a compromisos eventuales al 31 de diciembre de 2024 y 2023 asciende a 7.512.392 y 3.765.834 respectivamente.

Préstamos y otras financiaciones

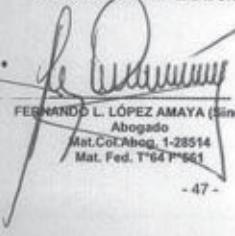
	ETAPA 1	ETAPA 2	ETAPA 3	Total
Saldo inicial 1/1/2024	29.644.661	1.965.062	12.277.815	43.887.538
Activos comprados u originados	11.477.970	3.525.857	16.405.847	31.409.674
Activos dados de baja o pagados	(11.148.268)	(532.446)	(5.701.954)	(17.382.668)
Transferencias a la Etapa 1	512.010	(304.701)	(207.309)	-
Transferencias a la Etapa 2	(91.037)	150.196	(59.159)	-
Transferencias a la Etapa 3	(100.828)	(251.816)	352.644	-
Aplicaciones	-	(3.827)	(1.021.403)	(1.025.230)
Efectos monetarios	(16.031.518)	(1.062.679)	(6.639.676)	(23.733.873)
Saldo al cierre 31/12/2024	14.262.990	3.485.646	15.406.805	33.155.441

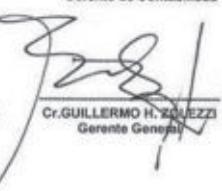
Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 POR COMISIÓN FISCALIZADORA


 Cr. MARCOS A. DAMILANO
 Gerente de Contabilidad

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Córdoba
 Matrícula N° 10-14766-7


 FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
 Abogado
 Mat. Col/Abog. 1-28514
 Mat. Fed. T°64 P°661


 Cr. GUILLERMO H. ZOLEZZI
 Gerente General


 Dr. RAÚL JOSE PAOLASSO
 Presidente

BANCOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

	ETAPA 1	ETAPA 2	ETAPA 3	Total
Saldo inicial 01/01/2023	13.034.037	2.948.048	14.063.721	30.045.806
Activos comprados u originados	31.014.992	2.118.320	13.445.677	46.578.989
Activos dados de baja o pagados	(5.770.457)	(969.632)	(4.943.170)	(11.683.259)
Transferencias a la Etapa 1	347.159	(224.280)	(122.879)	-
Transferencias a la Etapa 2	(74.479)	339.391	(264.912)	-
Transferencias a la Etapa 3	(57.710)	(240.704)	298.414	-
Aplicaciones	(54)	(4.718)	(651.490)	(656.262)
Efectos monetarios	(8.848.827)	(2.001.363)	(9.547.546)	(20.397.736)
Saldo al cierre 31/12/2023	29.644.661	1.965.062	12.277.815	43.887.538

Préstamos y Otras Financiaciones-Análisis Individual

	ETAPA 1	ETAPA 2	ETAPA 3	Total
Saldo inicial 01/01/2024	-	-	5.116.606	5.116.606
Activos comprados u originados	-	-	3.741.110	3.741.110
Efectos monetarios	-	-	(2.766.991)	(2.766.991)
Saldo al cierre 31/12/2024	-	-	6.090.725	6.090.725
	ETAPA 1	ETAPA 2	ETAPA 3	Total
Saldo inicial 01/01/2023	-	-	3.610.071	3.610.071
Activos comprados u originados	-	-	3.957.639	3.957.639
Activos dados de baja o pagados	-	-	(306)	(306)
Efectos monetarios	-	-	(2.450.798)	(2.450.798)
Saldo al cierre 31/12/2023	-	-	5.116.606	5.116.606

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Córdoba
 Matrícula N° 10-14766-7

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LOPEZ AMAYA (Síndico)
 Abogado
 Mat. Col. Abog. 1-28514
 Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. MARCOS A. DAMILANO

Gerente de Contabilidad

Dr. GUILLERMO H. ZONEZZI

Gerente General

Dr. RAÚL JOSE PAOLASSO

Presidente

BANCOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

Préstamos y Otras Financiaciones-Análisis Colectivo

	ETAPA 1	ETAPA 2	ETAPA 3	Total
Saldo inicial 01/01/2024	29.644.661	1.965.062	7.161.209	38.770.932
Activos comprados u originados	11.477.970	3.525.857	12.664.737	27.668.564
Activos dados de baja o pagados	(11.148.268)	(532.446)	(5.701.954)	(17.382.668)
Transferencias a la Etapa 1	512.010	(304.701)	(207.309)	-
Transferencias a la Etapa 2	(91.037)	150.196	(59.159)	-
Transferencias a la Etapa 3	(100.828)	(251.816)	352.644	-
Aplicaciones	0	(3.827)	(1.021.403)	(1.025.230)
Efectos monetarios	(16.031.518)	(1.062.679)	(3.872.685)	(20.966.882)
Saldo al cierre 31/12/2024	14.262.990	3.485.646	9.316.080	27.064.716
	ETAPA 1	ETAPA 2	ETAPA 3	Total
Saldo inicial 01/01/2023	13.034.037	2.948.048	10.453.650	26.435.735
Activos comprados u originados	31.014.992	2.118.320	9.488.038	42.621.350
Activos dados de baja o pagados	(5.770.457)	(969.632)	(4.942.864)	(11.662.953)
Transferencias a la Etapa 1	347.159	(224.280)	(122.879)	-
Transferencias a la Etapa 2	(74.479)	339.391	(264.912)	-
Transferencias a la Etapa 3	(57.710)	(240.704)	298.414	-
Aplicaciones	(54)	(4.718)	(651.490)	(656.262)
Efectos monetarios	(8.848.827)	(2.001.363)	(7.096.748)	(17.946.938)
Saldo al cierre 31/12/2023	29.644.661	1.965.062	7.161.209	38.770.932

NOTA 14 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la apertura del cargo por impuesto a las ganancias es la siguiente:

	31/12/2024	31/12/2023
Impuesto a las ganancias corriente	(28.177.737)	(81.974.128)
Impuesto a las ganancias diferido	(36.330.902)	(17.708.590)
Total Imp. Ganancias de activ. que continúan	(64.508.639)	(99.682.718)

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. MARCOS A. DAMILANO
 Gerente de Contabilidad

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Córdoba
 Matrícula N° 10-14766-7

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
 Abogado
 Mat. Col. Abog. I-28514
 Mat. Fed. T°64 F°501

-49-

Cr. GUILLERMO H. ZOLEZZ
 Gerente General

Dr. RAÚL JOSE PAOLASSO
 Presidente

BANCOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

A continuación, se presenta una conciliación entre el cargo a resultados por impuesto a las ganancias y el que resultaría de aplicar la tasa impositiva vigente al resultado antes de impuesto de las actividades que continúan 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente:

	31/12/2024	31/12/2023
Resultado antes de impuesto de activ. que continúan	169.618.806	232.535.237
Tasa impositiva vigente (*)	35%	35%
Importe a la tasa impositiva vigente – (Pérdida)	(59.366.582)	(81.387.333)
Diferencias permanentes netas a la tasa del impuesto	(5.142.057)	(18.295.385)
Total Imp. Ganancias de activ. que continúan	(64.508.639)	(99.682.718)

(*) A partir del 1 de Enero de 2024 inclusive las escalas a efectos del pago del gravamen de acuerdo a la ganancia neta imponible acumulada es la siguiente: hasta \$34.703.523,08 corresponde tributar impuesto sobre una tasa del 25%, de \$34.703.523,08 a \$ 347.035.230,79 corresponde tributar la suma de \$ 8.675.880,77 más el 30% sobre el excedente de \$34.703.523,08 y a partir de \$347.035.230,79 corresponde tributar \$ 102.375.393,08 más el 35% sobre el excedente de \$347.035.230,79.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la composición de los activos y pasivos diferidos por impuesto a las ganancias es la siguiente:

	31/12/2024	31/12/2023
Activos por impuesto diferido		
- Previsiones de activos no deducibles impositivamente	10.252.617	15.520.676
- Préstamos – Ajustes de medición	7.749.649	11.250.357
- Provisiones de pasivo no deducibles impositivamente	3.414.044	2.114.735
- Ajustes por inflación impositivo	237.026	1.536.915
- Bienes de Cambio	86	(311)
- Fidelización de clientes	42.426	75.124
- Diferencia de cambio	236.000	(37.616)
- Arrendamientos financieros (NIIF 16)	21.103	51.468
- Quebrantos impositivos (*)	-	277.890
Total de activos por impuesto diferido	21.952.951	30.789.238

	31/12/2024	31/12/2023
Passivos por impuesto diferido		
- Propiedad, planta y equipo	(62.237.338)	(64.269.759)
- Títulos Públicos	(28.493.024)	2.833
- Dif. de valuación SGR e Instrumentos de Patrimonio	(4.601.600)	(3.263.012)
- Resultado no realizado FCI	(202.901)	(232.136)
- Activos intangibles – Ajustes de medición	-	(4.301)
Total de pasivos por impuesto diferido	(95.534.863)	(67.766.375)

PASIVO NETO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO	(73.581.912)	(36.977.137)
--	--------------	--------------

Los activos y pasivos impositivos diferidos se compensan por la exigencia legal de hacerlo frente a la autoridad fiscal.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. MARCOS A. DAMILANO

Gerente de Contabilidad

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Córdoba
 Matrícula N° 10-14766-7

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
 Abogado
 Mat. Col. Abog. 1-28514
 Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. GUILLERMO H. ZONEZZI
 Gerente General

Dr. RAÚL JOSE PAOLASSO
 Presidente

BANCOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

NOTA 15 - OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la composición de otros pasivos financieros es la siguiente:

Otros pasivos financieros	31/12/2024	31/12/2023
Obligaciones por financiación de compras	173.770.320	97.750.536
Diversas sujetas a efectivo mínimo	49.736.583	53.193.489
Acreedores no financieros por compra de Títulos Públicos	13.603.119	9.363.218
Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	6.435.044	13.274.747
Acreedores por compra de ME	3.103.205	-
Diversas no sujetas a Efectivo Mínimo	755.234	2.669.512
Arrendamientos financieros a pagar	538.749	980.330
Otros intereses devengados a pagar	-	7.635
Otras	18.717.171	9.481.385
TOTAL	266.659.425	186.720.852

NOTA 16 - EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIALES

Con fecha 19 de Mayo de 2023 mediante la Asamblea General Ordinaria aprobó la constitución de un nuevo Programa para la emisión de una o más series de Obligaciones Negociables simples no convertibles en acciones por un valor nominal máximo de U\$S 100.000.000 (dólares cien millones) o su equivalente en otras monedas y delegó en el Directorio las facultades suficientes para actualizar la información contenida en el prospecto de Programa.

Con fecha 22 de noviembre de 2023, la CNV, mediante la Resolución del Directorio N°RESFC-2023-22521-APN-DIR#CNV, autorizó la creación del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables Simples por hasta un valor nominal de U\$S 100.000.000 (o su equivalente en otras monedas o unidades de valor) y el reingreso del banco al régimen de oferta pública, cuyo prospecto de programa fue publicado el 11 de diciembre en el Boletín diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Con fecha 26 de diciembre de 2024 mediante Acta N° 1030 de Sesión de Directorio se aprobó la actualización del prospecto del Programa Global para la emisión de Obligaciones Negociables Simples, no convertibles en acciones, por un valor nominal total en circulación de hasta U\$S 100.000.000 (dólares cien millones) o su equivalente en otras monedas.

Al 31 de diciembre de 2024 estas obligaciones negociables no han sido emitidas.

NOTA 17 – PROVISIONES

Comprende los montos estimados para hacer frente a pasivos de probable concreción que, en caso de producirse, originarían una pérdida para la Entidad.

Los plazos esperados para cancelar estas obligaciones son los siguientes:

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. MARCOS A. DAMILANO
 Gerente de Contabilidad

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Córdoba
 Matrícula N° 10-14766-7

FERNANDO LÓPEZ AMAYA (Síndico)
 Abogado
 Mat. Col. Abog. 1-28514
 Mat. Fed. T-64 F-561

- 51 -

Cr. GUILLERMO H. ZOLEZZI
 Gerente General

Dr. RAÚL JOSE PAOLASSO
 Presidente

BANCOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

Conceptos	31/12/2024		31/12/2024	31/12/2023
	Dentro de los 12 meses	Después de los 12 meses		
Por saldos no utilizados de tarjetas de crédito	7.212.444	26.791	7.239.235	3.508.993
Provisiones por planes de beneficios definidos post empleo	5.305.953	9.559.964	14.865.917	18.500.538
Otras contingencias	2.272.191	-	2.272.191	2.317.628
Por adelantos en cuenta corriente acordados revocables	255.804	293	256.097	255.724
Por compromisos eventuales	17.060	-	17.060	1.117
TOTAL	15.063.452	9.587.048	24.650.500	24.584.000

La Entidad registra el pasivo por provisiones con base en el concepto de expertos de las áreas Jurídicas y Laborales, quienes, de acuerdo con el estado del proceso legal, califican cada caso. Adicionalmente, se aplican áboles de decisiones desarrollados de acuerdo con la clase de contingencia (ya sea judicial o laboral) para la clasificación para la constitución de la provisión conforme a la política de provisiones por riesgo en contingencias judiciales aprobadas por el Directorio de la Entidad.

En el Anexo J "Movimiento de provisiones" a los estados financieros separados se expone la evolución de las provisiones durante el ejercicio 2024.

NOTA 18- ARRENDAMIENTOS

Tras la adopción de la NIIF 16, la Entidad aplicó un enfoque único de reconocimiento y medición para todos los arrendamientos, aplicando los criterios indicados en la nota 3.2.11 a los estados financieros al 31 de diciembre de 2024, excepto los arrendamientos a corto plazo (dentro de 12 meses a la fecha de la aplicación inicial) y los arrendamientos de activos de bajo valor aplicando la adopción dispuesta a tal efecto por la NIIF 16.

Los arrendamientos a pagar al 31 de diciembre de 2024 y 2023 ascienden a 538.749 y 980.330, respectivamente.

NOTA 19- BENEFICIOS POST- EMPLEO

Se han celebrado acuerdos en el marco del artículo 241 de la ley de contratos de trabajo, mediante los cuales la Entidad ha asumido el pago de un beneficio mensual por un periodo determinado. Dichos acuerdos fueron reconocidos según lo dispuesto por la NIC 19.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el importe asciende a 14.865.917 y 18.500.538 respectivamente los cuales se encuentran registrados en la cuenta "Provisiones por planes de beneficios definidos" del rubro Provisiones. (Ver Anexo J a los estados financieros separados).

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros consolidados solo existen acuerdos celebrados en el marco del artículo 241 de la ley de contrato de trabajo.

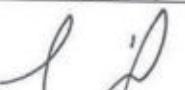
NOTA 20 - OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la composición de otros pasivos no financieros es la siguiente:

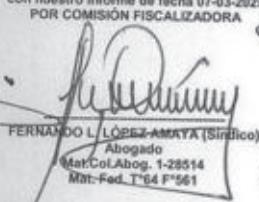
Conceptos	31/12/2024	31/12/2023
Acreedores varios	40.206.459	49.150.564

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 POR COMISIÓN FISCALIZADORA


 Cr. MARCOS A. DAMILANO
 Gerente de Contabilidad

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Córdoba
 Matrícula N° 10-14766-7


 FERNANDO L. LÓPEZ-AMAYA (Síndico)
 Abogado
 Mat. Col. Abog. 1-23514
 Mat. Fed. T°64 F°561


 Cr. GUILLERMO H. COLEZZI
 Gerente General


 Dr. RAÚL JOSE PAOLASSO
 Presidente

BANCOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

Remuneraciones y cargas sociales a pagar	26.526.921	19.614.479
Impuestos a pagar	16.886.247	30.530.735
Retenciones a pagar	15.868.760	18.557.779
Órdenes de pago previsionales pendientes de liquidación	1.808.055	645.739
Pasivos del contrato	763.133	731.559
Otras	245.107	184.031
TOTAL	102.304.682	119.414.886

NOTA 21 – OTROS INGRESOS OPERATIVOS

Conceptos	31/12/2024	31/12/2023
Otros ajustes e intereses por créditos diversos	40.467.373	47.062.185
Ingresos por servicios	19.389.426	17.603.935
Previsiones desafectadas	13.276.725	12.403.183
Alquiler de cajas de seguridad	3.326.481	3.219.923
Resultado por otros créditos por intermediación Financiera	2.744.957	3.317.015
Intereses punitorios	2.534.015	2.333.653
Créditos Recuperados	1.398.000	4.446.204
Otros	4.837.563	4.066.230
TOTAL	87.974.540	94.452.328

NOTA 22 – BENEFICIOS AL PERSONAL

Conceptos	31/12/2024	31/12/2023
Remuneraciones	129.794.948	154.124.623
Cargas sociales	36.100.295	28.528.934
Servicios al personal	22.451.433	38.712.384
Indemnizaciones y gratificaciones al personal	1.805.114	2.320.820
TOTAL	190.151.790	223.686.761

NOTA 23 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Conceptos	31/12/2024	31/12/2023
Impuestos	67.387.392	80.332.791

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. MARCOS A. DAMILANO
 Gerente de Contabilidad

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Córdoba
 Matrícula N° 10-14766-7

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
 Abogado
 M.M.CalAbog. I-28514
 Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. GUILLERMO H. ZOLEZZI
 Gerente General

Dr. RAÚL JOSE PAOLASSO
 Presidente

BANCOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

Servicios administrativos contratados	51.234.342	51.018.247
Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones	49.594.542	43.921.632
Transporte de caudales	17.199.896	49.118.924
Servicios de seguridad	12.024.829	11.203.993
Otros honorarios	6.193.753	8.577.318
Electricidad y comunicaciones	5.371.025	5.295.635
Propaganda y publicidad	3.938.232	6.799.870
Seguros	3.644.673	15.777.356
Alquileres	1.940.384	1.474.258
Representación, gastos y movilidad	1.863.192	2.673.390
Papelaria y útiles	696.068	783.348
Honorarios a directores y síndicos	565.192	626.908
Otros	3.082.611	2.943.076
TOTAL	224.736.131	280.546.746

NOTA 24 – OTROS GASTOS OPERATIVOS

Conceptos	31/12/2024	31/12/2023
Impuesto sobre los ingresos brutos	81.183.386	130.308.968
Procesamiento de tarjetas	35.927.200	34.857.589
Cargo por otras provisiones	10.242.294	5.068.664
Egresos por Servicios	8.673.583	8.895.332
Aporte al Fondo de Garantía de los Depósitos	4.015.441	5.957.381
Servicio de correspondencia	3.888.985	4.605.125
Fallecidos ANSES	233.465	412.113
Intereses por arrendamientos financieros	208.501	244.764
Otros	9.197.726	14.748.912
TOTAL	153.570.581	205.098.848

NOTA 25 - COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL

El detalle del capital social al 31 de diciembre de 2024 se expone en Anexo K "Composición del capital social" de los estados financieros separados. Adicionalmente el saldo del capital social al 31 de diciembre de 2023 ascendía a 16.476.400.000

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. MARCOS A. DAMILANO
 Gerente de Contabilidad

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Córdoba
 Matrícula N° 10-14766-7

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
 Abogado
 Mat.GolAbog. 1-28514
 Mat. Fed. TFG4 F'561

Cr. GUILLERMO H. ZOLEZZI
 Gerente General

Dr. RAÚL JOSE PAOLASSO
 Presidente

BANCOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

representado por 1.647.640.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de diez pesos de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550.

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 17 de abril del 2024 decidió con el resultado del ejercicio constituir la reserva legal y que el remanente quede como Resultados no asignados (ver lo detallado en la Nota 38 los presentes estados financieros consolidados). Con lo cual el saldo del capital social al 31 de diciembre de 2024 se mantiene en 16.476.400.000 representado por 1.647.640.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de diez pesos de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550.

La composición del paquete accionario del Banco de la Provincia de Córdoba S.A. al 31 de diciembre de 2024 está conformado por: Superior Gobierno de la Provincia de Córdoba 99,33% y Centro de Excelencia en Productos y Procesos (CEPROCOR) el 0,67%.

NOTA 26 - ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

Se considera efectivo y sus equivalentes al rubro "Efectivo y depósitos en bancos" y a los activos que se mantienen con el fin de cumplir con los compromisos de corto plazo, con alta liquidez, fácilmente convertibles en importes conocidos de efectivo, sujetos a insignificantes cambios de valor y con plazo de vencimiento menor a tres meses desde la fecha de su adquisición, de acuerdo con el siguiente detalle:

Conceptos	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2022
Efectivo y depósitos en bancos	387.370.181	547.385.115	536.784.496
Total efectivo y sus equivalentes	387.370.181	547.385.115	536.784.496

NOTA 27 – SALDOS FUERA DE BALANCE

La Entidad registra distintas operaciones en los rubros fuera de balance, conforme a la normativa emitida por el BCRA.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, entre los principales saldos fuera del balance se encuentran los siguientes:

Concepto	31/12/2024	31/12/2023
Saldos no utilizados de tarjetas de crédito y Cuentas Corrientes	1.321.045.658	783.238.564
Valores en custodia - Títulos públicos y privados	832.916.767	836.039.203
Opciones de venta tomadas	717.563.995	588.682.428
Otras Garantías recibidas	580.649.879	530.046.845
Otros valores en custodia	250.755.530	149.850.164
Créditos documentados por operaciones de Comex	131.620.802	102.384.366
Ventas y Compras a término ME - Futuros	51.339.163	132.173.977
Valores por debitar	18.946.335	21.255.254
Créditos clasificados como irrecuperables	4.843.346	6.982.292

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. MARCOS A. DAMILANO
 Gerente de Contabilidad

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Córdoba
 Matrícula N° 10-14766-7

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
 Abogado
 Mat. Col. Abog. 1-28514
 Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. GUILLERMO H. ZOLEZZI
 Gerente General

Dr. RAÚL JOSE PAOLASSO
 Presidente

BANCOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

Garantías otorgadas	4.069.160	3.668.925
Garantías por operaciones de pase		881.368.533
Total	3.913.750.635	4.035.690.551

NOTA 28 – OPERACIONES CONTINGENTES

Para satisfacer necesidades financieras específicas de los clientes, la política crediticia de la Entidad incluye, entre otros, el otorgamiento de garantías, fianzas, avales, cartas de crédito y créditos documentarios. A pesar de que estas operaciones no son reconocidas en el estado de situación financiera, debido a que implican una responsabilidad eventual para la Entidad, exponen a la misma a riesgos crediticios adicionales a los reconocidos en el estado de situación financiera y son, por lo tanto, parte integrante del riesgo total de la Entidad.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Entidad mantiene las siguientes operaciones contingentes:

Conceptos	31/12/2024	31/12/2023
Saldos no utilizados de tarjetas de crédito y Cuentas Corrientes	1.321.045.658	1.321.045.658
Garantías recibidas	580.649.879	530.046.845
Créditos documentados por operaciones de Comex	131.620.802	102.384.366
Garantías otorgadas	4.069.160	3.626.925
SUBTOTAL	2.037.385.499	1.419.296.700
Provisiones por Pérdidas Crediticias Esperadas (PCE)	(7.512.392)	(3.765.834)
TOTAL	2.029.873.107	1.415.530.866

Los riesgos relacionados con las operaciones contingentes mencionadas precedentemente se encuentran evaluados y controlados en el marco de la política de riesgos de crédito de la Entidad que se menciona en la nota 31 de los presentes estados financieros consolidados.

NOTA 29 – ACTIVIDADES FIDUCIARIAS

La Entidad ha recibido en propiedad fiduciaria, activos a ser aplicados a los fines determinados en cada uno de los fideicomisos, a los efectos de garantizar el cumplimiento de las obligaciones emergentes de los respectivos contratos, según el siguiente detalle:

Fideicomisos de Administración

Fecha del Contrato	Fideicomiso	Saldo al 31/12/2024	Saldo al 31/12/2023
15/12/2021	Fideicomiso Fondo Córdoba Ciudad Inteligente	188.748	13.277
10/2/2020	Fideicomiso para el Desarrollo Agropecuario	124.390	287.749
19/4/2021	Fideicomiso Fondo para el Progreso	53.992	58.848

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. MARCOS A. DAMILANO
 Gerente de Contabilidad

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Córdoba
 Matrícula N° 10-14766-7

FERNANDO L. LOPEZ AMAYA (Síndico)
 Abogado
 MacCol.Abog. 1-28514
 Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. GUILLERMO R. ZOLEZZI
 Gerente General

Dr. RAÚL JOSE PAOLASSO
 Presidente

BANCOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

Fecha del Contrato	Fideicomiso	Saldo al 31/12/2024	Saldo al 31/12/2023
20/3/2013	Fideicomiso Fondo para el Desarrollo de la Infraestructura Sanitaria y Cloacal de la Municipalidad de Córdoba	9.758	9.207

La Entidad no responde en ningún caso con los bienes propios por las obligaciones contraídas en la ejecución de sus obligaciones contractuales. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los patrimonios fideicomitidos se encuentran registrados en "Partidas fuera de balance – Deudoras – Otros valores en custodia".

NOTA 30– TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

De acuerdo con la NIC 24, se define como parte relacionada a toda persona o entidad que está relacionada con la Entidad por:

- ejercer control o control conjunto sobre la Entidad;
- ejercer influencia significativa sobre la Entidad;
- ser un miembro del personal clave de la gerencia de la Entidad o de la controladora de la Entidad;
- ser miembros del mismo grupo;
- ser una entidad que es asociada (o una asociada de un miembro de un grupo del que la otra entidad es miembro).

Por su parte, personal clave de la Gerencia son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Entidad, directa o indirectamente. La Entidad considera como personal clave de la gerencia, a efectos de la NIC 24, a los miembros del Directorio, al Gerente General y a los Directores.

El principal accionista de la Entidad es la Provincia de Córdoba, que posee el 99,33% del capital social, en tanto que CEPROCOR posee el 0,67% restante.

A continuación, se exponen los saldos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, de aquellas operaciones con la Provincia de Córdoba

Concepto	31/12/2024	31/12/2023
Títulos de deuda	-	-
Tarjeta de crédito	47.206	35.866
Otros préstamos	25.958.945	8.959.669
TOTAL FINANCIACIONES	26.006.151	8.995.535
A la vista	509.633.445	436.666.080
Plazo fijo	517.234.517	324.374.156
TOTAL DEPÓSITOS	1.026.867.962	761.040.236

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los resultados generados por financiaciones por los respectivos ejercicios económicos no resultaron significativos, mientras que los resultados generados por las transacciones de depósitos (egresos por intereses) ascienden a 191.944.958 y 156.882.046 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los saldos patrimoniales con otras partes relacionadas son los siguientes:

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. MARCOS A. DAMILANO
 Gerente de Contabilidad

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Córdoba
 Matrícula N° 10-14766-7

FERNANDO L. LOPEZ AMAYA (Síndico)
 Abogado
 Mat. Col. Abog. 1-28514
 Mat. Fed. T° 64 F° 581

Cr. GUILLERMO H. ZOLEZZA
 Gerente General

Dr. RAÚL-JOSÉ PAOLASSO
 Presidente

BANCOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

Concepto	31/12/2024	31/12/2023
Tarjeta de crédito	26.518	49.417
Préstamos	3.313	76.396
TOTAL FINANCIACIONES	29.831	125.813
A la vista	79.062	269.472
Plazo fijo	1.460.298.830	619.409
TOTAL DEPÓSITOS	1.460.377.892	888.881

Las operaciones generadas por la Entidad con sus subsidiarias y con otras partes relacionadas a ella por operaciones concertadas en el marco del desarrollo habitual y ordinario de los negocios, fueron realizadas en condiciones normales de mercado, tanto en materia de tasas de interés y precios, como de garantías requeridas.

Los resultados generados por las transacciones de préstamos y depósitos del personal clave durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no resultaron significativos.

La Entidad no mantiene préstamos otorgados a Directores y al personal clave de la Gerencia garantizados con acciones.

Las remuneraciones totales en concepto de sueldos y gratificaciones percibidas por el personal clave de la Gerencia por el periodo de doce meses finalizados el 31 de diciembre del 2024 y 2023 fueron de 1.324.662 y 1.000.530, respectivamente.

Adicionalmente los honorarios percibidos por el Directorio por los periodos de doce meses finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 fueron de 309.141 y 218.061, respectivamente.

Con fecha 3 de enero de 2024 y 27 de mayo de 2024 la Entidad realizó aportes a Servicio de Pago S.A.U. por 52.000 y 1.500.000, respectivamente. Ambos valores están expresados a la fecha en las que se realizaron los aportes.

NOTA 31—GESTIÓN DE CAPITAL Y POLÍTICAS DE GERENCIAMIENTO DE RIESGOS

31.1 Objetivos, políticas y procesos para la gestión del capital

El BCRA, siguiendo los lineamientos del Comité de Basilea, dispone, a través del texto ordenado sobre "Capitales mínimos de las entidades financieras" que, a los fines de determinar el cumplimiento de la exigencia de capital mínimo, la integración a considerar será la responsabilidad patrimonial computable (RPC).

Adicionalmente, se toma de referencia el texto ordenado emitido por la misma entidad, "Distribución de Resultados", en el que se especifica que las entidades financieras deberán mantener un margen de conservación de capital adicional a la exigencia de capital mínimo establecida en las normas sobre "Capitales mínimos de las entidades financieras". El objetivo es garantizar que las entidades financieras acumulen recursos propios que puedan utilizar en caso de incurrir en pérdidas, reduciendo de esta forma el riesgo de un incumplimiento de dicha exigencia. El margen de conservación de capital será del 2,5% del importe de los activos ponderados por riesgo (APR).

Asimismo, establece que la distribución de resultados estará limitada cuando el nivel y composición de la RPC -a pesar de cumplir con la exigencia de capital mínimo-, las ubique dentro del rango del margen de conservación del capital. Esta limitación alcanza únicamente a la distribución de resultados y no a la operatoria de la entidad. Las entidades podrán seguir operando con normalidad cuando el nivel de capital ordinario de nivel 1 (COn1) se sitúe dentro del rango del margen de conservación, por no representar esa situación un incumplimiento al capital mínimo exigido. Los conceptos sujetos a la restricción de distribución de

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. MARCOS A. DAMILANO
 Gerente de Contabilidad

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Córdoba
 Matrícula N° 10-14766-7

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
 Abogado
 Mat. Col. Abog. 1-28514
 Mat. Fed. T°64 F°581

Cr. GUILLERMO H. ZOLEZZI
 Gerente General

Dr. RAÚL JOSE PAOLASSO
 Presidente

BANCOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

resultados incluyen a los dividendos, las compras de acciones propias, los pagos sobre otros instrumentos de capital de nivel 1 y/o el pago de incentivos económicos (bonificaciones) al personal.

El siguiente cuadro indica los coeficientes mínimos de conservación de capital que serán de aplicación para distintos niveles de CON1:

INDICADOR	LÍMITE
Relación del Capital Ordinario Nivel 1 sobre APR	Mínimo 9,00%
Relación del Patrimonio Neto Básico ($CO_{n1} + CA_{n1}$) sobre APR	Mínimo 11,00%
Relación la Responsabilidad Patrimonial computable ($CO_{n1} + CA_{n1} + PN_C$) sobre APR	Mínimo 12,00%

Trimestralmente es divulgado y puesto a disposición de los usuarios interesados el texto de "Disciplina de Mercado - Requisitos Mínimos de Divulgación", el cual incluye toda información pertinente y de interés para su consideración. Entre los puntos del informe se detalla la Estructura del Capital. Adicionalmente, se señala la posición de capital mínimo de la Entidad:

Concepto	31/12/2024	31/12/2023
Exigencia de capitales mínimos	235.404.213	78.591.988
Responsabilidad patrimonial computable (RPC)	549.191.565	208.519.793
Exceso de integración	313.787.352	129.927.805
PORCENTAJE POSICIÓN SOBRE EXIGENCIA (%)	133,30%	165,32%

La Entidad considera que cuenta con el capital adecuado para sus necesidades actuales y las previstas en el Plan de Negocios, siendo su objetivo mantener un nivel de capitalización tal que permita cumplir con: i) los requerimientos impuestos externamente; y ii) el incremento proyectado en el volumen de negocios. La estrategia general en tal sentido no ha sido modificada en comparación con el ejercicio anterior.

Como se mencionó precedentemente, existe limitación impuesta por el BCRA para la distribución de resultados; se debe mantener un margen de conservación de capital del 2,5% de los activos ponderados por riesgo (APR). Dicho indicador es de 11,60% y 14,44% a diciembre 2024 y 2023, respectivamente.

El texto ordenado sobre "Distribución de Resultados" emitida por el BCRA, establece los lineamientos y disposiciones para que las entidades financieras distribuyan resultados.

31.2 Gobierno societario y gestión de los riesgos

La Entidad ha adoptado estrategias y procedimientos para el correcto funcionamiento del Gobierno Societario. En primera instancia, el Directorio define la estrategia, el apetito al riesgo y promueve el desarrollo de políticas y procedimientos para la gestión y el control de riesgos, de forma tal que se establezcan límites sujetos a revisión. En este sentido, la gestión integral de riesgos abarca la identificación, gestión, mitigación y administración del riesgo.

Los Comités definidos según disposiciones del Directorio, cuentan con la participación de directores y ejecutivos de primera línea, y son el nexo entre las decisiones estratégicas, ejecutivas y operativas del negocio, gestionando y aplicando las políticas y estrategias para el logro de los objetivos, y verificando que las definiciones que conforman la normativa se encuentren alineadas a las disposiciones internacionales y buenas prácticas de la industria.

¹ Capital adicional de nivel (CAN1)

² Patrimonio Neto complementario (PNC)

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 POR COMISIÓN FISCALIZADORA

C. MARCOS A. DAMILANO
 Gerente de Contabilidad

C. GUILLERMO H. ZOBELLI
 Gerente General

Dr. RAÚL JOSE PAOLASSO
 Presidente

CLAUDIO M. NOGUEIRAS (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Córdoba
 Matrícula N° 10-14766-7

FERNANDO LÓPEZ AMAYA (Síndico)
 Abogado
 Mat. Col. Abog. 1-28514
 Mat. Fed. T°64 F°561

BANCOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

Los comités existentes son: Comité de Auditoría, Comité de Prevención de Lavado de Dinero, Comité de Tecnología y Seguridad de la Información, Comité ejecutivo, Comité de Gestión Integral de Riesgos, Comité de Activos y Pasivos (ALCO), Comité Comercial y Comité de Crédito. La misión, objetivos y responsabilidades de cada uno de éstos Comités y Comisiones están definidos en el Manual Orgánico Funcional ("MOF").

Conforme la evaluación del Directorio y la Alta Gerencia, la Entidad se encuentra expuesta a los riesgos que se enuncian a continuación, como los más relevantes, dado que su exposición es más significativa:

Riesgo de crédito

Se entiende como riesgo de crédito a la posibilidad de sufrir pérdidas por el incumplimiento que un deudor o contraparte hace de sus obligaciones contractuales.

En Banco de la Provincia de Córdoba la gestión del riesgo de crédito incluye la definición de una estrategia, políticas, prácticas, procedimientos y estructura organizacional para una adecuada administración de ese riesgo, de acuerdo con la proporción y a la dimensión e importancia económica de la Entidad y a la naturaleza y complejidad de sus operaciones. Estos aspectos se encuentran enmarcados en el Estatuto Social, el Manual Orgánico Funcional, Manual de crédito, entre otros.

Para minimizar este riesgo, el Directorio define lineamientos orientados al mantenimiento de una cartera adecuadamente calificada, diversificada y previsionada, el aseguramiento de una apropiada cobertura de garantías y la minimización de operaciones en condiciones especiales.

El riesgo crediticio es monitoreado en forma permanente por la Dirección de Riesgos, tanto en las etapas previas al otorgamiento como con posterioridad, mediante la verificación de la mora (cartera individuos) o mediante el análisis de la evolución económica financiera (banca empresas y corporativos). A su vez se revisa de manera continua el cumplimiento de las regulaciones crediticias establecidas por el BCRA.

Pérdida Crediticia Esperada

El Banco, por medio de la Gerencia de Riesgos No Financieros, realiza el cálculo de previsiones por riesgo crediticio en línea con las pautas definidas en las normas NIIF 9. Se basa en la estimación de las pérdidas esperadas por incumplimiento crediticio donde se considera el valor económico de las pérdidas que ocurrieron en el pasado, como así también, las que espera ocurrirán en el futuro; donde no se requiere que el evento de pérdida sea efectivo para reconocer su impacto. En consecuencia, la normativa exige que el monto de pérdida esté expresado a la fecha de valuación.

Evaluación del deterioro

Esta nota debe leerse en conjunto con la nota 3: Bases de presentación de los estados financieros y políticas contables aplicadas.

Definición de situación normal, incremento significativo de riesgo y pérdida incurrida

La Entidad considera que un instrumento financiero se encuentra en situación normal, cuando los pagos contractuales se encuentran sin atraso superior a 31 días para todas las operaciones del cliente o no hay evidencia de signo de deterioro.

En caso que se evidencie atraso en cumplimientos de pago de alguna obligación por más de 31 días, y hasta el límite de 90 días, o exista algún síntoma de deterioro se considera que existe incremento significativo de riesgo.

Finalmente, la pérdida incurrida se alcanza cuando existe mora en más de 90 días en alguna de las operaciones del mismo cliente, presencia de juicio, concurso o quiebra o el cliente se encuentre clasificado en situación igual o superior a 3 por clasificación de deudores del BCRA.

Como parte de la evaluación cualitativa, la Entidad contempla eventos que pueden indicar improbabilidad de pago y presunción de signo de deterioro. La Gerencia de Riesgos No Financieros monitorea indicadores que se utilizan como presunción de signos de deterioro en caso de vulnerarse. Los mismos incluyen monitoreo y/o alerta de:

- Más de 3 cheques rechazados en el sistema por causal "sin fondos" desde última calificación.
- Concurso – Pedidos de Quiebra – Quiebra desde última calificación.
- Puntaje score de Nosis menor a 200 puntos para clientes calificados por técnicas o procesos basados en este puntaje.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-03-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-03-2025
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. MARCOS A. DAMILANO
Gerente de Contabilidad

Claudio N. NOGUEIRAS (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10-14766-7

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat. Col. Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. GUILLERMO H. ZOLEZZI
Gerente General

Dr. RAÚL JOSE PAOLASSO
Presidente

BANCOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

- CENDEU distinta a uno con deuda en mora informada en 2 o más entidades en el sistema.
- Ejecución de garantías de SGRs en los últimos dos meses previos a la emisión del Mapeo sobre saldos de operaciones de clientes garantizados y calificados vigentes.
- Existencia de nuevos embargos, excepto de origen laboral, luego de entrada en vigencia nueva calificación.
- Sobregiro en cuentas corrientes o saldos deudores sin acuerdo por más de 30 días corridos y calificación vigente, de clientes informados en el reporte diario de Excesos en Ctas. Ctes.
- Entre otros indicadores.

Calificación interna de la Entidad y el proceso de estimación de la probabilidad de default (PD)

La Gerencia de Riesgos no Financieros de la Entidad aplica sus propios modelos de estimación de las PD. Se utiliza la metodología de matrices de transición de saldos, conformadas por las probabilidades de que una operación migre de un nivel de riesgo hacia otro o se mantenga en el mismo a lo largo de un período determinado de tiempo. Dichas matrices son calculadas para grupos de productos o segmentos de clientes y los niveles de riesgo que se utilizan como ejes de las mismas son las seis categorías definidas por el BCRA. Cabe mencionar que las PD que se utilizan deben ser "point-in-time" (PD PIT), es decir, un valor de probabilidad de default que captura toda la información disponible en un momento específico del tiempo. La misma debe ser representativa de las circunstancias actuales y futuras de la cartera en términos de default.

Otro aspecto para destacar dentro de la metodología es el componente forward looking. Se busca captar el impacto en la pérdida esperada del comportamiento futuro de la morosidad. La aplicación de este componente dentro de la metodología de cálculo de la pérdida crediticia esperada (en adelante, "PCE") implica incrementar PD PIT estimada por metodología de matrices de transición en base a los crecimientos de mora proyectados en los distintos escenarios (base, favorable y desfavorable).

En cuanto a la calificación y proceso de admisión interna de la Entidad:

En los manuales de Créditos Comerciales y de Riesgos en Bancas Especialistas se establecen las facultades crediticias de los distintos Comités de Crédito (de Directorio de Gerencia) asimismo se definen los requisitos que deben cumplir los clientes para ser asistidos financieramente, los formularios a ser utilizados, los niveles de autorización requeridos y los requisitos para la digitalización y atesoramiento de las garantías.

En dichos manuales se han definido los principales aspectos a ser tenidos en cuenta al momento de realizar la evaluación crediticia de los clientes de la cartera comercial, siendo ellos de dos tipos, en función a montos financiados y tipo de empresa cliente:

- Hasta un margen global de calificación de \$660 millones se utiliza modelo de Scoring Pyme. Este modelo funciona desde el año 2009, y para su aprobación se han tenido en cuenta parámetros marcados por criterios prudenciales de severidad, que luego con el transcurso del tiempo y la experiencia en campo real, se flexibilizaron para acompañar montos más agresivos. Principalmente se tienen en cuenta indicadores de input tales como: Puntaje de score de los prospectos informado por bureau de crédito (PD), tipo de actividad y antigüedad en la actividad que desarrollan, ventas promedio, que los clientes prospecto no posean antecedentes informados en bases negativas, el hecho que sean o no propietarios de inmuebles. La propuesta no podrá exceder los topes indicados en función de la facturación promedio mensual, siendo los componentes de la propuesta de asistencia exclusivamente para líneas que atiendan a la evolución comercial y las necesidades de inversión de los clientes, y taxativamente, para determinados productos, estando definida la estructura interna de distribución de los márgenes globales entre cada uno de ellos.
- Hasta un margen global de calificación equivalente a las atribuciones del Comité de Crédito de Gerencia se utiliza el modelo de Score Agro. Se trata de un motor de decisión basado en los flujos de cada actividad del sector primario (calculado en USD), armando un cash flow consolidado para aquellos clientes con explotaciones mixtas, ponderando datos cualitativos tales como: riego, zona de la explotación, contratos en servicios agrícolas. El cálculo de las ofertas se efectúa de la siguiente manera:
 - La oferta existe siempre y cuando el cash flow consolidado sea superavitario (para lo cual se tienen en cuenta el nivel de endeudamiento y el producido de cada actividad)

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 POR COMISIÓN FISCALIZADORA

C. MARCOS A. DAMILANO

Gerente de Contabilidad

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Córdoba
 Matrícula N° 10-14766-7

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
 Abogado
 Mat. Col. Abog. 1-28514
 Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. GUILLERMO H. ZOLEZZI

Gerente General

Dr. RAÚL JOSE PAOLASSO

Presidente

BANCOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

- Las ofertas de líneas para capital de trabajo son un % de los costos de cada actividad, ponderado por la proporción de las propias que trabaja (salvo por supuesto en servicios agrícolas).
- Las ofertas para las líneas de inversión se relacionan con el EBITDA del cliente y el nivel de endeudamiento.

Lo enunciado previamente, evidencia la utilización de técnicas de medición apropiadas -que identifica y reconoce el deterioro en la calidad crediticia de forma temprana- en función de la complejidad y el nivel de los riesgos de sus operaciones, basadas en datos confiables y sujetas a validación periódica.

- Por asistencias superiores a los márgenes globales alcanzados por las herramientas antes señaladas (Scoring Pyme y Agro) o por cuestiones particulares que así lo ameriten, el análisis del riesgo crediticio se realiza caso por caso. Los principales aspectos a ser tenidos en cuenta al momento de realizar la evaluación crediticia son los siguientes:
 - Verificar la suficiente generación de recursos del cliente y la adecuada estructura financiera para asumir las amortizaciones de capital e intereses de los créditos adeudados, dentro de los plazos pactados.
 - Constitución de adecuadas garantías que permitan una efectiva recuperación de las operaciones.
 - Identificación de la actividad del cliente para ubicarlo dentro del sector económico al que pertenece, evaluando su posicionamiento y expectativas de desarrollo.

Se encuentra vigente una herramienta que permite la carga de la información de las empresas dentro de un cash flow a partir de la originalización comercial y hasta la resolución de comité de crédito de Gerencia, que tiene como ventaja una mejor atención de tiempos de procesos, control de trazabilidad y principalmente la conformación de bases de datos que permiten un análisis sofisticado por sectores económicos.

En la gestión de los riesgos minoristas se utilizan procesos diferenciales según se trate de clientes de mercado cerrado (aquejlos que poseen cuentas de haberes en el banco) o mercado abierto:

- Mercado cerrado: El proceso de análisis de riesgo de crédito del segmento es proactivo y se realiza en forma mensual. Para la precalificación se considera la oferta definida en el clúster dentro del cual encuadra el individuo dado su puntaje de Score (resultado de la aplicación de Credit Scoring (SAS)).

Mensualmente se precalifica, en forma masiva, a todo el Mercado Cerrado a través de la ejecución de procedimiento automatizado con herramienta SAS – Motor de decisión, con aplicación de políticas, filtros duros y cálculo de relaciones técnicas, dando como resultado prospectos aprobados, rechazados, y el margen disponible para cada producto al que el individuo puede acceder. Los casos aprobados y rechazados, con sus respectivos motivos, se comunican a los sistemas intervinientes (SAP, Siba, etc.).

El puntaje de Score asignado a cada individuo se calcula aplicando un Modelo Estadístico, de allí surgen las variables que son discriminantes, es decir que predicen la probabilidad de que el cliente incurra en mora los próximos doce meses. Una vez identificadas y mediante la asignación de una escala cada variable aporta un puntaje y la suma final de este puntaje es el Score de cada individuo.

- Mercado abierto: el análisis se realiza aplicando matrices de exposición. Cada matriz de riesgo determina la exposición de crédito en base a la Probabilidad de Default inferida por el modelo de Credit Score y la combinación de variables socio-económicas, financieras y demográficas de mayor predicción comportamental. También es determinante el tipo de producto y/o destino de los fondos. Esta metodología aplica tanto para procesos masivos de alta de producto, Up-Selling o Cross-Selling y también en la modalidad de análisis uno a uno.

Seguimiento:

Todos los deudores son objeto de seguimiento respecto de su comportamiento de pago, de su situación financiera y de la correspondencia entre el riesgo del deudor, su clasificación de riesgo y la asignación de previsiones.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-03-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-03-2025
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. MARCOS A. DAMILANO
Gerente de Contabilidad

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10-14766-7

FERNANDO L. LOPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Matr. Col. Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 P°561

Cr. GUILLERMO H. ZOLEZZI
Gerente General

Dr. RAÚL JOSE PAOLASSO
Presidente

BANCOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

El objetivo de tal seguimiento es velar por: (a) la minimización de riesgos, para lo cual se identifica, previene y corrige oportunamente los eventuales problemas de cartera, (b) el mantenimiento de una cartera adecuadamente calificada, diversificada y previsionada, (c) el aseguramiento de una adecuada cobertura de garantías y (d) la minimización de operaciones en condiciones especiales.

A tales efectos la entidad dispone de:

- Un sistema de monitoreo y control de cobranza que incorpora alertas y medidas de mitigación específicos.
- Un proceso de supervisión y control para la detección temprana de situaciones de riesgo, a fin de que se logren tomar las medidas adecuadas y oportunas.

Las medidas de mitigación que se aplican y dejan registradas son, entre otras: informes de visitas, avisos de cobranza, notificaciones fehacientes, búsquedas registrales, solicitudes de embargo o captura, etc.

La Dirección de Riesgos a través de la unidad Seguimiento de Crédito realiza mensualmente el proceso de seguimiento de la cartera comercial y comercial asimilable a consumo basado en indicadores previamente establecidos cuya finalidad es la detección temprana de hechos o situaciones que nos indiquen o alerten sobre el posible deterioro de las condiciones económicas, patrimoniales o financieras de estos clientes respecto de su estado observado en la última calificación. Detectado algún indicador negativo o alerta se disparan acciones preventivas a efectos de evitar darles nueva asistencia crediticia o limitar la misma solo a líneas de corto plazo y con menor riesgo crediticio. El objetivo de este proceso es el de generar alertas para revisar las calificaciones de clientes que muestran algún grado de deterioro en los principales indicadores o parámetros de calificación.

Por otra parte, controla el cumplimiento de las relaciones técnicas establecidas por normas del BCRA, referentes a la graduación del crédito, grandes exposiciones al riesgo de crédito, asistencias a clientes vinculados y financiaciones significativas.

La unidad de Recupero del Crédito, y en cuanto al seguimiento de la mora, confecciona y emite mensualmente un informe que es tratado en Comité de Gestión Integral de Riesgo, en el cual se detalla la evolución de la mora con respecto al mes anterior, segmentado por cartera (comercial, comercial asimilable a consumo y cartera de consumo), abierto por producto y según al mercado en el cual se haya originado.

Exposición al incumplimiento (EAD)

Se define como el monto máximo que la Entidad podría perder en una operación, en caso de incumplimiento de la contraparte y asumiendo que la recuperación de las posibles garantías afectadas a la misma fuese nula. Por lo tanto, la EAD es el saldo total adeudado por la operación en mora.

La metodología de cálculo distingue entre productos linea, tarjetas y acuerdos de cuenta corriente, y productos no linea/amortizables. Para los primeros existe una línea de crédito que el cliente puede tomar en el momento que desee sin existir un calendario preestablecido para su uso. En el caso de los segundos, tal calendario de pagos se define al comienzo de la operación.

En el caso de los productos linea, la EAD se calcula considerando el saldo en deuda y un porcentaje de la diferencia entre este último y el límite disponible. El porcentaje es el Factor de Conversión Crediticia (CCF) e indica qué porción del remanente utilizará el cliente entre el momento actual y la fecha del incumplimiento, default o pérdida incurrida. Además, y para las tarjetas de crédito, se realiza un análisis de la probabilidad de uso (PDU) para aquellas cuentas que fueron dadas de alta en el sistema en un período reciente y no poseen saldo a la fecha de valuación. La PDU es un porcentaje que ajusta el límite original.

En el caso de productos no linea, la EAD es estimada con un enfoque temporal, donde es necesario disponer del esquema de flujos contractuales posteriores a la fecha de análisis y, en consecuencia, disponer así del saldo de capital remanente en cada fecha respectiva.

La determinación del horizonte temporal de cada instrumento dependerá de la etapa asociada a la operación. Así, los instrumentos que se encuentren en Etapa 1 poseen una cantidad de exposiciones modeladas equivalente al mínimo entre 12 (doce) y cantidad de cuotas remanentes; los instrumentos en Etapa 2 poseen una cantidad de exposiciones modeladas equivalente a la cantidad de cuotas remanentes para productos amortizables o la vida promedio de la operación para productos linea y, finalmente, los que se encuentren en Etapa 3, poseen una exposición en default ya definida, asociada al momento del cálculo de la pérdida esperada, debido a que estas operaciones ya se encuentran deterioradas.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-03-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-03-2025
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10-14766-7

FERNANDO L. LOPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat. Col. Abog. 1-28514
Mat. Fed. T° 64 F° 561

Cx. MARCOS A. DAMILANO
Gerente de Contabilidad

Cx. GUILLERMO H. COLEZZI
Gerente General

Dr. RAÚL JOSE PAOLASSO
Presidente

BANCOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

Pérdida dado el incumplimiento (LGD)

Se define como el porcentaje de exposición que efectivamente generará una pérdida económica como consecuencia del incumplimiento, considerando todos los mecanismos previstos de recuperación.

La construcción del modelo LGD se basa en el enfoque de "experiencia histórica" en donde las estimaciones surgen mediante un análisis individual de los saldos recuperados para todas las operaciones que alcancen el default, descontados a la tasa de interés y deduciendo los costos estimados asociados a la gestión de recupero. De esta forma las estimaciones obtenidas se basan en tasas de recupero históricas propias del Banco.

Se destaca que la Entidad considera que todo cliente que se encuentre clasificado durante 5 (cinco) meses consecutivos en situación cliente 5 (según clasificación de deudores) es un cliente cuya capacidad de pago se encuentra deteriorada y resulta poco factible que se observen recuperos adicionales. Dicho cliente, además, se encuentra clasificado en Etapa 3 "Pérdida incurrida" desde varios meses previos. Por ello, para aquellos clientes que se encuentren bajo la condición descripta, se considera que la LGD asociada es del 100%; siendo la excepción a la metodología.

La LGD asociada a operaciones con menos de 90 días de mora, es decir, aquellos que aún no han incurrido en default, tienen asociada una LGD de 90 días de mora. Por otro lado, la asignación de la LGD a aquellas operaciones clasificadas dentro del Etapa 3 (90 o más días de mora) debe considerar la cantidad de días de mora efectivos que posee cada una de ellas, logrando medir con mayor precisión el escenario esperado de cobro sobre la misma. En función a lo mencionado, se calcula una curva de LGD, que quedará definida por los días de mora que presenten las operaciones y por la tasa efectiva de las mismas.

Incremento significativo del riesgo crediticio

Como se mencionó anteriormente, para la determinación del Incremento Significativo del Riesgo debe existir incumplimiento en por lo menos una de las operaciones del cliente por más de 31 días y hasta 90 días o evidenciarse algún síntoma de deterioro. En estos casos los instrumentos financieros se consideran en Etapa 2 y para el cálculo de la PCE se considera la vida entera remanente de la operación.

Grupos de activos financieros evaluados sobre base colectiva

Se presentan dos criterios diferentes de evaluación, los cuales se corresponden con un análisis individual y otro colectivo. El análisis colectivo aplica a la totalidad activos financieros valuados a costo amortizado, que son aquellos instrumentos mantenidos para obtener flujos de efectivo contractuales y cuyas condiciones dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital y/o intereses sobre el capital remanente. Sin embargo, a ciertos clientes de la cartera Comercial o Comercial Asimilable se realiza un análisis individual, de acuerdo a las definiciones de deterioro y significatividad tomadas por la Entidad:

- Significatividad: Financiación igual o superior al 0,5% de la RPC Bancor al cierre del 2º mes anterior al periodo de análisis.
- Presunción de signos de deterioro: la Gerencia de Control y Recupero Crediticio monitorea indicadores que se van a utilizar como presunción de signos de deterioro en caso de vulnerarse. Los mismos son calculados con una periodicidad mensual para cada cliente de cartera Comercial y Comercial Asimilable, ya sea que se trate de clientes con calificaciones vigentes o calificaciones no vigentes a la fecha de análisis.
- Signos de deterioro: Cuando los indicadores detallados en el inciso anterior impliquen o deriven en la baja (parcial o total) de calificación crediticia de determinados clientes se considera que existe evidencia de un deterioro de la calidad crediticia del deudor.

Para los clientes que cumplen con las definiciones de deterioro (puede estar posicionado en Etapa 2 o Etapa 3) y significatividad, se realiza un análisis individual, el cual consiste en la determinación de la LGD basada en la situación concreta y particular del cliente, y no mediante una estimación utilizando información histórica de operaciones similares. Dicha LGD individual es determinada por personal idóneo teniendo en cuenta la calidad de los obligados en orden al cumplimiento de sus compromisos y/o las posibilidades que a este efecto se les asigne sobre la base de una evaluación de su situación particular. A tal efecto, en la evaluación deberán tenerse en cuenta pautas objetivas (mora en el cumplimiento de sus obligaciones) y pautas subjetivas basadas en el análisis del flujo de fondos estimado, los estados financieros, carácter del management, trayectoria y posición en la actividad, evolución del sector, grupo de contrapartes conectadas a las que pertenece, entre otros.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-03-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-03-2025
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. MARCOS A. DAMILAND

Gerente de Contabilidad

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
Contador Público U.B.A.,
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10-14766-T

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Socio)
Abogado
Mat. Col. Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. GUILLERMO H. VOLCEA

Gerente General

Dr. RAÚL JOSE PAOLASSO
Presidente

BANCOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

Análisis de inputs del modelo bajo varios escenarios económicos

Con el objetivo de incorporar información macroeconómica con visión prospectiva para computar previsiones considerando el enfoque Forward Looking, la Entidad utiliza un modelo en función de técnicas de regresión; valiéndose de información histórica de determinadas variables macroeconómicas y de diversas técnicas estadísticas que permite modelar el crecimiento a aplicar a las PD asignadas a las distintas exposiciones, según la pertenencia a la cartera de Individuos o de Empresas. Puntualmente, el modelo forward looking se construye a partir de la vinculación de series de variables denominados regresores, cuya combinación permita replicar el comportamiento de la variable a explicar. El objetivo de esta metodología es poder identificar qué variables económicas predicen con mayor grado de confianza el comportamiento de la PD, de forma tal de poder ajustar las expectativas del año en curso al entorno económico esperado.

Las variables de estudio, que refieren a datos mensuales, para la conformación de las explicadas, según la cartera en cuestión:

- Tasa de mora de la cartera Individuos.
- Tasa de mora de la cartera Empresas.

Las variables de estudio para la conformación de las explicativas:

- Estimador mensual de actividad económica (EMAE).
- Tasa de Interés Badlar.
- Tipo de cambio (TC).
- Índice de Precios al Consumidor (IPC).
- Tasa de desempleo (TD).
- Índice de variación salarial (IVS).

Finalmente, corresponde la selección de la regresión por cartera que resulte óptima dentro de todas las regresiones obtenidas para contar finalmente con los coeficientes de comportamiento a utilizar. Para esto, se realizan una serie de pruebas, basadas tanto en teoría econometrística como en el juicio experto del analista, que permitan garantizar la calidad de las estimaciones resultantes del modelo propuesto. Los análisis que se efectúan son:

- Significatividad individual de los coeficientes de comportamiento
- Significatividad grupal de los coeficientes de comportamiento (ANOVA)
- Coeficiente de determinación R2 ajustado
- Test de factor de inflación de la variancia (VIF)
- Raíz del error cuadrático medio (RMSE)
- Test de White para heterocedasticidad
- Test de Durbin Watson (DW) para autocorrelación
- Range de Autocorrelación aceptado
- Tests de lógicas de sentido macroeconómico

Por otro lado, la Gerencia de Estudios Económicos y Mercado de Capitales es la responsable de definir los escenarios macroeconómicos ya que, entre sus principales funciones, realiza research macroeconómico y mantiene actualizadas bases de datos de la economía Argentina y de la Provincia de Córdoba, monitorea la evolución de las variables más relevantes y en función de ellas, realiza proyecciones económicas, complementándose con información de mercado, de los medios de comunicación y la tendencia de las políticas económicas.

En relación a la determinación de probabilidades de ocurrencia de los distintos escenarios macroeconómicos, la Entidad considera: para el Escenario Base, un ponderador del 60% bajo la premisa de ser el escenario más probable, el 40% restante se repartirá en partes iguales para los otros dos escenarios planteados; 20% para el Escenario Favorable y 20% para el Desfavorable. Sin embargo, en caso de evidenciarse una clara tendencia hacia algún sentido en las proyecciones, estos porcentajes podrán modificarse a 30% y 10%.

Los porcentajes de ponderación previamente mencionados podrán modificarse a propuesta de la Gerencia de Estudios Económicos y Mercado de Capitales, previa validación y aprobación del Comité de Gestión Integral de Riesgo.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-03-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-03-2025
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. MARCOS A. DAMILANO
Gerente de Contabilidad

CLAUDIO N. NOQUEIRAS (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E, Córdoba
Matrícula N° 10-14766-7

FERNANDO L. LOPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Matr. Col. Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. GUILLERMO H. ZOCHEZZI
Gerente General

Dr. RAÚL JOSE PAOLASBO
Presidente

BANCOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

La siguiente tabla muestra los valores de las principales variables generadoras de pérdidas esperadas y asunciones económicas prospectivas que se utilizaron para calcular las PCE en cada uno de los escenarios económicos, como así también los supuestos usados para la estimación del escenario base.

Principales variables	Escenario	Ponderación			2026
		%	2024	2025	
Inflación	Base	60	117,75%	25,86%	15,33%
	Optimista	20	117,75%	17,50%	10,38%
	Pesimista	20	117,75%	33,41%	19,80%
Tipo de Cambio	Base	60	\$ 1.019,61	\$ 1.205,47	\$ 1.382,20
	Optimista	20	\$ 1.019,61	\$ 1.198,06	\$ 1.322,36
	Pesimista	20	\$ 1.019,61	\$ 1.360,23	\$ 1.629,61
Tasa Badlar (pesos)	Base	60	33,12%	22,33%	14,20%
	Optimista	20	33,12%	17,07%	12,27%
	Pesimista	20	33,12%	27,07%	15,94%
EMAE*	Base	60	-2,60%	4,47%	3,69%
	Optimista	20	-2,60%	5,69%	4,70%
	Pesimista	20	-2,60%	3,25%	2,68%
Desempleo	Base	60	8,08%	8,07%	7,90%
	Optimista	20	8,08%	7,26%	7,24%
	Pesimista	20	8,08%	8,53%	8,27%
Paritarias	Base	60	138,04%	39,4%	21,6%
	Optimista	20	138,04%	31,7%	17,4%
	Pesimista	20	138,04%	41,9%	23,0%

(*) Se considera la variación promedio de los últimos 12 meses a fin de asimilarlo al PBI.

El impacto del componente Forward Looking en las PCE para diciembre de 2024 y 2023 fue de un incremento en las previsiones del 1,69% y 6,66%, respectivamente.

Previsiones adicionales prospectivas basadas el contexto macroeconómico

Al 31 de diciembre de 2024, la Entidad estimó Pérdidas Crediticias Esperadas (PCE) incrementadas en concepto de overlay que se justifican en expectativas desfavorables en las principales variables económicas con un posible impacto e incertidumbre en proyecciones de niveles de mora de la cartera crediticia. Por lo anterior, el Directorio consideró que existen elevados niveles de incertidumbre de las condiciones futuras y decidió constituir una previsión de 9.975.664, que representa la previsión adicional prospectiva respecto de la PCE estimada por el modelo.

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. MARCOS A. DAMILANO
 Gerente de Contabilidad

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Córdoba
 Matricula N° 10-14766-7

FERNANDO L. LOPEZ AMAYA (Síndico)
 Abogado
 Mat. Col. Abog. 1-28514
 Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. GUILLERMO H. ZOLEZZI
 Gerente General

Dr. RAÚL JOSE PAOLASSO
 Presidente

BANCOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

Riesgo operacional

Se entiende por riesgo operacional al riesgo de pérdidas resultantes de la falta de adecuación o falla en los procesos internos, de la actuación del personal del Banco, de los sistemas o bien aquellas que sean producto de eventos externos. Este concepto incluye el riesgo legal, el riesgo tecnológico y de seguridad de la información y excluye el riesgo estratégico y reputacional.

El Directorio define una estrategia adecuada para la gestión del Riesgo Operacional, estableciendo los lineamientos generales para la identificación, evaluación, seguimiento y mitigación de los riesgos en los principales procesos del Banco en concordancia con su misión, visión y objetivos.

La identificación, gestión y evaluación del mismo se realiza a través de dos enfoques: *cuantitativo* y *cuantitativo*.

Enfoque cualitativo: Es el método a través del cual se identifican los riesgos operacionales de todos los procesos del Banco y las amenazas que afectan los activos involucrados en el desarrollo de estos, incluyendo los procesos derivados de las actividades sub contratadas y de los servicios prestados por los proveedores. A través de este método se analiza cada factor de riesgo en relación a los controles existentes, se evalúa su brecha con el nivel de riesgo tolerable y se establecen planes para su tratamiento.

Enfoque cuantitativo: Consiste en la aplicación de herramientas para la recolección de pérdidas efectivamente ocurridas, lo que permite materializar el análisis cualitativo e ir construyendo un aprendizaje empírico para la cuantificación del capital expuesto a riesgo operacional.

Etapas del proceso de Gestión del Riesgo Operacional:

La Gestión del Riesgo Operacional comprende el proceso de identificación, evaluación, seguimiento, control y mitigación de dicho riesgo y reporte.

• Identificación y Evaluación:

Para esta etapa, se tiene en cuenta el relevamiento de la información existente en los principales procesos del Banco con la alocación de los principales errores operacionales ocurridos, incluyendo los procesos derivados de las actividades sub contratadas y de los servicios prestados por proveedores.

Este relevamiento se alimenta con el registro de datos internos, estableciéndose un proceso de registración y consignación sistemática, secuencia y homogénea de las frecuencias, impactos, categorías y otros aspectos relevantes a la posibilidad de pérdida por riesgo operacional, con el fin de contribuir a reducir los incidentes, que pudieran afectar el desarrollo de los procesos e influir negativamente en las proyecciones realizadas conforme las estrategias del negocio definidas por la Entidad.

Estas tareas están integradas dentro de los procesos habituales de gestión del riesgo operacional del Banco.

• Seguimiento:

Está orientado al seguimiento de la evolución de los principales riesgos, y a la detección y corrección de posibles fallas en los procesos o procedimientos de gestión de riesgos operacionales.

A los efectos de lograr el mismo, la unidad de Riesgo Operacional, parte integrante de la Gerencia de Riesgos No Financieros, confecciona un resumen de la información obtenida en la etapa de evaluación distinguiendo a los riesgos por su valoración residual y asignándole su tratamiento en función de esta criticidad.

• Control y mitigación:

El Banco ha establecido un procedimiento de control sistemático que asegure el cumplimiento de las políticas internas reexaminando las estrategias de control y reducción de riesgos operacionales, realizando los ajustes que pudieran corresponder.

Las medidas de control y mitigación son diseñadas y propuestas por los responsables de proceso o productos en base a la frecuencia de ocurrencia de cada riesgo y su impacto en la Entidad.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-03-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-03-2025
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10-14766-7

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat. Col. Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. MARCOS A. DAMILAND
Gerente de Contabilidad

Cr. GUILLERMO M. ZOLEZZI
Gerente General

Dr. RAÚL JOSE PAOLASSO
Presidente

BANCOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

Luego, la Entidad podrá dar tratamiento a los mismos definiendo una serie de acciones dependiendo del nivel de riesgo residual existente. Las acciones que pueden ejecutarse son:

- a. **Mitigar el Riesgo:** Implica tomar medidas encaminadas a disminuir tanto la frecuencia como el impacto del mismo. Se consigue mediante la optimización de los procedimientos y la implementación de controles.
- b. **Compartir o Transferir:** Reduce su efecto a través de compartir o traspasar las pérdidas a otras organizaciones, como en el caso de los contratos de seguros.
- c. **Asumir el Riesgo:** Luego que el riesgo ha sido reducido o transferido puede quedar un riesgo residual que se mantiene, en este caso, puede aceptarse simplemente una pérdida.
- d. **Evitar el riesgo:** Eliminar la operatoria que le dio origen.

En los primeros tres casos expuestos, el tratamiento debe ser complementado con un curso de acción tendiente a la resolución de los aspectos relevantes, esto es, la implementación de los controles, el refuerzo en su cumplimiento o su documentación. Le corresponderá al dueño del proceso o riesgo afectado la responsabilidad por el diseño, puesta en marcha y seguimiento del plan de acción, correspondiendo al Líder de Riesgo Operacional la supervisión de su cumplimiento.

La Gestión de los Riesgos de Tecnología y Seguridad, que forman parte del riesgo operacional, se estructura en subprocessos interconectados, conformando un ciclo continuo que se ejecuta mensualmente, con el propósito de adaptarse al entorno tecnológico dinámico y cambiante del negocio.

Para ello, la Entidad, identifica sus activos informáticos y de información, las características, la localización y la criticidad e importancia de los mismos. Sobre la base de esta información, se determinan niveles de protección proporcionales a la importancia de los activos, se realiza una continua categorización de los mismos, manteniéndolos actualizados y efectuando el mantenimiento preventivo de sus recursos físicos.

Las áreas involucradas en Tecnología y Seguridad, analizan las potenciales amenazas y vulnerabilidades asociadas a cada entorno tecnológico, su impacto en el negocio, los requerimientos y los estándares vigentes para la operación prevista.

A continuación se detalla el ciclo de gestión de Riesgos Tecnológicos y de Seguridad realizada por la Unidad de Riesgos Tecnológicos y de Seguridad partir de la información detallada en los párrafos precedentes:

* **Gestión del contexto**

Identificar la estructura de negocio del Banco y la arquitectura tecnológica que lo soporta, a los efectos de evaluar la criticidad y los riesgos de los activos tecnológicos relacionados

* **Cálculo de criticidad y riesgos tecnológicos y de seguridad**

- a) Obtener el valor de clasificación de los datos y, en base a dicha clasificación, proceder a clasificar los activos tecnológicos correspondientes.
- b) Obtener valores cuantitativos y cualitativos de Riesgo Tecnológico y de Seguridad asociados a todos los procesos y activos de información

* **Gestión del riesgo de tecnología y seguridad de la información**

Involucrar a todos los responsables (propietarios y custodios de activos), en el compromiso de mitigar los Riesgos Tecnológicos y de Seguridad a niveles aceptables para el Directorio. Para esto, se determinan acciones para dar tratamiento a los mismos, las cuales se encuentran en línea con lo definido previamente, y son; mitigar el riesgo, compartirlo o transferirlo, asumir y/o evitar.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-03-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-03-2025
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10-14766-7

FERNANDO L. LOPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Matr. Col. Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. MARCOS A. DAMILANO
Gerente de Contabilidad

Dr. RAÚL JOSE PAOLASSO
Presidente

BANCOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

Los resultados de los procedimientos antes descriptos permiten obtener los inputs de riesgo operacional, tecnológico y de seguridad de la información que son incorporados en la estimación de capital económico por riesgo operacional. Dicho cálculo tiene en cuenta para su proyección de pérdidas la afectación de los distintos factores de riesgo de la entidad en sus procesos y activos tecnológicos involucrados. Asimismo, la unidad de Riesgo Operacional y Tecnológico semestralmente realiza una evaluación de riesgos operacionales y tecnológicos a nivel de procesos. A partir de esto, y conforme al apetito de riesgo operacional definido en la Política de Gestión Integral de Riesgo, se establecen acciones para el control y mitigación de aquellos riesgos y amenazas que afecten de forma directa el normal desarrollo de los procesos definidos.

* Reporte:

La Gerencia de Riesgos No Financieros debe confeccionar trimestralmente un informe vinculado a los resultados de la gestión realizada. Se incluye en el mismo la evolución de los principales riesgos operacionales, tecnológicos y de seguridad de la información, como así también un resumen de las pérdidas efectivamente ocurridas. Todo esto constituye una importante fuente de información para la toma de decisiones.

Se incorpora adicionalmente el seguimiento realizado a posibles vulneraciones de los indicadores vinculados a la gestión de riesgo operacional, tecnológico y de seguridad de la información, los cuales se encuentran descritos en la "Política de gestión de indicadores y control de límites".

Los informes de Gestión de Riesgo Operacional son presentados a la Dirección de Riesgos, quien como integrante del Comité de Gestión Integral de Riesgos y en uso de las atribuciones del funcionamiento de este, los eleva a consideración, tratamiento y aprobación del mencionado Comité, para que luego el Directorio tome conocimiento.

Los responsables de los procesos incluidos en dicho informe también son convocados al Comité de Gestión Integral de Riesgos para que tomen conocimiento y respondan a consultas específicas, además de comentar los militantes y medidas correctivas que aplican o aplicarán y los plazos estipulados.

Otros aspectos relevantes:

Asimismo, la Unidad de Riesgo Operacional, Tecnológico y de Seguridad de la Información define un procedimiento que incluye la gestión de riesgos vinculados a cada etapa del ciclo de vida de proyectos, nuevos productos y servicios, servicios financieros digitales y relaciones con terceros asociados a los procesos de tecnología y seguridad de la información del Banco. Abarca la evaluación de aspectos como la infraestructura de red, los sistemas de almacenamiento de datos, las aplicaciones y plataformas empleadas para llevar a cabo operaciones en el banco. Además, el alcance se amplía a las políticas, procesos y prácticas de gestión de riesgos, garantizando una protección integral de los activos críticos y el cumplimiento de las normativas.

Por último, se destaca el trabajo continuo realizado para la concientización y valoración del riesgo de las distintas áreas del Banco mediante planes de capacitación y la actualización de los riesgos de cada sector responsable, alimentando la base de datos interna diseñada a fin de actualizar la información cualitativa y cuantitativa de eventos por riesgo operacional.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado está definido por la incertidumbre a la que están expuestos los resultados futuros de la Entidad ante movimientos adversos en las condiciones de mercado. Su materialización implica que la misma sufra pérdidas o disminuciones en la capacidad de ingresos como resultado de variaciones en el valor de las principales variables o factores de mercado, como tipos de cambio y cotización de activos financieros.

Se entiende por gestión de riesgo de mercado al proceso de identificación, evaluación, seguimiento, control y mitigación del riesgo de fluctuación de precios. La gestión de este riesgo involucra las siguientes tareas: desarrollo de modelos para la estimación del riesgo, establecimiento de límites, valuación prudente de los instrumentos financieros y uso de pruebas de estrés. De esta forma, la gestión del riesgo de mercado se refiere al conjunto de objetivos, políticas, procedimientos, acciones y controles que se implementan para la administración de las operaciones de trading y compra-venta de títulos y valores.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-03-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-03-2025
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. MARCOS A. DAMILANO
Gerente de Contabilidad

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matricula N° 10-14766-7

FERNANDO L. LOPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat. Col. Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. GUILLERMO H. ZUQUETTI
Gerente General

Dr. RAÚL JOSE PAOLASSO
Presidente

BANCOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

El Comité de Activos y Pasivos (ALCO) es el responsable último de la administración del riesgo de mercado. Sus tareas consisten en identificar las fuentes de riesgo y proponer las estrategias a aplicar frente a la gestión del riesgo relacionado con inversiones financieras, administración de activos y pasivos, logrando una adecuada diversificación, medición y monitoreo de dichos riesgos, cuyos límites internos permitan resguardar potenciales impactos en los resultados, siempre acordes a las exigencias establecidas por el BCRA y al apelito al riesgo y estrategia definida por la Entidad. Para ello se confeccionan reportes que incluyen indicadores de mercado, stock, entre otros, e informes de fuentes y colocaciones, los cuales son destinados a Directorio, Gerente General, Dirección de Finanzas y Gerentes.

Además, una de las principales métricas utilizadas en Riesgo de Mercado es el Capital Económico, entendido como aquel necesario para cubrir las pérdidas inesperadas derivadas de variaciones en posiciones dentro y fuera de balance, a raíz de fluctuaciones adversas en los precios de mercado de diversos activos.

A los fines de calcular el Capital Económico por Riesgo de Mercado, la Entidad utiliza una herramienta basada en el Valor a Riesgo ("VaR") de los instrumentos alcanzados por este riesgo.

Riesgo de Liquidez

Es el riesgo derivado del desfase entre el grado de exigibilidad de las operaciones pasivas líquidas y el grado de recupero o realización de los activos líquidos en un periodo de tiempo determinado menor a un año. Más específicamente, el riesgo de liquidez se materializa en la imposibilidad de cumplir con una obligación contractual (depósito) por falta de fondeo o liquidez.

Como política de liquidez la Entidad mantiene activos líquidos de alta calidad y rápida realización, los cuales están constituidos por los siguientes conceptos: billetes y monedas en pesos y en moneda extranjera, depósitos a la vista en cuentas del BCRA y en otros bancos tanto en cuentas en pesos como en moneda extranjera, títulos públicos nacionales emitidos en pesos y/o en moneda extranjera con cotización, operaciones de pases activos y letras/notas en pesos y/o en moneda extranjera emitidas por el BCRA.

La estrategia de inversiones/desinversiones es revisada periódicamente en el contexto de las tendencias económicas y financieras de mercado, concentración de activos y pasivos y vencimientos asumidos. En el mismo marco, se evalúan las excepciones y facultades para las distintas gestiones financieras definidas por la Entidad.

La Dirección de Finanzas, a través de la Gerencia de Recursos Financieros, realiza las evaluaciones y proyecciones para determinar el nivel de exposición de la Entidad a este riesgo, generando reportes y avisos que son elevados al Directorio, Comité Ejecutivo y/o Comité ALCO.

El Comité ALCO, tiene facultades entre las que se encuentra la de definir las políticas acerca de los lineamientos en materia de determinación y/o monitoreo de plazo, tasas y cupos de las operaciones activas y pasivas.

La Entidad evalúa la situación de liquidez a través de diversas herramientas:

- Plan de Negocios: es el punto de partida para determinar las necesidades de fondos del año en curso.
- Prueba global de liquidez: se utiliza para definir el monto de fondeo requerido en función de, entre otros factores, el crecimiento proyectado en los préstamos y las necesidades de las sucursales y ATMs (así como para determinar el disponible necesario para cubrir el efectivo mínimo), para una serie predeterminada de fechas futuras suponiendo circunstancias normales de mercado y con los cambios proyectados en el negocio.
- Monitoreo de descalces de plazos y tasas, con proyección de evolución de las tasas.
- La gestión y medición de la performance de la situación de liquidez comparable con el Sistema Financiero Argentino a través de los ratios de liquidez, de cobertura de liquidez y de fondeo.

El plan de contingencia contempla la estrategia para manejar las crisis de liquidez. Incluye procedimientos para enfrentar situaciones de emergencia por insuficiencias en el flujo de fondos durante una crisis y es aprobado por el Comité ALCO.

La liquidez diaria e intradiaria es monitoreada por la Gerencia de Recursos Financieros mediante una pormenorizada proyección y seguimiento en tiempo real de los flujos de ingresos y egresos que impactan en dichos ratios y en la posición financiera, teniendo en cuenta los flujos financieros de por ejemplo: los préstamos (otorgados y cobrados), los depósitos (altas y vencimientos), los pagos a proveedores del Banco; entre otros; los ingresos a la Provincia (y por lo tanto, a sus cuentas corrientes en el Banco) de la coparticipación e ingresos brutos, o de fondos provenientes de una emisión de deuda, los egresos de la

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. MARCOS A. DAMILANO
 Gerente de Contabilidad

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E, Córdoba
 Matrícula N° 19-14766-7

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
 Abogado
 Mat. Fed. Abog. 1-28514
 Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. GUILLERMO H. ZOLEZZI
 Gerente General

Dr. RAÚL JOSE PADASSO
 Presidente

BANCOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

Provincia (y por lo tanto, de sus cuentas corrientes en el Banco) producto del pago de sueldos, jubilaciones, obra pública, o el pago de intereses de deuda emitida. Asimismo, y entre otros ítems, también se tienen en cuenta la asistencia con numerario a las sucursales del Banco, y los flujos financieros previstos provenientes de las cámaras y correspondentes. Todas estas consideraciones son tenidas en cuenta para la confección del efectivo mínimo, e informar a la Mesa de Dinero del Banco el disponible de cada día (sea toma o colocación de dinero); para el seguimiento del LCR, y demás ratios de liquidez. En todo este proceso se interactúa con distintas Gerencias y Direcciones del Banco, que brindan la información de ingresos y egresos financieros que es tenida en cuenta para el seguimiento de la liquidez diaria e intradiaria y demás ratios y relaciones técnicas.

Complementariamente, la Gerencia de Riesgo No Financiero, realiza periódicamente pruebas de estrés sobre la liquidez intradiaria con el objetivo de contar con información y analizar el impacto que posibles perturbaciones de movimientos de fondos podrían tener sobre la misma.

Además, para realizar un seguimiento continuo de las exposiciones al riesgo de liquidez diario e intradiario se utilizan y monitorean diferentes ratios, que varían de acuerdo a las partidas que se consideran para su cálculo y la forma de expresarlos (simple o promedio).

Las características propias de la Institución y su rol de agente financiero de la Provincia, aseguran cierto nivel de liquidez relacionada a la nómina salarial, a los depósitos judiciales, y a las operaciones financieras que realizan en la Provincia entre otros. No obstante, la Entidad mantiene identificados los fondos operativos de los fondos no operativos y un "stock de seguridad" de activos líquidos, preponderantemente activos depositados en cuentas a la vista del BCRA. En la aplicación del Plan de Contingencia se contempla la gestión, utilización y en caso necesario, la realización de estos activos.

Riesgo de Tasa

El riesgo de tasa de interés hace referencia a la disminución del valor de los activos o del patrimonio de la Entidad debido a las variaciones en las tasas de interés, lo cual puede conducir a que la institución tenga pérdidas. El riesgo de tasa se materializa en cambios en los spreads entre las tasas activas y pasivas que afecten los resultados del Banco.

En cuanto a las políticas de determinación y monitoreo de tasas, se continúa la metodología aprobada oportunamente por el Comité ALCO para la determinación de tasas activas. Las curvas de tasas activas mínimas (TAM) y la tasa activa neutra (TAN), ambas establecidas por la Dirección de Finanzas, constituyen la base para la determinación de las distintas tasas por línea que la Dirección Comercial conjuntamente con la Dirección de Finanzas, informan a través del Esquema Único de Tasas. Estas curvas constituyen el "piso" a partir del elaborar la tabla de tasas (por línea, plazo y nivel de aprobación).

La metodología se basa en considerar: (i) el costo de oportunidad de colocación de fondos, el riesgo de contraparte y el premio por liquidez; y (ii) la restricción del mercado. Dicha metodología es aplicable a los mercados de tasas en dólares, tasa en pesos / tasa fija y tasa variable. Adicionalmente, el Comité Ejecutivo aprobó un Esquema Único de Tasas mediante el cual se establecen los márgenes para operar de los distintos canales de comercialización y los niveles de autorización de las flexibilizaciones de tasa, limitando al mismo tiempo dichas flexibilizaciones.

La Comunicación "A" 6397 del BCRA incorporó nuevos lineamientos para la gestión de riesgos en las entidades financieras y establece un nuevo tratamiento del riesgo de tasa de interés en la cartera de inversión, cuya aplicación rige desde el 1 de julio de 2018. Esta norma establece que, para la medición del Riesgo de Tasa de Interés en la Cartera de Inversión basada en el valor económico, las entidades financieras deben utilizar la metodología estandarizada descrita en el punto 5.4 (Δ EVE) y respecto de la medición basada en los resultados deben utilizar Sistemas Internos de Medición (SIM).

- La Entidad procedió a adaptar sus procesos de estimación del valor económico utilizando la nueva metodología estandarizada (Δ EVE), la cual consiste en la estimación del Valor Económico de la Entidad (EVE) en los 6 escenarios de perturbación definidos en la mencionada comunicación, y se computa la variación, por moneda, entre el valor económico del escenario base y el de cada perturbación. Dada la pérdida de cada escenario (entendida como la suma de las pérdidas por todas las monedas), la máxima de ellas conforma la medida de riesgo.
- A su vez, la Entidad adoptó como SIM a la metodología basada en resultados denominada Ingresos Netos por Intereses (NII) y su correspondiente variación (Δ NII). Esta mide, en primer lugar, el valor de los Ingresos Netos por Intereses del Banco (NII) para un periodo futuro de tiempo en el escenario base, calculado considerando curvas de tasas estimadas internamente. Luego, compara dicho valor con el NII calculado en los 2 escenarios de perturbación definidos en la mencionada comunicación y en la Comunicación "A" 6617 del BCRA, computándose la variación, por moneda, entre el Ingreso Neto por Intereses del escenario base y el de cada perturbación. Dada la pérdida de cada escenario, (entendida como la suma de las pérdidas por todas las monedas), la máxima de ellas conforma la medida de riesgo.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-03-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-03-2025
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. MARCOS A. DAMILAND

Gerente de Contabilidad

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10-14766-7

FERNANDO I. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat. Gob. Abog. 1-28514
Mat. Fed. T-647 P-561

Cr. GUILLERMO H. ZOLEZZI
Gerente General

Dr. RAÚL JOSE PAOLASSO
Presidente

BANCOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

Gestión Integral

Con relación a la visión global e integración en el análisis, la Entidad efectúa anualmente pruebas de estrés integrales. Las mismas buscan capturar el impacto sobre la Entidad, de una serie de eventos adversos, a efectos de monitorear el nivel de tolerancia a los mismos. Consecuentemente, se entiende por medidas de estrés los cambios estimados en la situación de la Entidad al analizarla bajo escenarios desfavorables en los cuales se ven afectadas las principales variables económicas y de negocio. De esta forma, la aplicación de programas de pruebas de estrés permite identificar sucesos que podrían ocasionar pérdidas importantes, establecer planes de acción y definir límites en función de diversas medidas.

Adicionalmente, la Entidad cuenta con una Política de Indicadores de Gestión la cual tiene como principal objetivo la definición de distintos indicadores, alineados con las políticas de apetito y tolerancia al riesgo, a fin de realizar el seguimiento y monitoreo periódico de las principales variables, y detectar situaciones de alto riesgo de forma anticipada, a fin de poder actuar en consecuencia y evitar problemas de liquidez, solvencia, rentabilidad, entre otros.

Con el objetivo de definir un set de indicadores que permita monitorear de manera integral los riesgos a los cuales se encuentra expuesta la Entidad, se optó por clasificarlos basándose en la definición utilizada por la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiorias ("SEFyC") en su publicación mensual "Información de Entidades Financieras". De esta manera, se definió un set de indicadores, destinados al monitoreo de los riesgos materiales que amenazan los objetivos estratégicos y de negocio, pudiendo afectar significativamente los resultados del Banco, su situación financiera y la capacidad de mantener niveles apropiados de capital.

Estos indicadores se agrupan, de acuerdo con la temática que aborda cada uno de ellos, de la siguiente manera:

- Indicadores de Capital
- Indicadores de Calidad de Activos
- Indicadores de Liquidez
- Indicadores de Rentabilidad
- Indicadores de Eficiencia

Cuando del seguimiento realizado por la unidad de Monitoreo de Negocio de la Gerencia de Riesgos No Financieros se observen deterioros conjuntos de más de un indicador interrelacionados, dando certeza de un nivel de exposición al riesgo mayor al definido de acuerdo al Perfil de la Entidad, se deberá poner en conocimiento al Comité de Gestión Integral de Riesgo acerca de dicha situación, y seguidamente, el Comité evaluará y propondrá al Directorio la activación del plan de recupero que se han diseñado al efecto.

La Dirección de Riesgos a través de la Gerencia de Riesgos No Financieros realiza reuniones de Comité de Gestión Integral de Riesgo donde se elevan, para consideración de Directorio informes con:

- Seguimiento y/o actualización de riesgos operacionales de los principales procesos del Banco.
- Tratamiento de eventos de pérdidas por riesgo operacional.
- Informe de aplicación y resultados de pruebas de estrés.
- Monitoreo de indicadores y límites definidos para los principales riesgos.
- Autoevaluación de Capital Económico por los principales riesgos para la Entidad: Crédito, Mercado, Operacional, Tasa de interés, Liquidez, Estratégico, Reputacional.
- Cálculo de Riesgo de Tasa de interés en cartera de inversión. Marco Estandarizado según Com. "A" 6397 del BCRA y modificatorias/complementarias.

Finalmente, se continuará con mejoras en la estimación de capital económico para los principales riesgos con las metodologías recomendadas por Basilea. A tales efectos se ha finalizado el proyecto de sistematización de su cálculo, como así también de la modelización de las pruebas de estrés. Adicionalmente se cuenta con un proceso de validación externa de los modelos utilizados antes descriptos.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-03-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-03-2025
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. MARCOS A. DAMILANO
Gerente de Contabilidad

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
Confidador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10-14766-7

FERNANDO V. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat. Col. Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. GUILLERMO H. ZOLEZZI
Gerente General

Dr. RAÚL JOSE PAOLASSO
Presidente

BANCOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

NOTA 32 – POLÍTICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO

a) Estructura del Directorio, alta Gerencia y miembros de los Comités

De acuerdo con los Estatutos Sociales, la administración y representación de la Sociedad recae sobre el Directorio, que está integrado por un mínimo de tres y un máximo de siete directores titulares. La mayoría de sus miembros deben acreditar título profesional e idoneidad y experiencia en el sector financiero. La asamblea designa al Presidente, Vicepresidente y Director Ejecutivo.

Conforme lo establece el Código de Gobierno Societario, la Alta Gerencia está conformada por la Gerencia General y los responsables de las Direcciones y Gerencias que reportan a Directorio y a la Gerencia General de manera directa.

Los Comités y Comisiones definidos según disposiciones del Directorio, cuentan con la participación de directores y ejecutivos de primera línea, y son el nexo entre las decisiones estratégicas, ejecutivas y operativas del negocio, gestionando y aplicando las políticas y estrategias para el logro de los objetivos y verificando que las definiciones que conforman la normativa se encuentren alineadas a las disposiciones Internacionales y buenas prácticas de la Industria. La misión, objetivos y responsabilidades de cada uno de los comités están definidos en el Manual Orgánico Funcional (MOF).

Los comités y comisiones existentes son: Comité de Auditoría, Comité de prevención de Lavado de Dinero, Comité ejecutivo, Comité de Gestión Integral de Riesgo, Comité de Activos y Pasivos (ALCO), Comité de Crédito, Comité Comercial y Comité de Tecnología y Seguridad de la Información. La misión, objetivos y responsabilidades de cada uno de éstos Comités están definidos en el Manual Orgánico Funcional.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-03-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10-14766-7

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-03-2025
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat. Col. Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. MARCOS A. DAMILANO
Gerente de Contabilidad

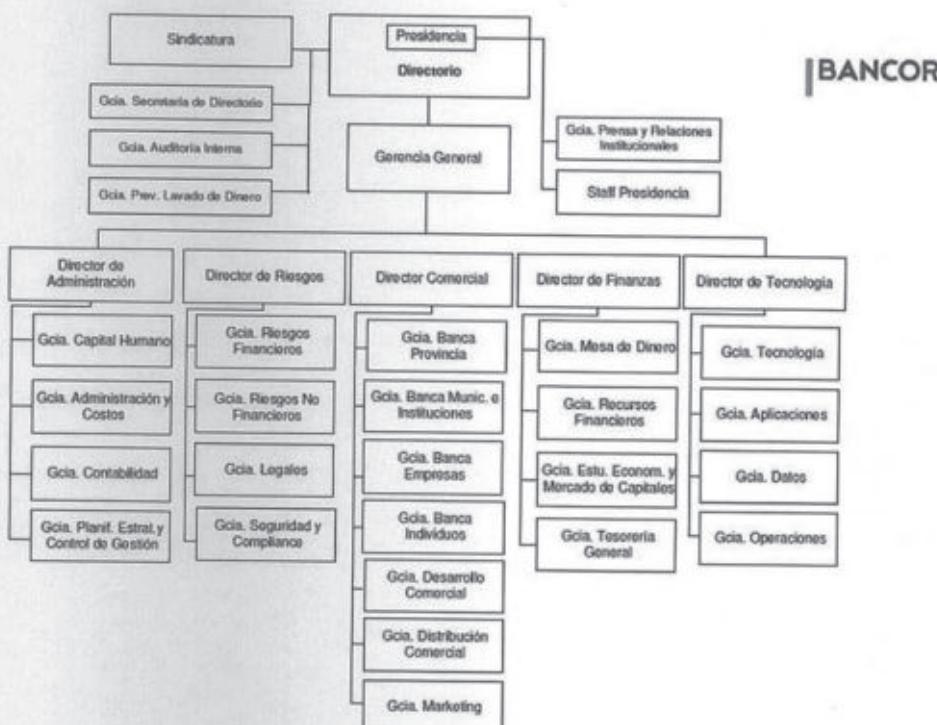
Cr. GUILLERMO H. ZOLEZZI
Gerente General

Dr. RAÚL JOSE PAOLASSO
Presidente

BANCOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

Organigrama vigente al 31.12.2024:



Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Córdoba
 Matrícula N° 10-14766-7

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LOPEZ AMAYA (Síndico)
 Abogado
 Mat. Col. Abog. 1-28514
 Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. MARCOS A. DAMILANO
 Gerente de Contabilidad

Cr. GUILLERMO VOLEZZI
 Gerente General

Dr. RAÚL JOSE PAOLASSO
 Presidente

BANCOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

Comités:

Comité de Auditoría

Misión:

Evaluar el funcionamiento de los sistemas de control interno del Banco y las observaciones emanadas de los informes de Auditoría Interna, Auditoría Externa y Entes de Contralor, asegurando contribuir a la mejora de la efectividad de los controles internos del Banco y el cumplimiento de las regulaciones vigentes.

Comité de Prevención de Lavado de Dinero

Misión:

Planificar, coordinar y velar por el cumplimiento de las políticas que en materia de prevención de lavado de dinero y financiamiento del terrorismo que establezca y haya aprobado el Directorio atendiendo a lo establecido en la normativa vigente de los entes de contralor correspondientes.

Comité Ejecutivo

Misión:

Controlar y dirigir aspectos generales del desarrollo del negocio de la Entidad de manera de alcanzar un adecuado funcionamiento dentro de los parámetros establecidos por el Directorio.

Comité de Activos y Pasivos (ALCO)

Misión:

Aplicar las políticas financieras definidas por el Directorio que permitan un adecuado manejo de los recursos financieros, el fondeo, la gestión del Riesgo de Tasa de Interés en la Cartera de Inversión (RTICI) y la rentabilidad de las operaciones, de manera que aseguren niveles de disponibilidad razonables para atender eficientemente los compromisos financieros.

Comité de Crédito

Misión:

Revisar y aprobar las políticas de crédito del Banco, participando como instancia de aprobación del margen operativo para cada empresa, según lo establezcan los procedimientos vigentes y las regulaciones de los entes de contralor.

Comité de Comercial

Misión:

Analizar y aprobar las propuestas de nuevos productos y servicios, o adecuaciones a los mismos, que tengan impacto en el plan de negocio definido.

Comité de Gestión Integral del Riesgo

Misión:

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro Informe de fecha 07-03-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10-14766-7

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro Informe de fecha 07-03-2025
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

fernando lópez amaya (Socio)
Abogado
Mat. Col. Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 P°64

Cr. MARCOS A. DAMILANO
Gerente de Contabilidad

Cr. GUILLERMO H. EZQUEZ
Gerente General

Dr. RAÚL JOSE PAOLASSO
Presidente

BANCOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

Asegurar la administración de los riesgos y supervisar su encuadramiento dentro de los límites de riesgo establecidos por Directorio.
Asegurar la administración de la Cartera en mora y definir objetivos que estén alineados con los objetivos generales del Banco y los organismos regulatorios.

Comité de Tecnología y Seguridad de la Información

Misión:

Garantizar que los objetivos, políticas, planes de sistemas y en general las actividades de tecnología, sistemas y seguridad informática estén alineadas con los objetivos generales del Directorio del Banco y los organismos regulatorios.
Garantizar el mantenimiento del activo informático y el que constituye la información, como así también, el seguimiento de las actividades relativas a la seguridad de la información considerando las amenazas y las vulnerabilidades asociadas a cada entorno tecnológico, su impacto en el negocio, los requerimientos y los estándares vigentes.

b) Estructura propietaria básica

La composición del paquete accionario del Banco de la Provincia de Córdoba S.A. es el siguiente: Superior Gobierno de la Provincia de Córdoba 99,33% y Centro de Excelencia en Productos y Procesos (CEPROCOR) el 0,67%.

c) Estructura Organizacional

El Banco ha desarrollado una estructura organizativa de manera que pueda gestionar integralmente la operación del banco aplicando las políticas y estrategias aprobadas por el Directorio para el logro de los objetivos que son fijados para la institución, verificando que las definiciones que conforman la normativa se encuentren alineadas a las disposiciones internacionales y buenas prácticas de la industria.

En materia de gestión del riesgo, se ha implementado la segregación de funciones entre las áreas que gestionan y controlan el riesgo frente a las unidades de negocio o áreas tomadoras de riesgo, y además la integración de los riesgos en cuanto a su control, como medio para garantizar un adecuado manejo de los mismos, que permita una optimización de la relación riesgo / retorno y asegure el correcto cumplimiento de las normas internas y externas.

La Entidad cuenta con una red de 155 sucursales distribuidas, 1 en Capital Federal, 1 en Rosario y las restantes en todo el territorio de la Provincia de Córdoba.

Además, cuenta con 58 Centros de atención Bancor (CAB), distribuidos estratégicamente en toda la Provincia de Córdoba, los cuales tienen la misión de atender a usuarios (no clientes) del Banco, fundamentalmente el cobro de impuestos, servicios, resúmenes de tarjetas de créditos, timbrados, recaudaciones y pago a jubilados y planes sociales provinciales, logrando de esta manera descongestionar las sucursales y poder brindar mejor atención a la clientela propia.

d) Prácticas de compensaciones extraordinarias a funcionarios de Alta Gerencia

La Entidad cuenta con un Manual de Política Integral de Recursos Humanos que aplica a todos los empleados de la Entidad. Dicho manual se encuadra dentro del marco regulatorio de las leyes vigentes de la materia. La Asamblea de Accionistas establece un monto determinado como retribución anual de los Directores de acuerdo a criterios de razonabilidad, en función de los resultados obtenidos durante su gestión, teniendo en cuenta las disposiciones de la Ley de Sociedades Comerciales y sus modificatorias y complementarias. Las remuneraciones de los Directores son fijadas tal como se describe en el Estatuto de la Entidad y las disposiciones del Poder Ejecutivo Provincial.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2018 y en revisiones ulteriores, el Directorio definió una política a los fines del establecimiento de estándares de desempeño para la Alta Gerencia compatibles con los objetivos y estrategias de la Entidad, para incentivar económicamente a los Funcionarios integrantes, promoviendo que la misma se ajuste a los lineamientos previstos y establecidos por la Comunicación "A" 5201 del BCRA.

De esta manera y en el caso de que los objetivos fijados sean cumplidos - acceden a esta forma de pago - variable, complementaria y extraordinaria.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-03-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-03-2025
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10-14756-7

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat. Col. Abog. 1-28514
Mat. Fis. 1-54 F'661

Cr. MARCOS A. DAMILANO
Gerente de Contabilidad

Dr. RAÚL JOSE PAOLASSO
Presidente

BANCOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

e) Política de conducta de negocios

El Directorio ha emitido el Código de Conducta, que reúne los estándares de conducta profesional y se responsabiliza de que esos lineamientos sean ampliamente difundidos dentro de la entidad. Por su parte, el Directorio y Alta Gerencia verifican el correcto diseño y cumplimiento de los incentivos que se otorguen.

f) Agente financiero del Sector Público no financiero

De acuerdo al Estatuto Social, el Banco presta servicios al Sector Público Provincial en iguales condiciones que a la clientela en general para situaciones comparables. El mismo en su artículo 33 fija el rol de la Entidad como agente financiero del Gobierno de la Provincia de Córdoba, el cual se transcribe literalmente: "Artículo 33".

Mientras la Provincia sea acciónista mayoritaria de la Sociedad y sujeto a lo establecido en el artículo anterior, la Sociedad se desempeñará como agente financiero del Gobierno Provincial y será la caja obligada para el depósito de las Rentas fiscales de la Provincia y Municipios, y de los títulos y depósitos de todas las reparticiones oficiales, organismos descentralizados y entes autárquicos, incluidos los depósitos judiciales. La Sociedad habilitará para la Provincia de Córdoba, Administración Centralizada y Descentralizada, empresas y sociedades estatales, las cuentas necesarias a los efectos de la recaudación de sus rentas, administración de las cuentas oficiales, recepción de depósitos oficiales, depósitos de dinero en efectivo, títulos y otros valores dados en garantía de contratos o licitaciones, realización de pagos, colocación de empréstitos provinciales y atención de los servicios de la deuda pública, sin costo para la Sociedad y percibiendo la retribución acordada. Además, se habilitarán las cuentas correspondientes a:

1. Los ingresos y demás depósitos en efectivo o valores de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, de la Defensoría del Pueblo, Tribunal de Cuentas y de los organismos y entidades indicados en el artículo 3 de la Ley 8.837;
2. Los depósitos judiciales en efectivo, títulos o valores a la orden de los tribunales provinciales de todas las instancias;
3. Los depósitos en dinero o títulos que se realicen en garantía de contratos o de ofertas en los procesos de selección de los organismos y entidades indicados en el mencionado artículo 3 de la ley 8.837;
4. Los depósitos para la integración de capitales de sociedades y otras entidades privadas constituidas en la Provincia de Córdoba;
5. Todo tipo de préstamo o subsidio que otorgue el Estado provincial y los depósitos de las entidades que reciban dichos préstamos o subsidios.

g) Operaciones de la Entidad con Directores y Alta Gerencia, en su condición de vinculados directos e indirectos

La Entidad realiza un estricto control sobre las operaciones con clientes vinculados directos e indirectos, a fin de cumplimentar con lo dispuesto por las normas de "Fraccionamiento del Riesgo Crediticio" del BCRA. A tal fin mensualmente el gerente general presenta al directorio y sindicatura un informe de la situación de las financiaciones a personas Físicas y Jurídicas vinculadas.

h) Información para uso de terceros e Información de divulgación Interna

La Entidad cuenta con una Política de Transparencia de la Información que formaliza tanto la definición de la información dirigida a los depositantes y público en general, como así también la información de gestión que está disponible para consulta del personal de la Entidad.

En el caso de la información a divulgar a terceros, el contenido de la Política de Transparencia se ajusta a las normas establecidas por el BCRA mediante texto ordenado sobre "Disciplina de Mercado. Requisitos mínimos de divulgación"; y el texto ordenado vinculado al Régimen Informativo Contable para publicación en notas a los estados contables.

En el caso de la información de gestión de divulgación interna la misma se publica a través de plataforma colaborativa de comunicación interna "Comunidad Bancor" y a través de la Intranet de Bancor. En ambos sitios, según el puesto funcional de cada usuario, pueden acceder a la información que les corresponde. Complementariamente, se publica el "Inventario de Reportes y contiene el siguiente detalle:

- Denominación del reporte

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-03-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-03-2025
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

CLAUDIO N. NOGUERAS (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10-14766-7

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mail:CotAbog. 1-28514
Mat. Fed. T°84 F°884.

Cr. MARGOS A. DAMILANO

Gerente de Contabilidad

Cr. GUILLERMO H. TECIZZI

Gerente General

Dr. RAÚL JOSÉ PAOLASSO

Presidente

BANCOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

- Frecuencia de emisión
- Objetivo y contenido
- Tipo de información
- Formato de archivo
- Link de acceso

NOTA 33—SISTEMA DE SEGURO DE GARANTÍA DE LOS DEPÓSITOS BANCARIOS

Según lo dispuesto por la Ley N° 24.485 y el Decreto N° 540/95 se creó el Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos, al cual se le asignaron las características de ser limitado, obligatorio y oneroso, con el objeto de cubrir los riesgos de los depósitos bancarios, en forma subsidiaria y complementaria al sistema de privilegios y protección de depósitos establecido por la Ley de Entidades Financieras. Asimismo, se dispuso la constitución de SEDESA con el objeto exclusivo de administrar el Fondo de Garantía de los Depósitos. En agosto de 1995 se constituyó dicha sociedad en la cual la Entidad participa en el 4,0374 % del capital social de acuerdo con los porcentajes difundidos por la Comunicación "B" 12755 del BCRA de fecha 4 de marzo de 2024.

Estarán alcanzados los depósitos en pesos y en moneda extranjera constituidos en las entidades participantes bajo la forma de cuenta corriente, caja de ahorros, plazo fijo u otras modalidades que determine el BCRA hasta suma de 25.000, que reúnan los requisitos establecidos en el Decreto N° 540/95 y los demás que disponga la autoridad de aplicación. Por otra parte, el BCRA dispuso que se excluyan del régimen de garantía a los depósitos realizados por otras entidades financieras, los efectuados por personas vinculadas a la Entidad, los depósitos de títulos valores, etc. A través de la Comunicación "A" 7985 de fecha 27 de marzo de 2024, con vigencia a partir del 1 de abril de 2024, el BCRA elevó el monto máximo de esta garantía a pesos veinticinco millones.

NOTA 34 — GUARDA DE DOCUMENTACIÓN — RESOLUCIÓN CNV N° 629/14

Con fecha 14 de agosto de 2014, la Comisión Nacional de Valores emitió la Resolución General N° 629 mediante la cual establece modificaciones a sus normas en materia de guarda y conservación de libros societarios, libros contables y documentación comercial.

En tal sentido, se informa que se encuentra a disposición en la sede inscripta la documentación referida en el artículo 5º, inciso a.3) Sección I del Capítulo V del Título II de las NORMAS (N.T. 2013 y mod.); y la documentación comercial y de gestión de la Entidad, dada Circunvalación s/n sobre Colectora Sur, entre camino a 60 cuadras y Av. O'Higgins – Ciudad de Córdoba.

NOTA 35 — CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES REQUERIDAS POR LA CNV

35.1 Cumplimiento de las disposiciones para actuar en las distintas categorías de agentes definidas por la CNV:

35.1.1 Por la operatoria de Banco de la Provincia de Córdoba S.A.:

En cumplimiento de lo establecido en la Ley N° 26.831 y su Decreto Reglamentario N° 1023/13, la Entidad se encuentra inscripta ante la Comisión Nacional de Valores bajo la categoría de Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral (ALyC y AN INTEGRAL) bajo el N° 75 , Fiduciario Financiero bajo el N° 66, Agente de Colocación y Distribución integral de Fondos Comunes de Inversión (ACyDI FCI) bajo el N° 177 y Agente de Colocación y Distribución de Fondos comunes de Inversión (AC y D FCI) bajo el N° 58 , Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva de Fondos comunes de Inversión (ACPIC) bajo el N° 27 y finalmente por resolución RE-2022-106259220-APN-GE#CNV de fecha 5 de octubre de 2022 como Entidad de Garantía.

La Entidad al 31 de diciembre de 2024 actúa como ACPIC en once fondos comunes de inversión que son administrados por la Sociedad "Bancor Fondos Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A.U. Con fecha 10 de septiembre de 2020, la Sociedad lanzó su primer Fondo, el "Champaquí Fondo Inmediato" y con fecha 15 de octubre de 2020, el "Champaquí Ahorro Pesos". Con fecha 5 de julio de 2021 "Champaquí Fondo Común de Inversión Abierto PYMES". Con fecha 22 de julio de 2021, Fondo "Champaquí Cobertura". Con fecha 21 de febrero de 2022 "Champaquí Estratégico". Con fecha 8 de agosto de 2022 se lanzó "Champaquí Fondo Inmediato Plus". Con fecha 9 de agosto de 2023 se lanzó "Champaquí Renta Futura". Con fecha 19 de abril de 2024 se lanzó "Champaquí Renta Variable". Con fecha 22 de julio de 2024, se lanzó

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-03-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-03-2025
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. MARCOS A. DAMILANO
Gerente de Contabilidad

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
Contador Público U.I.I.A.,
C.P.C.E, Córdoba,
Matrícula N° 10-14766-7

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
MigCoAbog. 1-28514
Mai, Fed. T°64 F°561

Cr. GUILLERMO H. BONETTA
Gerente General

Dr. RAÚL JOSE PAOLASSO
Presidente

BANCOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

el fondo "Champaquí Renta Dólar". Con fecha 16/08/2024 se lanzó el fondo "Champaquí Renta Pesos" y con fecha 13 de diciembre de 2024 se lanzó el fondo "Champaquí Ahorro Mixto".

A continuación, se presenta el Patrimonio neto de los fondos comunes de inversión al 31 de diciembre de 2024 (datos no auditados) y 2023:

Fondo Común de Inversión	Patrimonio al 31/12/2024	Patrimonio al 31/12/2023
Champaquí Fondo Inmediato	225.480.817	135.777.935
Champaquí Fondo Inmediato Plus	133.740.057	63.626.933
Champaquí Ahorro Pesos	77.095.554	24.083.720
Champaquí Renta Pesos	66.164.423	-
Champaquí Cobertura	35.422.463	35.771.383
Champaquí Renta Futura	26.868.597	24.589.382
Champaquí Renta Dólar	9.999.153	-
Champaquí Fondo Común de Inversión Abierto Pymes	8.891.056	10.685.957
Champaquí Renta Variable	8.727.658	-
Champaquí Estratégico	4.508.864	17.106.326
Champaquí Ahorro Mixto	314.185	-
TOTAL	597.212.827	311.641.636

De acuerdo con las exigencias previstas en las normas de C.N.V (T.O 2013), el Patrimonio Neto Mínimo para operar en las categorías mencionadas anteriormente asciende a 1.600.200 Unidades de Valor Adquisitivo (UVA) actualizables por el Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER). Considerando que al 31 de diciembre de 2024 el valor de UVA ascendía a \$1.300,85 el patrimonio neto mínimo en pesos, exigido por la normativa, era de 2.081.620 (cifra expresada en miles de pesos). El Patrimonio Neto de la Entidad a la fecha de presentación de los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados supera ampliamente al mínimo exigido por dicha norma para las registraciones de la Sociedad como ALyC y AN Integral, APCIC, (ACyDI FCI) y (AC y D FCI). No habiendo requerimiento patrimonial para las demás figuras autorizadas.

La contrapartida líquida mínima exigida, asciende a 710.175 Unidades de Valor Adquisitivo (UVA) y en pesos a la suma de 1.030,176 (cifra expresada en miles de pesos). La misma se encuentra registrada en la cuenta contable identificada en los registros de la Entidad con el número 111.015.001 (denominada "Banco Central de la República Argentina – Cuenta corriente") cuyo saldo al 31 de diciembre de 2024 asciende a 140.000.000 (cifra expresada en miles de pesos). Dichos fondos se encuentran depositados en la cuenta 20 perteneciente a Banco de la Provincia de Córdoba S.A. No habiendo exigencia de contrapartida líquida para la actuación como ACy D FCI.

35.1.2 Por la operatoria de Bancor Fondos Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A.U.:

De acuerdo con el artículo 1 de la RG N° 880/21 de la CNV, el Patrimonio Neto Mínimo requerido para operar en la categoría Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión y la administración de diecisiete fondos comunes de inversión asciende a 470.000 unidades de valor adquisitivo (UVA) actualizables por el Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER) – Ley N° 25.827, y la contrapartida líquida mínima exigida a 235.000 UVA. Considerando que el valor de UVA al 31 de diciembre de 2024 ascienda a \$1.300,85, a dicha fecha el Patrimonio Neto Mínimo exigido por la nueva normativa medido en pesos ascendería a 611.258.500 y la contrapartida líquida ascendería a 305.699.750. Al 31 de diciembre de 2024 el Patrimonio Neto de la Sociedad asciende a 7.593.355 por lo que supera el mínimo requerido por la normativa de la CNV.

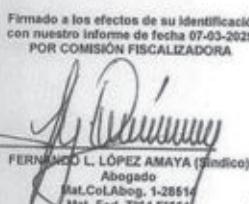
Por su parte, la contrapartida mínima es cumplida por la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 conforme el siguiente detalle:

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 POR COMISIÓN FISCALIZADORA


 Cr. MARCOS A. DAMILANO
 Gerente de Contabilidad

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Córdoba
 Matrícula N° 10-14766-7


 FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
 Abogado
 Mat. CoLabog. 1-28614
 Mat. Fed. T°64 F°561


 Cr. GUILLERMO H. ZOLEZZI
 Gerente General


 Dr. RAÚL-JOSÉ PAOLASSO
 Presidente

BANCOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

Concepto	Importe
Champaquí Fondo Renta Variable Clase B	1.312.140
Champaquí Fondo Inmediato Plus Clase B	684.586
Champaquí Ahorro Pesos Clase C	380.647
Champaquí Fondo Inmediato Clase B	336.695
Champaquí Fondo Inmediato Clase C	148.090
Champaquí Fondo Inmediato Clase A	64.372
Champaquí Renta Dólar Clase B (Anexo IV)	23.909
Champaquí Renta Futura Clase B	279
TOTAL	2.952.718

En resumen, al 31 de diciembre de 2024, el Patrimonio Neto de la Sociedad y la contrapartida líquida superan el mínimo requerido por el organismo de contralor para el escenario previsto por la Sociedad de constitución de diecisésis fondos comunes de inversión.

Al 31 de diciembre de 2024 los fondos comunes administrados son: "Champaquí Ahorro Pesos", "Champaquí Cobertura", "Champaquí Fondo Inmediato", "Champaquí Abierto PYMES", "Champaquí Estratégico", "Champaquí Inmediato Plus", "Champaquí Renta Futura" "Champaquí Ahorro Dólares", "Champaquí Ahorro Mixto", "Champaquí Fondo Común de Inversión Abierto para Proyectos Productivos de Economías Regionales e Infraestructura", "Champaquí Renta Variable", "Champaquí Sustentable ASG", "Champaquí Renta Pesos", "Champaquí Renta Plus", "Champaquí Renta Dólar" y "Champaquí Liquidez Dólar".

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, los siguientes Fondos no se encuentran operativos: "Champaquí Ahorro Dólares", "Champaquí Fondo Común de Inversión Abierto para Proyectos Productivos de Economías Regionales e Infraestructura", "Champaquí Sustentable ASG", "Champaquí Renta Plus" y "Champaquí Liquidez Dólar".

NOTA 36 – CUENTAS QUE IDENTIFICAN EL CUMPLIMIENTO DEL EFECTIVO MÍNIMO

Los conceptos e importes computados por la entidad para integrar la exigencia de efectivo mínimo vigente Al 31 de diciembre de 2024, se detallan a continuación:

Concepto	Pesos	Dólares
Cuentas corrientes en el BCRA	132.258.065	-
Cuentas a la vista en BCRA	-	106.171
Cuentas especiales en el BCRA	118.066.352	1.226
Cuentas Corrientes especiales en el BCRA para acreditación de haberes previsionales	8.812.049	-
Aplicación de Bonos Tesoro Nacional computables para efectivo mínimo	54.181.598	-
Aplicación de Títulos Públicos en \$ computables para efectivo mínimo	366.458.895	-
Total en concepto de Integración del Efectivo Mínimo	679.776.959	107.397

NOTA 37 – SANCIONES APLICADAS A LA ENTIDAD Y SUMARIOS INICIADOS POR EL BCRA

La Entidad no registra sanciones que deban ser informadas en los términos de la Comunicación "A" 5689 del BCRA, ni tiene a la fecha sumarios iniciados según sean:

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 PESTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. MARCOS A. DAMILANO

Gerente de Contabilidad

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Córdoba
 Matrícula N° 10-14766-7

FERNANDO L. LOPEZ AMAYA (Síndico)
 Abogado
 Mat. Col. Abog. 1-28514
 Mat. Fed. T° 04.F° 661

Cr. GUILLERMO H. ZOLEZZI

Gerente General

Dr. RAÚL JOSE PAOLASSO

Presidente

BANCOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

- Sumarios iniciados por el BCRA.
- Sanciones dispuestas por el BCRA.
- Sanciones dispuestas por la UIF.
- Sumarios en trámite ante la CNA y la UIF.

La dirección de la Entidad y sus asesores legales estiman que no existirían efectos contables adicionales significativos a los mencionados precedentemente, que pudieran derivarse del resultado final de estas actuaciones.

NOTA 38- RESTRICCIÓN A LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

- a) De acuerdo con las disposiciones del BCRA, el 20% de la utilidad del ejercicio más/menos los ajustes de resultados de ejercicios anteriores y menos la pérdida acumulada al cierre del ejercicio anterior, si existiera, debe ser apropiado a la constitución de la reserva legal.
- b) Mediante la Comunicación "A" 6464, modificatorias y complementarias el B.C.R.A. estableció el procedimiento de carácter general para proceder a la distribución de utilidades. Conforme al mismo, sólo se podrá efectuar una distribución siempre que no se verifiquen ciertas situaciones, entre las que se encuentran registrar asistencias financieras del citado organismo por iliquidar, presentar deficiencias de integración de capital o efectivo mínimo y estar alcanzadas por las disposiciones de los artículos 34 y 35 bis de la Ley de Entidades Financieras (artículos referidos a planes de regularización y saneamiento y a reestructuración de la Entidad), entre otras condiciones detalladas en la mencionada comunicación que deben cumplirse. Asimismo, la distribución de utilidades que apruebe la Asamblea de Accionistas de la Entidad sólo podrá efectivizarse una vez que se cuente con la autorización de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA.

Asimismo, sólo se podrá distribuir utilidades en la medida que se cuente con resultados positivos luego de deducir extracontablemente de los resultados no asignados y de la reserva facultativa para futuras distribuciones de resultados, (i) los importes de las reservas legal y estatutarias, cuya constitución sea exigible, (ii) el resultado proveniente de la revaluación de propiedad, planta y equipo, activos intangibles y propiedades de inversión, (iii) la diferencia neta positiva entre la medición a costo amortizado y el valor razonable respecto de los instrumentos de deuda pública y/o de regulación monetaria del B.C.R.A., para aquellos instrumentos valuados a costo amortizado, (iv) los ajustes identificados por la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del B.C.R.A. o por el auditor externo y que no hayan sido registrados contablemente, y (v) ciertas franquicias otorgadas por el B.C.R.A.

La Entidad deberá verificar que, luego de efectuada la distribución de resultados propuesta, se mantenga un margen de conservación de capital equivalente al 2,5% de los activos ponderados a riesgo (APR), el cual es adicional a la exigencia de capital mínimo requerida normativamente, y deberá ser integrado con capital ordinario de nivel 1 (CO1), neto de conceptos deducibles (CDCOn1).

De acuerdo con la Comunicación "A" 7984, el B.C.R.A. dispuso que hasta el 31 de diciembre de 2024 las entidades financieras que cuenten con la autorización previa del B.C.R.A. podrán distribuir resultados por hasta el 60% del importe que les hubiera correspondido en seis cuotas iguales, mensuales y consecutivas. Asimismo, estableció que el cómputo de los conceptos para la determinación del resultado distribuible así como del importe de las cuotas señaladas, deberá realizarse en moneda homogénea de la fecha de la asamblea y del pago de cada una de las cuotas, según el caso. Posteriormente, mediante la Comunicación "A" 7997, el B.C.R.A. estableció que las entidades financieras que resuelvan o hayan resuelto distribuir resultados en el marco de lo previsto por la Comunicación "A" 7984, podrán hacerlo en tres cuotas iguales, mensuales y consecutivas por hasta el importe que corresponda de acuerdo con la mencionada comunicación. Dicha comunicación, también estableció que las entidades financieras deberán otorgar la opción a cada accionista no residente de percibir sus dividendos –total o parcialmente– en una sola cuota en efectivo siempre que esos fondos sean aplicados en forma directa a la suscripción primaria de Bonos para la reconstrucción de una Argentina libre (BOPREAL) de acuerdo con la normativa cambiaria vigente.

- c) De acuerdo con lo establecido por la Resolución General N° 622 de la CNV, la Asamblea de Accionistas que considere los estados financieros anuales, deberá resolver un destino específico de los resultados acumulados positivos de la Entidad, ya sea a través de la distribución efectiva de dividendos, su capitalización con entrega de acciones liberadas, la constitución de reservas voluntarias adicionales a la Reserva legal, o una combinación de alguno de estos destinos.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-03-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-03-2025
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. MARCOS A. DAMILANO
Gerente de Contabilidad

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10-14766-7

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Ma. Col. Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 P°561

Cr. GUILLERMO H. ZOLEZZI
Gerente General

Dr. RAÚL JOSE PAOLASSO
Presidente

BANCOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

En cumplimiento de lo mencionado precedentemente, considerando que al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 los resultados no asignados ascendieron al importe de los cuales el resultado del ejercicio fue de 61.007.671 la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 17 de abril de 2024, propuso constituir la reserva legal por 12.201.534. Quedando un remanente de resultados no asignados sin distribuir de 48.806.197 (las cifras mencionadas están expresadas en moneda homogénea del 31 de diciembre de 2023).

NOTA 39 – APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Entidad con fecha 7 de marzo de 2025.

NOTA 40 – HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No existen acontecimientos ocurridos entre la fecha de cierre del ejercicio y la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados que puedan afectar significativamente la situación financiera o los resultados del período, que no hayan sido expuestos en los presentes estados financieros consolidados.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-03-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-03-2025
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E, Córdoba
Matrícula N° 10-14766-7

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat. Col/Abog. 1-28614
Mat. Fed. T°84 F°561

Cr. MARCOS A. DAMILANO
Gerente de Contabilidad

Cr. GUILLERMO H. ZOLEZZI
Gerente General

Dr. RAÚL JOSÉ PAOLASSO
Presidente

BANCOR

ANEXOS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Presentados en forma comparativa (ver nota 3.1.5)
 (Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

Anexo B. Clasificación de préstamos y otras financiaciones por situación y garantías recibidas

DENOMINACIÓN	31/12/2024	31/12/2023
CARTERA COMERCIAL		
En situación normal		
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	371.654.466	365.302.146
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	7.058.090	11.665.923
Sin garantías ni contragarantías preferidas	19.842.019	26.602.666
Con problemas		
Sin garantías ni contragarantías preferidas	344.754.357	327.033.557
4.755.756	-	-
Con alto riesgo de insolvencia		
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	4.755.756	4.844.346
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	3.249.264	-
TOTAL CARTERA COMERCIAL	1.595.082	5.142.320
	381.254.568	370.444.466

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
POR COMISION FISCALIZADORA

CLAUDIO H. NOGUERAS (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Córdoba
 Matrícula N° 10-14766-7

SEVERINO L. LOPEZ AMAYA (Síndico)
 Abogado
 Mat. Col. Abog. 1-20514
 Mat. Fed. T° 64 F° 561

-83-

Cr. MARCOS A. DAMILANO
 Gerente de Contabilidad

Cr. GUILLERMO H. ZONEZZI
 Gerente General

Dr. RAÚL JOSE PADASSO
 Presidente

BANCOR

ANEXOS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Presentados en forma comparativa (ver nota 3.1.5)
 (Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

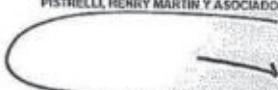
Anexo B. Clasificación de préstamos y otras financiaciones por situación y garantías recibidas (Cont.)

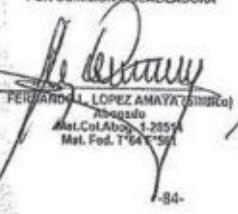
DENOMINACIÓN	31/12/2024	31/12/2023
CARTERA CONSUMO Y VIVIENDA		
Cumplimiento normal		
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	1.688.419.787	1.019.962.361
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	13.937.056	7.774.581
Sin garantías ni contragarantías preferidas	461.142.925	312.443.884
Riesgo bajo		
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	1.113.339.806	699.743.896
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	17.644.568	8.190.404
Sin garantías ni contragarantías preferidas	48.411	53.221
Riesgo bajo - En tratamiento especial		
Sin garantías ni contragarantías preferidas	1.951.601	1.288.740
Riesgo medio		
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	15.644.546	6.848.443
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	279.711	64.928
Sin garantías ni contragarantías preferidas	279.711	64.928
Riesgo alto		
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	9.110.615	4.962.549
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	43.196	11.178
Sin garantías ni contragarantías preferidas	1.347.892	929.517
Irrecuperable		
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	7.719.527	4.011.854
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	8.746.832	6.347.724
Sin garantías ni contragarantías preferidas	53.305	11.330
TOTAL CARTERA CONSUMO Y VIVIENDA	712.595	801.747
TOTAL GENERAL	7.980.932	5.534.647
	2.361.169	1.891.961
	45.251	564
	2.315.918	1.891.397
	1.626.562.672	1.041.409.927
	2.007.817.240	1.411.854.393

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
POR COMISION FISCALIZADORA


 Cr. MARCOS A. DAMILANO
 Gerente de Contabilidad


 CLAUDIO H. NOGUERAS (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Córdoba
 Matrícula N° 10.14765-7


 FERNANDO L. LOPEZ AMAYA (Abogado)
 Abogado
 Mat. Col. Abog. 1-20594
 Mat. Fed. T° 64 C° 591


 Cr. GUILLERMO H. ZÚÑIGA
 Gerente General


 Dr. RAÚL JOSE PAOLASSO
 Presidente

BANCOR

ANEXOS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 Presentados en forma comparativa (ver nota 3.1.5)
 (Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

Anexo B. Conciliación con el Estado de Situación Financiera (Cont.)

DETALLE	31/12/2024	31/12/2023
Total General según Anexo B	2.007.817.240	1.411.854.393
Otros títulos de deuda – medición a costo amortizado (ON y TDF)	(85.916.050)	(104.902.733)
Previsiones de préstamos y otras financiaciones	(33.155.441)	(43.887.538)
Ajuste medición costo amortizado y valor razonable	(22.141.855)	(32.143.874)
Int. y otros conceptos deveng. a cobrar de AF con deterioro de valor crediticio	327.128	224.841
Garantías otorgadas y responsabilidades eventuales	(4.069.180)	(3.668.925)
Partidas pendientes de imputación	878.480	1.012.281
Préstamos al personal	4.818.970	2.273.548
Total de "Préstamos y otras financiaciones" del ESF	1.868.559.312	1.230.761.991

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 POR COMISION FISCALIZADORA

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Córdoba
 Matrícula N° 10-14766-J

FERNANDO L. LOPEZ AMAYA (Síndico)
 Abogado
 Matr. Col. Abog. 1-28514
 Mat. Fis. 1-04 F/561

Cr. MARCOS A. DAMILANO

Gerente de Contabilidad

Cr. GUILLERMO H. ZOLEZCI

Gerente General

Dr. RAUL JOSE PAOLASSO

Presidente

BANCOR

ANEXOS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Presentados en forma comparativa (ver nota 3.1.5)
 (Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

Anexo C. Concentración de préstamos y otras financiaciones

Número de clientes	FINANCIACIONES			
	31/12/2024		31/12/2023	
	Saldo de deuda	% sobre cartera total	Saldo de deuda	% sobre cartera total
10 mayores clientes	117.048.326	5,83%	97.834.696	6,93%
50 siguientes mayores clientes	183.965.025	9,16%	181.465.764	12,85%
100 siguientes mayores clientes	118.732.301	5,91%	110.006.885	7,79%
Resto de clientes	1.588.071.588	79,10%	1.022.547.048	72,43%
TOTAL (*)	2.007.817.240	100,00%	1.411.854.393	100,00%

(*) Ver conciliación con el Anexo B.

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

CLAUDIO R. NOGUEIRAS (Socio).
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Córdoba
 Matrícula N° 10.14765.7

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LOPEZ AMAYA (Párroco)
 Abogado
 Matrícula: 1.28514
 Mat. Fed. T°64 F°561

Ci. MARCOS A. DAMILANO
 Gerente de Contabilidad

Cr. GUILLERMO H. ZOLEZZI
 Gerente General

Dr. RAUL JOSE PAOLASSO
 Presidente

BANCOR

ANEXOS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Anexo D. Apertura por plazos de préstamos y otras financiaciones

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento					Total
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	
Sector Público no Financiero	2.357	3.645.582	3.524.582	5.778.933	13.490.398	27.476.775	32.133.299
Sector Privado no financiero y residentes en el exterior	35.811.236	584.243.483	142.953.998	230.230.445	293.742.687	307.628.165	858.558.458
TOTAL (*)	35.813.593	587.389.065	146.478.580	230.009.378	307.233.085	335.102.940	890.691.757

(*) En el presente Anexo se expone la caída de flujos futuros contractuales, incluyendo los intereses y accesorios a devengar hasta el vencimiento de los contratos.

Conciliación de saldos con el rubro "Prestamos y otras financiaciones" del Estado de Situación Financiera

Total según Anexo D	2.539.218.398
Previsiones de préstamos y otras financiaciones	(33.155.441)
Ajuste medición costo amortizado y valor razonable	(22.141.865)
Intereses contractuales no devengados	(615.361.790)
Total de "Prestamos y otras Financiaciones" del ESF	1.868.559.312

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 POR COMISION FISCALIZADORA

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Córdoba
 Matrícula N° 10.14766-7

FERNANDO L. LOPEZ-MATA (Socio)
 Abogado
 Matr. Col. Abog. 1.20514
 Mat. Fed. TÍA F-561

Dr. RAÚL JOSE PAREDES
 Presidente

BANCOR

ANEXOS CONSOLIDADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS
 EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
 Presentados en forma comparativa (ver nota 3.1.6)
 (Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

Anexo F. Movimiento de propiedad, planta y equipo

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida útil total estimada en años	Altas	Bajas	Pérdidas	Reversión	Diferido	Depreciación	Al cierre
Movimiento al costo									
- Inmuebles	180.685.648	75	605.913	11.948.449	-	-	24.467.571	3.685.634	28.119.205
- Mobiliario e instalaciones	24.832.699	10	208.097	14.223	-	10.834.428	14.223	1.023.007	141.225.910
- Maquinaria y equipos	155.005.710	5	7.115.957	52.424	-	-	114.088.669	7.477.10	20.845.272
- Vehículos	303.916	4	-	-	-	-	-	-	4.182.272
- Derecho de uso de inmuebles arrendados	4.906.903	1	68.340	715	-	-	503.918	-	22.172.053
- Derecho de uso de maquinaria arrendadas	1.225.430	5	-	2.140	-	-	4.781.813	-	-
- Obras	308.388	5	-	-	-	-	1.220.320	120.165	4.902.008
- Obras en curso	454.498	1	346.142	597.704	-	-	205.489	205.221	82.516
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	349.306.110		8.337.448	607.219	11.948.449	-	164.935.168	30.373	1.156

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida útil total estimada en años	Altas	Bajas	Pérdidas	Reversión	Diferido	Depreciación	Al cierre
Movimiento al costo									
- Inmuebles	179.622.877	70	1.062.771	-	-	-	20.636.501	2	3.681.072
- Mobiliario e instalaciones	28.232.036	10	1.090.114	86.481	-	-	19.017.006	85.481	3.004.924
- Maquinaria y equipos	126.989.660	5	6.013.668	3.619	-	-	165.944.024	37.187	19.034.420
- Vehículos	303.920	5	-	-	-	-	303.922	4	114.088.669
- Derecho de uso de inmuebles arrendados	4.785.767	1	121.116	2	-	-	4.487.220	-	22.172.053
- Derecho de uso de maquinaria arrendadas	1.244.509	1	-	-	-	-	1.218.513	-	-
- Obras	308.388	5	-	10.138	-	-	20.636	20.636	125.090
- Obras en curso	2.346.943	1	1.304.411	2	-	-	289.240	8.123	5.031
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	341.843.449		10.792.061	1.326.161	-	-	152.897.428	346.646	398.373

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07/03/2025
 PASTRIELL, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07/03/2025
 C.F. GUILLERMO H. ZONEZ
 Abogado
 Muñoz Alvaro, 1.20534
 Mat. Traf. 544-E-361

Ce. MARCO AC. BAHILLANO
 Presidente
 Gerente General

Dra. RAUL JOSE PASTRIELL
 Presidente

C.F. GUILLERMO H. ZONEZ
 Abogado
 Muñoz Alvaro, 1.20534
 Mat. Traf. 544-E-361

BANCOR

ANEXOS CONSOLIDADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
Presentados en forma comparativa (ver nota 3.1.5)
(Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

Anexo G. Movimiento de activos Intangibles

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida útil total estimada en años	Altas	Bajas	Acumulada	Baja	Del ejercicio	Depreciación	Al cierre	Valor residual al 31/12/2024
Medición al costo										
Gastos de desarrollo de sistemas propios	1.617.827	5	861.085	-	546.151	-	97.025	643.176	1.839.736	
Otros activos intangibles	90.633.298	5	57.583.058	-	74.956.617	-	18.618.886	93.575.473	54.640.853	
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	92.251.095		68.448.143	-	75.602.768	-	18.716.881	54.216.549	56.480.589	

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida útil total estimada en años	Altas	Bajas	Acumulada	Baja	Del ejercicio	Depreciación	Al cierre	Valor residual al 31/12/2023
Medición al costo										
Gastos de desarrollo de sistemas propios	793.870	5	823.957	-	516.588	-	26.663	546.151	1.071.676	
Otros activos intangibles	73.891.441	5	16.741.827	-	51.158.079	-	23.798.538	74.956.617	15.676.651	
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	74.685.311		17.565.784	-	51.677.667	-	23.826.101	75.502.788	16.748.327	

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.


 CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
 Contador Público U.B.A.,
 C.P.C.E. Córdoba
 Matr. Oficio: 1-28514
 Mat. Fatt.: 1-361


 Dr. RAÚL JOSÉ D'OLASSO
 Presidente

-89-

BANCOR

ANEXOS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 Presentados en forma comparativa (ver nota 3.1.5)
 (Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

Anexo H. Concentración de los depósitos

Número de clientes	DEPÓSITOS			
	31/12/2024		31/12/2023	
	Saldo de colocación	% sobre cartera total	Saldo de colocación	% sobre cartera total
10 mayores clientes	1.138.123.177	36,74%	1.191.864.565	39,22%
50 siguientes mayores clientes	639.550.511	20,64%	329.261.473	10,84%
100 siguientes mayores clientes	84.269.890	2,72%	70.965.216	2,34%
Resto de clientes	1.235.956.412	39,90%	1.446.611.796	47,60%
TOTAL	3.097.899.990	100%	3.038.803.060	100%

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 POR COMISIÓN FISCALIZADORA

C.º MARCOS A. DANIELANDO

Gerente de Contabilidad

CLAUDIO R. NOGUEIRAS (Socio)
 Contador Público U.D.A.
 C.P.C.E. Córdoba
 Matrícula N° 10-14766 T

FERNANDO L. LOPEZ AMAYA (Socio)
 Abogado
 Mat. Col. Abog. T-35514
 M.S. Fed. T-64 F-561

Cx. GUILLERMO H. ZOLLAZZI
 Oficina General

Dr. RAÚL JOSE PADILLO
 Presidente

BANCOR

ANEXOS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Anexo I. Apertura de pasivos financieros por plazos remanentes

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento					Total
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	
Depósitos						
Sector Público no Financiero	3.016.101.463	104.151.029	9.891.107	2.763.599	31.689	2.229
Sector Financiero	766.739.642	34.598.076	-	-	-	803.337.718
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	1.228	-	-	-	-	1.228
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	2.247.360.593	69.553.853	9.891.107	2.763.599	31.689	2.229
Instrumentos derivados	617.570	-	-	-	-	617.570
Operaciones de pasos y cauciones	465.889	-	-	-	-	465.889
Banco Central de la República Argentina	19.055.827	-	-	-	-	19.055.827
Otras Entidades financieras	17.819.457	-	-	-	-	17.819.457
Otros pasivos financieros	1.236.370	-	-	-	-	1.236.370
Financiaciones recibidas del BCRyC y otras Instituciones financieras	266.608.005	18.521	26.192	34.454	16.390	266.703.562
TOTAL (1)	3.305.025.176	104.170.450	9.917.299	2.798.053	48.079	2.229
						3.421.961.286

(*) En el presente Anexo se expone la caída de flujos futuros contractuales, incluyendo los intereses a devengar hasta el vencimiento de los contratos.

Firmado a los efectos de su identificación
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. MÁNICO S. A. DAMILANO
 Gerente de Contabilidad

FERNANDO L. TOPEZ AMAYA (Salvador)
 Abogado
 McColaBog. 1.28534
 Mat. Faf-F-4-LC561

CLAUDIA NOGUEIRAS (Socia)
 Consultor Público U.E.A.
 C.P.C.E. Córdoba
 Matrícula N° 16.14766.7

Dr. RAÚL JOSE PAOLASSO
 Presidente

BANCOR

ANEXOS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Anexo P. Categorías de Activos y Pasivos Financieros

Conceptos	Costo Amortizado	VR con cambios en Resultados Medición obligatoria al 31/12/2024	Jerarquía de valor razonable		
			Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
ACTIVOS FINANCIEROS					
Efectivo y depósitos en Bancos	387.370.181	-	-	-	-
Efectivo	144.762.046	-	-	-	-
Entidades Financieras y corresponsales	242.608.133	-	-	-	-
Otros	2	-	-	-	-
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	-	863.073.579	849.146.127	-	3.933.462
Instrumentos derivados	-	3.398.886	-	3.398.886	-
Otros activos financieros	38.927.695	3.396.684	2.952.719	443.935	-
Préstamos y otras financiaciones	1.868.559.312	-	-	-	-
Sector Público no Financiero	45.266.089	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	1.823.293.223	-	-	-	-
Adelantos	22.682.827	-	-	-	-
Documentos	240.147.321	-	-	-	-
Hipotecarios	500.892.359	-	-	-	-
Prendarios	14.190.173	-	-	-	-
Personales	416.125.495	-	-	-	-
Tarjetas de Crédito	439.197.949	-	-	-	-
Otros	190.057.299	-	-	-	-
Otros Títulos de Deuda	541.305.110	-	-	-	-
Activos Financieros entregados en garantía	256.381.845	20.957.570	-	20.957.570	-
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	-	11.805.514	527.241	-	11.278.273
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	3.092.544.144	892.632.203	862.620.087	24.800.381	15.211.725

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 PISTRELLI HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

CLAUDIO H. NOGUEIRAS (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Córdoba
 Matrícula N° 10-14766-7

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LOPEZ AMAYA (Síndico)
 Abogado
 Mat. Col. Albion - 4-82811
 Subal. Fed. T° 64 F° 561

Cr. MARCOS A. DAMILANO
 Gerente de Contabilidad

Dr. GUILLERMO INZOLINI
 Gerente General

Dr. RAÚL JOSE PAOLASSO
 Presidente

BANCOR

ANEXOS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Anexo P. Categorías de Activos y Pasivos Financieros (Cont.)

Conceptos	Costo Amortizado	VR con cambios en Resultados Medición obligatoria al 31/12/2024	Jerarquía de valor razonable		
			Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
PASIVOS FINANCIEROS					
Depósitos	3.097.899.990	-	-	-	-
Sector Público no Financiero	795.721.914	-	-	-	-
Sector Financiero	1.228	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	2.302.176.048	-	-	-	-
Cuentas corrientes	178.877.848	-	-	-	-
Caja de ahorros	238.895.083	-	-	-	-
Plazo fijo e inversiones a plazo	1.501.275.211	-	-	-	-
Otros	383.128.706	-	-	-	-
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	-	617.570	617.570	-	-
Instrumentos derivados	-	465.889	465.889	-	-
Operaciones de pese y cauciones	19.066.827	-	-	-	-
Banco Central de la República Argentina	17.819.457	-	-	-	-
Otras Entidades Financieras	1.236.370	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	286.869.425	-	-	-	-
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	2.176.422	-	-	-	-
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	3.385.791.664	1.083.459	1.083.459	-	-

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. MARCOS A. DAMILANO

Gerente de Contabilidad

CLAUDIO H. NOGUEIRAS (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Córdoba
 Matrícula N° 10-14766-7

FERNANDO E. LOPEZ AMAYA (Síndico)
 Abogado
 MULCalAbog 1-28514
 Mat. Feu. 1-0444561

CGUILLERMO H. ZOLEZI
 Gerente General

Dr. RAÚL JOSE PAOLASSO
 Presidente

BANCOR

ANEXOS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Anexo Q. Apertura de Resultados

Concepto	Ingreso/(Egreso) Financiero Neto
	Medición obligatoria ejercicio finalizado al 31/12/2024
Por medición de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	
Resultado de títulos públicos	429.490.096
Resultado de títulos privados	6.255.122
Resultado de Instrumentos financieros derivados	19.155.305
Operaciones a término	19.431.256
Opciones	(275.951)
Resultado por venta o baja de activos financieros a valor razonable	182.987
TOTAL	455.083.510

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
POR COMISION FISCALIZADORA

CLAUDIO H. NOGUEIRAS (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Córdoba
 Matrícula N° 10-14766-7

FERNANDO L. LOPEZ-AMAYA (Socio)
 Abogado
 Matrícula Abog. 1.28514
 Mat. Fed. T-64 F-551

Cx. MARCOS A. DAMLAND
 Gerente de Contabilidad

Dr. GUILLERMO H. ZUCCIZZI
 Gerente General

Dr. RAUL JOSE PAOLASSO
 Presidente

BANCOR

ANEXOS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Anexo Q. Apertura de Resultados (Cont.)

Intereses y ajustes por aplicación de tasa de interés efectiva de activos financieros medidos a costo amortizado	Ingreso(Egreso) Financiero Ejercicio finalizado el 31/12/2024
Ingresos por intereses	
Por efectivo y depósitos en bancos	48.038
Por títulos privados	30.788.256
Por títulos públicos	297.644.188
Por otros activos financieros	298.063
Por préstamos y otras financiaciones	925.616.256
Al Sector Financiero	6.711
Adelantos	16.756.260
Documentos	130.516.533
Hipotecarios	488.637.816
Prendarios	8.146.517
Personales	83.390.368
Tarjetas de Crédito	152.734.207
Arrendamientos Financieros	1.385
Otros	45.426.459
Por operaciones de pase	86.653.508
Banco Central de la República Argentina	86.541.363
Otras Entidades financieras	112.145
TOTAL	1.341.048.309

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07.03.2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07.03.2025
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. MARCOS A. DAMIÁNO
 Gerente de Contabilidad

Cx. GUILLERMO H. ZOLEZZI
 Gerente General

DA. RAÚL JOSÉ PAOLASSO
 Presidente

CLAUDIO H. NOGUEIRAS (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Córdoba
 Matrícula N° 10-14766-7

FERNANDO L. LOPEZ AMAYA (Socio)
 Abogado
 Martínez Abogados
 Martínez Abogados 1-70514
 M.R. F.D. 1-64-4-2561

BANCOR

ANEXOS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Anexo Q. Apertura de Resultados (Cont.)

Intereses y ajustes por aplicación de tasa de interés efectiva de activos financieros medidos a costo amortizado	Ingreso/Egreso Financiero Ejercicio finalizado el 31/12/2024
Egresos por intereses	
Por Depósitos	(921.674.340)
Cuentas corrientes	(31.428.549)
Cajas de ahorro	(3.441.578)
Plazo fijo e inversiones a plazo	(886.634.223)
Otros	(169.990)
Por financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	(36.044)
Por operaciones de pase	(4.280.184)
Otras Entidades financieras	(4.280.184)
Por otros pasivos financieros	(236.276)
TOTAL	(926.226.844)

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Córdoba
 Matrícula N° 10.14766-7

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO I. LOPEZ AMAYA (Socio)
 Abogado
 Matr. Col. Abog. 1.20514
 Matr. Fed. T-64 P-581

Cr. MARCO A. DAMILAND
 Gerente de Contabilidad

Cr. GUILLERMO HUZOLO BIZZI
 Gerente General

Dr. RAÚL JOSÉ PAOLASSO
 Presidente

BANCOR

ANEXOS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Anexo Q. Apertura de Resultados (Cont.)

Ingresos por comisiones	Resultado del ejercicio finalizado el 31/12/2024
Comisiones vinculadas con obligaciones	51.856.689
Comisiones vinculadas con créditos	408.826
Comisiones vinculadas con compromisos de préstamos y garantías financieras	160.462
Comisiones vinculadas con valores mobiliarios	3.069.954
Comisiones por tarjetas	71.463.084
Comisiones por seguros	3.512.367
Comisiones por operaciones de exterior y cambio	612.903
TOTAL	131.084.285

Egresos por comisiones	Resultado del ejercicio finalizado el 31/12/2024
Comisiones por operaciones de exterior y cambio	(200.342)
Comisiones vinculadas con operaciones con títulos valores	(13.375)
Otros	(5.956.794)
TOTAL	(6.170.511)

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 PISTRELLI HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

Firmado a los efectos de su Identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 POR COMISIÓN FISCALIZADORA

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
 Contador Público I.B.A.
 C.P.C.E. Córdoba
 Matricula N° 10-14765-7

FERNANDO L. LOPEZ AMAYA (Socio)
 Abogado
 Merc. y Abog. 1-28514
 Mat. Fed. T°64 F°591

Cx. MARCOS A. DOMINGO
 Gerente de Contabilidad

Cx. GUILLERMO H. ZOLEZZI
 Gerente General

Dr. RAUL JOSE PAOLASSO
 Presidente

BANCOR

ANEXOS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

Anexo R. Corrección de valor por pérdidas - Previsiones por riesgo de incobrabilidad

Detalle	Saldo al inicio del ejercicio	PCE de los próximas 12 meses	PCE de vida remanente del activo financiero		Resultado monetario generado por previsiones	Saldo al 31/12/2024
			IF con increm. signif. del riesgo crediticio	IF con deterioro crediticio		
Otros Activos Financieros						
Préstamos y otras financiaciones						
Sector privado no financiero y residentes en el Exterior	1.726.100	142.899	5.228	12.346.683	(933.452)	935.547
Adelantos	43.887.538	649.780	5.228	12.346.683	(23.733.788)	33.155.441
Documentos	398.916	(53.976)	(2.491)	305.399	(214.647)	33.155.441
Hipotecarios	13.868.307	(2.694.871)	(8.385)	(1.048.891)	(7.499.793)	431.201
Prendarios	3.170.527	(482.954)	(3.345)	624.647	(1.714.578)	2.616.366
Personales	503.805	(118.106)	(375)	93.574	(272.343)	1.584.297
Tarjetas de Crédito	6.926.721	2.244.379	(17)	2.158.470	(3.745.877)	206.355
Otros	16.914.435	2.145.975	4.008	6.040.501	(9.147.086)	7.583.676
Otros títulos de deuda	2.107.027	(380.667)	15.834	4.172.903	(1.139.452)	4.775.645
Compromisos eventuales	25.993	28.040	(54)	68.166	(13.670)	107.666
TOTAL PREVISIONES	3.765.834	5.907.260	(139.688)	15.419	(2.038.513)	7.512.392
	49.404.565	6.727.979	(134.434)	12.430.288	(26.717.323)	41.711.045

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

C.º MARCOS A. DAMILANO
 Gerente de Contabilidad

C.º GUILLERMO H. ZALETA
 Gerente General

Dr. RAÚL JOSE PAOLASSO
 Presidente

-98-

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 CLAUDIO N. NOGUERRA STASTS
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Catedrático
 Matr. Abog. 1.28514
 Mat. Fed. Tsa F-561
 Matrícula N° 10.14765-7

FERNANDO L. LOPEZ AMAYA (Abogado)
 Matr. Abog. 1.28514
 Matr. Fed. Tsa F-561
 Matrícula N° 10.14765-7

BANCOR

RESEÑA INFORMATIVA CONSOLIDADA CON SOCIEDADES CONTROLADAS
Según Título IV – Capítulo III artículo 4 de la CNV (Resolución General N° 622/13)
al 31 de diciembre de 2024
(Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

El Directorio del Banco de la Provincia de Córdoba S.A. (el "Banco"), en su sesión del día 07 de marzo de 2025, ha aprobado la siguiente reseña informativa, correspondiente a los estados financieros consolidados finalizados el 31 de diciembre de 2024.

Esta reseña fue elaborada en base a los estados financieros consolidados y demás información, considerando las normas contables de valuación y exposición establecidas según las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), adoptadas por el Banco Central de la República Argentina ("BCRA") desde 2018 (Comunicaciones "A" 5541 y 6114).

La Comunicación "A" 6651 del BCRA de fecha 22 de febrero de 2019 dispuso que la reexpresión por inflación de los estados financieros será de aplicación para los ejercicios económicos que se inicien a partir del 1º de enero de 2020.

En consecuencia, en los estados financieros consolidados del Banco al 31 de diciembre de 2024 se aplica la Norma Internacional de Contabilidad ("NIC") N° 29. Por lo cual, tanto los importes al cierre del ejercicio, como su información comparativa, están reexpresados en moneda homogénea de fecha de cierre.

La Entidad mantiene una participación en el capital social de "Bancor Fondos Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A.U." y de "Servicio de Pago S.A.U.". De acuerdo con lo establecido en las NIIF, por su rol de sociedad controlante presenta sus estados financieros y esta Reseña Informativa, en forma consolidada.

Breve descripción del Banco

Fundado en 1873, es una de las entidades bancarias más antiguas del país y uno de los más importantes proveedores de servicios de banca comercial de la Provincia de Córdoba.

Frente a la necesidad de que el Banco tuviera una mayor autonomía funcional, en el año 2004, por Ley Provincial N° 8837 y Decreto N° 462/2004, el Banco se transformó en una sociedad anónima, adoptando el nombre "Banco de la Provincia de Córdoba S.A.".

En cumplimiento de lo establecido en la Ley N° 26.831 y su Decreto Reglamentario N° 1023/13, la Entidad se encuentra inscripta ante la Comisión Nacional de Valores bajo la categoría de Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral (ALyC y AN INTEGRAL) bajo el N° 75 , Fiduciario Financiero bajo el N° 66, Agente de Colocación y Distribución Integral de Fondos Comunes de Inversión (ACyDI FCI) bajo el N° 177 y Agente de Colocación y Distribución de Fondos Comunes de Inversión (AC y D FCI) bajo el N° 58 , Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva de Fondos comunes de Inversión (ACPIC) bajo el N° 27 y finalmente por resolución RE-2022-106259220-APN-GE#CNV de fecha 5 de octubre de 2022 como Entidad de Garantía.

Con fecha 31 de enero de 2018, en la ciudad de Buenos Aires, Banco de la Provincia de Córdoba S.A. constituyó la Sociedad Gerente de fondos comunes de inversión denominada "Bancor Fondos Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A.U.", con el objeto de dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros debidamente autorizados, al desarrollo de todas las tareas relacionadas con la actividad de Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión, conforme la regulación establecida por la Comisión Nacional de Valores (CNV).

Por su parte, con fecha 1º de agosto de 2019 el Directorio de CNV aprobó, mediante Resolución N° RESFC-2019-20373, la inscripción de la Sociedad como Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión, bajo el N° 60.

Con fecha 16 de julio de 2019, en la ciudad de Buenos Aires, el Banco de la Provincia de Córdoba S.A. constituyó la Sociedad "Servicio de Pago S.A.U.", con el objeto de dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a actuar como facilitador de pagos y prestar servicios electrónicos de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, de facturas de servicios y otros conceptos en forma virtual.

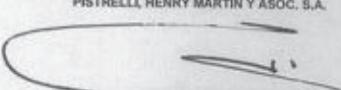
Síntesis de la actividad del Banco

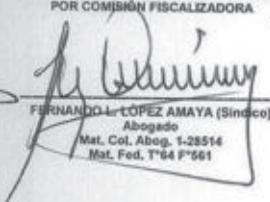
En concordancia con la orientación productiva de la Provincia de Córdoba, el Banco focaliza sus esfuerzos dentro del área comercial hacia dos segmentos bien definidos: banca individuos y banca empresas.

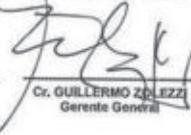
Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07-03-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.A.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-03-2025
POR COMISIÓN FISCALIZADORA


Cr. MARCOS DAMILANO
Gerente de Contabilidad


CLAUDIO N. NOGUERAS (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10-14766-7


FERNANDO I. LOPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat. Col. Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°661


Cr. GUILLERMO ZOLEZZI
Gerente General


Dr. JOSÉ PAOLASSO
Presidente

BANCOR

RESEÑA INFORMATIVA CONSOLIDADA CON SOCIEDADES CONTROLADAS
Según Título IV – Capítulo III artículo 4 de la CNV (Resolución General N° 622/13)
al 31 de diciembre de 2024
(Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

Con ese objetivo otorga líneas de crédito a las PyMEs en general, y a los sectores industriales y agroindustriales en particular. Por su parte, para la banca individuos, el Banco brinda asistencias que permitan cubrir las distintas necesidades de las familias (consumo, vivienda, etc.), y lo hace mediante préstamos personales, hipotecarios y con tarjetas de crédito. El Banco también obtiene ingresos por la administración de la cartera propia de títulos valores, de las operaciones con inversores institucionales y de otros sectores, como el Sector Público no financiero y el Sector Financiero.

Asimismo, el Banco es el agente financiero de su principal accionista, la provincia de Córdoba. En tal carácter, recauda impuestos provinciales y municipales y actúa como su agente de pago exclusivo (sueldos, jubilaciones y pensiones de empleados públicos), así como del pago a los acreedores de la provincia y de la gestión de su posición de efectivo.

Principales variables económicas y financieras

Al 31 de diciembre de 2024, el Banco obtuvo una utilidad neta consolidada de **105.110.167**. El resultado operativo neto fue de **440.749.553**. El incremento respecto del mismo ejercicio del año anterior se explica, en términos generales, por un aumento en la Intermediación financiera y una baja en los Gastos operativos. A su vez, hubo una caída importante en los Resultados por la medición de Instrumentos Financieros a Valor Razonable. La inflación de los últimos 12 meses (Resultado por la Posición Monetaria Neta) impactó en los resultados, viéndose disminuidos.

Al 31 de diciembre de 2024, los Depósitos totalizaron **3.097.899.990**. De este importe, el 74,31% corresponde al Sector Privado no Financiero y Residentes del Exterior. El total de Depósitos en Bancor representa un **86,35%** del Pasivo total. Del lado del Activo, los Préstamos y otras financiaciones (netos de previsiones), totalizaron **1.868.559.312**.

En cuanto a los niveles de atrasos crediticios, a la fecha analizada el banco presenta un índice de morosidad¹ del **1,25%** y un índice de cobertura² del **57,59%**.

Con fecha 5 de octubre de 2022, el Banco fue autorizado por CNV para su incorporación a la "Nómina de Entidades Habilitadas para Garantizar Instrumentos del Mercado de Capitales" bajo el régimen dispuesto en el Capítulo VII del Título II de las Normas de CNV (2013 y modif.).

A fines de 2007 el Banco comenzó a ser evaluado por calificadoras de riesgo. A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros consolidados, la Entidad posee calificación de riesgo de dos agencias: Moody's Local AR Agente de Calificación de Riesgo S.A. ("Moody's") y FIX SCR S.A. Agente de Calificación de Riesgo (Afiliada de Fitch Ratings) ("Fix SCR"). El 13 de diciembre de 2024, Moody's Local emitió un informe mejorando las calificaciones de depósitos de largo plazo en moneda local y extranjera a **AA-_{arg}**. Al mismo tiempo la calificación de depósitos de corto plazo en moneda local y extranjera en corto plazo es de **A-1_{arg}**. La perspectiva de las calificaciones de largo plazo se mantiene estable. El 27 de diciembre de 2024 Fix SCR S.A emitió una calificación de endeudamiento de Largo Plazo de **AA-(arg)**, manteniendo la perspectiva estable, y de **A1+(arg)** sobre la calificación de Corto Plazo.

Con fecha 19 de mayo de 2023 mediante la Asamblea General Ordinaria aprobó la constitución de un nuevo programa para la emisión de una o más series de Obligaciones Negociables simples no convertibles en acciones por un valor nominal máximo de U\$S 100.000.000 (dólares cien millones) o su equivalente en otras monedas y delegó en el Directorio las facultades suficientes para actualizar la información contenida en el prospecto de Programa. Con fecha 26 de diciembre de 2024 mediante Acta N° 1030 de Sesión de Directorio se aprobó la actualización del prospecto del Programa Global para la emisión de Obligaciones Negociables Simples, no convertibles en acciones, por un valor nominal total en circulación de hasta U\$S 100.000.000 (dólares cien millones) o su equivalente en otras monedas. Al 31 de diciembre de 2024, estas obligaciones negociables no han sido emitidas.

¹ Las financiaciones que se encuentran en situación de cumplimiento irregular (incluyen los créditos otorgados a los deudores clasificados como "3—con problemas riesgo medio," "—con alto riesgo de inadviabilidad riesgo," y "5—irre recuperable" en el marco del sistema de clasificación de créditos del Banco Central) como porcentaje del total de préstamos de la Sociedad.

² Las previsiones por riesgo de incobrabilidad de la cartera de créditos en situación irregular, como porcentaje de dicha cartera.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07-03-2025.
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.A.

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Subdir.)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 16-14766-7

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-03-2025
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat. Cob-Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64-E°561

Cr. MARIO D'AMILANO
Gerente de Contabilidad

Cr. GUILLERMO ZOLEZI
Gerente General

Dr. JOSÉ PAGLASSO
Presidente

BANCOR

RESEÑA INFORMATIVA CONSOLIDADA CON SOCIEDADES CONTROLADAS
 Según Título IV – Capítulo III artículo 4 de la CNV (Resolución General N° 622/13)
 al 31 de diciembre de 2024
 (Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

Síntesis de la situación patrimonial

	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2021 ⁽¹⁾	31/12/2020 ⁽¹⁾
ACTIVO	4.236.935.967	4.031.519.892	4.880.646.483	5.004.157.196	4.928.175.732
Efectivo y depósitos en bancos	387.370.181	547.385.115	536.784.498	571.272.760	725.788.179
Títulos de deuda a VR c/c en resultados	853.073.579	604.168.774	804.204.807	603.760.933	412.809.914
Instrumentos derivados	3.398.886	10.897.073	-	-	-
Operaciones de pase y cauciones	-	987.347.397	300.763.477	847.123.004	633.884.722
Otros activos financieros	42.324.349	59.142.411	47.429.373	60.795.487	29.860.001
Préstamos y otras financiaciones	1.868.559.312	1.230.761.991	1.296.944.208	1.539.922.142	1.657.708.868
Otros títulos de deuda	541.305.110	152.121.165	1.512.303.613	1.011.666.137	1.037.849.792
Activos financieros entregados en garantía	277.339.416	176.658.527	130.717.928	89.887.268	127.199.940
Inversiones en instrumentos de patrimonio	11.805.514	8.332.647	9.210.478	3.184.551	3.702.774
Inversión en subsidiarias y negocios conjuntos	-	-	-	6.867.794	3.315.092
Propiedad, planta y equipo	167.831.051	184.310.992	188.945.756	197.118.947	198.801.903
Activos intangibles	56.480.589	16.748.327	23.154.939	25.432.982	17.275.929
Activos por impuesto a las ganancias diferido	-	-	-	23.376.878	54.308.465
Otros activos no financieros	27.447.980	53.645.473	30.187.406	23.748.313	25.670.153
PASIVO	3.587.474.603	3.487.168.695	4.469.147.798	4.598.014.447	4.535.032.075
Depósitos	3.097.899.990	3.038.503.050	4.175.967.447	4.232.803.013	4.221.236.700
Passivos a VR c/C en Rdos	617.570	-	-	-	-
Instrumentos derivados	465.889	2.824.046	40.925	-	-
Operaciones de pase y cauciones	19.055.827	-	3.129.975	-	5.063.854
Otros pasivos financieros	266.659.425	186.720.852	148.108.871	228.104.440	163.347.877
Financiaciones del BCRA y otras inst financieras	2.176.422	22.571	175.073	510.355	81.552
Pasivo por impuestos a las ganancias corriente	62.386	78.122.153	72.269	-	12.116.601
Provisiones	24.650.500	24.584.000	24.256.458	38.100.615	28.642.890
Pasivo por impuestos a las ganancias diferido	73.581.912	36.977.137	18.560.455	-	-
Otros pasivos no financieros	102.304.682	119.414.886	98.836.325	98.496.024	104.542.601
PATRIMONIO NETO	649.461.364	544.351.197	411.498.685	406.142.749	393.143.657
TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO NETO	4.236.935.967	4.031.519.892	4.880.646.483	5.004.157.196	4.928.175.732

⁽¹⁾ Las cifras expuestas en dichas fechas surgen de los estados financieros separados.

Firmado a los efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 07-03-2025
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.A.

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Córdoba
 Matrícula N° 10-14766-7

Firmado a los efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 07-03-2025
 POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
 Abogado
 Mat. Col. Abog. 1-28514
 Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. MARCOS DAMILANO
 Gerente de Contabilidad

Cr. GUILLERMO ZOLEZZI
 Gerente General

Dr. JOSÉ PAOLASSO
 Presidente

BANCOR

RESEÑA INFORMATIVA CONSOLIDADA CON SOCIEDADES CONTROLADAS
 Según Título IV – Capítulo III artículo 4 de la CNV (Resolución General N° 622/13)
 al 31 de diciembre de 2024
 (Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

Síntesis de los resultados

	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2021 ⁽¹⁾	31/12/2020 ⁽¹⁾
Ingresos por intereses y ajustes	1.341.048.309	2.820.157.111	1.349.985.655	1.147.685.129	970.390.065
Egresos por intereses y ajustes	(926.226.844)	(2.452.556.071)	(1.216.021.025)	(841.921.678)	(607.916.658)
Resultado neto por intereses	414.821.465	367.601.040	133.964.630	305.763.451	362.473.407
Ingresos por comisiones	131.084.285	115.131.141	115.035.597	113.614.638	120.949.693
Egresos por comisiones	(6.170.511)	(5.650.624)	(4.782.068)	(4.333.660)	(3.687.509)
Resultado neto por comisiones	124.913.774	109.480.517	110.253.529	109.280.978	117.262.184
Instrumentos Financieros c/C en Rdos.	455.083.510	668.928.975	431.257.642	201.195.807	158.454.576
Diferencia de moneda extranjera	3.611.774	14.122.904	8.809.844	7.398.650	21.289.273
Otros ingresos operativos	87.974.540	94.452.328	74.867.575	113.061.471	67.187.226
Cargo por incobrabilidad	(34.055.005)	(58.761.843)	(40.348.536)	(71.564.667)	(116.512.264)
Ingreso operativo neto	1.052.350.058	1.195.823.921	718.804.684	665.135.690	610.154.402
Beneficios al personal	(190.151.790)	(223.686.761)	(187.653.527)	(216.334.878)	(204.101.000)
Gastos de administración	(224.736.131)	(280.546.746)	(204.635.891)	(201.862.842)	(209.240.847)
Deprec. Y desvaloriz. de bienes	(43.142.003)	(36.286.060)	(30.197.440)	(29.904.941)	(21.060.362)
Otros gastos operativos	(153.570.581)	(205.098.848)	(140.054.179)	(138.569.843)	(115.853.207)
Resultado operativo neto	440.749.553	450.205.506	156.263.647	78.663.186	59.898.986
Resultado por asociadas	-	-	-	(286.544)	2.293
Resultado Posic. monetaria neta	(271.130.747)	(217.670.270)	(115.965.337)	(49.329.202)	(35.011.897)
Rdos antes imp activ. continúan	169.618.806	232.535.237	40.298.310	29.047.440	24.889.382
IG de actividades que continúan	(64.508.639)	(99.682.718)	(34.942.375)	(25.009.027)	(2.926.007)
RESULTADO NETO	105.110.167	132.852.519	5.355.935	4.038.413	21.963.375

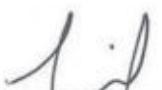
⁽¹⁾ Las cifras expuestas en dichas fechas surgen de los estados financieros separados.

Firmado a los efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 07-03-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.A.

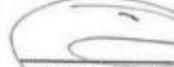
CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Córdoba
 Matrícula N° 10-14766-7

Firmado a los efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 07-03-2025
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
 Abogado
 Mat.-Cof. Abog. 1-28614
 Mat. Fed. T°64 F°561


Cr. MARCOS DAMILANO
 Gerente de Contabilidad


Cr. GUILLERMO ZULEZZI
 Gerente General


Dr. JOSÉ PAOLASSO
 Presidente

BANCOR

RESEÑA INFORMATIVA CONSOLIDADA CON SOCIEDADES CONTROLADAS
 Según Título IV – Capítulo III artículo 4 de la CNV (Resolución General N° 622/13)
 al 31 de diciembre de 2024
 (Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

Síntesis del flujo de efectivo

	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2021 ^(*)	31/12/2020 ^(*)
Flujo por actividades operativas	(411.001.365)	(898.304.524)	(478.948.312)	(420.955.554)	(207.357.061)
Flujo por actividades de inversión	(66.128.552)	(24.902.715)	(12.193.833)	(39.417.697)	(327.945.595)
Flujo generado / (utilizado) Activ. Financ.	1.785.908	(1.774.105)	(966.413)	8.664.431	(22.815.568)
Variaciones del tipo de cambio	33.977.147	393.911.916	122.108.770	52.017.204	94.585.274
Resultado monetario de efectivo y equiv.	281.351.928	541.670.046	335.511.526	245.176.190	218.599.123
(Disminución) / Aumento efectivo y equiv. en el periodo	(160.014.934)	10.600.618	(34.488.262)	(154.515.426)	(244.933.827)

^(*) Las cifras expuestas en dichas fechas surgen de los estados financieros separados.

Datos estadísticos

	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2020
Cantidad de operaciones por préstamos hipotecarios	13.176	8.834	2.700	2.772	2.852
Cantidad de operaciones por préstamos prendarios	987	1.148	1.174	853	713
Cantidad de operaciones por otros préstamos	1.306.587	1.106.265	1.193.540	1.082.762	977.018
Cantidad de operaciones a plazo fijo (individuos)	173.398	227.909	217.414	139.664	123.465
Cantidad de operaciones a plazo fijo (empresas)	1.856	4.520	4.688	3.597	3.356
Cantidad de Sucursales	155	154	154	154	152
Cantidad de Centros de atención	58	62	62	79	80
Cantidad de Puntos Bancor	73	102	107	118	125
Cantidad de Cajeros	865	879	820	816	750
Cantidad de empleados (Planta permanente)	2.009	2.132	2.236	2.346	2.553

Indicadores generales

	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2020
Liquidéz	42,33 %	52,55 %	62,75 %	60,40 %	60,97 %
Solvencia	18,13 %	19,42 %	9,09 %	8,83 %	8,67 %
Activos Inmovilizados	5,22 %	4,99 %	4,35 %	4,45 %	4,38 %
Retorno sobre PN promedio	17,67 %	31,50 %	1,92 %	1,00 %	5,89 %

Firmado a los efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 07-03-2025
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.A.

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2026
 POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. MARCOS DAMILANO
 Gerente de Contabilidad

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Córdoba
 Matrícula N° 10-14766-7

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Socio)
 Abogado
 Mat. Col. Abog. 1-28514
 Mat. Fed. T°64 PT661

Cr. GUILLERMO ZOVETTI
 Gerente General

Dr. JOSÉ PAOLASSO
 Presidente

BANCOR

RESEÑA INFORMATIVA CONSOLIDADA CON SOCIEDADES CONTROLADAS
Según Título IV – Capítulo III artículo 4 de la CNV (Resolución General N° 622/13)
al 31 de diciembre de 2024
(Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

Perspectivas y objetivos para el año 2025

Desde el año 2017 Bancor define un rumbo estratégico consensuado por su Directorio y la Alta Gerencia, plasmando las decisiones en un Plan Estratégico. Este guía a la Organización en base a la Misión y Visión planteadas y establece el plan de acción para concretar los objetivos definidos.

Año tras año se realiza un análisis retrospectivo sobre la evolución del Plan definido y se actualiza en base a la experiencia recogida, a las variables externas e internas y a las condiciones cambiantes que imponen el mercado y la regulación.

De esta manera, el Plan Estratégico se constituye en la herramienta de gestión que establece líneas de acción para los próximos años, planteando objetivos y metas claras que permiten coordinar a toda la Organización con el objetivo de avanzar hacia el cumplimiento de las pautas estratégicas establecidas.

El Plan Estratégico permite al Directorio y a la Alta Gerencia direccionar los esfuerzos de los recursos disponibles de manera ordenada y controlada hacia los objetivos que se plantean, mediante una metodología de gestión de proyectos que busca el cumplimiento de las iniciativas que se proponen para el logro de dichos objetivos.

Asimismo, permite la definición y ejecución de los planes operativos anuales por áreas o gerencias del Banco. De esta manera, el Plan Estratégico se instituye como un instrumento de planificación que vincula a las diversas unidades de la Organización hacia la Estrategia llegando hasta el nivel de cada colaborador, de forma de asegurar que todas las personas, en todos los niveles, todos los días, tomen decisiones, actúen y trabajen para lograr la Visión, Objetivos y Metas que la Organización propone.

Desde el año 2021 el Plan Estratégico se expone bajo la forma de un Paraguas Estratégico debajo del cual se regirá toda la operatoria de la Organización en los próximos años con el objeto de lograr avanzar en el rumbo trazado.

Por cada uno de los diez Objetivos Estratégicos de alto nivel, agrupados por el concepto principal de Banco 7x24, se trazó el rumbo y el camino a recorrer en base a un análisis profundo sobre la situación de base y la meta a lograr, definiendo una agenda de cambio estratégico que contiene las acciones concretas para ir recorriendo ese camino.

A continuación damos una breve definición de cada uno de estos objetivos.

Propuesta de valor Individuos: Generar propuestas de valor que permitan incrementar la cantidad de clientes individuo activos (captar, retener y fidelizar), la cantidad de productos por clientes, su rentabilidad y los saldos transaccionales asociados.

Propuesta de valor empresas: Generar propuestas de valor que permitan incrementar la cantidad de clientes empresa activos (captar, retener y fidelizar), la cantidad de productos por clientes, su rentabilidad y los saldos transaccionales asociados.

Propuesta de valor sector público e instituciones: Generar propuestas de valor que permitan incrementar la cantidad de productos por cliente del Sector Público e Instituciones (retener y fidelizar), su rentabilidad y los saldos transaccionales asociados.

Gestión data driven: Garantizar que toda decisión estratégica debe estar basada en el análisis de datos oportunos y precisos.

Todos los productos y servicios son digitales: Garantizar que todos los productos y servicios deban nacer, ser o evolucionar a digitales, claros, sencillos, fiables y seguros.

Medios de pago: Incentivar el uso cotidiano e intensivo de todos nuestros Medios de Pago (TD -TC - transferencias PCT- MODO pagos).

Experiencia del cliente: Mejorar la atención 7x24 a través de todos los canales cumpliendo métricas de calidad de servicio.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07-03-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.A.

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10-14766-7

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07-03-2025
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat. Col. Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°661

Cr. MARCOS DAMIANO
Gerente de Gobernabilidad

Dr. GUILLERMO ZOLEZZI
Gerente General

Dr. JOSÉ PAOLASSO
Presidente

BANCOR

RESEÑA INFORMATIVA CONSOLIDADA CON SOCIEDADES CONTROLADAS
Según Título IV – Capítulo III artículo 4 de la CNV (Resolución General N° 622/13)
al 31 de diciembre de 2024
(Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

Compromiso con la región y los cordobeses: Promover acciones que contribuyan activa y voluntariamente al mejoramiento social y económico por parte del Banco.

Compromiso con el medio ambiente: Impulsar activamente el desarrollo de acciones e iniciativas que potencien la propuesta de valor del Banco en materia de finanzas sostenibles, incorporando principios y políticas que profundicen nuestro compromiso con el medio ambiente, fomentando además el compromiso de nuestros grupos de interés.

Superación permanente: Evolucionar los procesos, la tecnología y las capacidades de nuestros RRHH al servicio del negocio Bancor y de los cordobeses.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07-03-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.A.

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10-14766-7

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-03-2025
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LOPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mz. Col. Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. MARCO DAMILANO
Gerente de Contabilidad

Dr. GUILLERMO ZOLEZZI
Gerente General

Dr. JOSÉ PAOLASSO
Presidente

3^a

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS
ASAMBLEAS Y OTRAS

AÑO CXII - TOMO DCCXXV - N° 84
CORDOBA, (R.A.), LUNES 5 DE MAYO DE 2025
BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

|BANCOR





Estados Financieros Separados

31 DE DICIEMBRE 2024



ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
INDICE

CONTENIDO

CARATULA
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADOS
ESTADOS DE RESULTADOS SEPARADOS
ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES SEPARADOS
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADOS
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO SEPARADOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

NOTA 1-INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD
NOTA 2-EVOLUCIÓN DE LA SITUACIÓN MACROECONÓMICA Y DEL SISTEMA FINANCIERO Y DE CAPITALES
NOTA 3-BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS
NOTA 4-JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES
NOTA 5-INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
NOTA 6-OPERACIONES DE PASE
NOTA 7-ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS
NOTA 8-OTROS ACTIVOS FINANCIEROS
NOTA 9-INFORMACIÓN POR SEGMENTOS
NOTA 10-ANÁLISIS DE ACTIVOS FINANCIEROS A RECUPERAR Y DE PASIVOS FINANCIEROS A CANCELAR
NOTA 11-ACTIVOS FINANCIEROS ENTREGADOS EN GARANTIA Y BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA
NOTA 12-OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS
NOTA 13-CORRECCIÓN DE VALOR POR PÉRDIDAS CREDITICIAS ESPERADAS SOBRE EXPOSICIONES CREDITICIAS
 NO MEDIDAS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS
NOTA 14-IMPIUESTO A LAS GANANCIAS
NOTA 15-OTROS PASIVOS FINANCIEROS
NOTA 16-EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIALES
NOTA 17-PROVISIONES
NOTA 18-ARRENDAMIENTOS

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
INDICE (Cont.)

NOTA 19-BENEFICIOS POST- EMPLEO
NOTA 20-OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS
NOTA 21-OTROS INGRESOS OPERATIVOS
NOTA 22-BENEFICIOS AL PERSONAL
NOTA 23-GASTOS DE ADMINISTRACIÓN
NOTA 24-OTROS GASTOS OPERATIVOS
NOTA 25-COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL
NOTA 26-ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES
NOTA 27-SALDOS FUERA DE BALANCE
NOTA 28-OPERACIONES CONTINGENTES
NOTA 29-ACTIVIDADES FIDUCIARIAS
NOTA 30-TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS
NOTA 31-GESTIÓN DEL CAPITAL Y POLÍTICAS DE GERENCIAMIENTO DE RIESGOS
NOTA 32-POLÍTICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO
NOTA 33-SISTEMA DE SEGURO DE GARANTÍA DE LOS DEPÓSITOS BANCARIOS
NOTA 34-GUARDA DE DOCUMENTACIÓN – RESOLUCIÓN CNV N° 629/14
NOTA 35-CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES REQUERIDAS POR LA CNV
NOTA 36-CUENTAS QUE IDENTIFICAN EL CUMPLIMIENTO DEL EFECTIVO MÍNIMO
NOTA 37-SANCIONES APLICADAS A LA ENTIDAD Y SUMARIOS INICIADOS POR EL BCRA
NOTA 38-RESTRICCIÓN A LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES
NOTA 39-APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
NOTA 40-HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DE EJERCICIO SOBRE EL QUE SE INFORMA

ANEXOS

A-DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS
B-CLASIFICACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS
C-CONCENTRACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES
D-APERTURA POR PLAZOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES
E-DETALLE DE PARTICIPACIÓN EN OTRAS SOCIEDADES
F-MOVIMIENTO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS
G-MOVIMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES
H-CONCENTRACIÓN DE LOS DEPÓSITOS
I-APERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS POR PLAZOS REMANENTES
J- MOVIMIENTO DE PROVISIONES
K- COMPOSICIÓN DEL CAPITAL
L-SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
INDICE (Cont.)

N-ASISTENCIA A VINCULADOS
O-INSTRUMENTOS DERIVADOS
P-CATEGORÍAS DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS
Q-APERTURA DE RESULTADOS
R-CORRECCIÓN DE VALOR POR PÉRDIDAS – PREVISIONES POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD

PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

Nº 01605798
CE UN SE CE CI SI NU OC



Building a better
working world

Pistrelli, Henry Martín y Asociados S.A.
25 de mayo 467 - C1002ABP
Buenos Aires, Argentina

Tel: (54-11) 4318-1600/4311-8644
Fax: (54-11) 4318-1777/4510-2220
ey.com

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

A los Señores Directores de
BANCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA S.A.
CUIT: 30-99922856-5
Domicilio legal: San Jerónimo 166
Ciudad de Córdoba – Provincia de Córdoba

I. Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros separados de BANCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA S.A. (la "Entidad"), que comprenden: (a) el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, (b) los estados separados de resultados y de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha e (c) información explicativa de los estados financieros, que incluyen las políticas contables significativas, y otra información explicativa incluida en las notas y anexos que lo complementan.
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de BANCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA S.A. al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados integrales, la evolución de su patrimonio neto y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con el marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina ("BCRA"), según se indica en la sección "Responsabilidades del Directorio y la Gerencia de la Entidad en relación con los estados financieros".



PARA USO EXCLUSIVO DEL PROFESIONAL EN INFORMES O CERTIFICACIONES SOBRE ESTADOS CONTABLES
"Los informes, certificaciones o dictámenes que el Consejo establezca como emisión obligatoria no
tendrán validez sin la autenticación de la firma y la legalización por parte del mismo..." (art. 7 de la Ley 7.826).



Nº 01605799
CE UN SE CE CI SI NU NU



2



Building a better
working world

Fundamento de la opinión

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE") y con las "Normas mínimas sobre auditorías externas para entidades financieras" emitidas por el BCRA. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de la Entidad y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis sobre ciertos aspectos revelados en los estados financieros

4. Llamamos la atención sobre la información contenida en las siguientes notas a los estados financieros separados adjuntos, en la que la Entidad indica que:
 - (a) Nota 3. "Bases de presentación de los estados financieros y políticas contables aplicadas", apartado "Normas contables aplicadas", en la que la Entidad indica (i) que no ha aplicado la sección 5.5 "Deterioro de Valor" de la Norma Internacional de Información Financiera ("NIIF") 9 "Instrumentos Financieros" a los activos financieros que comprenden exposiciones al sector público, los que fueron excluidos transitoriamente de esa aplicación por la Comunicación "A" 6847 del BCRA, y (ii) que se encuentra en proceso de cuantificación de los efectos que sobre los estados financieros tendría la aplicación plena de dicha norma.
 - (b) Nota 3. "Bases de presentación de los estados financieros y políticas contables aplicadas", apartado "Normas contables aplicadas", en la que la Entidad (i) indica que ha aplicado, para el reconocimiento inicial de ciertos instrumentos de deuda del sector público recibidos en canje, criterios establecidos por el BCRA que difieren de lo previsto en la NIIF 9 "Instrumentos financieros", y (ii) que se encuentra en proceso de cuantificación de los efectos que sobre los estados financieros tendría la aplicación de dicha norma.



PARA USO EXCLUSIVO DEL PROFESIONAL EN INFORMES O CERTIFICACIONES SOBRE ESTADOS CONTABLES
"Los informes, certificaciones o dictámenes que el Consejo establezca como emisión obligatoria no
tendrán validez sin la autorización de la firma y la legalización por parte del mismo..." (art. 7 de la Ley 7.826)



N° 01605800
CE UN SE CE CI OC CE CE

3

Building a better
working world

Estas cuestiones no modifican la opinión expresada en el párrafo 2., pero deben ser tenidas en cuenta por aquellos usuarios que utilicen las Normas de Contabilidad NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) para la interpretación de los estados financieros mencionados en el párrafo 1.

Información distinta de los estados financieros separados y del informe de auditoría correspondiente ("otra información")

5. Otra información comprende la información incluida en la Reseña Informativa, presentada para cumplimentar las normas de la Comisión Nacional de Valores, y la Memoria del Directorio. Esta información es distinta de los estados financieros separados y de nuestro informe de auditoría correspondiente. La Dirección es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados financieros separados no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros separados, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados financieros separados o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos, en lo que es materia de nuestra competencia, que en la otra información existe una incorrección significativa, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

Otras cuestiones

6. Hemos emitido por separado un informe de auditoría sobre los estados financieros consolidados de BANCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA S.A. y sus sociedades controladas a la misma fecha y por el mismo período indicado en el párrafo 1.



PARA USO EXCLUSIVO DEL PROFESIONAL EN INFORMES O CERTIFICACIONES SOBRE ESTADOS CONTABLES.
Los informes, certificaciones o dictámenes que el Consejo establezca como emisión obligatoria no
tendrán validez sin la autenticación de la firma y la legalización por parte del mismo. (art. 7 de la Ley 7.626).



Nº 01605801
CE UN SE CE CI OC CE UNBuilding a better
working world

4

Responsabilidades del Directorio y la Gerencia de la Entidad en relación con los estados financieros

7. El Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados de conformidad con el marco de información contable establecido por el BCRA, que, tal como se indica en la Nota 3. a los estados financieros mencionados en el párrafo 1., se basa en las Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el IASB y adoptadas por la FACPCE, y con las excepciones y disposiciones transitorias que fueron establecidas por el BCRA que se explican en la mencionada nota. Asimismo, el Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados el Directorio y la Gerencia son también responsables de evaluar la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

8. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros separados en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE y con las "Normas mínimas de auditorías externas" emitidas por el BCRA, siempre detecte una incorrección significativa cuando ella exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.



PARA USO EXCLUSIVO DEL PROFESIONAL EN INFORMES O CERTIFICACIONES SOBRE ESTADOS CONTABLES.
"Los informes, certificaciones o dictámenes que el Consejo establezca como emisión obligatoria no
tendrán validez para la autenticación de la firma y la localización por parte del mismo..." (art. 7 de la Ley 7.626)



N° 01605802
CE UN SE CE CI OC CE DO

5

Building a better
working world.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE y con las "Normas mínimas de auditorías externas" emitidas por el BCRA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros separados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por el Directorio y la Gerencia.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por el Directorio y la Gerencia, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros separados o, si dicha información no es apropiada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.



PARA USO EXCLUSIVO DEL PROFESIONAL EN INFORMES O CERTIFICACIONES SOBRE ESTADOS CONTABLES
"Los informes, certificaciones o dictámenes que el Consejo establezca como emisión obligatoria no
tendrán validez sin la autenticación de la firma y la legalización por parte del mismo..." (art. 7 de la Ley 7.620).



Nº 01605803
CE UN SE CE CI OC CE TR



6

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluida la información revelada, y si los estados financieros separados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con el Directorio y la Gerencia en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- (a) Los estados financieros mencionados en párrafo 1. surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes, excepto por lo mencionado en la Nota 3.6.
- (b) Al 31 de diciembre de 2024, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino a la Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de Córdoba, que surge de los registros contables de la Entidad, asciende a \$ 4.980.194.097 no siendo exigible a esa fecha.
- (c) Las cifras resumidas (expresadas en miles de pesos) que surgen de los estados financieros adjuntos de BANCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA S.A. al 31 de diciembre de 2024 son las siguientes:

Total del Activo	4.231.255.382
Total del Pasivo	3.581.794.018
Total del Patrimonio Neto	649.461.364
Total del Pasivo más Patrimonio Neto	4.231.255.382
Resultado neto del ejercicio	105.110.167

- (d) Al 31 de diciembre de 2024, según surge de la Nota 35. a los estados financieros mencionados en el párrafo 1., la Entidad posee un patrimonio neto y una contrapartida en activos elegibles que exceden los importes mínimos requeridos por las normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores para dichos conceptos.



PARA USO EXCLUSIVO DEL PROFESIONAL EN INFORMES O CERTIFICACIONES SOBRE ESTADOS CONTABLES
"Los informes, certificaciones o dictámenes que el Consejo establezca como emisión obligatoria no tendrán validez sin la autenticación de la firma y la legalización por parte del mismo..." (art. 7 de la Ley 7.626).



Nº 01605804
CE UN SE CE CI OC CE CU



Building a better
working world

7
(e) Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, hemos facturado honorarios por servicios de auditoría prestados a BANCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA S.A., que representan el 96% del total facturado a la Entidad por todo concepto, el 90% del total de servicios de auditoría facturados a la Entidad y controladas y el 86% del total facturado a la Entidad y controladas por todo concepto.

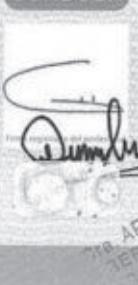
Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba,

7 de marzo de 2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.CBA, MAT. 21.00029.6

CLAUDIO N. NOGUEIRAS
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. Córdoba Matrícula N° 10-14766-7

00699808
B
El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba CERTIFICA que la firma que antecede concuerda con la que viene registrada como correspondiente
a NOGUEIRAS CLAUDIO NESTOR
Inscripto en la matrícula de CONTADOR PÚBLICO N° 10.14766.7
Comitente: BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA S.A.
Fecha de cierre: 31 de diciembre 2024 Intervención N° 743862
Activo: 4.231.255.382.000,00 Pasivo: 3.581.794.018.000,00
P. Neto: 649.461.364.000,00 Resultado: 105.110.167.000,00
Var. E.F.E.: -160.013.189.000,00
Obra N° 0101201177
Lugar y fecha: Córdoba martes, 1 de abril de 2025



ARTAZA DÉBOR
FEDERICA TEC
C.P.C.E. - Córdoba

A member firm of Ernst & Young Global Limited

PARA USO EXCLUSIVO DEL PROFESIONAL EN INFORMES O CERTIFICACIONES SOBRE ESTADOS CONTABLES
Los informes, certificaciones o dictámenes que el Consejo establezca como emisión obligatoria no
tendrán validez sin la autenticación de la firma y la legalización por parte del mismo... (art. 7 de la Ley 7.626).



INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas de
Banco de la Provincia de Córdoba S.A.
San Jerónimo 166
Córdoba

En nuestro carácter de Síndicos de Banco de la Provincia de Córdoba S.A., actuando en forma colegiada bajo la denominación de Comisión Fiscalizadora, conforme lo establece el artículo 290 de la Ley de Sociedades Comerciales, y de acuerdo a lo dispuesto en el inciso 5º del artículo 294 de la misma ley, informamos que hemos examinados los documentos detallados en el punto siguiente. Tales documentos son responsabilidad del Directorio de Banco de la Provincia de Córdoba S.A., en lo que respecta a su contenido, preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados y separados y sus sociedades controladas de acuerdo con las normas contables aplicables. Asimismo, es responsable de la existencia del control interno que considere necesario para possibilitar la preparación de los mismos libres de distorsiones significativas originadas en errores u omisiones o en irregularidades. Nuestro cometido se limita a informar sobre aspectos formales de esos documentos basados en el trabajo que se menciona en el punto II.

I. DOCUMENTOS EXAMINADOS

- A.- Estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2024.
- B.- Estados de resultados consolidados y Estados de Otros Resultados Integrales consolidados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.
- C.- Estados de cambios en el patrimonio consolidado y de flujos de efectivo consolidados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.
- D.-Notas Adjuntas Nº 1 a 40 y anexos B-C-D-F-G-H-I-P-Q-R a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024.
- E.- Estados de situación financiera separados al 31 de diciembre de 2024.
- F.- Estados de resultados separados y Estados de Otros Resultados Integrales separados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.
- G.- Estados de cambios en el patrimonio separados y de flujos de efectivo separados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.
- H.-Notas Adjuntas Nº 1 a 40, anexos A-B-C-D-E-F-G-H-I-J-K-L-N-O-P-Q-R y PDU a los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2024.
- I.-Reseña Informativa Consolidada y Memoria del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del año 2024.

Se hace notar que las cifras expuestas ulteriormente están expresadas en miles de pesos.

II. ALCANCE DEL EXAMEN

Este examen se llevó a cabo en el marco de las normas de la Ley de Sociedades Comerciales y de la Ley de Entidades Financieras vigentes. Las mismas requieren que el análisis de los estados financieros consolidados y separados se realice de acuerdo con las normas específicas aplicables e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre decisiones societarias expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la Ley de Sociedades Comerciales, Ley de Entidades Financieras y al estatuto de la Entidad, en lo relativo a sus aspectos formales.

A fin de llevar a cabo nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en los incisos "A" al "I" del punto I, hemos revisado, entre otros elementos, el proyecto del informe realizado por el auditor externo PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A que se corresponde con el

DR. RAMON LUIS GIRALDI
SÍNDICO

DR. FERNANDO LOPEZ AMAYA
SÍNDICO

IV. NOTAS ACLARATORIAS

A.- Los estados financieros mencionados en el punto I de este informe se encuentran pendientes de transcripción en el libro inventario y Balances. Las cifras de los presentes estados financieros mencionados en el punto I de este informe surgen del Libro Diario de la Entidad en soportes ópticos que, en sus aspectos formales, ha sido llevado de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las normas reglamentarias del BCRA.

B.- De acuerdo a lo requerido en la Resolución General 622/13 de la CNV, y según lo expresado en la Nota 35 a los estados financieros consolidados relacionada con las exigencias de Patrimonio Neto Mínimo y Contrapartida Líquida requerida, la Entidad cumple las exigencias solicitadas en dicha normativa. Por lo tanto, esta Comisión no tiene observaciones que efectuar.

C.- Hemos leído la reseña informativa consolidada requerida por el artículo 4, Capítulo III, Título IV de la Normativa de la Comisión Nacional de Valores, sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio.

Córdoba, 7 de marzo de 2025.

Dr. RAMON LUIS GIRALDI
SINDICO

Dr. FERNANDO LOPEZ AMAYA
SINDICO

BANCOR

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADOS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
 (Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

Nombre de auditor firmante	Claudio N. Nogueiras		
Asociación Profesional	Pistrelli, Henry Martín y Asoc. SA		
Informe correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024	1 - Favorable sin salvedades		
Concepto			
Concepto	Notas / Anexos	31/12/2024	31/12/2023
ACTIVO			
Efectivo y depósitos en bancos		387.371.311	547.384.500
Efectivo		144.757.427	97.449.707
Entidades financieras y corresponsales		242.613.882	449.545.458
BCRA		238.954.951	446.333.446
Otras del país y del exterior		3.658.931	3.212.012
Otros		2	389.335
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	A	853.073.559	604.168.774
Instrumentos derivados	5	3.398.886	10.897.073
Operaciones de pase y cauciones	6 7 10	-	987.347.397
Otros activos financieros	7 10	33.997.483	53.585.902
Préstamos y otras financiaciones	7 9 10	1.871.066.692	1.231.864.840
Sector público no financiero		45.266.089	10.136.142
Sector privado no financiero y residentes en el exterior		1.825.800.603	1.221.728.698
Otros títulos de deuda	7 10 A	541.305.110	152.121.165
Activos financieros entregados en garantía	7 10	277.339.416	176.658.527
Inversiones en instrumentos de patrimonio	7 10 A	6.897.660	7.909.090
Inversión en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	E	9.527.436	4.926.062
Propiedad, planta y equipo	F	166.021.742	183.306.878
Activos intangibles	G	54.640.853	15.670.558
Otros activos no financieros	12	26.815.234	53.495.989
TOTAL ACTIVO		4.231.255.382	4.029.336.755

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. MARCOS A. DAMILANO
 Gerente de Contabilidad

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Córdoba
 Matrícula N° 10.14766.7

FERNANDO L. LOPEZ AMAYA (Síndico)
 Abogado
 Matr. Col. Abog. 1.28514
 Mat. Fed. T°64 F°561

Dr. GUILHERMO H. ZUQUIZI
 Gerente General

Dr. RAÚL JOSE PAOLASSO
 Presidente

BANCOR

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADOS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
 (Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

Concepto	Notas / Anexos	31/12/2024	31/12/2023
PASIVO			
Depósitos	7 10 H	3.098.929.985	3.039.173.057
Sector público no financiero		795.721.914	1.016.510.703
Sector financiero		1.228	1.267
Sector privado no financiero y residentes en el exterior		2.303.206.843	2.022.661.087
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados		617.570	-
Instrumentos derivados	5 7	465.889	2.824.046
Operaciones de pase y cauciones	6 7 10	19.055.827	-
Otros pasivos financieros	7 10 15	266.658.750	186.717.782
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras		2.176.422	22.571
Pasivo por impuestos a las ganancias corriente		-	78.103.399
Provisiones	17 J	24.651.177	24.585.015
Pasivo por impuestos a las ganancias diferido	14	72.988.666	37.020.999
Otros pasivos no financieros	20	96.249.732	116.538.689
TOTAL PASIVO		3.581.794.018	3.484.985.558
PATRIMONIO NETO			
Capital social	25 K	16.476.400	16.476.400
Ajustes al capital		393.143.281	393.143.281
Ganancias reservadas		28.449.371	1.878.869
Resultados no asignados		106.282.145	128
Resultado del ejercicio		105.110.167	132.852.519
Patrimonio neto atribuible a los propietarios de la controladora		649.461.364	544.351.197
TOTAL PATRIMONIO NETO		649.461.364	544.351.197

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros separados.

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 POR COMISION FISCALIZADORA

Cr. MARCOS A. DAMILANO
 Gerente de Contabilidad

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Córdoba
 Matrícula N° 10-14766.7

FERNANDO L. LOPEZ AMAYA (Síndico)
 Abogado
 Mat. Col. Abog. 1-28514
 Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. GUILLERMO V. ZOLEZZI
 Gerente General

Dr. RAUL JOSE PAOLASSO
 Presidente

BANCOR

ESTADOS DE RESULTADOS SEPARADOS
 POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
 (Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

Concepto	Notas/ Anexos	31/12/2024	31/12/2023
Ingresos por intereses	Q	1.341.726.590	2.820.601.952
Egresos por intereses	Q	(926.336.703)	(2.452.752.557)
Resultado neto por intereses		415.389.887	367.849.395
Ingresos por comisiones	Q	131.085.498	115.133.042
Egresos por comisiones	Q	(6.170.511)	(5.650.624)
Resultado neto por comisiones		124.914.987	109.482.418
Rdo neto de Instrum. Financ. a VR c/cambios en rdos	Q	452.615.199	666.174.943
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera		3.625.264	14.472.649
Otros ingresos operativos	21	75.784.193	88.108.195
Cargo por incobrabilidad		(34.057.113)	(58.762.004)
Ingreso operativo neto		1.038.272.417	1.187.325.596
Beneficios al personal	22	(187.288.524)	(221.444.178)
Gastos de administración	23	(222.688.353)	(278.785.641)
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes		(42.577.447)	(36.216.389)
Otros gastos operativos	24	(150.305.985)	(202.087.326)
Resultado operativo		435.412.108	448.792.062
Resultado por subsidiarias, asociadas y neg conjuntos		2.723.885	(2.642.398)
Resultado por la posición monetaria neta		(268.941.867)	(213.826.069)
Resultado antes de impuesto de actividades que continúan		169.194.126	232.323.595
Impuesto ganancias de las actividades que continúan	14	(64.083.959)	(99.471.076)
Resultado neto de las actividades que continúan		105.110.167	132.852.519
Resultado neto del ejercicio		105.110.167	132.852.519

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros separados.

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 POR COMISION FISCALIZADORA

Cr. MARCOS A. DAMILANO
 Gerente de Contabilidad

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Córdoba
 Matrícula N° 10.14766-7

FERNANDO L. LOPEZ AMAYA (Síndico)
 Abogado
 Mat. Col. Abog. 1-28514
 Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. GUILHERMO H. ZONEZZI
 Gerente General

Dr. RAUL JOSE PAOLASSO
 Presidente

BANCOR

ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES SEPARADOS
POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

Concepto	Notas / Anexos	31/12/2024	31/12/2023
Resultado neto del ejercicio		105.110.167	132.862.519
Total otro resultado integral		-	-
RESULTADO INTEGRAL TOTAL		105.110.167	132.862.519

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros separados.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-03-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-03-2025
POR COMISION FISCALIZADORA

CEMARIO N. NOGUEIRAS (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matricula N° 10-14766-7

FERNANDO A. LOPEZ AMAYA (Sindico)
Abogado
Martino Abog. 1-28514
May. Fed. I° 64 F° 561

Cx. MARCOS A. DAMILANO
Gerente de Contabilidad

DR. GUILLERMO A. ZOLEZZI
Gerente General

Dr. RAUL JOSE PAOLASSO
Presidente

BANCOR

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO POR EL EJERCICIO
 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)**

Movimientos	Notas	Capital Social	Ajustes al patrimonio	Reserva de Utilidades	Resultados no asignados (RNA)	Total PN 31/12/2024
	En circulación		Legal			
Saldos al comienzo del ejercicio reexpresados		16.476.400	393.143.281	1.878.869	132.852.647	544.351.197
Resultado neto del ejercicio-ganancia		-	-	-	105.110.167	105.110.167
Distribución de RNA aprobada por la Asamblea de Accionistas del 17 de abril de 2024						
Reserva legal	38	-	-	26.570.502	(26.570.502)	-
Saldos al cierre del ejercicio		16.476.400	393.143.281	28.449.371	211.392.312	649.461.364

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros separados.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Córdoba
 Matrícula N° 10.1476-7

C. MARCO A. DAMILANO
 Gerente de Contabilidad

DR. RAÚL JOSE PAOLASSO
 Presidente

FERNANDO COPEZ AMAYA (Síndico)
 Abogado
 Mac Cal Abog. 120514
 Muni-Fed. Tsa F1561

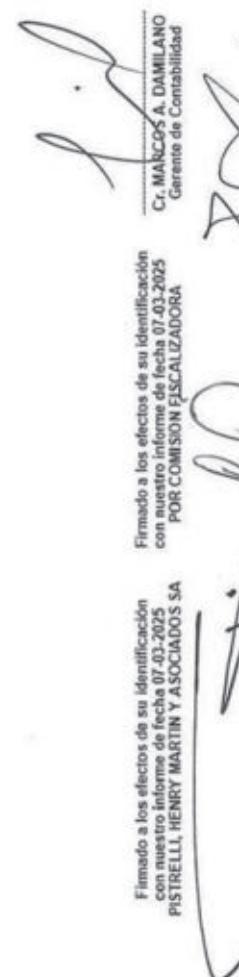
BANCOR

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO POR EL EJERCICIO
 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**
 (Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

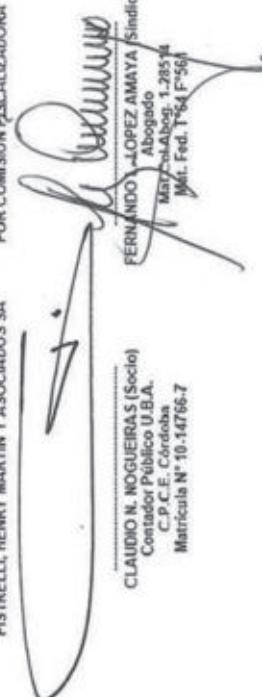
Movimientos	Notas	Capital Social	Ajustes al patrimonio	Reserva de Utilidades Legal	Resultados no asignados (RNA)	Total PN 31/12/2023
Saldos al comienzo del ejercicio reexpresados		15.844.575	389.490.496	807.583	5.355.924	411.498.678
Resultado neto del ejercicio-ganancia		-	-	-	132.852.519	132.852.519
Distribución de RNA aprobada por la Asamblea de Accionistas del 20 de abril de 2023		-	-	-	(1.071.186)	-
Reserva legal		-	-	1.071.186	(4.284.610)	-
Incrementos de capital		631.825	3.652.785	-	-	-
Saldos al cierre del ejercicio		16.476.400	393.143.281	1.878.869	132.852.547	544.351.197

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros separados.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 POR COMISIÓN FISCALIZADORA
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

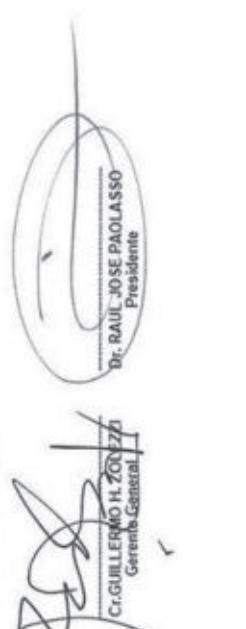


CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Córdoba
 Matrícula N° 10.1476.7



FERNANDO LOPEZ AMAYA (Síndico)
 Abogado
 Matr. Abog. 1.285/14
 M. Fed. T.S.A F/56

Firmado a los efectos de su identificación
 Cr. MARCOS A. DAMILANO
 Gerente de Contabilidad



Dr. RAÚL JOSE PAOLASSO
 Presidente

BANCOR

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADOS
 POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
 (Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

Conceptos	Notas	31/12/2024	31/12/2023
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS			
Resultado del ejercicio antes del Impuesto a las ganancias		169.194.126	232.323.595
Ajuste por el resultado monetario total del ejercicio		268.941.867	213.826.069
Ajustes para obtener los flujos provenientes de actividades operativas:		(510.445.001)	(1.060.540.943)
Amortizaciones y desvalorizaciones		42.577.447	36.216.389
Cargo por incobrabilidad (neto de desafectaciones)		20.780.388	46.358.821
Diferencia de cambio		(33.977.147)	(393.911.916)
Otros ajustes		(539.825.689)	(749.204.237)
Aumentos / disminuciones netos provenientes de activos operativos:		(356.626.823)	802.867.980
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados		(248.904.785)	200.036.033
Instrumentos derivados		7.498.187	(10.897.073)
Operaciones de pase y cauciones		987.347.397	(686.583.921)
Préstamos y otras financiaciones			
Sector Público no Financiero		(35.129.947)	281.806
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		(624.852.294)	19.579.698
Otros Títulos de Deuda		(389.183.945)	1.360.182.448
Activos financieros entregados en garantía		(100.680.889)	(45.940.597)
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio		1.011.430	679.939
Otros activos		46.268.023	(34.470.353)
Aumentos / disminuciones netos provenientes de pasivos operativos:		126.625.558	(1.085.987.217)
Depósitos			
Sector Público no Financiero		(220.788.789)	(165.092.692)
Sector financiero		(39)	(6.524)
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		280.545.756	(973.522.751)
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados		617.570	-
Instrumentos derivados		(2.358.157)	2.783.122
Operaciones de pase y cauciones		19.055.827	(3.129.975)
Otros pasivos		49.553.390	52.981.603
Cobros/Pagos por Impuesto a las ganancias		(106.219.691)	(3.715.372)
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS (A)		(408.529.964)	(901.225.888)

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 POR COMISION FISCALIZADORA

Cr. MARCOS A. DAMILANO
 Gerente de Contabilidad

CERDITO N. NOGUIERAS (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Córdoba
 Matrícula N° 10-14766-7

FERNANDO L. LOPEZ AMAYA (Abogado)
 Abogado
 Matr. Col. Abog. 1.28514
 Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. GUILLERMO M. ZOLEZZI
 Gerente General

Dr. RAÚL JOSE PAOLASSO
 Presidente

BANCOR

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADOS
 POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
 (Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

Conceptos	Notas	31/12/2024	31/12/2023
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos:		(68.598.208)	(24.186.473)
Compra de PPE, Activos intangibles y otros activos		(63.996.834)	(24.186.473)
Obtención de control de subsidiarias u otros negocios		(4.601.374)	-
Cobros:		-	2.204.761
Pérdida de control de subsidiarias u otros negocios		-	2.204.761
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (B)		(68.598.208)	(21.981.712)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Pagos:		(375.721)	(1.774.105)
Obligaciones negociables no subordinadas		(225.136)	(1.222.203)
Banco Central de la República Argentina		(7.778)	(26.574)
Financiaciones de entidades financieras locales		-	(125.928)
Otros pagos relacionados con actividades de financiación		(142.807)	(399.400)
Cobros:		2.161.629	-
Financiaciones de entidades financieras locales		2.161.629	-
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (C)		1.785.908	(1.774.105)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DEL TIPO DE CAMBIO (D)		33.977.147	393.911.916
EFFECTO DEL RESULTADO MONETARIO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES (E)		281.351.928	541.670.046
TOTAL DE LA VARIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO			
(DISMINUCIÓN NETA) AUMENTO NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D+E)		(160.013.189)	10.600.257
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO (*)		547.384.500	536.784.243
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL CIERRE DEL EJERCICIO(*)		387.371.311	547.384.500

(*)Se considera efectivo y sus equivalentes al rubro "Efectivo y depósitos en bancos" y a las colocaciones overnight en bancos del exterior registradas en el rubro "Préstamos y otras financiaciones – AJ sector privado no financiero y residentes en el exterior".

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros separados.

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 POR COMISION FISCALIZADORA

Cr. MARCOS A. DAMILANO
 Gerente de Contabilidad

CÉMPIO N. NOGUEIRAS (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Córdoba
 Matrícula N° 19.14766-7

FERNANDO L. LOPEZ AMAYA (Síndico)
 Abogado
 Mat. Col. Abog. 1.28514
 Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. GUILLERMO H. ZAPLEZZI
 Gerente General

Dr. RAUL JOSE PAOLASSO
 Presidente

BANCOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD

La información general de la Entidad se encuentra expuesta en la Nota 1 de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024.

NOTA 2 – EVOLUCIÓN DE LA SITUACIÓN MACROECONÓMICA Y DEL SISTEMA FINANCIERO Y DE CAPITALES

La evolución de la situación macroeconómica y del sistema financiero y de capitales se describe en la nota 2 de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024.

NOTA 3 – BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

3.1 Bases de preparación

3.1.1 Normas contables aplicadas

Los presentes estados financieros consolidados de la Entidad fueron elaborados de acuerdo con el Marco de información contable establecido por el BCRA (Comunicación "A" 6114 y complementarias del BCRA). Excepto por las disposiciones regulatorias establecidas por el BCRA que se explican en el párrafo siguiente, dicho marco se basa en las Normas de Contabilidad NIIF (Normas) emitidas por el IASB, (International Accounting Standard Board) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Las mencionadas normas internacionales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las Interpretaciones desarrolladas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el antiguo Comité de Interpretaciones de Normas (CIN).

De las exclusiones transitorias establecidas por el BCRA a la aplicación de las Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el IASB vigentes, las siguientes afectan la preparación de los presentes estados financieros separados:

- a) En el marco del proceso de convergencia hacia las Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el IASB dispuesto por la Comunicación "A" 6114, modificatorias y complementarias, el BCRA definió que a partir de los ejercicios iniciados el 1º de enero de 2020 inclusive, las entidades financieras definidas como pertenecientes al "Grupo A" según las regulaciones del propio organismo, entre las cuales se encuentra la Entidad, comiencen a aplicar la sección 5.5 "Deterioro de valor" de la NIIF 9 "Instrumentos financieros" (puntos B5.5.1 a B5.5.55) excepto para las exposiciones al sector público, considerando la exclusión transitoria establecida por la Comunicación "A" 6847.

A la fecha de los presentes estados financieros separados la Entidad se encuentra en proceso de cuantificación de los efectos que tendría la aplicación plena de la sección 5.5. "Deterioro de valor" mencionada precedentemente.

- b) A través de la Comunicación "A" 7014 de fecha 14 de mayo de 2020, el BCRA estableció que los instrumentos de deuda del sector público que las entidades financieras reciban en canje de otros deben ser reconocidos inicialmente al valor contable que a la fecha de dicho canje posean los instrumentos entregados, sin analizar si se cumplen o no los criterios de baja en cuentas establecidos por la NIIF 9 ni eventualmente reconocer el nuevo instrumento recibido a su valor de mercado como establece dicha NIIF (ver nota 2).

A la fecha de los presentes estados financieros separados la Entidad se encuentra en proceso de cuantificación de los efectos que tendría la aplicación de la NIIF 9 sobre el canje explicado en la nota 2.

Excepto por lo mencionado en los párrafos anteriores, las políticas contables aplicadas por la Entidad cumplen con las Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el IASB que actualmente han sido aprobadas y son aplicables en la preparación de estos estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el IASB adoptadas por el BCRA según la Comunicación "A" 8164. Con carácter general, el BCRA no admite la aplicación anticipada de ninguna NIIF, a menos que se especifique lo contrario.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-03-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-03-2025
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. MARCOS A. DAMILANO
Gerente de Contabilidad

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
Contador Público U.B.A.

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado

Dr. GUILLERMO H. ZOLEZZI
Gerente General

Dr. RAÚL JOSE PAOLASSO
Presidente

BANCOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

3.1.2 Empresa en marcha

La Gerencia de la Entidad realizó una evaluación sobre su capacidad de continuar como empresa en marcha y concluyó que cuenta con los recursos para continuar en el negocio en un futuro previsible. Asimismo, la Gerencia no tiene conocimientos de alguna incertidumbre material que pueda poner en duda la capacidad de la Entidad para continuar como una empresa en marcha. Por lo tanto, los presentes estados financieros fueron preparados sobre la base de empresa en marcha.

3.1.3 Cifras expresadas en miles de pesos

Los presentes estados financieros separados exponen cifras expresadas en miles de pesos argentinos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, y se redondean al monto en miles de pesos más cercano, excepto cuando se indica lo contrario (ver acápite "Unidad de medida" de la presente Nota).

3.1.4 Presentación del Estado de Situación Financiera.

Se encuentran detallados en la Nota 3.1.4 a los Estados Financieros Consolidados.

3.1.5 Información comparativa

Se encuentran detallados en la Nota 3.1.5 a los Estados Financieros Consolidados.

3.1.6 Unidad de medida

Se encuentra detallada en la Nota 3.1.6 a los Estados Financieros Consolidados.

3.1.7 Bases de consolidación

Se encuentra detallada en la Nota 3.1.7 a los Estados Financieros Consolidados.

3.2 Resumen de políticas contables significativas

En la nota 3 a los Estados financieros consolidados, se brindan mayores detalles sobre el resumen de las políticas contables significativas de la Entidad.

3.3 Juicios, estimaciones y supuestos contables

Se encuentran detallados en la Nota 3.3 y Nota 4 a los Estados Financieros Consolidados.

3.4 Cambios normativos introducidos en este ejercicio

Se encuentran detallados en la Nota 3 a los Estados Financieros Consolidados.

3.5 Nuevos pronunciamientos

Se encuentran detallados en la Nota 3 a los Estados Financieros Consolidados.

3.6 Transcripción a libros

A la fecha de emisión de los presentes Estados financieros separados, los mismos se encuentran en proceso de transcripción al libro de Inventario y Balances, de conformidad con las normas legales vigentes.

NOTA 4- JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES

La preparación de los estados financieros requiere la elaboración y consideración, por parte de la Gerencia de la Entidad, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y revelación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre de ejercicio sobre el que se informa. Las registraciones efectuadas se basan en la mejor estimación de la probabilidad de ocurrencia de diferentes eventos futuros. En este sentido, las incertidumbres asociadas con las estimaciones y supuestos adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-03-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-03-2025
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. MARCOS A. DAMILANO
Gerente de Contabilidad

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
Contador Público U.B.A.

FERNANDO L. LÓPEZ-AMAYA (Síndico)
Abogado

Cr. GUILLERMO H. ZOLEZZI
Gerente General

Dr. RAÚL JOSE PAOLASSO
Presidente

BANCOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

Las estimaciones más significativas comprendidas en los presentes estados financieros se encuentran detalladas en la nota 4 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024.

NOTA 5 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

La Entidad mantiene como instrumentos financieros derivados operaciones de futuros. Estos son acuerdos contractuales para comprar o vender un instrumento financiero específico a un precio específico y una fecha estipulada en el futuro. Los contratos de futuros, corresponden a transacciones por montos estandarizados, ejecutadas en un mercado regulado y están sujetos a requisitos diarios de margen de efectivo. Las principales diferencias en los riesgos asociados con estos tipos de contratos son el riesgo de crédito y el riesgo de liquidez. El riesgo de crédito relacionado con los contratos de futuros se considera muy bajo porque los requisitos de margen de efectivo ayudan a garantizar que estos contratos siempre sean respetados. La Entidad registró 128.366 y 9.588.363 al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente, en el activo en el rubro "Instrumentos derivados" por los derechos a cobrar provenientes de las operaciones de compra de dólar futuro realizadas con OTC (Over The Counter) y en el pasivo 465.889 y 2.824.046 al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente, en el rubro "Instrumentos derivados" por las obligaciones a pagar provenientes de la compra de dólar futuro realizadas con OTC. Los valores nacionales de éstas operaciones de futuros se exponen en el Anexo O "Instrumentos financieros derivados" a los estados financieros separados.

Adicionalmente, la Entidad adquirió opciones de venta (put option) ofrecidas por el BCRA a las entidades financieras sobre Títulos del Gobierno Nacional. Las opciones de venta son instrumentos derivados financieros que otorgan al tenedor el derecho, pero no la obligación, de vender en el futuro un activo subyacente al precio establecido en el contrato, en una fecha determinada o en cualquier momento hasta un día antes del vencimiento de éste y al emisor de esta opción la obligación de comprarlo en las mismas condiciones citadas previamente. Por este derecho, la Entidad abonó una prima. Las cuales se encuentran registradas en el rubro "Instrumentos derivados". Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 dicho valor asciende a la suma de 3.270.520 y 1.308.710 respectivamente.

El valor nancial de las mismas era de 717.563.995 y 588.682.428 al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente. Estos saldos se encuentran registrados en partidas fuera de balance (Ver Anexos A y O a los estados financieros separados).

NOTA 6 – OPERACIONES DE PASE

El detalle de las operaciones de pase concertadas Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 por la Entidad se encuentran en la nota 6 "Operaciones de pase" a los estados financieros consolidados.

NOTA 7 – ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

7.1 Categorías de activos financieros y pasivos financieros

El objetivo del modelo de negocio de la Entidad para gestionar los productos de banca empresa, individuos, sector financiero y público, es mantener los mismos para cobrar los flujos contractuales, es decir, los activos se gestionan a los efectos de realizar los flujos cobrando los pagos contractuales durante la vida del instrumento, incluso cuando las ventas de los activos financieros tengan lugar o se espera que ocurran en el futuro.

Como parte del proceso de clasificación, para los activos financieros mencionados en el párrafo precedente, la Entidad evaluó los términos contractuales para identificar si éstos dan lugar a flujos de efectivo en fechas determinadas que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Por su parte, los activos financieros incluidos en el segmento de operaciones de la mesa de dinero son principalmente Títulos Públicos, Obligaciones Negociables y Valores de Deuda Fiduciaria de Fideicomisos Financieros, etc. Las inversiones se asignan a distintas carteras que son gestionadas para cobrar flujos de efectivo contractuales o para negociar.

La Entidad posee dos modelos de negocios que utiliza para distintos plazos. Estos modelos son:

Modelo de negociación: donde se consideran aspectos de rentabilidad y de profundidad del mercado. La decisión de venta de un activo financiero incluido en este modelo no es la fecha de vencimiento o la fecha de compra, sino la oportunidad rentable del negocio y/o la

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-03-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-03-2025
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. MARCOS A. DAMILANO
Gerente de Contabilidad

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
Contador Público U.B.A.

FERNANDO C. LOPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado

C. GUILLERMO H. ZOLEZZI
Gerente General

Dr. RAÚL JOSE PAOLASSO
Presidente

BANCOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

necesidad de fondeo del Banco o, incluso, la necesidad de obtener fondeo para efectuar una inversión alternativa de mayor rentabilidad. Se tratan de posiciones donde se espera que exista una mayor rotación y una mayor frecuencia de operaciones de compra/venta.

Modelo a Inversión: estas posiciones se arman con el objeto de invertir buscando obtener los flujos teóricos derivados de los activos a vencimiento. Los activos pueden ser utilizados como garantía de otras operaciones pero no tienen por objeto la compra/venta (trading), sino el devengamiento y cobro de los flujos que de ellos derivan. No obstante, una posición puede desarmarse previa a su vencimiento si las condiciones que generan la cartera así lo requieren o bien puede incrementar las posiciones bajo este criterio, por las mismas causas.

Cada cartera que el banco define pertenece a un único modelo de negocios. Los distintos tipos de activos pueden formar parte de las distintas carteras. Sus esquemas de valuación dependen del modelo de negocio que le corresponde a la cartera en la que son alocados, aspectos que son definidos unívocamente en el momento de la adquisición de los mismos.

Por consiguiente, los activos financieros se clasificaron en "Activos financieros valuados a valor razonable con cambios en resultados", o "Activos financieros medidos a costo amortizado".

7.2 Medición del valor razonable

El valor razonable es definido como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de la medición. Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio negociado en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable.

Cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o éste no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se puede utilizar el valor de mercado de otro instrumento de similares características, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables, las cuales pueden verse afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados.

En el caso de instrumentos financieros que son negociados con poca frecuencia y tienen muy poca transparencia de precios, el valor razonable es menos objetivo y requiere varios grados de juicio dependiendo de la liquidez, concentración, incertidumbre de los factores de mercado, supuestos de fijación de precios y otros riesgos que afecten al instrumento específico lo que requiere un trabajo adicional durante el proceso de valuación, lo que implica que cualquier técnica para efectuar dicha estimación genera un cierto nivel de fragilidad. No obstante, la Entidad ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicha estimación implica cierto nivel de fragilidad inherente. En conclusión, el valor razonable podría no ser indicativo del valor realizable neto o de liquidación.

Determinación del valor razonable y su jerarquía

La Entidad utiliza la siguiente jerarquía para la determinación del valor razonable de sus instrumentos financieros:

- a) Nivel 1: las mediciones de los valores razonables son derivadas de los precios de cotización en mercados activos para activos o pasivos idénticos. El valor razonable de los instrumentos categorizados en nivel 1 se calculó utilizando las cotizaciones vigentes al cierre de cada período o ejercicio, según corresponda, en mercados activos, de ser representativas. Actualmente, para los títulos públicos y privados, existen dos mercados principales en el que opera la Entidad, que son el BYMA y el MAE.
- b) Nivel 2: La información utilizada para determinar los valores razonables incluye cotizaciones de mercado de instrumentos similares en mercados activos, cotizaciones de mercado de instrumentos similares o idénticos en mercados no activos, o modelos de valoración que utilizan información que deriva de o puede observarse con datos de mercado. Adicionalmente, ciertos activos y pasivos incluidos dentro de esta categorización, fueron valuados utilizando cotizaciones identificadas de idénticos instrumentos en "mercados menos activos".
- c) Nivel 3: Para determinar el valor de mercado de estos instrumentos se utilizan técnicas de valuación basadas en supuestos propios, que resultan similares a aquellos que serían utilizados por cualquier participante de mercado.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-03-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
Contador Público U.B.A.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-03-2025
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LOPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado

Cr. MARCOS A. DAMILANO
Gerente de Contabilidad

Cr. GUILLERMO H. EGLEZZI
Gerente General

Dr. RAÚL JOSE PAOLASSO
Presidente

BANCOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

Transferencias entre niveles de jerarquía de valor razonable

La Entidad monitorea la disponibilidad de información de mercado para evaluar la clasificación de los instrumentos financieros en las distintas jerarquías de razonable, así como la consecuente determinación de transferencias entre niveles 1, 2 y 3 a cada cierre.

Al 31 de diciembre de 2024 no se verifican transferencias de niveles de valor razonable de los instrumentos financieros respecto al cierre del ejercicio anterior.

En el siguiente cuadro se exponen los activos financieros a valor razonable al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Activos financieros a valor razonable	31/12/2024			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Valor razonable
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	849.140.127	-	3.933.432	853.073.559
Instrumentos Derivados	3.398.886	-	-	3.398.886
Otros activos financieros	-	443.935	-	443.935
Activos financieros entregados en garantía	-	20.957.570	-	20.957.570
Inversiones en instrumentos de patrimonio	527.241	-	6.370.419	6.897.660
TOTAL	853.066.254	21.401.505	10.303.851	884.771.610

Activos financieros a valor razonable	31/12/2023			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Valor razonable
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	598.827.213	-	5.341.561	604.168.774
Instrumentos Derivados	10.897.073	-	-	10.897.073
Otros activos financieros	-	367.515	-	367.515
Inversiones en instrumentos de patrimonio	720.682	-	7.188.408	7.909.090
TOTAL	610.444.968	367.515	12.529.969	623.342.452

En el siguiente cuadro se exponen los pasivos financieros a valor razonable Al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Pasivos financieros a valor razonable	31/12/2024			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Valor razonable
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	617.570	-	-	617.570
Instrumentos Derivados	465.889	-	-	465.889
TOTAL	1.083.459	-	-	1.083.459

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-03-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-03-2025
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. MARCOS DAMILANO
Gerente de Contabilidad

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
Contador Público U.B.A.

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado

Cr. GUILLERMO H. ZOLEZZI
Gerente General

Dr. RAÚL JOSE PAOLASSO
Presidente

BANCOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

Pasivos financieros a valor razonable	31/12/2023			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Valor razonable
Instrumentos Derivados	2.824.046	-	-	2.824.046
TOTAL	2.824.046	-	-	2.824.046

7.3 Información sobre activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable

A continuación, se describen las metodologías y supuestos utilizados para determinar los valores razonables de los instrumentos financieros no registrados a su valor razonable en los presentes estados financieros.

- *Activos y pasivos cuyo valor razonable es similar al valor en libros:* para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), se consideró que el valor en libros es similar al valor razonable. Este supuesto también se aplica para los instrumentos financieros de tasa variable y los depósitos de caja de ahorro y cuentas corrientes.
- *Instrumentos financieros de tasa fija:* el valor razonable de los activos financieros se determinó descontando los flujos de fondos futuros a las tasas de mercado promedio ponderado ofrecidas para instrumentos financieros de similares características. El valor razonable estimado de los depósitos con tasa de interés fija se determinó descontando los flujos de fondos futuros mediante la utilización de tasas de interés de mercado para imposiciones con vencimientos similares a los de la cartera del Banco.

El siguiente cuadro muestra una comparación entre el valor razonable y el valor contable de los instrumentos financieros no registrados a valor razonable al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Activos financieros costo amortizado	31/12/2024				
	Valor contable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Valor razonable
Efectivo y depósitos en bancos	387.371.311	387.371.311	-	-	387.371.311
Otros activos financieros	33.553.548	-	33.553.548	-	33.553.548
Préstamos y otras financiaciones	1.871.066.692	-	-	1.884.233.820	1.884.233.820
Otros títulos de deuda	541.305.110	1.016.323	540.288.787	-	541.305.110
Activos financieros entregados en garantía	256.381.846	-	256.381.846	-	256.381.846
TOTAL	3.089.678.507	388.387.634	830.224.181	1.884.233.820	3.102.845.635

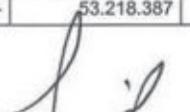
Activos financieros a costo amortizado	31/12/2023				
	Valor contable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Valor razonable
Efectivo y depósitos en bancos	547.384.500	547.384.500	-	-	547.384.500
Otros activos financieros	53.218.387	-	53.218.387	-	53.218.387

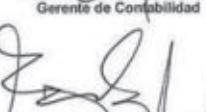
Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-03-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

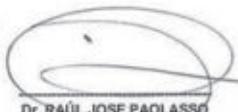
CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
Contador Público U.B.A.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-03-2025
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado


Cr. MARCOS A. DAMILANO
Gerente de Contabilidad


Cr. GUILLERMO H. COLEZZO
Gerente General


Dr. RAÚL JOSE PAOLASSO
Presidente

BANCOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

Operaciones de pase	987.347.397	987.347.397	-	-	987.347.397
Préstamos y otras financiaciones	1.231.864.840	-	-	1.150.148.016	1.150.148.016
Otros títulos de deuda	152.121.165	-	152.121.165	-	152.121.165
Activos financieros entregados en garantía	176.658.527	-	176.658.527	-	176.658.527
TOTAL	3.148.594.816	1.534.731.897	381.998.079	1.150.148.016	3.066.877.992

Pasivos financieros a costo amortizado	31/12/2024				
	Valor contable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Valor razonable
Depósitos	3.098.929.985	1.057.801.014	2.041.128.971	-	3.098.929.985
Otros pasivos financieros	266.658.750	-	266.658.750	-	266.658.750
Operaciones de pase	19.055.827	19.055.827	-	-	19.055.827
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	2.176.422	2.176.422	-	-	2.176.422
TOTAL	3.386.820.984	1.079.033.263	2.307.787.721	-	3.386.820.984

Pasivos financieros a costo amortizado	31/12/2023				
	Valor contable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Valor razonable
Depósitos	3.039.173.057	1.534.244.450	1.504.928.607	-	3.039.173.057
Otros pasivos financieros	186.717.782	-	186.717.782	-	186.717.782
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	22.571	22.571	-	-	22.571
TOTAL	3.225.913.410	1.534.267.021	1.691.646.389	-	3.225.913.410

NOTA 8 – OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la composición de otros activos financieros es la siguiente:

Otros activos financieros	31/12/2024	31/12/2023
Deudores Varios	19.224.940	23.416.605
Deudores por ventas de títulos públicos al contado a liquidar	9.601.239	30.460.729

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. MARCOS A. DAMILANO
 Gerente de Contabilidad

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
 Contador Público U.B.A.

FERNANDO L. LOPEZ AMAYA (Síndico)
 Abogado

Cr. GUILLERMO H. ZOLEZZI
 Gerente General

Dr. RAÚL JOSE PAOLASSO
 Presidente

BANCOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

Deudores por ventas de ME al contado a liquidar	3.103.828	395.067
Otros	3.003.023	1.039.601
Previsión por incobrabilidad	(935.547)	(1.726.100)
TOTAL	33.997.483	53.585.902

NOTA 9 –INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

La Entidad organiza la administración de sus operaciones por segmentos, los cuales están identificados según las transacciones que realizan, productos y/o servicios que ofrecen, así como también el tipo de cliente. La organización por segmentos que aplica la Entidad se encuentra en la Nota 9 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre del 2024.

NOTA 10 – ANÁLISIS DE ACTIVOS FINANCIEROS A RECUPERAR Y DE PASIVOS FINANCIEROS A CANCELAR

A continuación, se expone el análisis de los saldos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 de activos financieros y pasivos financieros que se esperan recuperar y cancelar:

31/12/2024										
CONCEPTOS	VENCIDO	1 A 3 MESES	DE 3 A 6 MESES	DE 6 A 12 MESES	TOTAL DENTRO DE LOS 12 MESES	DE 12 A 24 MESES	MÁS DE 24	TOTAL DESPUÉS DE LOS 12 MESES	SIN VENCIMIENTO	TOTAL
Instrumentos derivados	-	385.359	-	5.853	391.212	3.007.674	-	3.007.674	-	3.398.886
Otros activos financieros (*)	-	16.803.318	7.869	-	16.811.187	196.618	247.317	443.935	17.677.908	34.933.030
Préstamos y otras financiaciones (*)(**)	35.401.947	652.621.117	162.196.772	188.171.052	1.002.988.941	184.668.546	681.164.807	865.833.353	-	1.904.224.241
Otros Títulos de deuda (*)	-	19.238.322	27.207.345	29.659.679	76.103.346	293.791.387	171.518.042	465.309.429	-	541.412.775
Activos financieros entregados en garantía	-	-	-	-	-	-	-	-	277.339.416	277.339.416
Inversiones en instrumentos de Patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	6.897.660	6.897.660
TOTAL ACTIVO	35.401.947	689.046.116	189.411.986	217.836.584	1.096.294.686	481.664.225	852.930.166	1.334.594.391	301.914.984	2.768.206.008
Depósitos	-	3.086.771.940	9.421.211	2.708.781	3.098.901.932	25.755	2.207	27.962	91	3.098.929.985
Pasivos a VR con cambios a rdos	-	617.570	-	-	617.570	-	-	-	-	617.570
Instrumentos derivados	-	465.889	-	-	465.889	-	-	-	-	465.889
Operaciones de pase	-	19.055.827	-	-	19.055.827	-	-	-	-	19.055.827
Otros pasivos financieros	-	266.613.812	15.255	20.715	266.649.782	8.968	-	8.968	-	266.658.750
Financiaciones recibidas del BCRA y otras Instituciones	-	2.176.422	-	-	2.176.422	-	-	-	-	2.176.422
TOTAL PASIVO	-	3.375.701.460	9.436.466	2.729.496	3.387.867.422	34.723	2.207	36.930	91	3.387.904.443

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-03-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
Contador Público U.B.A.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-03-2025
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LOPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado

Cr. MARCOS A. DAMILANO
Gerente de Contabilidad

Cr. GUILLERMO H. ZOLEZZI
Gerente General

lil

Dr. RAÚL JOSE PAOLASSO
Presidente

BANCOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

31/12/2023										
CONCEPTOS	VENCIDO	1 A 3 MESES	DE 3 A 6 MESES	DE 6 A 12 MESES	TOTAL DENTRO DE LOS 12 MESES	DE 12 A 24 MESES	MÁS DE 24	TOTAL DESPUÉS DE LOS 12 MESES	SIN VENCIMIENTO	TOTAL
Instrumentos derivados		4.567.941	4.353.483	1.429.949	10.351.373	545.700	-	545.700	-	10.897.073
Operaciones de pase	-	987.347.397	-	-	987.347.397	-	-	-	-	987.347.397
Otros activos financieros (*)	-	33.231.365	-	-	33.231.365	-	367.515	367.515	21.713.122	55.312.002
Préstamos y otras financiaciones (**)	20.338.454	596.690.451	157.864.033	153.116.209	909.870.693	81.640.401	263.902.991	345.543.392	-	1.275.752.539
Otros Títulos de deuda (*)	-	51.009.416	3.016.174	17.702.785	71.728.375	26.757.110	53.660.773	80.417.883	-	152.146.258
Activos financieros entregados en garantía	-	-	-	-	-	-	-	-	176.658.527	176.658.527
Inversiones en instrumentos de Patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	7.909.090	7.909.090
TOTAL ACTIVO	20.338.454	1.675.046.570	165.233.690	172.248.943	2.012.529.203	108.943.211	317.931.279	426.874.490	206.280.739	2.666.022.886
Depósitos	-	3.026.650.995	10.286.823	2.175.842	3.039.113.660	53.030	6.367	59.397	-	3.039.173.057
Instrumentos derivados	-	2.824.046	-	-	2.824.046	-	-	-	-	2.824.046
Otros pasivos financieros	-	186.575.033	21.199	42.902	186.639.134	75.976	2.672	78.648	-	186.717.782
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones	-	22.571	-	-	22.571	-	-	-	-	22.571
TOTAL PASIVO	-	3.216.072.645	10.308.022	2.218.744	3.228.599.411	129.006	9.039	138.045	-	3.228.737.456

(*) Se informan saldos antes de previsiones.

(**) Se consideran vencidos aquellos préstamos y otras financiaciones que posean un atraso de más de 31 días a la fecha de reporte.

NOTA 11 – ACTIVOS FINANCIEROS ENTREGADOS EN GARANTÍA Y BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

La composición de los activos financieros entregados en garantía y bienes de disponibilidad restringida se encuentran expuestos en la Nota 11 a los estados financieros consolidados.

NOTA 12 – OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2024 y 2023 la composición de otros activos no financieros es la siguiente:

Conceptos	31/12/2024	31/12/2023
Anticipos de impuestos	16.270.301	9.108.941
Otros bienes diversos	7.941.510	7.347.719
Anticipos por compra de bienes	1.574.415	35.729.077
Pagos efectuados por adelantado	618.072	613.410

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
 Contador Público U.B.A.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LOPEZ AMAYA (Síndico)
 Abogado

Cr. MARCOS A. DAMILANO
 Gerente de Contabilidad

Cr. GUILLERMO H. COLEZZI
 Gerente General

Dr. RAÚL JOSE PAOLASSO
 Presidente

BANCOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

Otros	210.936	696.842
TOTAL	26.615.234	53.495.989

NOTA 13 – CORRECCIÓN DE VALOR POR PÉRDIDAS CREDITICIAS ESPERADAS SOBRE EXPOSICIONES CREDITICIAS NO MEDIDAS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

La Entidad debe reconocer una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre todas las exposiciones crediticias no medidas a valor razonable con cambios en resultados, como ser los instrumentos de deuda medidos a costo amortizado, los compromisos de préstamo y los contratos de garantía financiera (no medidos a valor razonable con cambios en resultados), los activos de contratos y las cuentas por cobrar por arrendamientos.

La nota 7 "Activos y Pasivos financieros" revela los activos financieros medidos a valor razonable de manera recurrente junto con los activos financieros no registrados a valor razonable. Esta clasificación se efectúa en base a lo mencionado en la nota 3.2 "Resumen de políticas contables significativas" de los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, asimismo se explica la información en cuanto a las metodologías de valuación.

Por consiguiente, considerando la excepción transitoria del BCRA mencionada en la nota 3.1.1 "Normas contables aplicadas", la Entidad aplica los requerimientos de deterioro de valor, para el reconocimiento y medición de una corrección de valor por pérdidas, a los activos financieros que se midan a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados, excepto para las exposiciones al sector público. Adicionalmente aplica los requerimientos de deterioro de valor a las garantías otorgadas, los saldos no utilizados de tarjetas de crédito, los acuerdos de adelantos en cuenta corriente, las cartas de crédito, los cuales se encuentran registrados fuera del Estado de Situación Financiera.

La exposición del riesgo crediticio de los activos financieros y las partidas fuera de Balance se detallan en la nota 13 de los Estados financieros consolidados.

NOTA 14 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la apertura del cargo por impuesto a las ganancias es la siguiente:

	31/12/2024	31/12/2023
Impuesto a las ganancias corriente	(28.116.291)	(81.955.374)
Impuesto a las ganancias diferido	(35.967.668)	(17.515.702)
Total Imp. Ganancias de activ. que continúan	(64.083.959)	(99.471.076)

A continuación, se presenta una conciliación entre el cargo a resultados por impuesto a las ganancias y el que resultaría de aplicar la tasa impositiva vigente al resultado antes de impuesto de las actividades que continúan 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente:

	31/12/2024	31/12/2023
Resultado antes de impuesto de activ. que continúan	164.194.126	232.323.595
Tasa impositiva vigente (*)	35%	35%
Importe a la tasa impositiva vigente	(57.467.944)	(81.313.258)

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. MARCOS A. DAMILANO
 Gerente de Contabilidad

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
 Contador Público U.B.A.

FERNANDO L. LOPEZ AMAYA (Síndico)
 Abogado

Cr. GUILLERMO H. ZOLEZZI
 Gerente General

Dr. RAÚL JOSE PAOLASSO
 Presidente

BANCOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

Diferencias permanentes netas a la tasa del impuesto	(6.616.015)	(18.157.818)
Total Imp. Ganancias de activ. que continúan	(64.083.959)	(99.471.076)

(*) A partir del 1 de Enero de 2024 inclusive las escalas a efectos del pago del gravamen de acuerdo a la ganancia neta imponible acumulada es la siguiente: hasta \$34.703.523,08 corresponde tributar impuesto sobre una alícuota del 25%, de \$34.703.523,08 a \$ 347.035.230,79 corresponde tributar la suma de \$ 8.675.880,77 más el 30% sobre el excedente de \$34.703.523,08 y a partir de \$347.035.230,79 corresponde tributar \$ 102.375.393,08 más el 35% sobre el excedente de \$347.035.230,79.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la composición de los activos y pasivos diferidos por impuesto a las ganancias es la siguiente:

	31/12/2024	31/12/2023
Activos por impuesto diferido		
- Previsiones de activos no deducibles impositivamente	10.252.617	15.520.676
- Préstamos – Ajustes de medición	7.749.649	11.250.357
- Provisiones de pasivo no deducibles impositivamente	3.399.546	2.114.735
- Ajustes por inflación impositivo	236.517	1.533.851
- Fidelización de clientes	42.426	75.124
- Diferencia de cambio	236.002	(37.681)
- Arrendamientos financieros (NIIF 16)	21.103	51.468
Total de activos por impuesto diferido	21.937.860	30.508.530

Pasivos por impuesto diferido		
- Propiedad, planta y equipo	(61.831.902)	(64.269.350)
- Títulos Públicos	(28.493.024)	2.833
- Diferencias de valuación SGR e Instrumentos de Patrimonio	(4.601.600)	(3.263.012)
Total de pasivos por impuesto diferido	(94.926.526)	(67.529.529)

PASIVO NETO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO	(72.988.666)	(37.020.999)
--	---------------------	---------------------

Los activos y pasivos impositivos diferidos se compensan por la exigencia legal de hacerlo frente a la autoridad fiscal.

NOTA 15 – OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2024 y 2023 la composición de otros activos no financieros es la siguiente:

Otros pasivos financieros	31/12/2024	31/12/2023
Obligaciones por financiación de compras	173.770.320	97.750.536
Diversas sujetas a efectivo mínimo	49.736.583	53.193.489

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-03-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
Contador Público U.B.A.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-03-2025
POR COMISION FISCALIZADORA

FERNANDO L. LOPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado

Cr. MARCOS A. DAMILANO
Gerente de Contabilidad

Cr. GUILLERMO H. COLEZZI
Gerente General

Dr. RAÚL JOSE PAOLASSO
Presidente

BANCOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

Acreedores no financieros por compra de Títulos Públicos	13.603.119	9.363.218
Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	6.435.044	13.274.747
Acreedores por compra ME	3.103.205	-
Diversas no sujetas a Efectivo Mínimo	755.234	2.669.512
Arrendamientos financieros a pagar	538.074	977.260
Otros intereses devengados a pagar	-	7.635
Otras	18.717.171	9.481.385
TOTAL	266.658.750	186.717.782

NOTA 16 – EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIALES

Ver Nota 16 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024.

NOTA 17 – PROVISIONES

Comprende los montos estimados para hacer frente a pasivos de probable concreción que, en caso de producirse, originarían una pérdida para la Entidad.

Los plazos esperados para cancelar estas obligaciones son los siguientes:

Conceptos	31/12/2024		31/12/2024	31/12/2023
	Dentro de los 12 meses	Después de los 12 meses		
Por saldos no utilizados de tarjetas de crédito	7.212.481	26.791	7.239.272	3.509.056
Provisiones por planes de beneficios definidos post empleo	5.305.953	9.559.964	14.865.917	18.500.538
Otras contingencias	2.272.191	-	2.272.191	2.317.628
Por adelantos en cuenta corriente acordados revocables	256.444	293	256.737	256.676
Por compromisos eventuales	17.060	-	17.060	1.117
TOTAL	15.064.129	9.587.048	24.651.177	24.585.015

La Entidad registra el pasivo por provisiones con base en el concepto de expertos de las áreas Jurídicas y Laborales, quienes, de acuerdo con el estado del proceso legal, califican cada caso. Adicionalmente, se aplican áboles de decisiones desarrollados de acuerdo con la clase de contingencia (ya sea judicial o laboral) para la clasificación para la constitución de la provisión conforme a la política de provisiones por riesgo en contingencias judiciales aprobadas por el Directorio de la Entidad.

En el Anexo J "Movimiento de provisiones" se expone la evolución de las provisiones durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 a los estados financieros separados.

NOTA 18 – ARRENDAMIENTOS

El reconocimiento y medición de los arrendamientos que aplica la Entidad se encuentran en la Nota 18 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-03-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-03-2025
POR COMISION FISCALIZADORA

Cr. MARCOS A. DAMILANO
Gerente de Contabilidad

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
Contador Público U.B.A.

FERNANDO I. LOPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado

Dr. GUILLERMO H. ZOLEZZI
Gerente General

Dr. RAÚL JOSE PAOLASSO
Presidente

BANCOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

NOTA 19– BENEFICIOS POST- EMPLEO

El detalle de los acuerdos celebrados se encuentra expuestos en la Nota 19 a los estados financieros consolidados.

A su vez en el Anexo J "Movimiento de provisiones" de los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2024 se expone en la cuenta *Provisiones por planes de beneficios definidos post empleo* los acuerdos celebrados en el marco del artículo 241 de la ley de contratos de trabajo.

NOTA 20– OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la composición de otros pasivos no financieros es la siguiente:

Conceptos	31/12/2024	31/12/2023
Acreedores varios	35.176.109	46.900.523
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	25.902.492	19.219.021
Impuestos a pagar	16.743.379	30.419.741
Retenciones a pagar	15.692.823	18.464.442
Órdenes de pago previsionales pendientes de liquidación	1.808.055	645.739
Pasivos del contrato	763.133	731.559
Otras	163.741	157.664
TOTAL	96.249.732	116.538.689

NOTA 21 – OTROS INGRESOS OPERATIVOS

Conceptos	31/12/2024	31/12/2023
Otros ajustes e intereses por créditos diversos	40.467.373	47.062.185
Previsiones desafectadas	13.276.725	12.403.182
Ingresos por servicios	6.724.622	10.564.489
Alquiler de cajas de seguridad	3.326.481	3.219.923
Resultado por otros créditos por interm financiera	2.744.957	3.317.015
Intereses punitorios	2.534.015	2.333.653
Créditos Recuperados	1.398.000	4.446.204
Alquileres	9.966	9.251
Otros	5.302.054	4.752.293
TOTAL	75.784.193	88.108.195

NOTA 22 – BENEFICIOS AL PERSONAL

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
 Contador Público U.B.A.

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
 Abogado

Cr. MARCOS A. DAMILANO
 Gerente de Contabilidad

Cr. GUILLERMO H. ZOLEZZI
 Gerente General

Dr. RAÚL JOSE PAOLASSO
 Presidente

BANCOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

Conceptos	31/12/2024	31/12/2023
Remuneraciones	127.999.946	152.794.873
Cargas sociales	35.653.242	28.126.276
Servicios al personal	22.394.959	38.680.143
Indemnizaciones y gratificaciones al personal	1.240.377	1.842.886
TOTAL	187.288.524	221.444.178

NOTA 23 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Conceptos	31/12/2024	31/12/2023
Impuestos	67.157.612	80.114.005
Servicios administrativos contratados	51.160.242	50.935.614
Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones	49.539.895	43.772.980
Transporte de caudales	17.199.896	49.118.924
Servicios de seguridad	12.024.829	11.203.992
Otros honorarios	5.857.859	8.092.533
Electricidad y comunicaciones	5.364.707	5.291.049
Propaganda y publicidad	3.744.503	6.668.787
Seguros	3.605.611	15.734.211
Alquileres	1.931.715	1.461.802
Representación, gastos y movilidad	1.603.378	2.548.238
Papelería y útiles	695.836	783.188
Honorarios a directores y sindicos	513.101	575.748
Otros	2.289.169	2.484.570
TOTAL	222.688.353	278.785.641

NOTA 24 – OTROS GASTOS OPERATIVOS

Conceptos	31/12/2024	31/12/2023
Impuesto sobre los ingresos brutos	80.385.717	129.787.015
Procesamiento de tarjetas	35.927.200	34.857.589
Cargo por otras provisiones	10.242.971	5.069.678
Egresos por Servicios	8.673.583	8.895.332
Aporte al Fondo de Garantía de los Depósitos	4.015.441	5.957.382

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-03-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-03-2025
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. MARCOS A. DAMILANO
Gerente de Contabilidad

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
Contador Público U.B.A.

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado

Cr. GUILLERMO H. ZOLEZZI
Gerente General

Dr. RAÚL JOSE PAOLASSO
Presidente

BANCOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

Servicio de correspondencia	3.888.985	4.605.125
Fallecidos ANSES	233.465	412.113
Intereses por arrendamientos financieros	204.523	242.098
Otros	6.734.100	12.260.994
TOTAL	150.305.985	202.087.326

NOTA 25 - COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL

El detalle del capital social al 31 de diciembre de 2024 se expone en Anexo K "Composición del capital social" de los estados financieros separados. Adicionalmente en la nota 25 a los estados financieros consolidados se incluye una conciliación de la cantidad de acciones al comienzo y al final del ejercicio además de la composición accionaria.

NOTA 26 – ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

Se considera efectivo y sus equivalentes al rubro "Efectivo y depósitos en bancos" y a los activos que se mantienen con el fin de cumplir con los compromisos de corto plazo, con alta liquidez, fácilmente convertibles en importes conocidos de efectivo, sujetos a insignificantes cambios de valor y con plazo de vencimiento menor a tres meses desde la fecha de su adquisición, de acuerdo con el siguiente detalle:

Conceptos	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2022
Efectivo y depósitos en bancos	387.371.311	547.384.500	536.784.243
Total efectivo y sus equivalentes	387.371.311	547.384.500	536.784.243

NOTA 27– SALDOS FUERA DE BALANCE

La Entidad registra distintas operaciones en los rubros fuera de balance, conforme a la normativa emitida por el BCRA.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, entre los principales saldos fuera del balance se encuentran los siguientes:

Conceptos	31/12/2024	31/12/2023
Saldos no utilizados de tarjetas de crédito y Cuentas Corrientes	1.321.821.394	783.716.518
Valores en custodia - Títulos públicos y privados	832.916.767	836.039.203
Opciones de venta tomadas	717.563.995	588.682.428
Otras Garantías recibidas	580.649.879	530.046.845
Otros valores en custodia	250.755.530	149.850.164
Créditos documentados por operaciones de Comex	131.620.802	102.384.366
Ventas y Compras a término ME - Futuros	51.339.163	132.173.977
Valores por debitar	18.946.335	21.255.254
Créditos clasificados como irrecuperables	4.843.346	6.982.292

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-03-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-03-2025
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. MARGOS A. DAMILANO
Gerente de Contabilidad

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
Contador Público U.B.A.

FERNANDO L. LOPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado

Cr. GUILLERMO R. ZOLEZZI
Gerente General

DR. RAÚL JOSE PAOLASSO
Presidente

BANCOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

Garantías otorgadas	4.069.160	3.668.925
Garantías por operaciones de pase	-	881.368.533
Total	3.914.526.371	4.036.168.505

NOTA 28– OPERACIONES CONTINGENTES

Para satisfacer necesidades financieras específicas de los clientes, la política crediticia de la Entidad incluye, entre otros, el otorgamiento de garantías, fianzas, avales, cartas de crédito y créditos documentarios. A pesar de que estas operaciones no son reconocidas en el estado de situación financiera, debido a que implican una responsabilidad eventual para la Entidad, exponen a la misma a riesgos crediticios adicionales a los reconocidos en el estado de situación financiera y son, por lo tanto, parte integrante del riesgo total de la Entidad.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Entidad mantiene las siguientes operaciones contingentes:

Conceptos	31/12/2024	31/12/2023
Saldos no utilizados de tarjetas de crédito y Cuentas Corrientes	1.321.821.394	783.716.518
Garantías recibidas	580.649.879	530.046.845
Créditos documentados por operaciones de Comex	131.620.802	102.384.366
Garantías otorgadas	4.069.160	3.668.925
SUBTOTAL	2.038.161.235	1.419.816.654
Provisiones por Pérdidas Crediticias Esperadas (PCE)	(7.513.069)	(3.766.849)
TOTAL	2.030.648.166	1.416.049.805

Los riesgos relacionados con las operaciones contingentes mencionadas precedentemente se encuentran evaluados y controlados en el marco de la política de riesgos de crédito de la Entidad que se menciona en la nota 31 "Gestión de capital y políticas de gerenciamiento de riesgos" de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024.

NOTA 29 – ACTIVIDADES FIDUCIARIAS

En la Nota 29 a los estados financieros consolidados se describen las actividades fiduciarias de la Entidad.

NOTA 30– TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

De acuerdo con la NIC 24, se define como parte relacionada a toda persona o entidad que está relacionada con la Entidad por:

- ejercer control o control conjunto sobre la Entidad;
- ejercer influencia significativa sobre la Entidad;
- ser un miembro del personal clave de la gerencia de la Entidad o de la controladora de la Entidad;
- ser miembros del mismo grupo;
- ser una entidad que es asociada (o una asociada de un miembro de un grupo del que la otra entidad es miembro).

Por su parte, personal clave de la Gerencia son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Entidad, directa o indirectamente. La Entidad considera como personal clave de la gerencia, a efectos de la NIC 24, a los miembros del Directorio, al Gerente General y a los Directores.

El principal accionista de la Entidad es la Provincia de Córdoba, que posee el 99,33% del capital social, en tanto que CEPROCOR posee el 0,67% restante.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-03-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-03-2025
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. MARIO A. DAMILANO
Gerente de Contabilidad

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
Contador Público U.B.A.

FERNANDO L. LOPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado

Cr. GUILLERMO H. ZOLEZZI
Gerente General

Dr. RAÚL JOSE PAOLASSO
Presidente

BANCOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

A continuación, se exponen los saldos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, de aquellas operaciones con la Provincia de Córdoba (incluye entes autárquicos y reparticiones dependientes del gobierno provincial que resultan más significativas):

Concepto	31/12/2024	31/12/2023
Tarjeta de crédito	47.206	35.866
Otros préstamos	25.958.945	8.959.669
TOTAL FINANCIACIONES	26.006.151	8.995.535
A la vista	509.633.445	436.666.080
Plazo fijo	517.234.517	324.374.156
TOTAL DEPÓSITOS	1.026.867.962	761.040.236

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los resultados generados por financiaciones por los respectivos ejercicios económicos no resultaron significativos, mientras que los resultados generados por las transacciones de depósitos (egresos por intereses) ascienden a 191.944.958 y 156.882.046 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los saldos patrimoniales con otras partes relacionadas son los siguientes:

Concepto	31/12/2024	31/12/2023
Tarjeta de crédito	26.518	49.417
Préstamos	3.313	76.396
TOTAL FINANCIACIONES	29.831	125.813
A la vista	79.062	269.472
Plazo fijo	1.460.298.830	619.409
TOTAL DEPÓSITOS	1.460.377.892	888.881

Las operaciones generadas por la Entidad con sus subsidiarias y con otras partes relacionadas a ella por operaciones concertadas en el marco del desarrollo habitual y ordinario de los negocios, fueron realizadas en condiciones normales de mercado, tanto en materia de tasas de interés y precios, como de garantías requeridas.

Al 31 de diciembre 2024 y 2023 la Entidad mantenía con "Bancor Fondos Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A.U." un crédito equivalente a 240.668 y 176.073, respectivamente. Los saldos patrimoniales correspondientes a préstamos y depósitos de "Bancor Fondos Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A.U." y "Servicios de Pago S.A.U." al 31 de diciembre 2024 y 2023 son los siguientes:

Concepto	31/12/2024	31/12/2023
Bancor Fondos Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A.U.	4.254	512

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-03-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-03-2025
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. MARCOS A. DAMILANO
Gerente de Contabilidad

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
Contador Público U.B.A.

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado

Cr. GUILLERMO R. ZOLEZZI
Gerente General

Dr. RAÚL JOSE PAOLASSO
Presidente

BANCOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

Servicios de Pago S.A.U.	1.737.638	669.495
TOTAL PRÉSTAMOS	1.741.892	670.027
Bancor Fondos Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A.U.	3.201.	3.909
Servicios de Pago S.A.U.	1.026.794	1.099.101
TOTAL DEPÓSITOS	1.029.995	1.103.010

Se exponen a continuación los ingresos obtenidos por la Entidad provenientes de las siguientes comisiones y servicios facturados a sus subsidiarias:

Bancor Fondos Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A.U	31/12/2024	31/12/2023
Honorarios en carácter de sociedad depositaria	1.427.613	835.132
Honorarios por locación de servicios	510.408	918.965
Alquileres cobrados	9.966	9.251
TOTAL	1.947.987	1.763.348

Los resultados generados por las transacciones de préstamos y depósitos del personal clave durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no resultaron significativos.

La Entidad no mantiene préstamos otorgados a Directores y al personal clave de la Gerencia garantizados con acciones.

Las remuneraciones totales en concepto de sueldos y gratificaciones percibidas por el personal clave de la Gerencia por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre del 2024 y 2023 fueron de 1.324.662 y 1.000.530 respectivamente.

Adicionalmente los honorarios percibidos por el Directorio por los períodos de doce meses finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 fueron de 309.141 y 218.061 respectivamente.

Con fecha 3 de enero de 2024 y 27 de mayo de 2024 la Entidad realizó aportes a Servicio de Pago S.A.U. por 52.000 y 1.500.000, respectivamente. Ambos valores están expresados a la fecha en las que se realizaron los aportes.

NOTA 31—GESTIÓN DE CAPITAL Y POLÍTICAS DE GERENCIAMIENTO DE RIESGOS

En la nota 31 a los estados financieros consolidados se describen los principales lineamientos de la Entidad en materia de gestión de capital y gerenciamiento de riesgos.

NOTA 32 – POLÍTICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO

En la nota 32 a los estados financieros consolidados se describen los principales lineamientos de la Entidad en materia de Política de transparencia de gobierno societario

NOTA 33– SISTEMA DE SEGURO DE GARANTÍA DE LOS DEPÓSITOS BANCARIOS

En la Nota 33 de los estados financieros consolidados se describe el sistema de seguro de garantía de los depósitos y sus alcances.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-03-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-03-2025
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. MARCOS A. DAMILANO
Gerente de Contabilidad

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
Contador Público U.B.A.

FERNANDO J. LOPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado

Cr. GUILLERMO H. ZOLEZZI
Gerente General

Dr. RAÚL JOSE PAOLASSO
Presidente

BANCOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

NOTA 34 – GUARDA DE DOCUMENTACIÓN – RESOLUCIÓN CNV N° 629/14

En la Nota 34 de los estados financieros consolidados se expone la política general de guarda de documentación, describiendo que información ha sido entregada a terceros para su guardado.

NOTA 35 – CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES REQUERIDAS POR LA CNV

La información sobre el cumplimiento de la Entidad de las disposiciones para actuar en las distintas categorías de agente definidas por la CNV se expone en la Nota 35 a los estados financieros consolidados.

NOTA 36 – CUENTAS QUE IDENTIFICAN EL CUMPLIMIENTO DEL EFECTIVO MÍNIMO

Los conceptos computados por la entidad para integrar la exigencia de efectivo mínimo vigente para el mes de diciembre 2024 se detallan en la Nota 36 a los estados financieros consolidados.

NOTA 37 – SANCIONES APLICADAS A LA ENTIDAD Y SUMARIOS INICIADOS POR EL BCRA

En la Nota 37 a los estados financieros consolidados se describen las sanciones aplicadas y sumarios iniciados por el BCRA a la Entidad, según sean:

- Sumarios iniciados por el BCRA.
- Sanciones dispuestas por el BCRA.
- Sanciones dispuestas por la UIF.
- Sumarios en trámite ante la CNV y la UIF.

La dirección de la Entidad y sus asesores legales estiman que no existirían efectos contables adicionales significativos a los mencionados precedentemente, que pudieran derivarse del resultado final de estas actuaciones.

NOTA 38 – RESTRICCIÓN A LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

En la nota 38 a los Estados financieros consolidados se describen las principales disposiciones normativas que regulan la restricción para la distribución de utilidades, así como las resoluciones adoptadas por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 17 de abril de 2024.

NOTA 39 – APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Los presentes estados financieros separados fueron aprobados por el Directorio de la Entidad con fecha 7 de marzo de 2025.

NOTA 40 – HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DE EJERCICIO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No existen acontecimientos ocurridos entre la fecha de cierre del ejercicio y la fecha de emisión de los presentes estados financieros separados que puedan afectar significativamente la situación financiera o los resultados del ejercicio, que no hayan sido expuestos en los presentes estados financieros separados.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-03-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
Contador Público U.B.A.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-03-2025
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO J. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado

Cr. MARCOS A. DAMILANO
Gerente de Contabilidad

Cr. GUILLERMO H. ZOLEZZI
Gerente General

DR. RAÚL JOSE PAOLASSO
Presidente

BANCOR

ANEXOS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Presentados en forma comparativa (ver nota 3.1.e)

(Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

Anexo A. Detalle de títulos públicos y privados

Denominación	Id.	Tenencia				Posición		
		Valor Razonable	Nivel de VR	Saldo libros 31/12/2024	Saldo libros 31/12/2023	Posición sin opciones	Opciones	Posición final
TÍTULOS DE DEUDA A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS				853.073.559	604.168.774	853.073.559	(431.427.631)	421.645.928
Del país								
Títulos públicos								
- BONO TESORO NACIONAL V31/03/26 \$ CG	09257	-	1	117.969.666	-	117.969.666	(97.448.659)	20.520.967
- BONO REP ARG AJ CER V30/06/26 \$ CG	09240	-	1	113.436.798	-	113.436.798	-	113.436.798
- BONO NACION MONEDA DUAL 31/01/2025	09203	-	1	64.181.283	116.026.898	64.181.283	(67.756.000)	(3.574.717)
- BONTES \$ A DESC AJ CER V15/12/26	09249	-	1	55.422.959	-	55.422.959	-	55.422.959
- BONO DEL TESORO BONCER 2% \$ 2028	09025	-	1	49.788.152	24.345.546	49.788.152	-	49.788.152
- BONTES \$ A DESC AJ CER V15/12/27	09250	-	1	41.871.281	-	41.871.281	-	41.871.281
- BONTE VTO.23/06/2025 \$ CG	09196	-	1	33.158.075	17.986.925	33.158.075	-	33.158.075
- BONO TESORO NACION AJ CER V30/05/25 \$ CG	09311	-	1	30.680.080	-	30.680.080	-	30.680.080
- BONO TESORO NACION AJ CER V30/10/26 \$ CG	09313	-	1	27.584.191	-	27.584.191	-	27.584.191
- BONO TESORO NACION AJ CER V31/10/25 \$ CG	09312	-	1	27.513.000	-	27.513.000	-	27.513.000
- Otros	-	-	-	234.963.472	421.569.027	234.963.472	(266.222.932)	(31.259.460)
				796.568.957	579.928.396	796.568.957	(431.427.631)	365.141.326
Letras del BCRA								
- LT FISCAL DE LIQUIDEZ V17/07/25 \$ CG	09285	-	1	52.571.170	-	52.571.170	-	52.571.170
- Otros	-	-	-	-	18.890.817	-	-	-
				52.571.170	18.890.817	52.571.170		52.571.170
Títulos privados								
- Avales del centro S.G.R.	80009	-	3	1.272.903	1.413.850	1.272.903	-	1.272.903
- CONAVAL	80013	-	3	1.227.101	1.742.109	1.227.101	-	1.227.101
- POTENCIAR	80014	-	3	814.514	1.088.818	814.514	-	814.514
- AVAL FEDERAL	80012	-	3	617.670	1.094.985	617.670	-	617.570
- Cemco cooperativa Ltda	80002	-	3	833	906	833	-	833
- Cooperativa de Energía Eléctrica y Otros Serv Pùb Los Varibes Ltda	80003	-	3	266	579	266	-	266
- Cooperativa de Servicios Públicos de Morteros LTDA	80001	-	3	145	314	145	-	145
				3.933.432	5.341.561	3.933.432		3.933.432

Firmando a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07.03.2025
PISTRELLI HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

CLAUDIO R. ROQUEBRIAS (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 19.14756-7

Firmando a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07.03.2025
POR COMITÓN FISCALIZADORA

FERMINO E. LOPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Madero 1200, 1º 2600
Mza Fed. F-64 P-511

CF. MARIO S. SAMILANO
Gerente de Contabilidad

CF. GUILLERMO H. SOLETA
Gerente General

DR. RAFAEL JOSE PROLASSO
Presidente

BANCOR

ANEXOS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Presentados en forma comparativa (ver nota 3.1.5)

(Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

Anexo A. Detalle de títulos públicos y privados (Cont.)

Denominación	Id.	Tenencia				Posición		
		Valor Razonable	Nivel de VR	Saldo libros 31/12/2024	Saldo libros 31/12/2023	Posición sin opciones	Opciones	Posición final
OTROS TÍTULOS DE DEUDA (*)				541.412.775	152.146.258	541.412.775	(286.136.364)	255.276.411
Medición a costo amortizado								
Del país								
Títulos públicos								
- BONO REP ARG AJ CER V30/06/26 \$ CG	09240	217.454.408	-	262.099.038	-	262.099.038	(262.099.038)	-
- BONTES \$ A DESC AJ CER V15/12/27	09250	134.257.059	-	168.466.004	-	168.466.004	-	168.466.004
- BONTES \$ A DESC AJ CER V15/12/25	09248	14.813.824	-	18.496.362	-	18.496.362	(18.496.362)	-
- BONO TESORO NAC AJ CER V31/03/25 \$ CG	09263	4.288.111	-	4.524.641	-	4.524.641	(4.524.641)	-
- LT REP ARGENTINA CAP \$ V28/02/25	09253	1.046.950	-	1.016.323	-	1.016.323	(1.016.323)	-
		371.862.352		454.602.368		454.602.368	(286.136.364)	168.466.004
Letras del BCRA								
- Otros	-	-	-	47.243.525	-	-	-	-
		-	-	47.243.525				
Títulos privados								
- ON YPF CLASE 29 US\$ V28/05/26 C.G	57774	10.384.140	-	10.384.140	-	10.384.140	-	10.384.140
- ON TELECOM ARG. CL.10 V.10/06/25 UVA C.G	55827	8.083.640	-	8.083.640	6.303.435	8.083.640	-	8.083.640
- ON PETROQUIMICA CL. N V16/05/25 US\$ CG	57037	3.930.396	-	3.930.396	7.238.854	3.930.396	-	3.930.396
- ON PAMPA ENERGIA 20 US\$ V26/03/26 CG	57682	3.146.575	-	3.146.575	-	3.146.575	-	3.146.575
- ON ARCOR CL.23 VTO11/06/25 \$ CG	57820	3.115.444	-	3.115.444	-	3.115.444	-	3.115.444
- VD FF MEGABONO CREDITO 310 CLA \$ CG	58296	2.594.043	-	2.594.043	-	2.594.043	-	2.594.043
- VD FF CUOTAS CENCOSUD 39 CLA \$ CG	58278	2.532.292	-	2.532.292	-	2.532.292	-	2.532.292
- VD FF CUOTAS CENCOSUD 40 CLA \$ CG	58379	2.435.568	-	2.435.568	-	2.435.568	-	2.435.568
- ON VISTA ENERGY CL. 16 V06/06/28 US\$ CG	56638	2.425.951	-	2.425.951	4.425.074	2.425.951	-	2.425.951
- VD FF CONSUBOND 191 CLA \$ CG	58309	2.228.138	-	2.228.138	-	2.228.138	-	2.228.138
- Otros	-	45.934.220	-	45.934.220	86.935.370	45.934.220	-	45.934.220
		86.810.407		86.810.407	104.902.733	86.810.407	-	86.810.407

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

CLAUDIO H. MOLINERAS (Socio)
Contador Público U.R.A.
C.P.C.E. Cédula
Matrícula N° 19.14786-7

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/03/2025
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERMIN H. LOPEZ AMAYA (Socio)
Abogado
Matrícula Abogado 1-20514
Matr. Fed. T-14 F-561

Cx. MARCOS A. DAMIANO
Gerente de Contabilidad

CARLOS MARCHETTA EZZI
Gerente General

Dr. RAUL JOSE PAOLASSO
Presidente

BANCOR

ANEXOS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Presentados en forma comparativa (ver nota 3.1.5)
 (Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

Anexo A. Detalle de títulos públicos y privados (Cont.)

Denominación	Id.	Tenencia				Posición		
		Valor Razonable	Nivel de VR	Saldo libros 31/12/2024	Saldo libros 31/12/2023	Posición sin opciones	Opciones	Posición final
INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO				6.897.660	7.909.090	6.897.660		6.897.660
Medidos a valor razonable con cambios en resultados								
Del país								
- Red Link S.A.	80004	-	3	5.125.860	4.817.695	5.125.860	-	5.125.860
- Provinciaje S.A.	80006	-	3	316.506	303.650	316.506	-	316.506
- MODO	80011	-	3	265.423	1.012.514	265.423	-	265.423
- Mercado abierto electrónico	30048	-	1	226.930	494.171	226.930	-	226.930
- SEDESA	80005	-	3	129.448	146.642	129.448	-	129.448
- Bolsas y Mercados ARG \$ Ordinaria (BYMA)	30038	-	1	126.291	98.399	126.291	-	126.291
- Banco Patagonia S.A. Ordinarias B	30015	-	1	121.050	59.090	121.050	-	121.050
- BCO DE VALORES ACC ORD. 1 VOTO \$ ESC	30059	-	1	43.587	47.936	43.587	-	43.587
- ALUAR Aluminio Arg. SAIC - Acc. Ordinarias. Esc.	00007	-	1	9.383	21.086	9.383	-	9.383
- Garantizar S.G.R.	80007	-	3	1.600	1.505	1.600	-	1.600
- Otros	-	-	-	43	41	43	-	43
Del exterior								
- Bladex	80010	-	3	531.539	906.361	531.539	-	531.539
				531.539	906.361	531.539	-	531.539

(*) Los saldos incluidos en el rubro "Otros títulos de deuda" se exponen antes de previsiones, ascendiendo al 31/12/2024 y 31/12/2023 el saldo de las mismas a 107.665 y 25.093 respectivamente. Por lo tanto, el saldo de "Otros títulos de deuda" neto de previsiones al 31/12/2024 y 31/12/2023 es de 541.305.110 y 152.121.165.

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 POR COMISION FISCALIZADORA

Cr. MARCOS A. DIAMIANO
 Gerente de Contabilidad

CLAUDIO N. BOQUERIAS (Social)
 Consultor Público U.B.A.
 C.P.C.E. Córdoba
 Matrícula N° 10.14756.7

ESFRANMO C. DE MARIYA (Síndico)
 Abogado
 C.C. Córdoba, 1.26514
 Mat. F.A. T-64 F-541

Cr. GUILLERMO H. ZOBEDO
 Gerente General

Dr. RAÚL JOSE PAOLASSO
 Presidente

BANCOR

ANEXOS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Presentados en forma comparativa (ver nota 3.1.5)

(Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

Anexo B. Clasificación de préstamos y otras financiaciones por situación y garantías recibidas

DENOMINACIÓN	31/12/2024	31/12/2023
CARTERA COMERCIAL		
En situación normal	374.159.693	366.401.247
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	7.058.090	11.665.923
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	19.842.019	26.602.666
Sin garantías ni contragarantías preferidas	347.259.584	328.132.658
Con problemas	4.755.756	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	4.755.756	-
Con alto riesgo de insolvencia	4.844.346	5.142.320
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	-
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	3.249.264	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	1.595.082	5.142.320
TOTAL CARTERA COMERCIAL	383.759.795	371.543.567

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 POR COMISIÓN ESPECIALIZADORA

Cr. MARCOS A. DAMILANO
 Gerente de Contabilidad

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
 Contador Público U.D.A.
 C.P.C.E. Córdoba
 Matrícula N° 10-14766-7

FERNANDO J. LOPEZ AMAYA (Síndico)
 Abogado
 Mat. Col. Abog. 1.28514
 Mat. Fed. T°64.E°561

Cr. GUILLERMO BONOLIEZZI
 Gerente General

Dr. RAUL JOSE PAOLASSO
 Presidente

BANCOR

ANEXOS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Presentados en forma comparativa (ver nota 3.1.5)

(Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

Anexo B. Clasificación de préstamos y otras financiaciones por situación y garantías recibidas (Cont.)

DENOMINACIÓN	31/12/2024	31/12/2023
CARTERA CONSUMO Y VIVIENDA		
Cumplimiento normal		
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	1.588.424.048	1.019.966.270
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	13.937.056	7.774.581
Sin garantías ni contragarantías preferidas	461.142.925	312.443.884
Riesgo bajo		
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	1.113.344.067	699.747.805
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	17.644.558	8.190.404
Sin garantías ni contragarantías preferidas	48.411	53.221
Riesgo bajo - En tratamiento especial		
Sin garantías ni contragarantías preferidas	1.951.601	1.288.740
Riesgo medio		
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	15.644.546	6.848.443
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	279.711	64.928
Sin garantías ni contragarantías preferidas	9.110.615	4.952.549
Riesgo alto		
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	7.719.527	11.178
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	53.305	929.517
Sin garantías ni contragarantías preferidas	7.980.932	4.011.854
Irrecuperable		
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	8.746.832	6.347.724
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	45.251	801.747
Sin garantías ni contragarantías preferidas	2.361.169	5.534.647
TOTAL CARTERA CONSUMO Y VIVIENDA	1.626.566.933	1.041.413.836
TOTAL GENERAL	2.010.326.728	1.412.957.403

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 POR COMISION FISCALIZADORA

Cr. MARCOS A. DIMILANO
 Gerente de Contabilidad

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Córdoba
 Matrícula N° 16-14766-7

FERNANDO L. LOPEZ AMAYA (Síndico)
 Abogado
 Mat.Cof.Abog. 1-28514
 Mat. Fed. T°64 F°561

Dr. GUILLERMO J. TOLEZZI
 Gerente General

Dr. RAUL JOSE PAOLASSO
 Presidente

BANCOR

ANEXOS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Presentados en forma comparativa (ver nota 3.1.5)

(Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

Anexo B. Conciliación con el Estado de Situación Financiera (Cont.)

DETALLE	31/12/2024	31/12/2023
Total general según Anexo B	2.010.326.728	1.412.957.403
Otros títulos de deuda – medición a costo amortizado (ON y TDF)	(85.916.050)	(104.902.733)
Previsiones de préstamos y otras financiaciones	(33.157.549)	(43.887.699)
Ajuste medición costo amortizado y valor razonable	(22.141.855)	(32.143.874)
Int. y otros conceptos deveng. a cobrar de AF con deterioro de valor crediticio	327.128	224.841
Garantías otorgadas y responsabilidades eventuales	(4.069.160)	(3.668.925)
Partidas pendientes de imputación	878.480	1.012.281
Préstamos al personal	4.818.970	2.273.546
Total de "Préstamos y otras financiaciones" del ESF	1.871.066.692	1.231.864.840

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 POR COMISION FISCALIZADORA

Cr. MARCO A. DAMILANO
 Gerente de Contabilidad

CLAUDIO H. ROCHEIRAS (Socio)
 Contador Público U.D.A.
 C.P.C.E. Córdoba
 Matrícula N° 10-14766-7

FERNANDO L. LOPEZ AMAYA (Síndico)
 Abogado
 Mat. Col. Abog. 1-28514
 Mat. Fed. I°64 F°561

Cr. GUILLERMO H. COLEZZI
 Gerente General

Dr. RAÚL JOSE PAOLASSO
 Presidente

BANCOR

ANEXOS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Presentados en forma comparativa (ver nota 3.1.5)

(Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

Anexo C. Concentración de préstamos y otras financiaciones

Número de clientes	FINANCIACIONES			
	31/12/2024		31/12/2023	
	Saldo de deuda	% sobre cartera total	Saldo de deuda	% sobre cartera total
10 mayores clientes	117.048.326	5,82%	97.834.696	6,92%
50 siguientes mayores clientes	184.386.943	9,17%	181.465.764	12,84%
100 siguientes mayores clientes	120.120.280	5,98%	110.491.241	7,82%
Resto de clientes	1.588.771.179	79,03%	1.023.165.702	72,42%
TOTAL (*)	2.010.326.728	100%	1.412.957.403	100%

(*) Ver conciliación con el Anexo B.

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 POR COMISION CHICALIZADORA

Cr. MARCOS A. DAMILANO
 Gerente de Contabilidad

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Córdoba
 Matrícula N° 10-14766-7

FERNANDO L. LOPEZ AMAYA (Síndico)
 Abogado
 Mat. Col. Abog. 1.28514
 Mat. Fed. 1°64 F'561

Dr. GUILHERMO H. ZOLEZZI
 Gerente General

Dr. RAUL JOSE PAOLASSO
 Presidente

BANCOR

ANEXOS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Anexo D. Apertura por plazos de préstamos y otras financiaciones

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento					Total
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	
Sector Público no Financiero	2.357	3.645.582	3.524.582	5.778.933	13.490.398	27.476.775	32.133.299
Sector Privado no Financiero y residentes en el exterior	35.811.236	588.753.648	142.953.321	230.230.445	293.742.687	307.626.165	858.558.458
TOTAL (*)	35.813.593	590.399.230	146.477.903	236.009.378	307.233.085	335.102.940	890.631.757
							2.541.727.886

(*) En el presente Anexo se expone la caída de flujos futuros contractuales, incluyendo los intereses y accesorios a devengar hasta el vencimiento de los contratos.

Conciliación de saldos con el rubro "Prestamos y otras Financiaciones" del Estado de Situación Financiera

Total según Anexo D	2.541.727.886
Prestamos de préstamos y otras financiaciones	(33.157.549)
Ajuste medición costo amortizado y valor razonable	(22.141.855)
Intereses contractuales no devengados	(612.361.790)
Total de "Prestamos y otras Financiaciones" del ESF	1.871.066.692

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 POR COMISION FISCALIZADORA
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

CLAUDIO N. NOGUEIRA S (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Córdoba
 Matrícula N° 10.1476-7

Dr. RAÚL JOSE PAOLASSO
 Presidente

C. GUILLERMO H. ZOLFATTI
 Gerente de Contabilidad

FERNANDO L. LOPEZ AMAYA (Síndico)
 Abogado
 Max Colabog, 1-28558
 Mat. Fed. 1041 F/56

BANCOR

ANEXOS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 Presentados en forma comparativa (ver nota 3.1.5)
 (Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

Anexo E. Detalle de participaciones en otras sociedades

Identificación	Concepto	Acciones y/o Cuotas partes				Importe 31/12/2024	Actividad principal	Información sobre el emisor		
		Denominación	Clase	Valor Nominal unitario	Votos por acción			Fecha cierre ejerc.	Capital	Patrimonio neto
	PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DE SERVICIOS Controladas									
- En el país										
30-71595714-7	BANCOR FONDOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INV S.A.U.	Ordinarias	1	1	149.537.022	7.522.337	2.584.550	SERVICIOS DE FINANCIACIÓN Y ACTIVIDADES FINANCIERAS N.C.P.	31/12/2024	149.537
30-71662348-8	SERVICIO DE PAGO S.A.U.	Ordinarias	1	1	726.433.906	2.005.099	2.341.512	SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P.	31/12/2024	726.434
	TOTAL PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES					9.527.436	4.926.062			

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Córdoba
 Matrícula N° 10.1476-7

FERNANDO I. LOPEZ AMAYA (Síndico)
 Abogado
 Nac. Colabog. 1.28514
 Mlt. Fed. Tba F561

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 POR COMISION FISCALIZADORA

Cc: MARCOS A. DAMIANO
 Gerente de Contabilidad

Cc: GUILLERMO H. ZOLEZZI
 Gerente General

Dr. RAUL JOSE PAOLASSO

BANCOR

ANEXOS SEPARADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS

31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

PRESENTACIONES EN FORMA COMBINATIVA (ver nota 3.1.6)

THE ECONOMICS OF THE BUDGET DEFICIT 1

cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

Anexo F. Movimiento de propiedad, planta y equipo

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida útil total estimada en años	Altas	Bajas	Deterioro			Depreciación			Valor residual al 31/12/2024
					Pérdidas	Reversiones	Acumulada	Baja	Del ejercicio	Al cierre	
Medición al costo											
Inmuebles	180.685.648	76	605.813	-	11.946.446	-	24.457.571	-	3.661.634	26.119.205	141.225.910
Móvilario e instalaciones	26.892.669	10	208.097	14.223	-	-	19.834.427	14.223	1.023.067	20.843.271	4.183.272
Máquinas y equipos	135.026.441	5	5.847.004	51.652	-	-	113.505.482	47.027	6.096.318	120.457.773	20.384.110
Vehículos	303.918	5	-	-	-	-	303.918	-	-	303.918	-
Derechos de uso de inmuebles arrendados	4.006.902	1	58.340	718	-	-	4.781.813	-	120.195	4.902.008	62.516
Derechos de uso de maquinaria arrendados	1.216.378	1	-	-	-	-	1.216.378	203.486	203.486	1.216.378	-
Diversos	306.386	5	-	-	-	-	308.373	-	13	308.386	-
Obras en curso	434.496	1	349.142	597.706	-	-	-	-	-	-	185.804
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	347.714.840		7.068.486	664.299	11.946.446		164.407.962	264.736	12.007.713	176.160.939	166.021.742

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-01-2025
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. MARCOS A. DAMILANO
Gerente de Contabilidad


Dr. RAÚL JOSE PAOLASSO
Presidente

01/GUILBERTO LIMA
Geneste Gremio

CLAUDIO N. NOGUEIRAS [Socio]
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. - Catedrático
Mansilla Nº 10 - 4400 Mendoza - 7

ANEXOS SEPARADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
Presentados en forma comparativa (ver nota 3.1.5)
(Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

Anexo G. Movimiento de activos intangibles

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida útil total estimada en años	Altas	Bajas	Acumulada	Depreciación	Al cierre	Valor residual al 31/12/2024
Medición al costo								
Otros activos intangibles	90.422.625	5	57.583.058	-	74.752.067	-	18.612.763	93.364.830
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	90.422.626		57.583.058	-	74.752.067	-	18.612.763	93.364.830

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida útil total estimada en años	Altas	Bajas	Acumulada	Depreciación	Al cierre	Valor residual al 31/12/2023
Medición al costo								
Otros activos intangibles	73.680.800	5	16.741.827		50.969.963	2	23.782.106	74.752.067
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	73.680.800		16.741.827		50.969.963	2	23.782.106	74.752.067

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

C.º MARCOS A. DAMILANO
 Gerente de Contabilidad

Dr. RAÚL JOSE PAOLASSO
 Dr. RAÚL JOSE PAOLASSO
 Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2025
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO I. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
 Abogado
 Max Col Abog. 1-28514
 Mat. Est. T 64 F 561
 Mat. Est. N° 10-1476-7

CLAUDIO N. NOGUEIRA S. (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Córdoba
 Matrícula N° 10-1476-7

-38-

BANCOR

ANEXOS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 Presentados en forma comparativa (ver nota 3.1.5)
 (Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

Anexo H. Concentración de los depósitos

Número de clientes	DEPÓSITOS			
	31/12/2024		31/12/2023	
	Saldo de colocación	% sobre cartera total	Saldo de colocación	% sobre cartera total
10 mayores clientes	1.138.123.177	36,73%	1.191.664.565	39,21%
50 siguientes mayores clientes	639.550.511	20,64%	329.261.473	10,83%
100 siguientes mayores clientes	84.850.927	2,74%	71.210.311	2,34%
Resto de clientes	1.236.405.370	39,89%	1.447.036.708	47,62%
TOTAL	3.098.929.985	100%	3.039.173.057	100%

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. MARCOS A. DAMILANO
 Gerente de Contabilidad

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
 Contador Público U.S.B.A.
 C.P.C.E. Córdoba
 Matrícula N° 10-14766-7

FERNANDO D. LOPEZ AMAYA (Síndico)
 Abogado
 Mat. Col. Abog. 1-28514
 Mat. Ed. 1-64 F°561

Cr. GUILLERMO H. ZOLEZI
 Gerente General

Dr. RAUL JOSE PAOLASSO
 Presidente

BANCOR

ANEXOS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Anexo I. Apertura de pasivos financieros por plazos remanentes

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento					Total
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	
Depósitos						Más de 24 meses
Sector Público no Financiero	3.017.131.458	104.151.929	9.891.107	2.763.599	31.689	2.229
Sector Financiero	768.739.642	34.598.076	-	-	-	803.337.718
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	1.228	-	-	-	-	1.228
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	2.248.390.588	69.453.853	9.891.107	2.763.599	31.689	2.229
Instrumentos derivados	617.570	-	-	-	-	617.570
Operaciones de pase y cauciones	465.889	-	-	-	-	465.889
Banco Central de la República Argentina	19.055.827	-	-	-	-	19.055.827
Otras Entidades financieras	17.819.457	-	-	-	-	17.819.457
Otros pasivos financieros	1.236.370	-	-	-	-	1.236.370
Financiaciones del BCRA y otras instituciones financieras	266.698.006	18.073	25.189	32.895	15.692	266.699.854
TOTAL. (*)	3.306.055.171	104.170.002	9.916.296	2.796.494	47.381	2.229
						3.422.987.573

(*) En el presente Anexo se expone la caída de flujos futuros contractuales, incluyendo los intereses a devengar hasta el vencimiento de los contratos.

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 POR COMISIÓN FISCALIZADORA

C. MASCOS A. DAMILANO
 Gerente de Contabilidad

FERNANDO I. LOPEZ AMAYA (Síndico)
 Abogado
 Mat. de Abog. 1.28514
 Mel. Fed. T°84 F°561
 400-

CLAUDIO N. NOGUEIRA S. (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Córdoba
 Matrícula N° 10.14766-7

Dr. RAÚL JOSE PAOLASSO
 Presidente

BANCOR

ANEXOS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Presentados en forma comparativa (ver nota 3.1.5)

(Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

Anexo J. Movimiento de provisiones

Conceptos	Saldo al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Resultado monetario generado por provisiones	Saldo al 31/12/2024	Saldo al 31/12/2023
		Desafech.	Aplicaciones			
DEL PASIVO						
Provisiones por compromisos eventuales	1.117	75.470	45.224	12	(14.291)	17.060
Provisiones planes de benef. definidos post empleo	18.500.538	19.869.259	-		(14.689.173)	14.865.817
Otras (*)	6.083.360	10.272.318	7.572	1.711.175	(4.898.731)	9.766.200
TOTAL PROVISIONES	24.585.015	30.217.047	52.796	10.525.894	(19.572.195)	24.651.177

(*) El saldo al 31/12/2024 se compone por: 7.259.272 correspondientes a Provisiones por saldos no utilizados de tarjetas; 256.737 a Provisiones por adeudos revocables y 2.272.191 a Otras contingencias.

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 POR COMISIÓN FISCALIZADORA

C. MARCOS A. DAMILANO
 Gerente de Contabilidad

AÑO CXII - TOMO DCCXXV - N°84
 CORDOBA, (R.A.), LUNES 5 DE MAYO DE 2025
 BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
 CON NUESTRO INFORME DE FECHA 07-03-2025
 PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS SA
 Otras contingencias.

C. GUILLERMO H. ZOLEZI
 Gerente General

DR. RAÚL JOSE PAOLASSO
 Presidente

FERNANDO L. LOPEZ AMAYA (Sello)

Abogado
 Marcal Abog. 1.28514
 Mat. Fed. Tsa F156.7

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
 Contador Público U.E.A.
 C.P.C.E. Córdoba
 Matrícula N° 10.1476.7

BANCOR

ANEXOS SEPARADOS AL AL 31 DE DICIEMBRE 2024
 Presentados en forma comparativa (ver nota 3.1.5)
 (Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

Anexo K. Composición del capital social

Acciones				Capital social	
Clase	Cantidad	Valor Nominal por Acción	Votos por acción	Emitido	Integrado
Ordinarias nominativas y no endosables	1.647.640.000	10	1	16.476.400	16.476.400
TOTAL (*)					

(*) La información no presenta diferencias respecto de la correspondiente al 31/12/2023.

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 POR COMISION FISCALIZADORA

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

Cr. MARIO A. DANIELANO
 Gerente de Contabilidad

Dr. RAUL JOSE PAOLASSO

Presidente

Cr. GUILLERMO H. ZOLUZZI

Gerente General

FERNANDO L. LOPEZ AMATA (Síndico)
 Abogado
 Matr. del Abog. 1.28524
 Mat. Est. 1764 F/561
 Matrícula N° 10.14766-7

-42-

BANCOR

ANEXOS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Presentados en forma comparativa (ver nota 3.1.5)

(Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

Anexo L. Saldos en moneda extranjera

Conceptos	Total al 31/12/2024	Casa matriz y sucursales en el país			Saldo al 31/12/2024 (por moneda)	Total al 31/12/2023
		Dólar	Euro	Otras		
ACTIVO						
Efectivo y Depósitos en Bancos	169.580.501	169.580.501	187.418.771	2.099.961	61.769	406.330.851
Titulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	65.460.092	65.460.092	65.460.092	-	-	453.239.225
Instrumentos derivados	172.627	172.627	172.627	-	-	1.124.202
Otros activos financieros	413.854	413.854	413.854	-	-	24.863.839
Préstamos y otras financiaciones	62.159.185	62.159.185	62.159.185	-	-	46.772.092
Sector Público no Financiero	17	17	17	-	-	18.037
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	62.159.188	62.159.188	62.159.188	-	-	46.754.055
Otros Títulos de Deuda	41.344.690	41.344.680	41.344.680	-	-	75.647.954
Activos financieros entregados en garantía	64.042.626	64.042.626	64.042.626	-	-	68.920.180
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	531.539	531.539	531.539	-	-	906.362
Otros activos no financieros	90.085	90.085	90.085	-	-	430.928
TOTAL ACTIVO	403.795.169	403.795.169	401.533.439	2.099.961	61.769	1.077.315.633
PASIVO						
Depósitos	216.597.830	216.597.830	216.597.597	-	233	458.651.148
Sector Público no Financiero	21.273.527	21.273.527	21.273.294	-	233	227.347.426
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	195.324.303	195.324.303	195.324.303	-	-	231.503.722
Instrumentos derivados	2	2	2	-	-	391.905
Otros pasivos financieros	7.483.091	7.483.091	7.358.722	124.369	-	11.177.091
Provisiones	7.239.272	7.239.272	7.239.272	-	-	23.845
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	661.629	661.629	661.629	-	-	1.352
Otros pasivos no financieros	-	-	-	-	-	-
TOTAL PASIVO	231.981.824	231.981.824	231.457.222	124.602	470.445.341	

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07/03/2025
 POR COMISION FISCALIZADORA

Cr. MARCOS A. DAMILANO
 Gerente de Contabilidad

Dr. RAÚL JOSE PAOLASSO

Dr. RAÚL JOSE PAOLASSO

Presidente

Dr. RAÚL JOSE PAOLASSO

Presidente

BANCOR

ANEXOS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Presentados en forma comparativa (ver nota 3.1.5)

(Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

Anexo N. Asistentes a vinculados

Conceptos	Situación	TOTAL
	31/12/2024	31/12/2023
Prestamos y otras financiaciones	3.509.048	3.509.048
-Adelantos	2.482.479	2.482.479
Sin garantías ni contragarantías preferidas	2.482.479	1.085.645
-Documentos	109.032	109.032
Sin garantías ni contragarantías preferidas	109.032	34.590
Hipotecarios y prendarios	546.828	546.828
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	466.163	466.163
Sin garantías ni contragarantías preferidas	80.665	80.665
-Personales	102.523	102.523
Sin garantías ni contragarantías preferidas	102.523	102.523
-Tarjetas	232.128	232.128
Sin garantías ni contragarantías preferidas	232.128	232.128
-Otros	36.058	36.058
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	3.934	3.934
Sin garantías ni contragarantías preferidas	32.124	32.124
TOTAL	3.509.048	3.509.048
PREVISIONES	7.546	7.546
		6.019

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 POR COMISION FISCALIZADORA

C. MARCOS A. DAMILANO
 Gerente de Contabilidad

C. GUILLERMO M. ZILLETTI
 Gerente General

FERNANDO LOPEZ AMATY (Síndico)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Córdoba
 Matrícula N° 10.14766-7

-44-

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Córdoba
 Matrícula N° 10.14766-7

Dr. RAUL JOSE PAOLASSO
 Presidente

BANCOR

ANEXOS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Anexo O. Instrumentos financieros derivados

Tipo de Contrato	Tipo de cobertura	Objetivo de las operaciones	Activo subyacente	Tipo de liquidación	Ámbito de negociación o contraparte	Plazo promedio ponderado Originalmente pactado (en meses)	Plazo promedio ponderado residual (en meses)	Plazo promedio ponderado de liquidación de diferencias (en días)	Monto
Futuros	No aplicable	Intermediación - Cuenta Propia	Moneda Extranjera	Diaria de diferencias	ROFEX	7	4	1	47.531.151
Futuros	No aplicable	Intermediación - Cuenta Propia	Moneda Extranjera	Al vencimiento de diferencias	OTC - Residetes en el País + Sector no Financiero	8	3	230	3.808.012
Opciones	No aplicable	Otras coberturas	Títulos Públicos Nacionales	Con entrega del subyacente	M.A.E.	19	9	0	717.563.995
Operaciones de Pase	No aplicable	Intermediación - Cuenta Propia	Títulos públicos nacionales	Con entrega del subyacente	M.A.E.	1	1	0	19.018.649

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07/03/2025
 POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07/03/2025
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

CLAUDIO N. NOGUEIRA S (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Córdoba
 Matrícula N° 10.14766-7

Cr. MARCOS A. DAMILANO

Gerente de Contabilidad

Dr. RAÚL JOSE PAOLASSO

Presidente

FERMIN LOPEZ AMAYA (Síndico)
 Abogado
 Mat. Col. Abog. 1.28514
 Mat. Fed. T56 F561

Cr. GUILLERMO H. ZULETA

Gerente General

45-

BANCOR

ANEXOS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Anexo P. Categorías de Activos y Pasivos Financieros

Conceptos	Costo Amortizado	VR con cambios en Resultados	Jerarquía de valor razonable		
			Medición obligatoria al 31/12/2024	Nivel 1	Nivel 2
ACTIVOS FINANCIEROS					
Efectivo y depósitos en Bancos	387.371.311	-	-	-	-
Efectivo	144.757.427	-	-	-	-
Entidades Financieras y corresponsales	242.613.882	-	-	-	-
Otros	2	-	-	-	-
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	-	863.073.669	849.140.127	-	3.933.432
Instrumentos derivados	-	3.398.886	3.398.886	-	-
Otros activos financieros	33.553.548	443.935	-	443.935	-
Préstamos y otras financiaciones	1.871.066.692	-	-	-	-
Sector Público no Financiero	45.268.089	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	1.825.800.603	-	-	-	-
Adelantos	25.162.743	-	-	-	-
Documentos	240.147.321	-	-	-	-
Hipotecarios	500.892.359	-	-	-	-
Prendarios	14.190.173	-	-	-	-
Personales	416.125.495	-	-	-	-
Tarjetas de Crédito	439.225.212	-	-	-	-
Otros	190.057.300	-	-	-	-
Otros Títulos de Deuda	541.305.110	-	-	-	-
Activos Financieros entregados en garantía	256.381.846	20.957.570	-	20.957.570	-
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	-	6.897.660	527.241	-	6.370.419
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	3.089.678.507	884.771.610	863.066.254	21.401.505	10.303.861

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. MARCO A. DAMILANO
 Gerente de Contabilidad

CLAUDIO N. NUQUEIRAS (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Córdoba
 Matrícula N° 10.14766-7

FERNANDO L. LOPEZ AMAYA (Síndico)
 Abogado
 Mat. Col. Abog. T-28514
 Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. GUILLERMO H. POLEZZI
 Gerente General

Dr. RAUL JOSE PAOLASSO
 Presidente

BANCOR

ANEXOS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Anexo P. Categorías de Activos y Pasivos Financieros (Cont.)

Conceptos	Costo Amortizado	VR con cambios en Resultados	Jerarquía de valor razonable		
			Medición obligatoria al 31/12/2024	Nivel 1	Nivel 2
PASIVOS FINANCIEROS					
Depósitos	3.098.929.985	-	-	-	-
Sector Público no Financiero	795.721.914	-	-	-	-
Sector Financiero	1.228	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	2.303.206.843	-	-	-	-
Cuentas corrientes	179.907.843	-	-	-	-
Caja de ahorros	238.895.083	-	-	-	-
Plazo fijo e inversiones a plazo	1.501.275.211	-	-	-	-
Otros	383.128.706	-	-	-	-
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	-	617.570	617.570	-	-
Instrumentos derivados	-	465.889	465.889	-	-
Operaciones de pase y cauciones	19.055.827	-	-	-	-
Banco Central de la República Argentina	17.818.457	-	-	-	-
Otras Entidades Financieras	1.236.370	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	266.658.750	-	-	-	-
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	2.176.422	-	-	-	-
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	3.386.820.984	1.083.459	1.083.459	-	-

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Ex. MARCOS A. DAMILANO
 Gerente de Contabilidad

CLAUDIO N. NOGUIRAS (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Córdoba
 Matrícula N° 10-14766-7

FERNANDO L. LOPEZ AMAYA (Síndico)
 Abogado
 Matr. Col. Abog. 1.28514
 Mat. Fed. T°64 F°561

Dr. RAÚL JOSE PAOLASSO
 Presidente

BANCOR

ANEXOS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Anexo Q. Apertura de Resultados

Concepto	Ingreso/(Egreso) Financiero Neto
	Medición obligatoria ejercicio finalizado al 31/12/2024
Por medición de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	
Resultado de títulos públicos	429.493.700
Resultado de títulos privados	3.783.207
Resultado de Instrumentos financieros derivados	19.155.305
Operaciones a término	19.431.256
Opciones	(275.951)
Resultado por venta o baja de activos financieros a valor razonable	182.987
TOTAL	452.615.199

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 POR COMISION FISCALIZADORA

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Córdoba
 Matrícula N° 10.14766-7

FERNANDO L. LOPEZ AMAYA (Socio)
 Abogado
 Mat. Col. Abog. 4.28514
 Mat. Fed. T°64 F°561

Dr. MARCOS A. DAMILANO
 Gerente de Contabilidad

Dr. GUILLERMO H. ZOLEZZI
 Gerente General

Dr. RAUL JOSE PAOLASSO
 Presidente

BANCOR

ANEXOS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Anexo Q. Apertura de Resultados (Cont.)

Intereses y ajustes por aplicación de tasa de interés efectiva de activos financieros medidos a costo amortizado	Ingreso/(Egreso) Financiero Ejercicio finalizado el 31/12/2024
Ingresos por intereses	
Por efectivo y depósitos en bancos	48.038
Por títulos privados	30.788.256
Por títulos públicos	297.644.188
Por otros activos financieros	298.063
Por préstamos y otras financiaciones	926.294.537
Al Sector Financiero	6.711
Adelantos	17.434.541
Documentos	130.516.533
Hipotecarios	488.637.816
Prendarios	8.146.517
Personales	83.390.368
Tarjetas de Crédito	152.734.207
Arrendamientos Financieros	1.385
Otros	45.426.459
Por operaciones de pase	86.653.508
Banco Central de la República Argentina	86.541.363
Otras Entidades financieras	112.145
TOTAL	1.341.726.590

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cx. MARCOS A. DAMILANO
 Gerente de Contabilidad

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Córdoba
 Matrícula N° 10.14766-7

FERNANDO L. LOPEZ AMAYA (Síndico)
 Abogado
 Mat. C.J.L. Abog. 1.28514
 Mat. Fed. 1º64 F-561

Cx. GUILLERMO H. ZOLEZZI
 Gerente General

Dr. RAÚL JOSE PAOLASSO
 Presidente

BANCOR

ANEXOS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Anexo Q. Apertura de Resultados (Cont.)

Intereses y ajustes por aplicación de tasa de interés efectiva de activos financieros medidos a costo amortizado	Ingreso/(Egreso) Financiero Ejercicio finalizado el 31/12/2024
Egresos por intereses	
Por Depósitos	(921.784.199)
Cuentas corrientes	(31.428.549)
Cajas de ahorro	(3.441.578)
Plazo fijo e inversiones a plazo	(886.744.082)
Otros	(169.990)
Por financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	(36.044)
Por operaciones de pase	(4.280.184)
Otras Entidades financieras	(4.280.184)
Por otros pasivos financieros	(236.276)
TOTAL	(926.336.703)

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro Informe de fecha 07-03-2025
 POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. MARCO A. DAMILANO
 Gerente de Contabilidad

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Córdoba
 Matrícula N° 19.14766-7

FERNANDO L. LOPEZ AMAYA (Síndico)
 Abogado
 Matr. Col. Abog. 1.28514
 Mat. Est. T°64 F°561

C. GUILLERMO H. ZOLEZZI
 Gerente General

Dr. RAÚL JOSE PAOLASSO
 Presidente

BANCOR

ANEXOS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Anexo Q. Apertura de Resultados (Cont.)

Ingresos por comisiones	Resultado del ejercicio finalizado el 31/12/2024
Comisiones vinculadas con obligaciones	51.857.902
Comisiones vinculadas con créditos	408.826
Comisiones vinculadas con compromisos de préstamos y garantías financieras	160.462
Comisiones vinculadas con valores mobiliarios	3.069.954
Comisiones por tarjetas	71.463.084
Comisiones por seguros	3.512.367
Comisiones por operaciones de exterior y cambio	612.903
TOTAL	131.085.498

Egresos por comisiones	Resultado del ejercicio finalizado el 31/12/2024
Comisiones por operaciones de exterior y cambio	(200.342)
Comisiones vinculadas con operaciones con títulos valores	(13.375)
Otros	(5.956.794)
TOTAL	(6.170.511)

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cx. MARCOS A. DAMILANO
 Gerente de Contabilidad

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Seelo)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Córdoba
 Matrícula N° 10.14766-7

FERNANDO L. LOPEZ AMAYA (Síndico)
 Abogado
 Mat. CAL Abog. 1.28514
 Mat. Fed. T°64 F°561

Cx. GUILLERMO R. ZOLEZZI
 Gerente General

Dr. RAÚL JOSE PAOLASSO
 Presidente

ANEXOS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

Anexo R. Corrección de valor por pérdidas - Previsiones por riesgo de incobrabilidad

Detalle	Saldo al Inicio del ejercicio	PCE de los próximos 12 meses	PCE de vida remanente del activo financiero		Resultado monetario generado por previsiones	Saldo al 31/12/2024
			IF con Incremento significativo del riesgo crediticio	IF con deterioro crediticio		
Otros Activos Financieros		1.726.100	142.899	-	(933.452)	935.547
Préstamos y otras financiaciones		43.887.699	651.814	5.228	(23.733.875)	33.157.549
Sector privado no financiero y residentes en el Exterior		43.887.699	651.814	5.228	(23.733.875)	33.157.549
Adelantos		397.028	(52.054)	(2.491)	305.399	(214.707)
Documentos		13.868.307	(2.694.871)	(8.386)	(1.048.891)	(7.499.793)
Hipotecarios		3.170.527	(492.954)	(3.345)	624.647	(1.714.578)
Prendarios		503.605	(118.106)	(375)	93.574	(272.343)
Personales		6.926.721	2.244.379	(17)	2.158.470	(3.745.877)
Tarjetas de Crédito		16.914.484	2.146.087	4.008	6.040.581	(9.147.124)
Otros		2.107.027	(390.667)	15.834	4.172.903	(1.139.453)
Otros títulos de deuda		25.093	28.040	(54)	68.156	(13.570)
Compromisos eventuales		3.766.849	5.907.471	(139.608)	15.419	(2.037.042)
TOTAL PREVISIONES		49.405.741	6.730.224	(134.454)	12.430.258	(26.717.959)
						41.713.830

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-03-2025
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Córdoba
 Matr. Fed. T-64 F-561
 Matrícula N° 10-14766-7

Dr. RAÚL JOSE PAOLASSO

Presidente

FERNANDO L. LOPEZ AMATA (Síndico)
 Abogado
 Matr. Col. Abog. 1.28514
 Matr. Fed. T-64 F-561
 -52-

Cf. MARCOS A. DAMILANO
 Gerente de Contabilidad

Cf. GUILLERMO H. ZOLEZZI
 Gerente General

Dr. RAÚL JOSE PAOLASSO

Presidente

BANCOR

PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Detalle	Importe
RESULTADOS NO ASIGNADOS	211.392.312
A Reserva Legal (20% s/ RNA)	(21.022.033)
Ajuste del punto 2.3. del T.O. de "Distribución de resultados"	(82.740.015)
SUBTOTAL 1	107.630.264
SUBTOTAL 2	107.630.264
SALDO DISTRIBUIBLE	107.630.264

RESULTADOS DISTRIBUIDOS	-
RESULTADOS NO DISTRIBUIDOS	107.630.264

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-03-2025
POR COMISION FISCALIZADORA

FERNANDO L. LOPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat. Col. Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. MARCOS A. DAMILANO
Gerente de Contabilidad

C. GUILLERMO M. ZOLEZZI
Gerente General

Dr. RAUL JOSE PAOLASSO
Presidente

|BANCOR

